CARLOS REAL DE AZÚA



HISTORIA Y POLITICA EN EL URUGUAY

HISTORIA Y POLITICA EN EL URUGUAY

Carlos Real de Azúa

HISTORIA Y POLITICA EN EL URUGUAY

Introducción:

REAL DE AZUA Y LA HISTORIA

por Gerardo Caetano y José Rilla

Cal y Canto

Dibujo de tapa: Hermenegildo Sábat

Blanes 1117 - Tel. 49 66 78
Distribuye Gussi - Tel. 41 81 25
Montevideo - Uruguay

REAL DE AZUA Y LA HISTORIA

El método, los temas, las hipótesis*

LA AGUJA PARA EL ASOMBRO

Un breve diccionario de autores uruguayos publicado en 1969, recogía una imagen de dilatada circulación en el ambiente intelectual de aquellos años: *"se sospecha* -decía- *que Real de Azúa ha leído todos los libros"* [1]. Lógicamente inexacta, la afirmación daba cuenta, no obstante, de la propensión natural de quienes intentan acercarse a su vida y a su pensamiento. Real de Azúa parece inaccesible y no resulta fácil eludir el agobio que suponen sus preocupaciones diversas y torrenciales y el caudal de lecturas que parece rebasar las posibilidades de la escala humana.

Tal vez el rasgo más notorio que Real de Azúa deja entrever a sus lectores -en dicha perspectiva, de lectores, lo consideramos aquí- es el de su curiosidad insaciable que lo volvía consciente de la variedad, que lo impelía a hurgar en ella sin ambición reduccionista y simplificadora.

Si fue la historia -como suceder y como disciplina del conocimiento- el **territorio** más propicio para escrutar la variedad que lo cautivaba y estimulaba, fue el ensayo **el método** -más que el

---

* Una primera versión de este texto apareció en el número 42 de **Cuadernos del CLAEH**, Montevideo, 1987. Los 10 años que pasaron, 20 ya de la muerte de Carlos Real de Azúa, nos han permitido ampliar algunos análisis.

"género" - sobradamente idóneo para canalizar sus preocupaciones. Con todo, lo que más lo revela y da forma de aventura intelectual a sus empeños, es el **instrumento** de indagación, la por él denominada *"aguja de navegar diversidades"* [2]. La imagen naviera invoca otras implicaciones y compromisos: sin desconocer el destino de la nave en la que se embarcaba, Real de Azúa prefería construirse el camino del viaje, a transitar los puentes fáciles y directos; prefería arriesgar en el trámite del conocimiento, a circular por andariveles matrizados desde las ideologías acabadas; prefería, en fin, **experimentar** el conocimiento como navegación de diversidades aun a riesgo de ser revolcado por las corrientes.

Así dispuesto, Real de Azúa no podía menos que recorrer disciplinas y metodologías sin reparar además demasiado en sus fronteras. En una indagación de los problemas de la teoría política, resumía su apuesta epistemológica desde la convicción de que el conocimiento social era asimilable a una comparecencia *"de quienes concurren hacia un centro único desde diferentes rincones del horizonte. Supongo* -agregaba- *que lo que los une (lo que nos une) es el rechazo, el desdén por la presunción de que el dominio científico sea un terreno bien acotado y guardado por alambradas de púa; también la convicción común de que la ciencia es un irse haciendo, un largo proceso que puede comenzar en la opinión educada que se vierte formalmente en 'interpretaciones', 'teorías' e hipótesis que a veces pueden ser testadas por otros y recorren un dilatado trecho hasta llegar -si es que llegan- a la triunfal verificabilidad y predicción de las leyes"* [3].

Si Real de Azúa fue un **fronterizo** de las ciencias sociales como alguna vez se autodefinió, no lo fue por su ignorancia de las fronteras sino más bien por su premeditada instalación **en** ellas. El "irse haciendo" de las ciencias sociales -y lo decía desde el mundo académico norteamericano, mundo de las hiperespecialización- requería de la perspectiva y la intuición interdisciplinarias, de los desafíos interseccionales, y todo ello sin la ingenua pretensión de alentar una "ciencia nueva", una "ciencia de las ciencias".

La *"aguja de navegar diversidades"* lo situaba a menudo en las fronteras y abocado al oficio de historiar, Real de Azúa no era menos movedizo. Era capaz de observar las múltiples aristas de un problema, de presentarlas ordenadamente a su lector, de ponerse en la situación del otro en la polémica, de presentar hasta por cierta ostentación, la variedad con la que se especulaba. Así por ejemplo, una lectura posible de su texto acerca de **"Las dos dimensiones de la defensa de Paysandú"** nos lleva de la mano por las diversas interpretaciones de aquel drama y de sus posibles "celebraciones" en una exploración que sin embargo, dista mucho de ser evasiva. Por el contrario, es un texto escrito con pasión, casi un alegato que atropella contra otro, que pone en juego ilusiones y decepciones muy hondas y está atravesado por el imperativo de la búsqueda del *"pasado útil"*. Ecléctico en su trámite y rotundo en sus juicios, Real de Azúa escapó del encierro entre la asepsia valorativa y la acotación ideológica.

Es en este marco que se nos vuelve más comprensible su énfasis permanente en la introducción de matices, en la revelación de rincones desechados, en la *"reflexión sobre lo obvio"* [4], en la indagación de lo marginal, lo larvario y lo epilogal. Su construcción de conocimientos era de esta forma tan cautelosa como desprejuiciada y nunca resultaba satisfecho del despliegue empírico que servía de "prueba" a sus asertos. Antes bien, desconfiaba de las "pruebas" o las matizada al extremo. *"No creo* -adelantaba en **El Impulso y su freno**- *que haya ninguna clave oculta, inédita, sensacional, ni que la verdad del diagnóstico pueda alcanzarse por otras vías que por una acumulación concienzuda de rasgos. Siempre, claro está que éstos sean lo suficientemente importantes, que resulten lo estratégicamente influyentes que es menester"* [5]. Casi una década más tarde, seguía fiel a dicho compromiso epistemológico del que resultaba a la postre un conocimiento tan ensayístico y "amortiguado": *"Una interpretación histórica -decía- en puridad comparte con otras artes y artificios del hombre una radical insuficiencia en términos de fundamentación y de*

verificabilidad. Si se le pesa de acuerdo a las pautas más exigentes de la ciencia eso es lo que resulta, lo que la pone en condición de propuesta que se acepta o se rechaza en base a los medios de persuasión que sepa usar y a los efectos de convicción que obtenga. 'A beneficio de inventario', 'a crédito' en el sentido más riguroso del vocablo. No más, aceptémoslo, pero mucha historia que se cree científica no está hecha de otra pasta" [6].

Es difícil hallar un programa historiográfico más finamente esbozado de acuerdo a las pautas que venimos delimitando, que el que encabezaba **La Historia Política** publicada en 1968. En efecto, la tarea que se proponía -y que a su vez proponía al lector y al historiador- aspiraba a *"hurgar debajo de las imágenes, ver qué las enhebra, cuánta verdad o deformación conllevan, cómo tejen una singular, no siempre dignificante, no siempre decepcionante, trayectoria histórica"*[7].

Fue en el ensayo, como se dijo, donde Real de Azúa logró hacer mejor uso de su "aguja". La introducción de la **Antología**... *es* algo más que una sagaz delimitación del género; es también una confesión de sus preferencias metodológicas, un "libro de los elogios" que nos muestra sus proclividades y rechazos y una prueba de sus lecturas voraces. No parece desmesurado entonces, el ejercicio de someter sus textos a la descripción que él mismo intentara del género ensayístico. Así por ejemplo, su obra es *"un modo peculiar de ataque"* a la variedad, una reacción contra lo dogmático y lo completo, y una opción correlativa por el *"fragmentarismo"*, la *"libertad"*, la *"opinabilidad"*. Aunque no hizo del texto un pretexto, el sesgo literario de su escritura le permitió dar cauce a su personalidad y moverse *"por luces variables y caleidoscópicas"*. Su erudición pudo haberse canalizado hacia la investigación científica propiamente dicha, pero halló en el ensayo el espacio para un esfuerzo mucho *"más persuasivo que demostrativo"*.

La última década de su producción -y de su vida- se vio signada por la explosión de la literatura ensayística nacional, y con ella, de la explicitación de sus límites sobre todo en el campo del conocimiento de lo social. Pero Real de Azúa parecía sostener otra visión

del problema, marcada por una cierta defensa del ensayo como género y como vía, visión aquejada -tal vez- por la nostalgia, en la medida que el posterior avance de las ciencias sociales lo dejaba en desuso. Entonces lo reivindicaba y se situaba otra vez en la frontera, entre el discurso científico y el discurso ensayístico. Para él, en síntesis, el ensayo conservaba su funcionabilidad como insumo indescartable de la construcción del conocimiento de la sociedad y de sus problemas: *"casi todas las hipótesis que aquellas ciencias (las sociales) -trabajosa, onerosamente- tratan de confirmar, es de la ensayística que salen..."* [8].

De cómo la Antología era también una defensa de su espacio como intelectual y sus apuntes biográficos, imágenes de algún modo autobiográficas, da cuenta por ejemplo la noticia referida a Juan Luis Segundo. Porque era éste un representante de *"cierto catolicismo uruguayo"* que había incorporado la tradición liberal-democrática y superado la tentación de unir la *"cruz y la espada"* (*"salvo algún momento penoso y esporádico hacia 1936"*) ¿previo a la **España de cerca y de lejos**?-. Transfiéranse por un momento al antologista Real, los atributos que él mismo registra en su autor Segundo: *"total descarte de argumentos de autoridad, gusto y necesidad del diálogo trascendiendo todo parroquialismo, empleo de textos marxistas para un contacto o una disidencia sin pudibundeces, apartamiento de todo énfasis apologético, la confianza en la posible eficacia persuasiva de una exposición desgarrada, sincera, impecablemente autocrítica, la pendiente hacia la rigurosa problematización de todo lo discutible..."* [9].

LA HISTORIA, OFICIO Y PADECIMIENTO

En tanto nos ocupa la relación de Real de Azúa con los estudios históricos, bueno es indagar en las formas de su relacionamiento con la disciplina. Más adelante se verá su tránsito desde la crítica historiográfica a la historiografía latu sensu, tránsito que lo hiciera

partícipe de una estimable práctica generacional. Pero entre tanto: ¿por qué la Historia? Cuando se acercó a ella, sobre todo a su versión "tradicional", no le suscitó la mejor opinión. A fines de los 50 le parecía *"el género más indefenso a la afición chambona, a la vanidad publicitaria, al decorativismo procesal"* [10], *y casi veinte años más tarde, todavía reprochaba a la historiografía* tradicional su dilapidación de la información fáctica, su pobreza de categorías, su incapacidad, en síntesis, para "hacerle preguntas" pertinentes a los sucesos del pasado. La contundencia y la autoridad del reproche se refuerzan además, cuando advertimos -como lo hace Romeo Pérez- que en Real de Azúa, "historizantes sin historicismo", *"los hallazgos del historiador, o más radicalmente, los deslumbramientos del actor, (son) los fundamentos de una ciencia política de acento nacional"* [11]. Tal vez era ello lo que más le preocupaba, es decir, que la historia -suceso y disciplina- pudiera aportar elementos para la indagación seria del presente.

Junto a este requerimiento a la historiografía, figuraba otro no menos incisivo hacia quienes cultivaban jactanciosamente las demás ciencias sociales. Había caído en la cuenta de que en el proceso de construcción de una teoría política latinoamericana no debía darse por descontada *"la complejidad del entramado histórico social"*. Más aún, las categorías se delineaban en confrontación con la serie de hechos consumados y los problemas se comprendían a partir -entre otras cosas- de su dimensión diacrónica.

En la historia en suma, Real de Azúa hallaba más asible la variedad que su insaciable curiosidad develaba, más comprensibles los problemas del presente y más "reales" los modelos teóricos de la investigación social.

Todo ello, con ser mucho, no alcanza empero a ser demasiado concluyente para entender las relaciones de Carlos Real de Azúa con la Historia. Debe observarse otro plano de contacto, quizás más íntimo y seguramente decisivo. Tal vez por su cuna aristocrática, por el pliegue de su sensibilidad, pasado y presente no

encontraron en su ser un punto de ruptura demasiado visible. En todo caso, Real de Azúa vivía el pasado -*padecía la historia*, dice Ruben Cotelo- como un dilema radicalmente contemporáneo. Sus debates interiores eran sostenidos con interlocutores lejanos en el tiempo y en el espacio, en una dimensión histórica de "larga duración". ¿Dónde sino en un tramo multisecular ubicar su honda decepción por el "trámite" de la "modernidad"? ¿Cómo entender, fuera de este marco, su preocupación por el compromiso entre nuestra modernización y nuestras tradiciones? Al que se asome por ejemplo, al texto referido a Bernardo Berro, no le resultará cómodo ni fácil determinar para quién resultaba más gravosa "la tormenta": ¿para Berro o para Real de Azúa? En última instancia, el dilema les era absoluta y radicalmente común. Por ello también confesaba su vergüenza cuando había descubierto a su abuela mezclada en el festejo de los candomberos floristas[12].

Es probable que con tales y tantas determinaciones, con tales vías de entrada a la historia, Real de Azúa optara también por el ensayo como el mejor espacio de explicitación. Suponía que de esa forma su observación resultaría mayormente abarcadora del tipo de problemas que le preocupaban. Como se verá, sus ensayos históricos rozaban casi siempre la cuestión de la identidad nacional del Uruguay, a la que veía condicionada por las imágenes del pasado, alimentadas no sólo por la construcción historiográfica sino también, en no menor grado, por el "*sistema de honras y conmemoraciones*", por "*la acción de prestigio y enseñanza de la escuela y el liceo*", por los recuerdos "*inviscerados*" en tradiciones familiares y locales, por la influencia socializadora de los partidos "*históricos*" [13]. (Adviértase de paso, todo lo que estas líneas contienen hoy de programa de investigaciones aún irrealizado y cómo la dilatoria nos está dejando a oscuras en vastas zonas de la conciencia nacional).

La opción por el ensayo histórico no estaba libre de riesgos, visibles ante el avance de la Historia como ciencia social. La línea

decisiva, la única distinción efectiva, no pasaba para Real entre la ciencia y el ensayo. Más aun, le resultaba débil la frontera *"entre evidencia e interpretación"*, entre las comprobaciones documentales y las hipótesis y prefería instalarse en otro clivaje de tanta carga epistemológica como ética: todo se jugaba *"entre una historiografía que a partir de sus previos supuestos, toma en cuenta todas las evidencias asequibles aunque éstas los contradigan y la que escamotea, en una dolosa esquematización todo hecho embarazoso, pecado sin duda grave en el que han incurrido igualmente muchos de los llamados 'revisionistas' como tantos solemnes y suficientes voceros de la historia científica y académica". "Demasiado se sabe* -agregaba- *hasta dónde toda historiografía, sin distingos, es selección libre de hechos, dotación de significados, construcción del espíritu, y qué imposible, por ello, es trazar la frontera entre un 'más acá' de pura erudición y datos (que en puridad ya serán elegidos e interpretados) y un 'más allá' filosófico-histórico elaborado en base a generalidades".*[14]

Semejantes libertades pudieron rendir buenos dividendos en el Real historiador, pero sobre todo a partir de la combinación de sus dotes personales tan intransferibles como distantes del establecimiento de cualquier normatividad en la práctica del oficio. En otros términos, Real de Azúa resiste el encasillamiento y su empeño tiene mucho de irrepetible: tenía la laboriosidad, memoria y curiosidad patricias del historiador tradicional, sentía el drama y los costos de la modernidad como sus contemporáneos "revisionistas" y conocía cabalmente el desafío que estaba portando para la Historia el desarrollo de la Ciencia Política y de la Sociología. Mientras se afanaba por desentrañar las claves del poder y discutía la entidad oligárquica en América Latina, no dejaba de indagar, casi al mismo tiempo y con versada beligerancia, los orígenes de nuestra nacionalidad.

De todas formas, Real fijó con puntería algunas reglas y restricciones a tener en cuenta. Deslumbrado por la figura de Berro -más tarde también "amortiguada"- advirtió de las peores proclivida-

des de la historiografía de aquellos años, sobre todo cuando indagaba en un Artigas, en un Batlle o en el mismo Berro. Debían evitarse, a su juicio, dos peligros que le restaban comprensividad al estudio histórico. En primer lugar, **"la pendiente hacia la magnificación"**, que conducía al olvido de las coordenadas entre las que se mueven los actores, a la pérdida de referencias que desproporcionan la estatura de los conflictos y de las personas que en ellos se debaten. En segundo lugar, **"la tendencia a la reducción"**, es decir, a la generalización y homogeneización del dato histórico que *"anega las singularidades de situaciones y decisiones en una especie de gran caldo, de espesa mixtura que, si insume en ella componentes innumerables, todos los identifica en un indiferente producido"* [15].

Si bien se mira, las cautelas remitían a la cuestión de la generalización y del pensamiento modelizado de las ciencias sociales y es difícil no vislumbrar en ellas, las bases de la valoración que más tarde desplegaría sobre las historiografías "tradicional", revisionista y marxista.

Por lo demás, y en tren de acopiar rasgos, funciones, límites, posibilidades y requisitos del oficio de historiar, la ponderada crítica a las generalizaciones de Baltazar Mezzera acerca de nuestros partidos políticos, es un ejemplo de los recursos intelectuales y culturales de los que Real de Azúa disponía y por los que reclamaba cuando ejercía la crítica: *"... creo que si con el método de Mezzera se explican muchas y hasta demasiadas cosas, ellas se explican con detrimento de ese sentimiento sin el cual posiblemente no existiría historiador grande ni auténtico, y hasta tal vez sociólogo del mismo calado. Es el sentimiento de la singularidad, de la irreductibilidad irracional y misteriosa, de la diversidad de cada fenómeno vital y de cada hecho histórico. No se me esconde, naturalmente, que ese sentimiento es más importante para el novelista, el biógrafo o el poeta que para el historiador; y para este más decisivo que para el sociólogo, pero creo que no hay mirada sobre el hombre y sus obras que pueda ser enriquecedora*

y penetrante si se carece enteramente de él. De ahí el riesgo de los 'filósofos de la historia'".

DE LA CRÍTICA HISTORIOGRÁFICA AL HISTORIADOR "LATU SENSU"

El interés por el campo de la reflexión histórica en Real de Azúa se da en forma conjunta e inseparable con su afición por la crítica historiográfica. Más aún, puede señalarse que ambas tareas fueron concebidas por él como dos modos "cabales" de acercamiento e indagación en torno a la realidad histórica, cuyas fronteras -una vez más- no sólo eran difícilmente discernibles sino que en forma casi necesaria debían desbordarse para su mayor fecundidad. En la introducción a su trabajo sobre **Los orígenes de la nacionalidad uruguaya** Real se refiere expresamente a este punto: *"Si los esfuerzos historiográficos de cierta ambición no son comunes (...), menos común es todavía la crítica historiográfica en dilatada dimensión, y ello no sólo en el Uruguay. Puede argüirse -y es cierto- que si esa crítica apunta más allá de la coherencia y consistencia interna que lo criticado presente, si se atreve a debatir -y es casi imposible que no lo haga- el contenido de 'verdad' que implique, el ajuste entre sus asertos y el curso histórico real también, entonces, deja de ser 'crítica de la historiografía' y se convierte en historiografía 'latu sensu', buena o mala, acertada o frustránea. Imposible son de aislar (sic) las dos vertientes y ello debe tenerse en cuenta si se recorre lo que sigue"* [16].

En realidad, esto que Real escribía en 1975 -y que permanecería inédito durante 15 años- refería a una práctica de la que había dado muestras categóricas. Buena parte de sus lucubraciones históricas más señaladas se iniciaron o profundizaron su desarrollo a partir de sus recordadas críticas bibliográficas y de sus artículos en **Marcha**. Citemos sólo algunos de entre los más famosos, cuya

simple enumeración sugiere todo un curso de reflexión histórica: **Una interpretación del país: blancos y colorados** (**Marcha**, 1953); **La crónica de Bonavita o el calorcito del país** (**Marcha**, 1958); **Tristezas de la Universidad Vieja: la significación de nuestro liberalismo. El libro de Oddone** (**Marcha**, 1959); **El creador de su tiempo: Batlle y su época** (primero de una serie de tres que **Marcha** publicaría en 1963, titulados **Las grietas en el muro...** *y* **Anatomía del exclusivismo...**); **Pequeña historia mayor: el libro de Nahum y Barrán** (**Marcha**, 1964), entre tantos otros. En otras ocasiones fue a propósito de aniversarios y efemérides -una práctica uruguaya si las hay, de la que Real fue cultor permanente- que sus artículos proyectaban toda una suerte de balances y puntos de partida.

Entre estos últimos, **Las dos dimensiones de la defensa de Paysandú** (que **Marcha** no vaciló en publicar en cinco páginas difíciles, abarrotadas y tan impactantes como polémicas de su último número de 1964) constituyó todo un ejemplo de ese involucramiento íntimo entre crítica historiográfica y reflexión histórica. En muchas de estas reseñas bibliográficas y artículos puede encontrarse, en efecto, la prefiguración de los trabajos históricos más reconocidos en Real.

Esta asociación casi natural y espontánea entre crítica e historiografía, entre periodismo cultural y trabajo académico, ilustró también una etapa en la vida cultural del país, de la que Real de Azúa supo ser abanderado y promotor incansable. Aquel período de las furiosas e interminables polémicas -de las que fue protagonista, a veces involuntariamente- no sólo permitía sino que propiciaba esa fecundidad de la crítica y la transferencia de sus estímulos e interpelaciones al oficio del historiador. También provocó -justo es señalarlo porque incluso el propio Real fue a veces víctima indirecta de ello- excesos, productos arrebatados, alegatos renuentes a la comprobación más elemental. Reflejo todo ello de aquella nerviosa fertilidad de la época.

Esta forma de trabajar y su énfasis en repensar a cada paso las claves vinculantes de las trayectorias de la historia y de la Historiografía -inscrito en una proclividad manifiesta por reflexionar sobre la historia cultural del país- vuelven relevante el registro de su visión sobre la evolución de la disciplina a nivel nacional. Fue este, en verdad, uno de sus temas favoritos, como lo prueban sus consideraciones a este respecto en el temprano y olvidado artículo **Uruguay: el ensayo y las ideas en 1957**, publicado por la revista argentina **Ficción**. Allí Real ya destaca, por ejemplo, *"la forma en que nuestra propia evolución histórica (...) inflexiona nuestra historiografía"* [17], al tiempo que reseña los rasgos peculiares de esta última, las razones del rol central cumplido por las historiografías partidarias, las alternativas de su desarrollo más profesional, sus logros y carencias. Será esa misma inclinación la que lo oriente, una década más tarde, a dedicar uno de los dos fascículos de la colección "Capítulo Oriental", titulado **El Uruguay como reflexión (II)**, precisamente al análisis de la evolución de nuestra historiografía. Por allí pasaba para él, una de las claves para reflexionar en torno al país y su historia.

En ese marco, puede decirse que Real fue un censor implacable de la "Vieja Historia", que tuvo una actitud ambigua frente a la corriente revisionista y que se preocupó por ser un lector atento y crítico de la "Nueva Historia".

Desarrolla, en efecto, una persistente requisitoria sobre la historiografía más tradicional y arcaica, aunque no fue siempre coherente en la delimitación puntual de ese universo[18]. Con un fervor que el tiempo no hizo más que radicalizar, volcó sobre esa Historia un cúmulo interminable de epítetos descalificantes: *"parroquial y localista", "ombliguista", "celebratoria y poco capaz de cualquier postura crítica", "ceñida en forma casi exclusiva al tramo de las luchas por la independencia" (...) y al "encono banderizo', "Historia de personalidades" y "meramente superestructural", "fáctica", "de abogados leída por abogados", "escrita por descendientes", etc.* Se esforzó

asimismo por realizar un prolijo cuestionamiento a los que juzgaba sus "vicios" más característicos: su ánimo *"más demostrativo que indagatorio";* la soberbia ramplona de su *"seguridad infalible";* su continuo *"vaivén del literalismo al inefabilismo" ("inefabilismo de intenciones que se suponen transparentes aunque incorrectamente verbalizadas...");* su *"utilización instrumental de las grandes palabras y de los grandes hombres";* su *"tendencia anticonectiva"* respecto de la historia universal; su *"recurso a las deducciones forzadas y excesivas" ("... el escoger aquellas significaciones que por su vaguedad mejor parecen servir a la postura previamente adoptada...");* etc. [19].

No fue en cambio tan categórico -en un sentido u otro- respecto del revisionismo histórico y sus cultores. Incluso alguno de los temas e hipótesis por las que transitó y el tono militante de algunos de sus artículos lo llevaron en alguna oportunidad a rozar -tal vez involuntariamente, siempre en su juego de matices y reticencias- las fronteras de ese universo por demás difuso20. Que no era indiferente frente a esta corriente y sus significados lo prueba su intento reiterado por analizar a ambos desde perspectivas y momentos (más justo sería decir "presentes") diferentes: lo primero que cuestionó fue el mismo rótulo de "revisionismo", al que reprochaba su radical ambigüedad (entre otras cosas porque para Real toda Historia era "revisionista") y su *"escasa consistencia científica"*. Supo resaltar el mérito de su ser *"consciente del irreductible punto de vista -ideológico, situacional- desde el que la Historia se escribe"*, sobre todo en la medida en que dialécticamente desnudaba *"la presunta 'neutralidad'"* y el *"hipotético 'objetivismo'"* de la Historia oficial.

A pesar de ello, supo también advertir -prolija y enfáticamente- el frecuente error de muchos representantes de la corriente que incurrían en *"la gruesa confusión posible que corre entre un traer el pasado -con lo que de vivo y problemático porta- al presente y un extrapolar el presente al pasado y todo lo que de intromisivo y deformante esta dirección implica"*. Dentro de ese balance de cargos u descar-

gos, destacó como la mayor virtud del *"mejor revisionismo"*, tanto argentino como uruguayo, el *"haber sido capaz de calar (hondo) (...) en torno al sentido y las acepciones del proceso de 'modernización'"*, y poder así prevenir -en un recelo particularmente importante para Real- contra *"el carácter de las corrientes doctrinales de la modernización -el liberalismo en primera línea- y su estricta naturaleza 'ideológica'"* [21].

Decíamos que Real de Azúa fue también un lector atento y a la vez crítico de la "nueva Historia", orientación general que lo hizo registrar con minuciosidad la gran significación de sus impulsos renovadores, sin por ello dejar de advertir sus *"desarrollos desiguales"* y los *"peligros"* a la que se veía expuesta. Destacando la *"notoria suscitación europea"* de esta vertiente historiográfica, resaltó su competencia para el análisis de los niveles económico, social y en menor medida cultural, su aptitud y proclividad para el *"despliegue panorámico"* y el *"esfuerzo sintetizador"*, su *"dominio de un considerable (y a veces poco conocido) material y la capacidad de hacerle preguntas a ese material"* (*"equilibrio entre fuentes y categorías conceptuales con que procesarlas e inteligirlas"*).

Asimismo reparó -transitando una vez más esa práctica tan suya de matizar y oponer reservas aun a aquello que más le agradaba o disgustaba- en sus posibles insuficiencias: lo que llamaba la *"peligrosa latitud"* de algunas de sus *"nociones infraestructuralistas", unida al riesgo de "una concepción extremadamente mecánica y simple de lo que las infraestructuras son"*, cierto *"agresivo desprecio por los procesos políticos y culturales"* (que generaba una marcada *"desigualdad"* respecto del nivel logrado en los análisis de Historia económica y social[22] y cierto exceso *"cuantitativista"* en el registro del acontecer histórico (que podía convertir a la disciplina, siempre a su juicio, en *"una especie de sociología bastante menesterosa y más insegura e hipotética de lo que se querría..."*).

También Real dedicó una atención específica a la historiografía

marxista, aun cuando la consideraba *"una especificación o subgrupo dentro de la 'Nueva Historia'"*. En este caso también volvió a proyectar su mirada dialéctica, tendiente a habilitar una percepción plural y rica en matices de esta vertiente. (No dejó de ejercitar, sin embargo, un cierto énfasis inquisitorial en este caso). A este respecto, destacó los aportes de sus estudios focalizados en la trama de los procesos socio-económicos y de los antagonismos de clase, así como su *"sustancial incidencia"* sobre los otros niveles del acontecer. Empero, la lista de reproches o reticencias (según sus palabras *"las trabas que dificultan la labor histórica marxista"*) resultó aquí más numerosa: cierto *"enfoque reductivista"*, la *"falta de un sistema de mediaciones"* verdaderamente eficaz para el esclarecimiento de las conductas personales, la presencia de algunos desajustes teóricos de importancia derivados de la transferencia de categorías más aplicables a los centros que a la periferia del sistema mundial, nuevamente un cierto desdén por zonas temáticas como la política23, entre otras consideraciones similares[24].

Aun cuando el propio Real de Azúa excluyó -no sin vacilar- el género de la *"crítica del inventario plural de las vertientes del 'ensayo'"*, bien puede señalarse que él mismo, en su práctica intelectual, constituyó una excepción a su aserto. Siguiendo las categorías de su argumentación sobre el particular, la crítica historiográfica que practicó estuvo dotada en forma casi invariable de ese *"sesgo generalizador, amplificante y, en puridad, constructor que un ensayo importa"* [25]. De allí que un análisis de su aporte al campo de los estudios históricos bien pueda comenzar por allí. Así también, esa visión tan minuciosa acerca de los "débitos" y "haberes" de cada una de las etapas de la evolución historiográfica y de sus distintas corrientes tal vez permita perfilar el "modelo" -flexiblemente articulado, como en general todos los suyos- que Real perseguía en su tránsito por los campos de la Historia *"latu sensu"*.

LOS TEMAS

En más de una ocasión se ha dicho que las reflexiones históricas de Real de Azúa se proyectaban en un "desorden anárquico" sin solución, talentoso pero errático y voluble, inconducente por su permanente variabilidad. Tal vez el despliegue arborescente -a veces laberíntico y aun oscuro de sus reflexiones-, la difícil dialéctica de sus escritos, ese juego del avance zigzagueante entre juicios categóricos y relampagueantes y sus respectivos matices, haya provocado confusión y evitado así la intelección de sus elaboraciones. Sin embargo, y admitiendo lo difícil de su lectura -sin duda a un ejercicio lento y denso, necesariamente tan sinuoso como el barroquismo de su estilo-, pensamos que un seguimiento atento de sus trabajos históricos permite detectar un auténtico sistema interpretativo de la historia uruguaya, que deviene, incluso, una manera de concebir al país y sus problemas.

En el desafío de aproximar elementos para la corroboración de tal postulación -que por cierto no excluye el cambio ni la articulación flexible, tan típicas de sus construcciones intelectuales-, hemos querido avanzar en la sistematización de algunos aspectos esenciales de sus trabajos en la disciplina, sin por ello tener la pretensión vanidosa -también riesgosa- de modelizar sus opiniones y consideraciones sobre este particular. El objetivo ha sido más modesto: se trata, en suma, de registrar el elenco de los principales núcleos temáticos por los que transitó, sus preocupaciones y proclividades más recurrentes en este campo y las hipótesis más reconocidas que sirvieron de vehículo a lo medular de sus juicios y reflexiones.

Resulta indudable que la elección de los temas es uno de los factores que descubre más y mejor a un historiador. A pesar de no haberlo sido en puridad, algo muy similar ocurre en el caso de Real, sobre todo si se percibe hasta qué punto la persistencia relativa de **cierto elenco básico de temas** constituyó uno de los

cimientos más reconocibles de su sistema interpretativo del pasado uruguayo.

A los efectos de estructurar en forma simple y sintética el registro lo hemos agrupado en tres núcleos principales, enumerados sin pretensión alguna de jerarquización:

a) un primer núcleo en el que confluyen, por una parte, el análisis de la **"cuestión nacional"**, el **nacionalismo** y la **independencia**; por la otra, el estudio de los **modelos de desarrollo y modernización**, con especial referencia a los casos de **"desarrollo frustrado"**, y finalmente, la indagación sobre la inserción del **Uruguay en el mundo** y la cuestión de la **dependencia**.

b) en segundo lugar, el núcleo temático en el que se inscriben sus estudios sobre el **poder**, el **Estado** y las **clases sociales**, sus visiones generales sobre la **estructura social**, en particular sus rasgos de **amortiguación**, y por último, sus lucubraciones sobre el tema de los **partidos**, la **política** en general y la trama de funcionamiento del **sistema político**;

c) y finalmente, un tercer núcleo temático -tal vez el más amplio y difuso- en el que convergen su manifiesto interés por la **historia de las ideas**, **las ideologías**, la evolución de lo que llamó **ambiente espiritual**, su indagación sobre los temas de la **historia cultural** y la trayectoria y el clivaje de las **generaciones**.

Lo que primero surge de esta sucinta presentación de los temas fundamentales en los trabajos históricos de Real de Azúa es la rica pluralidad de sus intereses, que no hacía más que traducir su acendrada convicción acerca de *"la singularidad densa y cálida, incualificable e ilegalizable del fenómeno histórico..."*. Ese concebir la realidad histórica como radical diversidad lo llevó naturalmente a orientarse hacia el perfil de una "Historia sin adjetivos", aun cuando por múltiples motivos sería inadecuado incluir sus trabajos en la perspectiva de una "Historia total" (utilizando la conocida definición de Pierre Vilar). Sin embargo, pese a su amplitud manifiesta -un registro exhaustivo podría hacerlo aún más

abarcativo-, en ese elenco de temas se percibe también un perfil selectivo, una voluntad deliberada por priorizar ciertas zonas del acontecer y ciertos cursos de reflexión sobre otros posibles, a partir, claro está, de reputarlos como especialmente significativos en sí mismos o como más proclives a dar respuesta a sus interpelaciones y desafíos más acuciantes.

Es notorio, además, que esas prioridades temáticas reconocibles en su quehacer historiográfico también desbordaron -como era de esperar- las fronteras disciplinarias, reapareciendo como centrales en sus incursiones por la Ciencia Política o incluso la teoría literaria. En puridad no podía ser de otro modo: un fronterizo como Real no podía especializar sus intereses o abandonarlos ni bien trasponía límites en los que radicalmente no creía.

Su método -esencialmente fronterizo e interdisciplinario- también pasó por el trasiego y el intercambio permanentes en el seno de una matriz común de focos temáticos. Por otra parte, este fenómeno tan típico en su práctica intelectual no sólo se proyectó al nivel de los temas sino que también involucró otras áreas como la de sus categorías analíticas26, sus marcos metodológicos, incluso sus hipótesis, como veremos más adelante.

Si bien tal vez sea en esa primera delimitación de su elenco básico de temas donde ya comienza a perfilarse el rumbo y las características medulares de su interpretación global de la historia uruguaya, es ante todo en el despliegue de las "arborescencias" y "preocupaciones" de esos núcleos de interés que aquélla adquiere una concreción efectiva. La evidencia de su fidelidad a un conjunto determinado de temas no es menor, pero mucho más relevante aún es reparar en su proyección en el terreno de la "larga duración", escenario del acontecer al que era tan proclive y que le resultaba tan fascinante.

Preocupaciones y arborescencias

La nación, el desarrollo y el mundo

Pocos trabajos de Real -tal vez menos sus elaboraciones historiográficas- pudieron ni buscaron ajustarse a una focalización ordenadamente monográfica. Ese espesor histórico con el que aspiraba cimentar sus opiniones no podía sino darse en una clave globalizadora, lo que derivaba en un entramado muy peculiar. Podría decirse incluso, que la limitación de sus temas no se definía a priori sino que recién surgía a partir del despliegue arborescente de preocupaciones y orientaciones, a veces difusas, pero que sin embargo apuntaban casi siempre hacia el perfil de una matriz básicamente común. Repasemos, en esa perspectiva, los núcleos temáticos reseñados.

En el primero de ellos, no cabe duda que una de sus claves configuradoras por excelencia radicaba en su permanente interés por los temas de la nación y el nacionalismo, lo que orientado al estudio del caso uruguayo -con la manifiesta debilidad de la base material e histórica de su independencia- devenía ese auténtico nudo de problemas que era y es la llamada "cuestión nacional". Para Real, el tema de la nación constituía *"una especie de misterio histórico"*, sobre todo a partir de la constatación de su fuerte perdurabilidad en el mundo occidental: *"... las naciones, contra muchas predicciones, han probado ser entidades de piel muy coriácea..."*[27].

Empero, ese rico pasado no se correspondía con una teorización suficientemente profunda sobre el particular, lo que se traducía en una *"considerable ambigüedad"* en el uso de la categoría nación y sus derivados. Pese a ello, cualquier intento de circunscripción sistemática de estos tópicos no podía sino poner de manifiesto el escaso arraigo y una cierta *"inerradicable equivocidad"* en la conciencia nacional de los uruguayos. Este contraste inmediato lo inquietaba y desafiaba fuertemente, sentimiento que en más de una oportu-

nidad se esforzó por expresar en formulaciones de clara dramaticidad: *"... si la nación misma -decía en* **Las dos dimensiones de la defensa de Paysandú-** *no es capaz de 'tener un pasado' es porque (...) (no) parece tener un futuro (...). Cuando me refiero a 'un pasado' entiendo por él algo de lo que T. S. Eliot llamaba 'un pasado útil', es decir: inteligible, capaz de sustentar, de dar sentido, a una faena histórica y nacional proyectada hacia adelante"* [28].

Si para tener un futuro la nación debía saber reconocer y *"mirar"* su *"pasado útil"*, ello no debía implicar la invención de los sustentos históricos de la independencia. Por el contrario, adversario cada vez más militante de la tesis independentista tradicional, reprochaba con ardor a sus defensores -entre otras cosas- "concebir el proceso histórico del país autogenerado en el estricto dinamismo de los factores locales" o a lo sumo *"conceder la acción de las variables exteriores intervinientes a título de meras perturbaciones o interferencias..."* [29].

Pensar la nación y su pasado involucraba en cambio, delimitar con precisión el *"tema nacional""*, en otras palabras, *"la entidad de 'lo uruguayo'"*. ¿Y qué significaba eso como propuesta? Dejemos que el propio Real de Azúa lo conteste: *"Se trata de saber qué es el país. Cuál es nuestra consistencia como nación. Cuáles sus calidades y sus defectos, sus ventajas y sus lastres. Cuál es la razón y los antecedentes de su extrema singularidad política. Qué rastro dibuja su previsible destino. Qué entidad tienen las fuerzas económicas, políticas, sociales que lo dirigen. Cuáles son sus estructuras y qué firmeza poseen. Cuáles son sus diferencias con otras comunidades vecinas y otras más lejanas: hasta dónde puede hablarse de una 'personalidad nacional' diferente. (...) Se quiere también, más modestamente, despejar el interrogante de si hay una psicología colectiva, 'nacional', un repertorio de rasgos, de modos que los uruguayos, mayoritariamente, compartan. Cuáles son los objetos, las prácticas, las rutinas, los ideales, las devociones de los valores nacionales, la causa de la postergación de unos, de la hiperbolización de otros, las inferencias que de estos hechos se desprenden. Cuál debe ser nuestro*

rumbo entre las potencias y las fuerzas mundiales, qué medida tienen nuestras afinidades con el resto de Iberoamérica, cuál la de nuestra insularidad, la de nuestra introvertida superioridad respecto al continente que nos rodea. Qué actitud justifican la conformidad apacible, la insatisfacción desafiante, las condiciones estables del país, su situación presente" [30].

Resulta obvio que tamaño repertorio de desafíos reclamaba por su base "la conexión interdisciplinaria", aunque también todo esto imponía para Real de Azúa el papel insustituible que competía a la Historia en la elucidación de dicha cuestión. Para ejemplo bastan -entre muchos trabajos- su preocupación por *"la afirmación nacionalista en los textos escolares de enseñanza histórica"* [31] o su extensa y apasionada revisión historiográfica de las distintas tesis sobre la independencia nacional[32].

Como testimonio de su vivo interés por el primer tópico mencionado es que se incluye en esta antología el texto completo de su ponencia presentada en un Seminario sobre el tema **"Realidad nacional y latinoamericana en los libros de texto de la escuela primaria"**, que se desarrolló en México entre el 26 de noviembre y el 2 de diciembre de 1972. A dicho evento, coorganizado por el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y la Fundación Ebert, Real de Azúa presentó una ponencia titulada **"La 'cuestión nacional' y la afirmación nacionalista en los textos escolares de enseñanza histórica: Uruguay, un caso de elisión"**. Por lo que sabemos, es la primera vez que dicho texto se pone en consideración del público uruguayo. Tras desarrollar algunos aspectos teóricos de la cuestión, Real de Azúa examina en él ciertos núcleos temáticos del debate más local sobre el particular, analizando también sus proyecciones más usuales en el campo de la enseñanza de la Historia uruguaya (en especial en lo que hace al factor nacional) a nivel escolar. Concluye su estudio con una consideración particularizada sobre algunos manuales de la época y con una reflexión

profunda en torno a los principales aspectos involucrados en el problema.

Para Real de Azúa, empero, reflexionar sobre el *"tema nacional"* implicaba también -y de modo categórico- abordar en forma renovada el análisis de los modelos de desarrollo y de modernización que habían entrado en pugna a través de la historia del país, detectando en toda sus profundidad los cursos hegemónicos, pero advirtiendo también, con igual o mayor vigor, la hipotética entidad de los *"desarrollos frustrados"*. Esto último adquiría una relevancia decisiva. Para él, la reflexión sobre el pasado no se agotaba en el análisis de *"lo que fue"*, sino que también era pertinente -y absolutamente imprescindible en un país subdesarrollado y periférico como el Uruguay -reflexionar, con imaginación y cautela, en torno a *"lo que pudo haber sido y no fue"*. *"La historia es un cementerio de posibilidades frustradas"* sentenció en su citado artículo sobre la defensa de Paysandú, para agregar luego, refiriéndose a la coyuntura concreta: *"... el drama -en último término local- del Paraguay y Uruguay del '65 lleva a pensar si no existió una vía histórica eventual, un camino distinto a aquél en el cual Europa y después Estados Unidos dirigieron el mundo periférico en su principal provecho"*[33].

Claro que la pasión consciente con la que Real escribía sobre estos tópicos tendía a veces a alimentar más a la imaginación que a la cautela, con lo que indeliberadamente cayó, en ocasiones, en ese "pecado" que él mismo supo reprocharle a muchas revisionistas: *"... una reconstrucción imaginativa del pasado, 'si' tales o cuales decisiones hubieran tenido lugar"* [34]. Tal vez ello resulta más visible en algunas de sus páginas más encendidas sobre Berro o en sus cuestionamientos más virulentos contra el batllismo.

Pero lo que más irritaba a Real era lo que llamaba la *"mala resignación"* de las sociedades periféricas a siquiera considerar los hondos significados de la frustración de destinos históricos alternativos, con lo que -a su juicio- se bloqueaba mucho en la dimensión del porvenir. O peor aún, la fácil e ingenua aceptación

de la *"modernización umbilical"* finalmente triunfante, en la ignorancia -o en el silencio cómplice- de las potencialidades múltiples o los barruntos que su triunfo había dejado de lado o forzado a sucumbir.

Todo esto llevó a Real de Azúa a repensar y revisar -con apasionada esperanza- el siglo XIX uruguayo, tal vez como protesta enfática frente a un Uruguay que prefería mirarse y reconocerse -ufana y a veces tontamente- "moderno" a partir del 900. Fastidiado ante esa visión de sus contemporáneos -en la que veía una postrera e irreductible concesión a la deplorada dicotomía sarmientina de "Civilización y Barbarie"-, le opuso una militante reivindicación del Uruguay premoderno, de aquel país pastoril con posibilidades insospechadas y en el que, por otra parte, hundían sus raíces muchos de los "logros" y "conquistas" que luego serían adjudicadas "alegremente", como grandes novedades, al batllismo.

Es en ese marco que se ubica su pertinaz hipótesis acerca de una **modernización alternativa y finalmente frustrada** en el Uruguay del siglo XIX. En esa línea de reflexión se inscriben su detección en el Montevideo sitiado de la Defensa de *"formas empresariales complejas"* (*"expresiones tempranas de lo que pudo ser un capitalismo nacional, de plena motivación altoburguesa..."*) o su encendido cuestionamiento a la tesis de Francisco R. Pintos acerca del *"carácter 'progresista' de la Defensa"* (a través del cual Real vuelve a reivindicar *"los indicios de un capitalismo nacional con promisorias formas de integración que más tarde frustró el desarrollo histórico"*)[35].

Pero esa línea de reflexión se expresó fundamentalmente a través de sus consideraciones sobre Berro y el significado de su derrota: *"... ningún destino como el suyo y el de su obra,* -escribía- *nos lleva con mayor claridad hacia el contraste entre lo que fue y lo que pudo ser, entre ese sino que implicó nuestro crecimiento mediatizado, reflejo 'umbilical', para usar la figuradora palabra, y el desarrollo firme, libre y autónomo que alguna vez la coyuntura histórica hizo posible aunque la*

estructura mundial de poder, la traición de unos, la enajenación mental de otros y, en suma, la insuficiencia de todos ante lo exigente de la posibilidad y el desafío, concluyeron, bien lo sabemos, por frustrar" [36].

Por cierto que tras ese apasionado -por momentos, también exagerado- "berrismo", Real de Azúa proyectaba una infinidad de "arborescencias" muy íntimas: la trascendencia del clivaje tradición-modernidad (en el que no ocultaba cierta inclinación "antimodernista")[37]; la pertinencia de recurrir al método comparativista para ubicar adecuadamente el caso uruguayo en referencia al resto de América Latina y aun de la periferia mundial[38]; la necesidad de contextualizar todo este análisis en el marco de una visión más precisa de la situación del Uruguay en el mundo, tomando nota, incluso, de los frecuentes desatinos de la política exterior del país -otro de sus intereses recurrentes-; etc.[39].

Sin duda que la ilusión que subyacía tras dichas consideraciones e inquietudes se fue limando con el tiempo. Su recelo ante esa "modernización en formato pequeño" que había triunfado en el país no impidió un gradual convencimiento acerca de los problemas de viabilidad de las hipotéticas fórmulas alternativas. Así lo admitía y explicitaba en 1975, en una polémica epistolar con José Pedro Barrán: *"Admito sí, que todo el artículo sobre 'Las dos dimensiones de la Defensa de Paysandú' está escrito con pasión, una calidad que no creo que tenga que dañar automáticamente a la percepción de la realidad. Pero no es una pasión partidaria, claro está, sino derivada de la creencia de que allí se frustró u oficializó la quiebra de la posibilidad de un desarrollo nacional-confederal autónomo. Hoy creo menos en que haya existido esa posibilidad y sobre todo mucho menos en la consistencia del componente paraguayo"* [40].

Poder, Estado y sociedad política

Del segundo núcleo temático que hemos registrado en la obra histórica de Real, no cabe duda que **el poder**, con sus distintas facetas y realidades, constituyó otra de las claves configuradoras de sus principales centros de interés. Pero entre las múltiples caras del poder que describió y analizó, resultó bastante notoria su atención prioritaria por el Estado y por el "sector dirigente".

Fue uno de los primeros científicos sociales que advirtió en el país la hondura y las múltiples implicaciones del tema del Estado, adelantándose a señalar el rol fundamental que era necesario asignarle para una auténtica intelección de distintos procesos de la historia uruguaya. A partir de esa constatación de base, se preocupó por profundizar -y al respecto se anticipó a muchos análisis más contemporáneos- en una teorización ajustada y flexible del tema, escapando de cualquier planteo simplificador o de la rigidez de lo que en más de una oportunidad llamó las *"alternativas dilemáticas"*. Puede firmarse incluso que escapó airoso de ellas cuando -por ejemplo- en **Ejército y Política en el Uruguay**, arremetió sobre el eje militarismo-civilismo, tan caro a la historiografía más clásica.

Todo esto lo llevó a abordar seriamente la concepción marxista en torno al Estado, tanto a través de la lectura directa de los escritos de Marx y Engels como de los más prestigiosos teóricos neomarxistas contemporáneos (Gramsci, Poulantzas, entre otros)[41]. La vieja polémica en torno a las relaciones entre Estado y burguesía, entre las alternativas del "Estado instrumento" y el "Estado autónomo" llegó en verdad a apasionarlo, como lo indica su estudio recurrente de estos temas. Sobre el juego de posibilidades entre uno y otro extremo, llegó a señalar en uno de los fragmentos de su trabajo **El poder en la cúspide**: *"El común denominador de las alternativas reales (...) está dado por la factibilidad de que en este tipo de*

sociedades abiertas y móviles, cuyo mismo proceso impone el regateo regular entre las capas preponderantes y las demás, en las que la complejidad de las decisiones y de su ejecución suponen un vasto aparato administrativo y político, el Estado y el elenco que lo gestiona se sitúen en una zona básicamente ambigua. Es una ambigüedad que es también inestabilidad, inestabilidad de actitudes y comportamientos, configurada en parte por la nunca jugada condición que hace del Estado, el instrumento político de los intereses de la hegemonía pero también un centro de otros intereses y proyectos específicos, un condicionante de reflejos y conductas, un árbitro (así sea parcial y sobornable) de las demandas de las diferentes capas sociales, de las contradicciones frecuentes que existen entre las de una misma capa, entre las de todas y lo que subjetiva, ideológicamente, se interpreta a cada paso como 'interés general'" [42].

Ese impulso teorizador sobre la cuestión del Estado -que una vez más lo llevaba a las fronteras entre la Historia y la Ciencia Política- desembocó en sus trabajos, casi naturalmente, en la consideración del tema del sector dirigente, como aparece por ejemplo en **El Patriciado uruguayo** (1961). En la búsqueda de una categorización auténticamente operativa que pudiera dar cuenta de las complejidades de las distintas constelaciones de poder, se interesó por sistematizar -desde sus acercamientos a C. Wright Mills, Max Weber y al Ortega y Gasset leído por Mezzera- la indagación sobre algunos puntos medulares: los condicionamientos operativos y efectivos del poder económico sobre los otros niveles del poder en la sociedad; la dialéctica de unidad y pluralidad dentro de esos grupos hegemónicos; el examen prolijo de sus factores de configuración; las difíciles relaciones entre el poder y la función; etc. Concretado este tipo de análisis en sus trabajos **El Patriciado uruguayo** o **La clase dirigente**, sobre todo en el primero de ellos, Real no pudo -ni quiso- ocultar una clara empatía con el objeto de estudio, lo que de paso servía para dar testimonio de algunas claves de su persona y de su pasado.

En el curso de tales abordajes teóricos y de estudios parciales en

el escenario más amplio -y también más exigente- de la historia uruguaya de larga duración, Real se anticipó en formular una de las hipótesis más significativas y polémicas que han surgido de las Ciencias Sociales uruguayas: **la de la autonomía relativa del Estado en el país**. *"Que el poder político estatal* -decía en una de sus primeras formulaciones sistemáticas sobre el punto- *no planea majestuosamente -como el albatros- sobre los poderes sociales, que no es nunca 'neutral', es una verdad que sólo algunos hipócritas controvierten. Que a nuestra altura histórica no es posible gobernar exclusivamente para los intereses de una reducida minoría, porque ello es contradictorio con la existencia de una sociedad viable y mínimamente consensual, que algún prorrateo entre las demandas de arriba y de abajo debe realizarse, que algún equilibrio o compromiso tácito tiene que lograrse es aserción menos aceptada pero bastante sólida. Con todo, la gran novedad y la variable decisiva está implicada en la ascensión a la calidad de un protagonista más, del propio Estado. O, digámoslo en concreto, de sus gestores estatales (burocracia) y de su personal electivo y técnico"* [43].

Esta hipótesis -que en sí misma aportaba toda una línea interpretativa de la historia uruguaya- así como sus demás consideraciones acerca del poder, el Estado o la constelación de sectores dirigentes, reconocía fuertes correlaciones en la visión que Real de Azúa tenía de la estructura social uruguaya. Aquí aparece su conocida idea de la *"sociedad amortiguadora"*, del Uruguay como *"país de cercanías"*, formulaciones verdaderamente claves en este sistema interpretativo que venimos analizando.

Real se preocupó en forma específica por anteponer a la explicitación de su tesis dos aclaraciones fundamentales: la de que esa *"propensión anticatastrófica"* no era una *"concepción del presente"* -recordemos que escribió su ensayo **Uruguay: ¿una sociedad amortiguadora?** entre el 9 de febrero y el 27 de junio de 1973- y de que su noción nada tenía de *"optimista"*. Sobre este particular señaló: *"Si desde el presente la juzgamos -y es bueno apuntalarlo para disipar desde ahora malos entendidos-, la de una 'sociedad amortiguadora'*

está lejos de ser una creencia conformista y, sobre todo, optimista. Por el contrario, más bien puede integrar el legado de convicciones deprimentes y hasta fatalistas que muchos uruguayos abrigan sobre su nación" [44].

Tal presupuesto -que de algún modo volvía a expresar su rechazo a las *"virtudes batllistas"* y al *"panglosianismo"* de los uruguayos -no obstaba empero para que definiera la "amortiguación" de la sociedad uruguaya como sinónimo de *"debilidad de implantación de los sistemas de poder político y social"* [45]. A partir de una nueva recorrida por el curso de toda la historia uruguaya, diseñada en esta ocasión en referencia al examen de ciertas variables de diversa índole en cada período, Real de Azúa concluía que la índole amortiguadora de la sociedad uruguaya descansaba en la configuración estable de un número reducido de *"constantes"* o *"invariables"*: la *"relativa debilidad de una clase dominante y/o dirigentes (...) así como la de la estructura social"*; *"los caracteres y la dimensión de la base física nacional"*, con sus múltiples efectos; las variadas implicaciones de un *"sistema bipartidario estable"*; la *"relativa debilidad de las estructuras de dependencia"*; la relevancia de una *"línea modernizante"* claramente dominante; y por último, la *"amortización del disenso social y de la marginalización de los sectores más desheredados"*.[46]

Este entramado de reflexiones e inquietudes que emanaba de sus análisis sobre el poder, el Estado y la sociedad, encontraba en la política -más precisamente en el sistema político- el escenario casi ideal para su proyección. Era percibible en Real una auténtica fascinación por el estudio de lo político. Esa empatía -una más en su lista- partía en primer término de su convicción acerca de la sustantividad de lo político, de su papel organizador, de las posibilidades creadoras que proyectaba, visión que lo enfrentaba de plano con toda versión reduccionista en la materia, ya fuera economicista, juridicista o de cualquier otra índole. A partir de esa convicción y extendiendo su indagatoria sobre una política que como la uruguaya era ante todo una *"política de partidos"*, la consideración del *"factor partidario"* adquirió rápidamente para

Real una fuerte centralidad. Fue en especial la interrogante acerca de las razones últimas de la permanencia del *"viejo y disfuncional sistema de partidos tradicionales"* uno de los problemas que más desafió su avidez analítica.

En la respuesta a ese auténtico nudo problemático se entrecruzaron una vez más una multitud de temas conexos: la incidencia efectiva de la legislación político-partidaria en el congelamiento de la constelación partidaria, el influjo de la estabilidad y cohesión tradicionales del elenco partidario, las formas de interrelación entre el sistema partidario y las peculiares estructuras sociales, económicas y psico-culturales del país, la raíz de la fisonomía policlasista de los partidos, entre otros. También en ese marco se inscribió su interés por el tema de las tradiciones partidarias, tanto en el análisis de sus diversos contenidos -en lo que fue en cierto modo un pionero, desafiando incluso la rigidez en la materia de muchos intelectuales de izquierda- como en la consideración de su "capacidad mutativa" y su aptitud para incorporar elementos novedosos en cada etapa superviviente.

Varios de los textos incluidos en esta antología, particularmente -otra vez- el referido a Baltazar Mezzera y su **"Blancos y Colorados"**, significan un recorrido por momentos esclarecedor acerca de nuestra formación y convivencia políticas, observadas en la , para Real, siempre desafiante envoltura de la modernidad. Pero estos trabajos también convocan a lecturas horizontales, problemáticas, en esencia historiográficas, que hurgan en categorías, modelos y *"fondos comunes"* de acumulación, a la vez que escapan del historicismo más perezoso que solo atina a registrar la historia como *"simple desenvolvimiento"* de un lote de datos presuntamente "básicos".

Todas esas reflexiones dejaban abierto el desafío -aun tan vigente como pendiente- de reescribir buena parte de la Historia política del país, revisando "tesis sagradas", incursionando por los "viejos temas" con nuevos enfoques, reformulando categorías

de análisis y modelos interpretativos reputados como exitosos e incuestionables, fundando nuevos sistemas de periodificación más adecuados[47]. Una vez más, su irreverencia creadora se articulaba como un programa de tareas.

Ideas, ideologías, cultura y generaciones

Un tercer cuerpo de preocupaciones en el acercamiento de Real de Azúa a la historia está pautado por la indagación en las ideas y las ideologías, en el *"ambiente espiritual"*, en las encarnaduras generacionales de los fenómenos culturales. Historia de ideas, historia de la cultura en suma. A la hora de historiar ideas, Real mostró como pocos una especial sensibilidad -capacidad- para hacerse del "utilaje mental" de cada generación, para explorar cómodamente en el repertorio de *"ideas y creencias"*, para disponer frente al lector una escenografía precisa en la que tales ideas y creencias se hacían presentes. Así, la escena del 900 hispanoamericano, signada por *"lo controversial y lo caótico"*, muestra *"como telón, al fondo, lo romántico, lo tradicional, y lo burgués. El positivismo, en todas sus modalidades, dispondríase en un plano intermedio muy visible sobre el anterior, pero sin dibujar y recortar sus contornos con una última nitidez. Y más adelante, una primera línea de influencias renovadoras, de corrientes, de nombres, sobresaliendo los de Nietzsche, Le Bon, Kropotkin, France, Tolstoy, Stirner, Schopenhauer, Ferri, Renan, Guyau, Fouillé..."*[48].

De la misma forma, el impulso batllista le resultaba vertebrado por una intrincación de elementos, de la que a su juicio Batlle era también responsable: *"populismo romántico, democracia radical de masas, socialismo de Estado, anarquismo, iluminismo educacional, georgismo, anticlericalismo irreligioso, pacifismo, optimismo y piedad sociales, eticismo autonomista en muy viva temperatura"*[49].

Miradas tan abarcadoras, le permitían además calibrar las tareas que las ideologías cumplían en el contexto histórico nacional y mundial y observar las funcionalidades y disfuncionalidades de la cultura. Fue recurrente en tal sentido su especulación acerca de las funciones de una cultura marginal como la uruguaya, impelida, a su juicio, no sólo a **recibir** sino también a **dar**. Si nuestro ensayo debía contribuir a *"la cultura universal"* y al descubrimiento del *"sentido de la vida"*, no era menos transferible a tal dimensión -y además resultaba imperioso para la nación- la búsqueda del *"pasado útil"* y de la conciencia de la circunstancia.

No es seguro que Real de Azúa, tan esquivo a categorías, perteneciera cabalmente a la generación del '45. Si bien es cierto que junto con el lote de escritores de **Marcha** encontró en ella el marco ideal para la explicitación del tipo de cuestiones que por entonces le preocupaban, también es posible encontrar momentos de disidencias. Alguna de ellas se vinculó con su pasado personal, nunca del todo aceptado por sus contemporáneos[50].

Con todo, debe reconocerse que la zona de preocupaciones y obsesiones de aquella generación desencantada que emergió de la segunda posguerra le era muy propia. (Tan común a todos era el desencanto como diverso había resultado el "encanto". En última instancia, es sabido, Real no había "caído" en las seducciones de la "arcadia" uruguaya). Junto a la gente del 45 y después del '60, pudo hurgar cómodamente en el tema nacional, en su doble perspectiva problemática de la **identidad** y la **viabilidad**; pudo descubrir las debilidades de una cultura oficial, de una ideología con *"visos de doctrina nacional"* y fruto de la acumulación histórica que se gestó desde el batllismo; pudo compartir la inconformidad y la sensación de agotamiento que obligaba por entonces a "rascar hasta el hueso", a no conceder ni esperar concesiones; pudo, en fin, transitar por la ruta del marginamiento del intelectual uruguayo que a aquella generación le supuso la ruptura con el "régimen cultural".

EL FRENO EN EL IMPULSO

Tal vez fueran las "tres décadas del batllismo" el tramo de la historia mejor habilitado para la puesta en funcionamiento de las preocupaciones y las hipótesis de Real de Azúa. En efecto, poco es lo que no transita por allí de su "filosofía de la historia".

Adviértase, en primer lugar, que **El impulso y su freno** (1964) fue escrito desde la referencia de la crisis nacional de los años '60: más que un estudio sobre el batllismo, resultó una confesada y perentoria reflexión sobre su ascenso y su declinación; más que apuntar a lo que el batllismo fue, intentó responder por qué se detuvo, o mejor -y esto no conformaba por ejemplo a Milton Vanger, uno de los especialistas extranjeros en el tema- *"¿por qué razones estamos como estamos?"*.

La "tesis" central y sorprendentemente simplista consistía en afirmar que, más allá y más acá de intenciones, el mismo impulso batllista contenía los componentes decisivos de su freno. En el impulso residía el freno. La apasionada tesis era servida, es cierto, por una prolija descripción del *"país y la obra"*, por un acercamiento a José Batlle y Ordóñez del que resultaba una fina caracterización, emergente de matices y contradicciones (un Batlle *"apóstol misional y mesiánico"*, ni intelectual, ni simpático, ni magnánimo, que evitó la ambición pero moldeó un período, que supo de la inquina, de la agresividad, de la *"pequeñez frente a vivos y muertos"*, al tiempo que fue serio, persistente, honrado, *"de alma bien hecha"*). Y podrá decirse, todavía, que **"El Impulso"** fue también un esfuerzo por registrar con cierto orden ciertos "méritos" del batllismo.

Pero ocurre que todo esto servía fundamentalmente a su empeño demoledor, que en este caso suponía buscar qué había detrás de los éxitos que los uruguayos atribuían al batllismo y al país. Era como descubrir un gran cangrejo debajo de la piedra sobre la que se asentaba la confianza de la sociedad.

La lista de cargos fue tan sofocantemente exhaustiva que después de todo cabe preguntarse de qué procesos, de qué inflexiones negativas y pendientes no podía responsabilizarse al batllismo en su ejercicio inquisitorial. Si las fisuras anidaban en los logros, la más crucial era a su juicio la filosófica, que había arrojado al Uruguay por los caminos de la orfandad de valores. Así, desde la línea colorado-conservadora, el batllismo había heredado para Real de Azúa lo peor del optimismo dicotómico sarmientino (civilización y barbarie, libertad y autocracia); había heredado y proyectado, digamos de paso, todo lo que más disgustaba a Real de Azúa del avance de la modernización occidental (entre otras cosas, *"el desprecio por la tradición y por la jerarquización social"*).

Súmense a esta "grieta" fundacional del deterioro, lo que Real entendía como **debilidad del nacionalismo** económico del batllismo, que no llegó a rozar forma alguna de antiimperialismo; el desinterés por **integrar el ingrediente blanco** a la dirección política del país, dejando así por el camino a ciertas fuerzas *"auténticas"*, *"nutricias"*, *"criollas"* -vitales, comunitarias, tradicionales y extrarracionales- que el blanquismo portaba; el sectarismo antirreligioso que le restó chances para moverse entre valores aún no perimidos y radicalmente religantes.

Y para peor, el batllismo -siempre para Real de Azúa- había dejado intocadas las estructuras agrarias a las que sin embargo constriñó; no había previsto la pobreza del mercado interno en el cuadro de la primera industrialización, por eso condenada; había querido "hacerlo todo", pero de ello no había resultado más que construcciones endebles, incompletas, predispuestas en suma a la corrosión -y a la corrupción- que luego sobrevino.

También le preocupaban, según vimos, los efectos de la presencia del Estado en la sociedad uruguaya. Tal vez coincidiera sorprendentemente con los "batllistas" más contemporáneos en su insistencia acerca de la *"ambiciosa prolongación de lo estatal y su correlativa promoción de cierto 'providencialismo' de lo político (...)"*.

"Sería probable por ello -decía- que esta omnipresencia pública hubiera fomentado males por una acción a dos puntas, pues, si por un lado condujo a esperarlo todo del Estado (...), por otro lado pudo contribuir a robustecer esos reflejos, ya viejísimos, de origen español, que son los del insularismo, la desconfianza a (sic) la administración, la indiferencia moral a toda infracción que con ella se cometa" [51].

Como se ve, a pesar de las atenuaciones del texto de El Impulso, el saldo era tajantemente negativo. Un lustro más tarde en **La Historia política**, denunciaba que el *"esfuerzo creador"* de 30 años de batllismo había circulado entre los mismos parámetros de siempre y... *"olvidado que toda conquista social ha de salir de la conquista económica"*[52]. Y en 1973, tal vez en un lenguaje más académico aunque no menos fino, confesaba *"haber estado solo en la tarea de señalar la intrínseca amortiguación y debilidad que el 'modelo batllista' representaría desde el nivel estrictamente político". "De él -afirmaba en* **Uruguay ¿una sociedad amortiguadora?**- *había emergido una sociedad urbana de mediana entidad numérica, de mediado ingreso y de mediano nivel de logros y (...) de medianas aspiraciones, aunque a la vez sobreabundante en las compensaciones simbólicas que idealizaron su 'status', su país, su sistema. De ella saldrá el discutido pero inderogado 'Uruguay conservador', compuesto por gentes que ya habían conseguido algo y aun bastante, en el que una buena porción de ese conjunto suponía que ello era ya suficiente y en el que, es muy posible, una minoría sustancial pensaba y piensa en que era (en que todavía es) viable ese esfuerzo de cada cual para, sin cambiar casi nada alrededor, agrandar su parcela"* [53].

El impulso tuvo, finalmente, un efecto demoledor y corrosivo. Quien por entonces no conociera más profundamente la frondosa obra de Real de Azúa, y aun sabiéndola compleja y multidirigida, pudo sentirse convocado a la demolición de lo que del batllismo quedaba por entonces enhiesto. Desde muy diversas posturas y hacia no menos divergentes direcciones, los uruguayos debieron enterarse que lo progresista había resultado enervante, y que

habíamos *"llegado a ser una sociedad económicamente estancada, políticamente enferma y éticamente átona"* [54]. El libro, en la pobre medida que un libro puede hacerlo, contribuía así a llevar la crisis nacional -de la que era fruto- al comienzo de su punto más crítico. ¿Habrá por ello escapado de las manos de su autor?

UN LANZADOR DE HIPÓTESIS Y SU EVOLUCIÓN

En el desarrollo forzosamente arborescente de esa matriz temática, Real pudo perfilarse y proyectarse en su condición más cabal: de un gran lanzador de hipótesis. Allí radicó una de las facetas más estimulantes de su personalidad intelectual. Quienes lo conocieron dan testimonio de su generosidad, en particular con los jóvenes, a quienes escuchaba, interpelaba, leía con ardor y ayudaba entrañablemente en la "demolición" de los lugares comunes. Una conversación con él, previa al comienzo de cualquier investigación, era poco menos que una cita inevitable, en la que -pese a digresiones y lucubraciones que con frecuencia se alejaban del motivo originario- los proyectos generalmente se redefinían sobre bases diferentes de las que tenían en un comienzo. Pero no hace falta haberlo conocido para detectar esa condición: cualquier lectura atenta de sus obras es en sí misma el tránsito por una cantera inagotable de proyectos, hipótesis y pistas de investigación, la mayoría de ellos escasamente abordados y aprovechados.

¿Cuáles eran las claves que confluían en esa condición de "lanzador de hipótesis"? Repasemos algunas de ellas. En primer lugar, su vastísima cultura -que incluía la ya infrecuente lectura de los clásicos-, soporte fundamental de su fascinación y su curiosidad por la pluralidad del hecho histórico. Unía a eso una especial capacidad imaginativa ("imaginación sociológica", como se ha observado con fineza), que se proyectaba en especial a través de

una radical actitud desmitologizante y desacralizadora. Allí también confluían su irreverencia respecto a lo que consideraba *"verdades consagradas"* -fue un iconoclasta hasta el exceso-, su propensión a mirar el pasado en clave de "larga duración", su proclividad a volver siempre sobre sus postulaciones, para recrearlas, negarlas o matizarlas, en un ir y venir muy fermental.

Por cierto que esa capacidad casi inagotable para proyectar cursos diversos y alternativos de acción histórica también podía desembocar en peligrosos excesos. A veces fueron ciertos entusiasmos y exageraciones bastante persistentes; en otras ocasiones fue cierto desorden de la exposición, producto de ese énfasis por privilegiar la complejidad y la vastedad de alternativas en la interpretación de un proceso, antes que una prolija descripción y jerarquización de sus antecedentes, causas y consecuencias. Sin embargo, hasta de sus excesos y errores se podían derivar reflexiones interesantes y claves interpretativas no desdeñables. Para ello era imprescindible una lectura exigente y rigurosa, nunca ingenua o desprevenida, que tuviera incluso la prevención de no quedar atrapada por la fascinación de la brillantez del expositor. En suma, para ahondar en la fertilidad auténtica de las hipótesis de Real de Azúa hay que ser un poco el "abogado del diablo" de sus elaboraciones. Algo muy a su medida, por otra parte.

Del rápido -e incompleto- registro que hemos realizado acerca de los principales núcleos temáticos de la obra histórica de Real se desprende un número importante de sus hipótesis más señaladas, algunas de las cuales continúan interpelando fuertemente a la historiografía uruguaya. Pero sería también un grave error suponer que esas hipótesis -y el sistema interpretativo en el que se integraban y cobraban forma- permanecieron invariables a lo largo de su trayectoria intelectual. Como ya se ha señalado, una lectura histórica de sus trabajos en esta área -también en las otras- provocaría algunos desarrollos e inflexiones muy gravitantes a la hora de evaluar su producción. También resulta erróneo suponer

que la evolución de Real en este aspecto puede pautarse en una secuencia ordenada de etapas sucesivas: nada más distante de su peripecia que un curso lineal.

En la evolución -que si bien no fue ordenada tampoco se proyectó en forma errática- de sus reflexiones sobre la historia uruguaya, mucho tuvo que ver su compromiso con cada uno de los presentes que le tocó vivir y su situarse en ellos y desde ellos para interpelar el pasado. El, por su parte, no trató de encubrir esa influencia decisiva del presente en sus miradas históricas. No lo ocultaba: antes bien lo explicitaba sin tapujos y en forma abundante, porque lejos de tener una conciencia vergonzante de esa circunstancia, la reconocía como una exigencia insoslayable de toda práctica intelectual, en especial en lo concerniente a la reflexión histórica.

En esa dirección, ¿cómo es posible efectuar entonces una lectura lúcida de sus obras como El impulso y su freno (1964) o su estudio sobre **Política, poder y partidos en el Uruguay de hoy** (1971) si no es a través de la constatación de que ambos trabajos constituyeron también formas de responder a los desafíos de coyunturas históricas concretas? ¿Cómo no reconocer las inflexiones decisivas que se producen en su obra a partir de etapas críticas como la década de los '60 o el primer período postdictatorial? Por otra parte, le tocó vivir -sobre todo en sus últimos veinte años- una época de desafíos acuciantes, de ritmos vertiginosos, también de exigencias confusas. Ante ella no fue prescindente; supo también asumir su protagonismo, aunque nunca perdió -ni siquiera en los momentos de mayor fragor- su condición (al decir de Halperin Donghi) de *"observador-protagonista, siempre abierto a las reticencias..."*.

Ese "asumirse" desde un presente para mirar e interpretar los procesos históricos también se perfila con nitidez en las variaciones de sus escritos de crítica historiográfica y, en especial, en sus juicios respecto a las distintas corrientes y sus principales repre-

sentantes. A este respecto, puede resultar un buen ejemplo la variación categórica de sus opiniones sobre Pivel Devoto y su obra. En 1957, en la revista argentina **Ficción** apenas podía disimular una encendida admiración por sus trabajos: *"Si hubiera* -decía entonces- *que cifrar, sin embargo, toda la actividad histórica del país en un solo hombre, no podría elegir otro que el de Juan E. Pivel Devoto (...). Fue un precoz y un especializado, pero no un erudito y así salió, también tempranamente, del ámbito más estricto de los investigadores por la riqueza y el interés, no puramente académico, de sus planteos. Metodológica y axiológicamente realista y nacionalista, (...) Pivel es un "revisionista' en el sentido argentino, aunque atemperado por una gran dosis de sentido de la proporción, de inteligencia y de un espíritu tan extrapartidario que le ha llevado por ejemplo a la admiración por Rivera, fundador del partido secularmente rival al suyo"* [55].

En 1975, casi veinte años después, en su trabajo sobre **Los orígenes de la nacionalidad uruguaya** y en el marco de su crítica más dura respecto a la tesis independentista tradicional, Real invertía espectacularmente su juicio sobre Pivel -en especial a propósito de la publicación de un tomo de los Clásicos Uruguayos sobre el tema- y desataba sobre él un ataque de tono tan virulento como inusitado: *"... podría pensarse sin injusticia ni exageración que el profesor Pivel Devoto ha terminado por colocarse al margen de todo debate historiográfico factible, tal es el dogmatismo, la agresividad y la violencia temperamental que trasuntan todas sus aseveraciones. Tan frontal rompimiento con las condiciones mínimas de cualquier espíritu científico se advierte también en la unilateralidad y en la tendenciosidad de su recién publicada selección de textos históricos sobre 'la Independencia Nacional'. (Biblioteca Artigas-Colección de Clásicos Uruguayos, n 144-145)"* [56].

Por cierto que en un cambio tan categórico de opinión no pueden descartarse a priori otro tipo de razones, personales incluso. Sin embargo, en la modificación de sus puntos de vista y en la dureza de su requisitoria final pesaron entonces en forma

innegable la influencia de los cambios operados en el país. Como muy bien advierte Tulio Halperin Donghi en el prólogo de su antología sobre Real de Azúa, su encono contra la historiografía tradicional y oficial -que como se ha visto no era nuevo pero que nunca había alcanzado esos niveles de causticidad- se radicaliza luego del golpe de Estado dictatorial a través de la irritante confirmación de *"una historiografía que sigue imperturbablemente practicando sus ritos celebratorios en medio de las ruinas"* [57].

Como se observa, no fue Real de Azúa uno de esos intelectuales que privilegiaran ante todo la continuidad monolítica de sus afirmaciones. Por el contrario, sin perder continuidades esenciales, fue a menudo algo incoherente -no cultivaba el "ídolo" de la coherencia. Asumió, con alegría incluso, la negación, reformulación o relativización de algunos de sus postulados anteriores, como se ha reseñado anteriormente. En todo eso siempre hubo una aura juvenil[58], en la que no declinó hasta su muerte. Allí están las raíces de algunos de sus entusiasmos desmesurados, incluso de la injusticia -parcial o total- de ciertos juicios. Empero, allí abrevó también la incesante frescura de su búsqueda.

Tal vez eso se refleja, de un modo peculiar y revelador, en el curso también complejo de su trayectoria política y vital. En alguna ocasión, atravesando esquematismos y superficies, habrá que hurgar en profundidad también por allí[59].

Gerardo Caetano-José Rilla

NOTAS

1 Alberto PAGANINI, Alejandro PATERNAIN, Gabriel SAAD, **100 autores del Uruguay**, CEDAL, Montevideo, 1969, pág 67. (Capítulo Oriental Nº 45).
2 *"Por ello* –decía en su 'Ambiente espiritual del 900' (en REAL DE AZUA, RODRIGUEZ MONEGAL, MEDINA VIDAL, *Novecientos y el modernismo*, FCU, Montevideo, 1973) - *el esquema que intento aquí tiene un mero fin de claridad; quisiera ser aguja de navegar diversidades y no la artificiosa construcción de un corte realizado en la historia"*. Cfr. su libro editado por ARCA, Montevideo, 1984, pág. 7.
3 Carlos REAL DE AZUA, "Una actividad cuestionada. La teoría política latinoamericana", en **Víspera** Nº 34, Montevideo, abril 1974, pág 9.
4 *"La reflexión sobre lo obvio* –escribía Real– *es una forma de conocimiento de la realidad que apunta más abajo, más allá de los lugares comunes y las apariencias que lo parasitan"*. Carlos REAL DE AZUA, **El clivaje mundial eurocentro-periferia y las áreas exceptuadas (1500-1900)**, CIESU/ACALI, Montevideo, 1983, pág. 22
5 Carlos REAL DE AZUA, **El impulso y su freno**, EBO, Montevideo, 1964, pág 14.
6 Carlos REAL DE AZUA, **Uruguay: ¿una sociedad amortiguadora?**, CIESU/EBO, Montevideo, 1984, págs. 14-15.
7 Carlos REAL DE AZUA, **La historia política: Las ideas y las fuerzas**, ARCA, Montevideo, 1968.
8 Carlos REAL DE AZUA, **Antología del ensayo uruguayo contemporáneo**, Tomo I, Universidad de la República, Montevideo, 1964, pág. 23.
9 **Idem**, Tomo II, págs. 604-608. Un ejercicio similar puede hacerse a partir de las reseñas algo "emparentadas", referidas a Servando Cuadro, Alberto Methol, Roberto Ares Pons, Luis Vignolo.
10 Carlos REAL DE AZUA, **"Uruguay, el ensayo y las ideas en 1957"**, en **Ficción** Nº 5, Buenos Aires, enero-febrero de 1957, pág. 86.
11 Romeo PEREZ, **"La investigación de la política uruguaya"**, en **Cuadernos del CLAEH** Nº 33, Montevideo, 1985, pág. 75-76.
12 *"Una pequeña parte de la población de Montevideo concurrió al baile de la victoria. Con pesar, con dolor* –escribió con estilo borgeano en **'Las dos dimensiones de la defensa de Paysandú'** (**Marcha**, 31/XII/1964, pág. 26)– *leí un día que mi abuela había estado en él, vestida de blanco, con una banda roja de terciopelo cruzándole el pecho adolescente. En ese baile, el negociante John Le Long, de oscuro pasado, y Carlos de Castro, nueva luminaria de la situación, pronunciaron brindis llenos de* ***Libertad, Progresos, Civilización y otras floridas monsergas****"*.

13 Carlos REAL DE AZUA, **El Uruguay como reflexión II**, Centro Editor de América Latina, Montevideo, 1969, págs. 577-578 (Capítulo Oriental Nº 7).
14 Carlos REAL DE AZUA, **Antología del...** Tomo I, op. cit., pág. 29.
15 Cfr. Carlos REAL DE AZUA, **"Bernardo Berro, el puritano en la tormenta"**, en **Cuadernos de Marcha** Nº 5, Montevideo, 1967, pág. 3-4. Su acercamiento a Berro quiso ser equilibrado entre un **enfoque conectivo** que diera cuenta de *"las fuerzas universales que nos arrastran a la deriva"* y una atención a la *"incanjeable tonalidad personal"* de su biografiado.
16 Carlos REAL DE AZUA, **Los orígenes de la nacionalidad uruguaya.** Arca, Montevideo, 1990. Este trabajo fue escrito en 1975 y permaneció inédito durante quince años. Blanca Paris y Juan Oddone hicieron publicar por primera vez un fragmento de esta obra bajo el título **El Uruguay como cuestión nacional.** Cfr. Separata de **Jaque** del 13/VII/1984. En el número 42 de los **Cuadernos del CLAEH** y con la presentación de José P. Barrán, se reprodujeron la Introducción y los Capítulos I y XIX con el título **El problema del origen de la conciencia nacional en el Uruguay.**
17 Carlos REAL DE AZUA, **"Uruguay, el ensayo..."**, ob. cit.. Este artículo puede extenderse en algunos aspectos como un antecedente directo de la **Antología del...** ob. cit.
18 Es posible registrar en los distintos y sucesivos análisis sobre este particular una línea fronteriza difusa y hasta móvil de esa "Vieja Historia", lo que se da la mano con la variación –en algunos casos categórica, como veremos más adelante– de sus juicios sobre la obra de algunos renombrados historiadores uruguayos (Pablo Blanco Acevedo y Juan Pivel Devoto, en especial). Esta indefinición en la delimitación de la "Vieja Historia" pesó fundamentalmente en sus cambios de opinión respecto al elenco de los que llamó "precursores", o sea el núcleo de historiadores cuya labor da comienzo efectivo a la renovación de la disciplina.
19 Los términos de esta requisitoria fueron extraídos en su mayoría de un demoledor apéndice sobre el informe redactado en 1923 por Blanco Acevedo acerca de la fecha de la independencia nacional, apéndice que forma parte de su libro sobre **Los orígenes de la nacionalidad uruguaya**. Allí Real de Azúa descarga un virulento cuestionamiento sobre la labor específica de Blanco Acevedo en su **"Informe"**, al que toma como auténtico paradigma de las –a su juicio– "deformaciones" más flagrantes de las tesis independentistas ortodoxas.
20 En el apéndice VI de **El Patriciado uruguayo**, titulado **"El carácter progresista de la Defensa"**, no deja de sorprender a la distancia una

larga cita del libro de Jorge Abelardo Ramos **Revolución y Contrarrevolución en la Argentina**, a cuyos conceptos Real adhiere en forma expresa y decidida, cita que probablemente unos años más tarde hubiera omitido. Asimismo, su "berrismo" extremista y su "antiflorismo" más radical aún, sobre todo en la proyección de sus significaciones regionales, tendieron en la primera mitad de los años '60 a vincularlo de alguna manera con ciertas trayectorias de la corriente "revisionista". También sobre este particular sus opiniones evolucionarían con el tiempo.

21 Cfr. Carlos REAL DE AZUA, **El Uruguay como reflexión-II**, Centro Editor de América Latina, Montevideo, 1969, págs. 582 a 586 ("Capítulo Oriental" N° 7).

22 A este respecto, en una jugosa polémica epistolar que mantuviera con José Pedro Barrán en 1975 (y luego publicara **Brecha** en "La Lupa" del 20 de junio de 1986), Real de Azúa señaló precisamente en torno a este punto: *"Tengo para mí* –escribe a Barrán– *que ustedes y otros han tomado sin crítica y sin desbastar las bastas categorías herreriano-zumfeldiano-pivelianas, porque importándoles primordialmente otro nivel de la historia – el económico, técnico y social– les resulta más cómodo adoptarlas. Pero eso se paga o habrá de pagarse con un peligroso 'desarrollo desigual' de nuestra historiografía y me gustaría que hubieras leído el ensayo de Julliard en la bastante reciente compilación de "Faire l'Histoire' para advertir cómo también la historia política e ideológica y la historia tan desatendida de nuestro 'national building' debe ser hecha con similar pulcritud y no con estereotipos de mesa de café"*.

23 De la misma polémica de Real de Azúa con Barrán, publicada por el semanario **Brecha**, son las consideraciones que siguen, vinculadas con el punto en cuestión: *"Hay quienes* –decía Real queriendo imponer una imagen muy específica de algún plano del desarrollo nacional– *(pienso en Julio (Rodríguez) y el resto de su equipo) prefieren de algún modo mimetizarse –lo digo sin sentido peyorativo– en otros planos bajo las convenciones de la historia más tradicional"*.

24 La mayoría de estas opiniones de Real de Azúa fueron extraídas también de **El Uruguay como reflexión**, ob. cit. Carlos REAL DE AZUA, **Antología del ...**, ob. cit., pág. 27.

26 Es notorio cómo Real transfirió el concepto de *"amortiguación"* al análisis de otras áreas del acontecer nacional. En ese marco se inscribe, por ejemplo, su visión sobre la implantación de los estilos y modas literarios en el país, en los que reconocía también ese típico "limado de aristas".

27 Carlos REAL DE AZUA, **Los orígenes de la nacionalidad...**, ob. cit.

28 Carlos REAL DE AZUA, **Las dos dimensiones...**, ob. cit., pág. 25.

29 Carlos REAL DE AZUA, **Los orígenes de la nacionalidad...**, ob. cit.
30 Carlos REAL DE AZUA, **Antología del...**, ob. cit., págs. 53 y 54.
31 Carlos REAL DE AZUA, **La "cuestión nacional" y la afirmación nacionalista en los textos escolares de enseñanza histórica. Uruguay, un caso de elisión.** (Ponencia presentada en un seminario internacional organizado en México en 1972, con los auspicios de la Fundación Ebert y la UNAM).
32 Carlos REAL DE AZUA, **Los orígenes de la nacionalidad...**, ob. cit. En el prólogo de este libro reseñamos los que a nuestro juicio resultan algunos de los aspectos medulares de su análisis propiamente historiográfico en la oportunidad.
33 Carlos REAL DE AZUA, **Las dos dimensiones...**, ob. cit., pág. 583.
34 Carlos REAL DE AZUA, **El Uruguay como reflexión**, ob. cit. pág. 583.
35 Carlos REAL DE AZUA, **El Patriciado uruguayo**, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1981, págs. 44-45 y 129-131, respectivamente.
36 Carlos REAL DE AZUA, **Bernardo Berro...**, ob. cit., pág. 3.
37 Este tema es desarrollado en extenso y con profundidad por Ruben COTELO en su trabajo: **Carlos Real de Azúa de cerca y de lejos**, Ediciones del Nuevo Mundo, Montevideo, 1987 ("Cuadernos Uruguayos" Nº3).
38 Para profundizar en este enfoque ver en particular REAL DE AZUA, **El clivaje...**, ob. cit.
39 Testimonian ese interés por el tema de las relaciones internacionales y en particular la política exterior uruguaya su artículo **"Política internacional e ideologías en el Uruguay"** publicado por **Marcha** el 3/VII/1959 (y recogido luego en Carlos Real de Azúa, **Escritos**, Mont., ARCA, 1987, pp. 233 y ss.) o su cursillo sobre **"Teoría de la política internacional"** para el Ministerio de Relaciones Exteriores, en 1973.
40 "En torno a la construcción de la historia nacional. Una polémica rescatada al olvido. Real de Azúa-Barrán", en **Brecha**, "La Lupa", 20/V(/1986.
41 El abordaje y la opinión de Real en torno al marxismo merecerían un estudio particularizado. En general pensamos que el punto –como otros aspectos de su obra– no ha sido comprendido ni analizado en toda su complejidad y trascendencia. Ruben Cotelo, por ejemplo, emite al respecto una opinión que no conceptuamos acertada: "*... la fidelidad* –dice– *de Real de Azúa a sus orígenes filosóficos fue perdurable. Hay ausencias igualmente reveladoras: ni una palabra sobre Marx y Freud, quienes por cierto pertenecen a la atmósfera del pensamiento de nuestro tiempo, pero no a la de Real de Azúa. Marx fue mencionado viente años después, como un homenaje de la virtud al vicio contestatario, pero es obvio que no tuvo nada que ver con él*". (Cfr. COTELO, **Carlos Real de Azúa...**,

ob. cit., pág. 35). Cotelo conoció mucho y bien a Real de Azúa: tendrá seguramente sus sólidos fundamentos para sustentar una afirmación tan categórica. De la lectura de sus trabajos, empero, no surge tan nítidamente esa "obviedad". Por supuesto que no fue marxista, que fue un evaluador crítico y sagaz –en un ejercicio anticipatorio en ciertos aspectos– de buena parte del paradigma marxista. Sin embargo, también fue un lector sistemático y atento del marxismo y en ese sentido no todo fueron desencuentros. Mucho menos hubo indiferencia. En algunos de sus escritos –especialmente en el largamente inédito **El poder en la cúspide**, publicado luego por Celadu en 1989 bajo el título **El poder** –puede percibirse una aproximación indesmentible en varias cuestiones. Debe señalarse que tampoco en este sentido hubo un solo Real de Azúa y que su postura al respecto reconoció variaciones significativas. Halperin Donghi señala, en su prólogo ya referido que precede la compilación **Escritos**, cómo en los últimos años Real se convirtió en una especie de "abogado del diablo" del marxismo. Nos limitaremos simplemente a registrar un punto polémico, que en el futuro habrá de recibir un mayor esclarecimiento.

42 Carlos REAL DE AZUA, **El poder**. Mont. Celadu, 1989. El trabajo originario había sido elaborado por Real de Azúa hacia 1970 (por lo menos eso se señala en los originales), con el título **El poder en la cúspide, sectores dirigentes, clase dominante.** Un fragmento de este trabajo, por entonces aún inédito, fue también publicado en el número 42 de los **Cuadernos del CLAEH.**

43 Carlos REAL DE AZUA, **La clase dirigente**, Ed. Nuestra Tierra, Montevideo, 1969, págs. 5-6 (Colección "Nuestra Tierra" Nº 34).

44 Carlos REAL DE AZUA, **Uruguay: ¿una...**, ob. cit., pág. 12.

45 **Idem**, pág. 17.

46 **Idem**, pág. 90-95.

47 En su ya citada polémica con Barrán de 1975, Real esbozaba algunos indicios de esa "nueva" historia política que vislumbraba a partir de sus críticas a lo que llamaba "residuos" de la historiografía tradicional y arcaica. En particular, son reveladores de esos nuevos cursos de indagación su cuestionamiento a la idea de la *"inexorabilidad o indestructibilidad de un sistema partidario y de unos partidos ya no digamos en 1950 o en 1900 sino en 1850 o en 1865"*; su reproche a la utilización imprecisa y en forma anacrónica de la categoría "partidos"; la constatación de un muy escaso desarrollo teórico de la disciplina en este campo de análisis (*"falta una sociología histórica de nuestros partidos"*); el señalamiento de un uso abusivo de antítesis como la de "doctores y caudillos" (*"... me resulta literalmente mendaz y sobre todo*

ideologizante en el peor sentido del término... "); entre otras. Ver **"En torno..."**, ob. cit.

48 Carlos REAL DE AZUA, **"Ambiente espiritual..."**, ob. cit., pág. 7.

49 Carlos REAL DE AZUA, **El impulso...**, ob. cit., pág. 35.

50 Angel Rama recordaba todavía en 1964: *"En ese mismo año (1939), el único de todo ese movimiento (de críticos) que no militó en el movimiento progresista, sino que estuvo del lado del falangismo, hace su viaje a la España de Franco. Volvió para escribir su decepción: España de cerca y de lejos (1943)"*. **Marcha**, 28/VIII/1964, pág. 7: "Lo que va de ayer a hoy".

51 Carlos REAL DE AZUA, **El impulso...**, ob. cit., pág. 57.

52 Carlos REAL DE AZUA, **La historia política**, ob. cit., p. XV.

53 Carlos REAL DE AZUA, **Uruguay: ¿una...**, ob. cit., pág. 53.

54 Carlos REAL DE AZUA, **El impulso...**, ob. cit., pág. 106.

55 Carlos REAL DE AZUA, **"Uruguay: el ensayo..."**, ob. cit., págs. 88 y 89.

56 Carlos REAL DE AZUA, **Los orígenes de la nacionalidad...**, ob. cit.

57 Cfr. el excelente prólogo de Tulio HALPERIN DONGHI en Carlos REAL DE AZUA, **Escritos**. Arca, Montevideo, 1987, pp. 5 a 47.

58 Esta idea fue explicitada por el profesor Barrán, en el marco de una mesa redonda sobre Real de Azúa y los estudios históricos, organizada por la Biblioteca Nacional en julio de 1987.

59 En esa dirección apuntan algunas consideraciones de Tulio Halperin Donghi y Ruben Cotelo en sus respectivos estudios sobre Real de Azúa, anteriormente citados.

NOTA DEL LOS EDITORES

La **Historia Política** fue el primero de los tres fascículos introductorios de la serie Enciclopedia Uruguaya editada por Arca y Editores Reunidos. Apareció con fecha mayo de 1968 y pretendió ser con los otros dos *(180 años de literatura* de Angel Rama y *La evolución económica* de Luis Carlos Benvenuto) una síntesis apretada del proceso uruguayo. Es, por un lado, resumen de elaboraciones que Real de Azúa había hecho tanto en historia como en ciencias políticas; y por otro, anticipo de explanaciones mayores que haría en los años siguientes. Elegimos como introducción un fragmento de este trabajo: el que aborda el siglo XIX. Entendemos que la elección está justificada por la coincidencia con los temas predominantes en el presente libro. Asimismo creemos que resulta una apertura modélica, vigente y animadora de las incursiones de Real de Azúa en la historia política de nuestro país.

Los artículos que forman parte de este volumen aparecieron originalmente:

- *Una interpretación del país. Blancos y colorados* en *Marcha* N° 703 - 704 - 705 del 31-12-1953; 15-1 y 22-1-1954.
- *Bernardo Berro, el puritano en la tormenta* en *Cuadernos de Marcha* N° 5, setiembre de 1967.
- *El centenario de Berro y Flores. El día de los cuchillos largos* en *Marcha* N° 1392 del 23-2-1968.
- *Ejército y política en el Uruguay* en *Cuadernos de Marcha* N° 23 de marzo de 1969.

El artículo *La "cuestión nacional"* ... es inédito. Su publicación es posible gracias a la amabilidad de la profesora Martha Sabelli y del Centro de Documentación y Biblioteca del CIESU.
El trabajo de Caetano y Rilla *Real de Azúa y la Historia* es una versión corregida del que apareció en *Cuadernos del CLAEH* N° 42 - 1987.

LA HISTORIA POLITICA

Las ideas y las fuerzas

La historia política del Uruguay suele fijarse en la memoria de propios y extraños como una sucesión de imágenes estereotípicas. Es el Montevideo de las murallas pétreas y artilladas y su entorno rural cruzado por blandengues y contrabandistas. Es Artigas, el caudillo bueno, buscando implantar, entre los desvelos de un asedio de todos los frentes, una patria concreta, un hogar de tierra y dignidad para aquellos "infelices", aquellos "desheredados" con los que convivió y luchó. Es el Uruguay "tierra purpúrea", ruedo colorido y violento, pago clásico de las guerras civiles y de pasiones partidarias ancestrales. Es el país del 900 en adelante que realizó en el pequeño ámbito que le recortaron azares y tratados, la experiencia ejemplar de un Estado y una sociedad "modernas" en la más plena o (por lo menos) en la más visible de las acepciones. Y es, también, el Uruguay de nuestros días, el del lento, irremontable deterioro económico, el del sistema de partidos esclerosado y vacío, el de la emigración de sus elementos más dinámicos, el de las devaluaciones y el privilegio reptante e invulnerado, el del aferrarse, sin esperanza efectiva, al arquetipo de lo que fue, el de la convicción desolada que "al mundo nada le importa" y no somos el "laboratorio" admirado e imitado por todos los pueblos del orbe. Pero vale la pena hurgar debajo de esas imágenes, ver qué las enhebra, cuánta verdad o deformación conllevan, cómo tejen, todas, una singular, no siempre dignificante, no siempre decepcionante, trayectoria histórica.

I

LA BANDA HISPANO - CRIOLLA

Una región fronteriza suele tener por lo regular una organización política de rasgos muy especiales. "Marca" del Imperio hispánico en Indias, el Uruguay colonial no escapó a la regla. El perfil esquemático de los órganos de gobierno, la preeminencia de la institución militar, el empleo, mayor de lo habitual, de los medios más drásticos de autoridad, la índole trashumante -si cabe el término- del ejercicio del mando en una peligrosa y competida extensión semidesierta, la proliferación de instancias superiores de apelación externas al ámbito; todas estas características presentó el gobierno de la Banda Oriental tanto antes como después de la gobernación de Montevideo (1751). Y debe decirse que, con ella, la sustanciación de un núcleo político-social de contrapeso al hasta entonces omnímodo dominio de la autoridad porteña.

Plaza fuerte desde que su cinturón amurallado y su ciudadela la hizo pieza capital en la estructura defensiva de un Imperio cada vez más amenazado por la rapacidad de los imperios nuevos, gobernar fue en Montevideo mandar, una sinonimia que, además del impacto de conductas y normas tradicionales, hacía aún más inevitable la elección de militares y marinos para el cargo superior de la ciudad. Existían, sí, los cabildos, y en particular el de Montevideo, germen tenuísimo de organismos representativos de los nacientes intereses vecinales, de los que algunos han pensado deducir una tradición democrática que probablemente les quede grande.

Sin embargo tras la cintura de chacras y estancias de nuestra ciudad, de las comprimidas jurisdicciones de Soriano o de Maldonado, la realidad envolvente, en sí nunca interrumpida, era la verde pradera en la que sólo algunos pobladores emprendían las precarias, primitivas formas de la agropecuaria y enfrentaban un día sí y el otro también el peligro del indio, del portugués o del

burócrata virreinal que podía enfrentarlo con el desalojo y la miseria. Más aún que en el recinto urbano, en ese espacio fue el empleo de la coerción el modo natural de la autoridad; allí el verbo "gobernar" se hizo "sujetar" y más aún "limpiar". Vocablo duro, en verdad, símbolo de una ordenación sin cesar desafiada, sumaria, de cortas vistas, movida por un espíritu de clase inasequible a cualquier mala conciencia.

Todo dependía, empero, y en último término, de la decisión Virreinal o Real. El "iluminismo" borbónico y la obra ingente de Carlos III había racionalizado y flexibilizado el vetusto aparato administrativo, pero las formas de descongestión de la autoridad tenían una postrera instancia del otro lado del océano o del río. Con todo, el poder postreramente incontrastable -tal era el "absolutismo"- era lento en sus decisiones y franqueaba en grado generoso el derecho de petición y de reclamo. Se usó sin tasa y los memoriales viajaron más que los hombres. Lo provisorio cobraba entonces "status" de firmeza y entre las escalas del proceso de decisión (Cabildos, Gobernadores, Reales Audiencias, Virreyes) y aquel gran vacío geográfico en que se ahogaba toda regulación, la experiencia del poder absoluto fue bastante esporádica. Lo suficiente, al menos, como para que los elementos que trastornarían este borroso, disperso sistema político crecieran con cierta, relativa espontaneidad. La suficiente para que, cuando llegó el momento, se pusieran en marcha sin la explosiva fuerza que sigue a una larga comprensión, al modo que los esquemas clásicos de nuestra independencia han pretendido.

Y todavía recuérdese: casi hasta el fin del período y pese a varias tentativas de reordenación, lo que sería el futuro territorio de la República estuvo sujeto a tres jurisdicciones: la de Buenos Aires, la de Yapeyú, la de Montevideo. Contra todo este cuadro de realidades se estrellaron empeños y consejos de la última generación de la burocracia colonial española. Una promoción cuya capacidad de visión arbitral entre reclamos de clases y grupos, cuyo nivel intelectual y limpísima voluntad -piénsese en Azara o en Rafael Pérez del Puerto- debe haber sido el más alto de todas las administraciones que el país hasta hoy ha conocido.

II

LA INDEPENDENCIA, LA REVOLUCION, EL ARTIGUISMO

La pluralidad de esos elementos promovidos por la tan específica configuración socio-política de la zona no tardarían en hacerse presentes con peso protagónico cuando los sucesos de Europa precipitaron el proceso de disolución del Imperio. Fue entonces que los componentes tan débilmente integrados del ámbito platense iniciaron un curso rápido, centrífugo y aun relativamente ciego, en cuanto la complejidad de la coyuntura y la inestabilidad de la situación estaban más allá de todas las posibilidades de un "hacerse cargo" por parte de actores y de séquitos. Se entrelazaron entonces en una dialéctica de afinidades, repulsiones y malos entendidos que desafía toda interpretación de validez duradera esos ingredientes que eran las clases sociales y los grupos de interés, las ciudades y las regiones y sus latentes o abiertas tensiones, las razas y subrazas, el antagonismo de españoles y americanos y las opciones ideológicas borrosas pero dinamizadoras y no siempre coincidentes con el clivaje anterior de absolutismo y liberalismo. También las alternativas de solución y de apoyo que representaron aquí o en Buenos Aires un "partido francés", un "partido inglés", un "partido portugués" según corrieran las cosas por el ancho mundo, las grandes ambiciones individuales a que "la carrera de la revolución" daría curso libérrimo. Ciertos grupos sociales poderosos habían alcanzado antes de la gran conmoción un alto nivel de desarticulación de intereses, como ocurrió en la primera década del XIX con el Gremio de Hacendados y el Gremio de Comerciantes; y aun el caudillismo, de tan grave incidencia futura, había despuntado en el escenario urbano con la figura del gobernador Elío.

La línea divisoria entre la fidelidad y la insurgencia pasó a través de las familias -los Zufriategui son un caso entre muchos- pero cobró sobre todo la forma de un conflicto generacional que

abonan anécdotas y biografías y testimonian admirablemente las memorias de José E. de Zas. Montevideo, controlado firmemente por las fuerzas militares y marítimas de España, fue "fiel" hasta 1814 pero ya no tuvo alientos para ser "reconquistadora" y aun el prospecto de un Imperio liberalizado y renovado fue capaz de suscitar la esperanza de algunos criollos. Mientras tanto, desde 1811, el "levantamiento de los campos" congregó una alineación multiclasista de propietarios, peones y hombres sueltos, a la que se unió con relativa demora y clara reticencia el corto elemento letrado y nativo de la ciudad. Tal fue la base del artiguismo, en el que se mezclan de manera inextricable las inducciones poderosas que surgen de las necesidades de un medio socio-cultural muy particular: el contexto agrario del litoral platense, las afinidades y las diversidades de zonas provinciales ya bien dibujadas, y el ingrediente revolucionario-iluminista prestigiado por la mitificada experiencia de los Estados Unidos. La hibridación es bien visible y fue siempre en puridad, inestable: el "mi autoridad emana de vosotros y cesa ante vuestra presencia soberana", las instrucciones del año XIII traducen en los estereotipos prestigiosos de la época una voluntad política y unos valores socio-culturales bastante heterogéneos: hay que buscar debajo de ellos el espontáneo movimiento, de raíz tradicional, a congregarse en torno a un jefe indiscutido; hay que entender formas patriarcales de autoridad proclives a emitir disposiciones para cada caso concreto más bien que leyes genéricas; hay que rastrear también una profunda desconfianza al aparato formal con que los letrados de la ciudad podían, traduciéndola a su lenguaje, confiscar la voluntad insurgente y su ejemplar, visceral querencia democrática.

La aguda observación de Vázquez Franco distingue dentro de la revolución artiguista un período de institucionalización y uno en que Artigas bajo el apremio de la traición porteña y del ataque portugués, renuncia a ella. En esta segunda etapa es probable que la inspiración más profunda del artiguismo hubiera estado más libre de tentar las formas y los modos políticos idóneos a una comunidad agraria que, en estrecha confederación con otras,

quería vivir en la plena disposición de sí misma y perfilar una sociedad basada en metas de igualdad profundamente sentida, trabajo, paz, justicia. Polemizable será, empero, si a la altura histórica del primer cuarto del siglo XIX era concebible un proyecto nacional basado en estructura confederal tan laxa, sin centros urbanos de consideración y sin clase dirigente letrada.

De cualquier manera la agresión lusitana canceló este insinuado problema y el territorio de nuestra Banda fue sujeto a un poder cuyo carácter absoluto pudo ser más drástico por más cercano y por militar, si bien estaba jaqueado desde los centros de decisión por una combativa, generosa conciencia liberal. Entre esta contradicción de tendencias, la artificialidad de la situación llevó a esfuerzos por integrar al dominio extranjero a los sectores decisivos; la corta duración -una década redonda- del período cisplatino dejó también en el aire la real magnitud y estabilidad de ese logro.

III

LA PRECARIA ESTABILIZACION Y SU QUIEBRA (1828 - 1838)

El proceso político que se abrió con el desembarco en la Agraciada el 19 de abril de 1825 y se cerró con la jura de nuestra primera Constitución, el 18 de julio de 1830, fijó con indudable fuerza la entidad de ciertas "variables" que hubieron de determinar la marcha de la sociedad uruguaya hasta muchas décadas más tarde y cuya relativa fijeza admitiría, incluso, su erección en "constantes" de nuestro desarrollo colectivo.

La Convención Preliminar de Paz de agosto de 1828 -para comenzar- instauró un Uruguay que, cumplidos ciertos trámites, debía considerarse nominal y políticamente soberano. El autonomismo provincial de la zona oriental había sido un movimiento de

opinión, un estado de espíritu tan evidente como el otro, correlativo, que tendió a cuajar en precarias estructuras confederales la que parecía nuestra identidad de destino con las provincias argentinas del centro y litoral. Ese espíritu de diversificación regional, ese "provincialismo" estaba vivo en 1825 y los roces inevitables del esfuerzo militar conjunto contra Brasil, la acción centrífuga de las ambiciones personales le devolvieron rápidamente intensidad. Pero también estaban vivas otras experiencias y otros impulsos: la de la insuficiencia de la fuerza oriental para hacer frente a la ambición lusitana y la ambición hegemónica de Buenos Aires, el movimiento de conjunción fraterna con las provincias en que había ardido el viejo artiguismo. Sobre esta pluralidad de direcciones y la misma ambigüedad de la situación incidió en función mediadora (mediación impositiva, impaciente) la diplomacia inglesa, brazo del imperio pujante que encaminaba su acción mundial a un allanar los caminos para la expansión de su capitalismo industrial y comercial. Si se cotejan y ponen a un lado esa evidente variedad y perplejidad de quereres, esa debilidad de los sujetos de decisión; si se coloca del otro el unívoco designio de la primera potencia del orbe, no es difícil concluir sobre cuál fue el factor determinante de la decisión que hizo del Uruguay el "estado tapón" del costado suratlántico de América, la pieza maestra de la libertad de navegación y de penetración en toda el área.

Sin fronteras naturales en el norte, con evidente continuidad socio-económica y cultural hacia el oeste, con menguada población y más menguadas rentas (para no enumerar sino unos pocos rasgos configuradores de su circunstancia), la nueva entidad nacional adolecerá durante décadas de una crónica, radical insuficiencia. Una insuficiencia que mediatizará todas sus decisiones, cancelando su ámbito específico de poder y hará pasar sobre sus fronteras durante un tercio de siglo por lo menos, todos los conflictos ideológicos y sociales del área.

La carta constitucional de 1830 programaba un régimen republicano y unitario inspirado en la corriente europea del liberalismo llamado "doctrinario", lo que también quiere decir un sistema político concebido para oponer vallas eficaces a temidas,

eventuales insurgencias populares. Formalizaba así en una estructura representativa de "participación limitada" y aún simbólica el molde institucional idóneo a los intereses de las clases altas, civiles y urbanas.

Pocas posibilidades tenía de funcionar tal prospecto de vida política y la realidad dio pronto el mentís a las esperanzas de los optimistas. Pasaron gravosamente la radical discontinuidad entre la concentración humana y económica de la capital y el campo semidesierto de la ganadería extensiva, la falta de toda textura institucional de sostén, el primitivismo áspero de las pautas que regían la conducta de la inmensa mayoría que nunca había consentido formas tradicionales internalizadas de autoridad y estaba muy lejos de cualquier admisión racional legal de ella. Con un Estado desarbolado, carente de instrumentos idóneos de imposición mucho más allá de la capital, sin formas de articulación y agregación regulares para intereses y voluntades, sin normas de legitimidad efectivamente aceptadas, la realidad promovió, al margen del esquema constitucional, otros medios para el cumplimiento de las funciones estatales mínimas, las arbitrios institucionales, otros procedimientos para la fijación de las metas sociales, otros patrones de legitimidad y consentimiento. De esta estructura espontánea ha sido el caudillo el ingrediente más iluminado y él es, en verdad, algo así como su clave de bóveda pero no, ciertamente, su gestor ni menos su variable independiente. Y esto es así porque el caudillismo, protagonizado tras 1825 por Lavalleja, Rivera, Oribe y una secuela descendente de jefes departamentales y comarcales, no puede ser entendido sin recordar la precedente enumeración de los datos de una situación peculiarísima. Tan singular, que desde el principio, se las ingenió para injertar por la vía de la organización militar esa verdadera diarquía gubernativa que fue la Comandancia General de Campaña, en torno a la cual, por su supresión o su mantenimiento (1836), se entablaría la pugna que hizo de Rivera y Oribe enemigos irreconciliables y llevaría al fracaso la tentativa del segundo, tan enteriza como prematura, por racionalizar y planificar un Estado con todos los atributos de tal. Por mucho tiempo la realidad correría por

otros cauces, y tenido esto en cuenta, es fácil entender cuánta fuerza le dio a los caudillos cumplir una especie de "función pontificial" entre el campo y el núcleo urbano, tan discontinuos, el representar una manera, básicamente informal e impredecible pero manera al fin, de cumplir las funciones que el aparato estatal inexistente no estaba en condiciones de llenar, el actuar como un centro de congregación social y política en un medio que no tenía experiencia de los modos tradicionales de lograrla y en el cual por ello, no eran factibles otros que los resultantes de la autoridad personal y prestigiosa.

La versión oriental y latinoamericana (que es la que estamos bosquejando) del fenómeno universal del liderazgo apenas tiene otros perfiles esenciales y ya sería hora, sin recaer en la incomprensión doctoral, de recortar del fenómeno el aura romántica con que se le ha investido. Porque en puridad, el hecho caudillesco, como forma inexorable -en ciertas condiciones- de articular y agregar voluntades humanas, pudo funcionar -y así lo hizo- a todos los niveles sociales y en todos los ámbitos geográficos entrelazando, integrando unos y otros como lo hicieron, por lo menos, los caudillos mayores.

Lo precedente apunta a subrayar polémicamente la índole funcional (y aun formal y legal en los muchos casos en que el investido a cualquier escala fue Presidente, jefe de policía, comisario o jefe de batallón) de la autoridad caudillesca, sin que esto importe desconocer el halo de atracción y/o sugestión "carismáticas" que con los anteriores se entrelaza, pero que mucho puede dudarse, si en la cartera de los grandes jefes se escudriña, hubiera resistido mucho tiempo a la ausencia de los otros títulos y al poder de distribución (tierras, empleos, premios, grados, concesiones, onzas sonantes) que llevaban implícitos, mucho ponerse en entredicho que poseyera efectos acumulativos de gran radio de vuelo.

Se hace fácil entender con todo ello que si los caudillos eran órganos de este jaez no resultasen comprensibles sin séquitos correspondientes. Unos séquitos que se nutrían con diversos aportes sociales y que conscribieron tanto a la reducida clase dirigente urbana cuando ésta llegó (prontamente) a la convicción

de su impotencia para actuar por sí misma, como al numeroso elenco castrense vinculado desde tiempos atrás a los contendores principales y al que la "patria nueva" había dejado en condición económica difícil y sin función visible. Mayor significación, con todo, tuvo ese estrato popular marginado, de condición misérrima, verdadera masa de maniobra de todos los emprendimientos de la fuerza -la clásica "montonera" criolla en su faz militar- que anudaba con el jefe providente -y esto también a todos los niveles- esa compleja relación de fe y de servicio, de protección y esporádica benevolencia que tanta analogía tiene -en muy distinto contexto- con la relación feudal. Es probable que en este plano social, por lo menos en pequeños núcleos, haya cobrado su máxima relevancia el vínculo personal de lealtad inquebrantable, que es el quilate ético más elevado del mundo del caudillo y de la montonera y que simbolizan figuras como el Feliciano González de Rivera o el Camundá de Saravia. Y es lógico que así ocurriera justamente en el ámbito humano en el que razones y lemas ideológicos eran más evanescentes y lo más sólido, más aferrable resultaba ese lazo de fidelidad inmarcesible, de devoción, de amor -la palabra no es excesiva- que hacía de un ser humano el dechado de todas las perfecciones.

Nuestros partidos fueron al comienzo poco más que estos séquitos urbano-rurales congregados en torno a Rivera por una parte y a Lavalleja y Oribe por la otra, extremadamente inestables al principio y luego algo más firmes. Ciertas predisposiciones, ciertos comportamientos mayoritarios en cada uno de los grupos oficiaron en esos comienzos como el elemento caracterizador y de esa índole fueron la alegada colaboración cisplatina de los hombres de Rivera o su complicidad en los tráficos de la esclavitud o el porteñismo de lavallejistas y oribistas. Las ambiciones personales en su desbocada carrera hacia el mando y los letrados que las articulaban en palabras y manifiestos desmesuraron a menudo ese material que no carece, empero, de cierto valor indiciario.

Dos nuevos factores en la lucha contribuirían a henchir, sin embargo, muy pronto, en esta cuarta década del XIX, el perfil de los partidos, si no en el estricto planteo "ideológico", sí en el de

las opciones radicales y lo que ellas levaban implícitas.

La asunción de Juan Manuel de Rosas a la suma del poder en Buenos Aires (1835) y la intervención francesa contra su gobierno (1838) representaron el polarizador político a que se aludía, si bien los dos sean lo bastante complejos en sus causas, manifestación y desarrollo como para admitir aquí otro tratamiento que su estricta enumeración.

IV

LA GUERRA GRANDE Y SU PROEMIO (1838 - 1851)

Unitarismo y federalismo fueron etiquetas tan mendaces como suelen serlo las partidarias y aun en pleno tiempo de su vigencia no faltaron sospechas vehementes sobre el alegado "federalismo" del porteñísimo señor de Palermo. De cualquier manera, eran niveles más hondos y reflejos menos argüibles que los que podía reflejar una mera opción entre modos de organización del Estado los que tocaba la división que durante casi dos décadas pasó sobre la frontera argentino-uruguaya, enroló las nacientes entidades de "blancos" y "colorados" y cortó la unidad de nuestro territorio entre una capital sitiada y el resto de un país, en el que la autoridad de Oribe fue sólo esporádicamente jaqueada por las audaces incursiones de Rivera, de Garibaldi y otros pocos jefes.

Los cuatro años que corren desde 1838 fueron algo así como el proceso de alineación de los elementos, ya completado cuando, en diciembre de 1842, las fuerzas de Rivera fueron deshechas en Arroyo Grande. Desde antes, empero, Uruguay se hallaba en el vértice de una lucha cuyos "dramatis personae" decisivos fueron el rosismo porteño, los exilados unitarios, las provincias antibonaerenses (y federales) del litoral y sus caudillos -Ferré, el segundo López- y las intervenciones francesa e inglesa, persiguiendo cada una sus particulares fines, usando sus peculiares

tácticas, pero asociadas desde 1843 -comienzo del "sitio grande"- en el envío de misiones mediadoras. La polarización de las fuerzas puso a Montevideo bajo un gobierno (que Joaquín Suárez presidió con heroica imperturbabilidad), cuyo principal sostén eran las fuerzas militares de las intervenciones y las revoltosas legiones integradas por los combatientes hábiles de las recientes inmigraciones italiana y francesa. Un fervoroso liberalismo de tinte radical, de planteo universalista, de argumentación maniquea, penetrado con fuerza por los novedosos efluvios del romanticismo hacía de coligante ideológico a estados de espíritu, a corrientes de intereses bastante complejas (temor al degüello, alarma por su subsistencia nacional, exigencias del poderoso sector de comerciantes extranjeros). En el interior, Oribe, desde el Cerrito o "Pueblo Restauración", mediatizado por su confianza aparentemente inconmovible en los designios del dictador argentino, aplicó una fórmula en verdad esquemática, por más que se equilibraran en ella ingredientes de administración caudillesco-militar -aún relativamente disciplinados- y algunos tenues arrestos de formalismo constitucional. Estaba de por medio su creencia en ser el presidente supérstite a su renuncia, forzada o no, de 1838. Pero aun todo el compuesto se entonaba con un acento muy peculiar, aunando ecos del patriarcalismo artiguista y de la tradición moral y social española, con la que tan consustanciado estaba el subjefe de los Treinta y Tres.

V

TIEMPOS REVUELTOS, TIEMPOS DE TODO (1851 - 1865)

En realidad el Sito y la Defensa representaban dos "gobiernos de facto" que se ejercían sobre jurisdicciones cada vez más menesterosas, más raídas por la usura de una pugna interminable. Cuando la solución del 8 de octubre de 1851 impuso la paz que clausuró la Guerra Grande, nada parecía dilucidado y en nada

ayudó que lo fuera la absolución nominal a los propósitos que habían inspirado a ambos bandos, según lo estipulaba el acuerdo de paz. Blancos y colorados permanecían enhiestos y hostiles en sus pasiones y en sus razones, pero las dos décadas que siguieron subrayaron muy fuertemente la contradicción entre aquel fallo salomónico y el hecho de que la guerra la hubieran ganado Río de Janeiro y Buenos Aires; esto es: las ciudades-puerto de la burguesía europeizada y agro-comercial, pronta para convertirse en burguesía-gerente; así como el proceso de mediatización económica promovido por los imperialistas se acentuara y consolidara.

Los tratados del 51, habían configurado un Uruguay dependiente del Brasil en decisivas materias, como si el drástico recorte de sus posibilidades territoriales hubiera sido poco para pagar el "triunfo de una civilización" tal como los hombres de la Defensa lo concebían. Pero todo lo que prosiguió tras ellos dio testimonio de hasta qué punto la Guerra Grande había quebrado cualquier proyecto nacional de vida autónoma y cómo una clase dirigente, crecientemente dividida, hubo de jugar a las diversas cartas que el complicado juego de Buenos Aires, Brasil y la Confederación echaba sobre la mesa. Es en esta época, -la represión de Quinteros constituye un hito capital del proceso- que los partidos estabilizaron ciertas afinidades ideológicas y sociales y, con la Guerra Grande como trasfondo, perfilaron algo así como una "tradición histórica" que había de brindar sustancia para incesantes, mutuas, menudas recriminaciones.

En realidad, el primer impulso coherente de los grupos directores que habían sobrevivido a la gran tormenta fue el cancelar las viejas divisiones y aunar el esfuerzo nacional de recuperación en torno a una sola fuerza capaz de agregar intereses, voluntades, ideales. Pero cuanto ocurrió hasta más allá de 1860 demostró que tal plan, si razonable respecto a la estructura social que el sistema partidario debía de expresar, no estaba servido por la cuantía de coacción estatal suficiente para reprimir las ambiciones personales y de círculo que especulaban con una revitalización de las pasiones del pasado inmediato. Menos, todavía era capaz de afrontar los designios de los núcleos de poder vecinos, Buenos

Aires y Brasil en primer término, dispuestos a instrumentalizar las viejas divisiones como vía de instrumentalizar al país entero.

El gobierno de Pereira (1856-1860), resultado de un entendimiento de caudillos que respondía a la línea suprapartidaria aludida y el que le siguió de Berro (1860-1864), registran el fracaso de la tentativa por superar el ya raído pero siempre reabastecido dualismo. Con mayor intensidad que en ninguna otra etapa de nuestra historia de dio el modelo de un estado limítrofe -el Brasil imperial- amparado en las estipulaciones de 1851, que actuó incesantemente como factor de división y debilitamiento, jugando un juego de báscula -incesantemente variado en sus puestas- entre los partidos y las ambiciones mal dormidas de los jefes políticos y militares. La "Defensa", de 1843 al 51, había dependido económicamente de un poderoso núcleo de comerciantes y especuladores extranjeros que quedaron tras ella con gruesos créditos a hacer efectivos. Los efectos de la guerra civil en la ciudad y el campo engendraron -y lo harían por varias décadas más- incesantes reclamaciones por daños que los representantes diplomáticos europeos consideraban su deber exigir en la forma más destemplada y usuraria que es de imaginar. Súmese todavía a lo anterior el conflicto que reptaba desde mediados del siglo y que habría de enfrentar por cinco años de guerra dura y sucia (1865-1870) a las oligarquías gobernantes de Argentina y Brasil con el heroico Paraguay. El ascenso de Mitre a la presidencia argentina en 1862 precipitó la explosión pero también tuvo onerosa incidencia sobre este Uruguay en el que el gobierno de Bernardo Berro cumplía por ese entonces una denotada tentativa de impulso constructivo y de acción civilizadora. Pero a este Uruguay, su signo geográfico, su tradición artiguista, sus naturales afinidades lo predestinaban a constituir la salida, la abierta ventana al mundo, de esa área centro y norte platense que, justamente, en el Paraguay tenía su ápice. No es demasiado necesario decir que el arrasamiento de éste y la demolición del gobierno legal uruguayo durante el interinato de Aguirre se realizó bajo la cohonestación ideológica de un verboso y militante "liberalismo rioplatense", que englobaba bajo su rótulo a los núcleos herederos del unitarismo porteño y al partido

colorado. Su contenido eran los grandes lemas del liberalismo universal inscriptos (si es que el término vale) en un contexto socio-histórico interpretado sobre las pautas sarmentinas de un dualismo violento entre "barbarie" y "civilización". Removidas espesas capas de equívocos, también podía ser la antítesis entre Estados Nacionales y factorías costeras ocupando militarmente su "hinterland".

VI

MILITARISMO INCIPIENTE Y MILITARISMO FORMAL (1865 -1886)

El motín militar de Pacheco y Obes (18 de julio de 1853) había constituido el primer síntoma del peso que un grupo de poder contaría en el país hasta el 4 de julio de 1898, ya que puede datarse en forma tan precisa la clausura irremisible de su capacidad de decisión. El militarismo no ha sido en el Uruguay tendencia de entidad similar a la que poseyó en otras naciones de Latinoamérica, y ésta también aunque compartida con Chile puede constituir una de nuestras peculiaridades nacionales.

La dictadura de Venancio Flores (1865-1868) dependió demasiado del apoyo armado extranjero, condición de su triunfo, y estuvo excesivamente teñida de un exclusivo partidarismo como para configurar plenamente el tipo. La anarquía militar y política que siguió a la desaparición del caudillo y desafió sin cesar los débiles intentos de estabilización que pautan los gobiernos de Lorenzo Batlle, de Tomás Gomensoro, de José Ellauri (1868-1875) no alcanzó, por su mismo carácter, a perfilar la estabilidad estructural de un "régimen", aunque sí le sobraron fuerzas para impedir el afianzamiento de cualquier otra alternativa. En realidad, el único movimiento autónomamente militar y exitoso de nuestra historia fue el que inició el motín del 15 de enero de 1875 y que,

elevando a Lorenzo Latorre, abrió por una década el período típico de nuestros gobiernos militares.

La relativa brevedad del fenómeno es bien explicable si se advierte que en una primera etapa, que llega justamente hacia una octava década del siglo, era tan bajo el nivel organizativo y tan pobre el armamento de la fuerza estatal que apenas presentaba cierta -y a veces ninguna- solución de continuidad con las posibilidades bélicas de extensos núcleos sociales. La lanza de tacuara, el facón, el caballo estaban al alcance de todo el que quisiera o tuviera que pelear y cuando se congregaba una voluntad de protesta tan potente y extendida como la que se expidió en la "revolución de Aparicio" (1870-1872), los alcances del "orden legal" eran bien menguados. Agréguese todavía la institución de la "guardia nacional" de la ciudad y los pueblos, juventud de clase media y alta en su mayoría, regularmente hostil a caudillos, militares y exclusivismo banderizo, lo que la hizo en alguna ocasión eficaz contrapeso del ejército propiamente dicho.

Cuando la aparición de nuevos medios de lucha o coadyuvantes a ella (armas de repetición y de largo alcance, ferrocarril, telégrafo, teléfono más adelante) alteraron esta nivelación de fuerzas para notoria ventaja de la defensa del orden instituido, nuestros partidos, y el colorado en especial, contaron con lo que en sociología se llama un "poder agregativo" suficiente como para desalentar toda aventura militar autónoma. El ya mencionado fracaso del motín de julio de 1898 es una prueba fehaciente. Sus cabecillas, los mismos autores del 15 de enero de 1875 comprobaron claramente que mucho había cambiado en el país en el curso de un cuarto de siglo. Y a este propósito debe destacarse la paradójica función del período santista, cumbre del militarismo en sus aspectos habituales, pero cuyo notorio, estruendoso coloradismo (uno de los andadores de su subsistencia junto con la del laicismo) ayudó a embretar el poder castrense dentro de los cuadros del partido dominante. Desde 1880, en fecha redonda, ser militar era montar guardia en torno a la permanencia en el poder de la "colectividad de la Defensa".

En 1875 el ejército ocupó el centro de la escena (casa de

gobierno en "el Fuerte" incluida) por una especie de "vacío de poder" a alguno de cuyos factores ya se ha aludido. La muerte violenta del caudillo colorado en 1868, la práctica proscripción del partido nacional por un cuarto de siglo, la empecinada contienda entre los grupos doctorales y los movilizadores de apoyo en las clases bajas dejó a los aparatos partidarios sin rol político alguno. Le tocó a su vez a la clase alta letrada mostrar, entre 1872 y 1874, su remotismo, su bizantinismo presuntuoso, su incapacidad de ordenar la marcha de un país real que demandaba terapéuticas harto simples pero efectivamentes seguidas.

Es ya un lugar común de nuestra historiografía el éxito de Latorre en adecuarse a este reclamo y realizar el gobierno duro y módico que los sectores dominantes requerían. Menos notorias son tal vez las causas de su rápido fracaso, entre las que no sólo conscriben las brutales oscilaciones del comercio externo sino también la imposibilidad de ser paliadas por la inflexibilidad del sistema que importaba el "orismo" monetario, impuesto por el todopoderoso "alto comercio". Aquí está tal vez la clave de nuestro fracaso, que se haría definitivo, con la no hasta hacía mucho rival porteña. Puede decirse en términos modernos, que Latorre tuvo una política económica anticíclica (lo que le da méritos de precursor, como en tantas otras cosas) pero los remedios deflacionarios que ella importaba no mataron al paciente porque el paciente era básicamente sano, y pasto y lluvias lo recuperaban. Además el índice de movilización social y de articulación de intereses estaba prácticamente en cero y por mucho tiempo no se alejaría de él. Supresiones de cargos, corte de pensiones y retiros, rebajas de sueldos los soportaba pacientemente una sufrida clase media caldeada por el sol lejano de un futuro que alguna vez cambiaría las cosas.

Soportadas y todo, eran, al fin y al cabo, adversidades. Al lado de ellas poco pudieron significar los recelos primero y la animadversión después de la clase alta y universitaria, aunque lo muy limitado de la participación política total le darían a esta resistencia una entidad muy superior a su volumen efectivo y aun tendía a desmesurarla el control que sobre la prensa realmente

prestigiosa ejercía. Sirva de comparación las posibilidades de Batlle y Ordóñez para enfrentar una hostilidad similar treinta años más tarde.

VII

"CIVILISMO" Y OLIGARQUIA (1886 - 1903)

El esquema historiográfico dominante considera a los diecisiete años que abarca este período como el paso del militarismo al civilismo y el tránsito de los viejos partidos oligárquicos de cuadros a nuevas estructuras apoyadas en activas bases populares.

Si Latorre había resultado un gobernante idóneo para una clase propietaria agrario-comercial sometida tras 1868 a un acelerado proceso de extranjerización demográfica e ideológica, Santos ya lo fue mucho menos, lo que bien puede explicarlo el carácter dispendioso y la notoria corrupción de su régimen, aunque tal vez pesara tanto como estos factores el peligroso cariz caudillesco que el "santismo" asumió. Traía demasiados (y malos) recuerdos la transformación de los cuarteles en centros de cierto populismo, aún paternalista y sin doctrina. Y los colazos del tenebroso asunto de Vilpi y Patrone hicieron sentir, en una nación que cobraba conciencia progresiva de tal, la disonancia estridente entre un vociferado patrioterismo y las humillaciones que el orgullo criollo tuvo, penosamente, que enjugar.

Tras el Quebracho y el balazo de Ortiz, el Ministerio de Conciliación de 1886 y la negociada temporización que representó Máximo Tajes, volvieron al poder al sector doctoral de la clase alta, ya curada del sarampión juvenil del "principismo" y dispuesta a ser lo que las circunstancias reclamaban. Esto es: la ejecutora jurídico-política de un gobierno y una administración regulares y la intermediaria entre éstas y las fuerzas internas y externas que modelaban el país para su función de productor ganadero y

generoso importador de bienes de consumo y esos otros, tan imponderables como multiplicadores "de la energía anglosajona".

Estos años vieron perfeccionarse, con medios más diversos y administración menos desarbolada, el "unicato" ejecutivo que al margen de la nominal tripartición de poderes había sido la persistente realidad desde Artigas hasta entonces. A Julio Herrera y Obes (1890-1894) le tocó, con el desprejuicio que permite un perfecto señorío de maneras, formular de manera muy persuasiva la doctrina de la "influencia directriz", una posición a la vez muy congruente con el carácter aristocrático, elitista de la actividad partidaria de entonces y aun con las exigencias reales de todo orden político apenas se desviste de velos ideológicos. Conviene anotar que no obstante fuera suyo el propósito, ni en la elección, de quien había de reemplazarlo ni en casi ninguna otra oportunidad de nuestra historia -entre 1834 y 1907- se dio el fenómeno, convertido en estereotipo latinoamericano, de los presidentes electores de su sucesor.

De cualquier manera, la realidad política de la última década se perfila dualísticamente por el bajísimo índice de representatividad del elenco gobernante y el imperio de los "círculos", congregación de los más aprovechados intermediarios que estaban promoviendo la corriente de empréstitos y el proceso de modernización de la infraestructura (ferrocarriles, puertos, etc.).

Cuando en 1897, con las banderas de la libertad política y la decencia administrativa estalló pujante la protesta nacionalista y el partido desalojado hasta entonces, desfibrado y escéptico, se endureció de nuevo, bajo la jefatura militar, fulgurante, de Aparicio Saravia, la situación se hallaba de nuevo madura para un cambio. Los sectores dominantes de una sociedad quieren, es obvio, gobiernos que los sirvan, ya lo hagan por sí mismos, ya por un sector idóneo instrumentalizado y especializadamente político. A igualdad de condiciones -esto es a igualdad de incondicionalismos- prefieren -también es obvio- que la tarea se cumpla con honestidad y eficiencia. Esto hace más firmes las pautas de legitimidad, más fluido el curso de los negocios, más tranquilo el

ámbito amplísimo que la doctrina económica liberal acotó para el dinamismo empresario. Por no llenar estos requisitos cayó Pedro Varela en 1875, se fue Santos en 1886. Cuestión apasionante, y nunca desbrozada por nuestra historiografía, es la de si los derribados no representaban sectores sociales e intereses dignos de consideración; el problema cobra importancia en el caso del desprestigiado Varela y los intereses bancarios y burocráticos que lo rodeaban en los disputados años del "cursismo" y el "orismo"; siempre hay que sospechar de las versiones dictadas por los puntos de vista del "alto comercio" y el Banco Comercial, aunque sean Eduardo Acevedo y Raúl Montero Bustamante quienes las hayan articulado. Años más tarde, Julio Herrera y Obes también enfrentó idénticos enemigos, soñó con verlos calzar alpargatas, y tuvo también su "pálido final".

Digresión aparte, cuando el 25 de agosto de 1897 un balazo certero puso fin a la presidencia de Juan Idiarte Borda, un muñidor político de estatura municipal, la suerte de su círculo -de la "colectividad"- estaba sellada. De nuevo el sistema político estaba operando disfuncionalmente para los intereses rectores del país. El fin de la revolución saravista con el "Pacto de la Cruz", el golpe de Estado de 1898 y la defenestración de los últimos fieles del caído, la coparticipación de los partidos convenida sobre la división del territorio en departamentos colorados y departamentos nacionalistas, encontró en Juan Lindolfo Cuestas, un hombre de todas las estaciones, burócrata, duro, cazurro, receloso, el ejecutor predestinado. La colocación de la piedra fundamental de las obras del puerto de Montevideo, en 1901, pareció cerrar toda una época y, con un siglo por delante inédito y completo, abrirnos a un mundo que tanto nos prometía.

UNA INTERPRETACION DEL PAIS BLANCOS Y COLORADOS

I

Una semana sí y la otra también se registra en MARCHA algún síntoma deplorable de la grave crisis moral, intelectual y política que el país vive. Siento hoy, en verdad, ser tan corroborativo, pero no encuentro ningún signo mayor de nuestra irremediada desaprensión, ninguna medida de un existir colectivo sin conciencia responsable que el absoluto silencio que ha rodeado el libro de Baltasar Mezzera, "Blancos y Colorados", aparecido en Montevideo a mediados del año pasado.

Nuestra labor histórica, tanto la que se expide en la tarea docente como la que llega a libros y revistas, no abunda por cierto en ideas nuevas, ni en planteos sorpresivos, ni en visiones de una amplitud que desborde lo ya acatado, lo ya admitido, lo ya poseído. Las conmemoraciones centenarias: la de Artigas, la de Lavalleja ahora, han sido ocasión para reajustes del juicio histórico sobre hechos y personalidades, han acrecido sensiblemente el caudal de documentos manejables, han ensanchado las bibliografías, mejorando en suma, en limpidez, en precisión, lo que se sabía. Esas investigaciones, sin embargo, se han detenido casi siempre en el umbral de nuestra época independiente; en general, también (si ponemos a un lado los reveladores planteos de Pivel Devoto en sus prólogos a la documentación artiguista y en sus publicaciones de piezas para la historia económica en la "Revista de Economía") toda esta labor, patrocinada por el Estado o algunos diarios no

rectifica, ni en puridad, enriquece la imagen de nuestra historia oficial. Las creencias sustanciales que sobre el origen de la República, sobre su vocación de justicia, de democracia, de libertad recibe desde su H. D. y su Eduardo Acevedo todo niño y todo adolescente que pasan por los diferentes grados de nuestra enseñanza.

Muy semejante es el trámite de la enseñanza histórica en Secundaria y sobre todo el de la que se imparte como especializada "historia nacional" en Preparatorios. En el caso de lo nacional, casi nunca pasan los cursos de 1830 y remitida la historia americana a la historia universal, es rarísimo el caso en que ella aparece de algún modo lateral y subordinado. El período colonial y el artiguista, la Revolución de Mayo y algo de lo que le siguió se enseñan con una minucia que parecería más característica del estudio especializado de facultades de Letras o Humanidades que la de esa totalidad de intención humanista y universal que buscan tácitamente los dos años de cursos preparatorios. Dos años en los que el muchacho uruguayo madura decisivamente y se abre -si es que ha de abrirse alguna vez- a todas las inquietudes fundamentales de la vida y de su circunstancia. El estudiante conocerá así, en sus más ínfimos detalles, todo lo relativo a las votaciones del 25 de Mayo, todo lo relacionado con las Instrucciones del Año XIII; es posible que entre a su facultad sin conocer una palabra de lo que fue el caudillismo como fenómeno americano, o las oligarquías, o las dictaduras militares, o el fenómeno de la penetración imperialista europea y norteamericana, o las grandes corrientes ideológicas de nuestro pasado, o los problemas raciales y sociales americanos. La ausencia parece lamentable y antes de pasar adelante (aunque debía ser innecesario acotarlo), destaco que todo esto no tiene nada que ver con la calidad, excelente a menudo de nuestros profesores de historia: estoy juzgando una orientación metódica general y no enjuiciando rendimientos u orientaciones individuales. Lo cierto es que (a menudo lo he pensado) un muchacho sabría más y mejor de nuestro país y de América si en vez de recibir esa enseñanza, si en lugar de tener que memorizar las investigaciones artiguistas o la vallejistas recientes tuviera que leer dos, tres, cuatro

libros del tipo de *Las democracias latinas en América* o *La creación de un continente*, de García Calderón, de *Nuestra América*, de Bunge, de las *Evoluciones*, de Oliveira Lima y Blanco Fombona, de *Breve Historia de América*, de Carlos Pereyra, de *América Latina*, de Siegfred, de *Libertad y despotismo en la América Hispana*, de Cecil Jane, de *Bolivarismo y Monroísmo*, de Vanconcellos, de *La Expansión Territorial de los Estados Unidos*, de Guerra y Sánchez, de *Los fundamentos de la Historia Americana*, de Sánchez, de las *Dos etapas del pensamiento hispanoamericano*, de Leopoldo Zea. Y sabría más, incluso, desde cada país, pero también de todos ellos si conociera libros como *Radiografía de la Pampa*, de Martínez Estrada, *La Fronda Aristocrática*, de Edwards, *Las ideas políticas en la Argentina*, de Romero, *Interpretación del Brasil*, de Gilberto Freyre, o el *Proceso histórico del Uruguay*, de Zum Felde. Con cualquiera de ellos, muchas, o por lo menos algunas de aquellas grandes cuestiones le serían contestadas mejor de lo que lo hace una enseñanza que no toca, ni en su raíz ni siquiera en su epidermis, ninguno de sus problemas o inquietudes decisivas.

Con alguna excepción honrosa, nuestra historia se asfixia así de limitación y de minucia. Pero también se asfixia de rutina y de monotonía.

Hace quince años, hace un decenio, apuntó entre nosotros algo así como una heterodoxia histórica en el grupo de Pivel y de los historiadores nacionalistas (Felipe Ferreiro, Julio Silva Valdés, Jacinto Carranza, Mateo Magariños, Rodolfo Fonseca Muñoz y otros). Tenía -me parece- indudable conexión con la nueva escuela histórica que marcó la escisión espiritual argentina y que remata en la Revolución de 1943 (pero que se gestaba en la minoría intelectual desde mucho tiempo antes). Allí era la exaltación del federalismo y de los caudillos (implicando o no, en una inflexión "política" más definida, la reivindicación de Rosas), el ataque a las valoraciones históricas aceptadas: porteñismo, europeísmo, beneficios de la penetración extranjera; la diatriba de la "edad aluvial". Aquí la corriente revisora tuvo orígenes y desarrollo autónomo y pareció siempre más distante de consignas ideológicas inmediatas, más pura de urgencias presentes y de sugestiones extrañas. Su

conexión con la de la otra orilla era, sobre todo, una coincidencia de conclusiones. Acá incidió inevitablemente en la crítica a la interpretación generalizada de la Guerra Grande como lucha de "civilización y barbarie", de sello colorado y liberal, en la hostilidad a la tradición doctoral de la segunda mitad del siglo XIX; en la revisión del juicio sobre las dictaduras militares.

Hoy, diez años después, aunque estas tendencias no hayan desaparecido: la dicotomía caudillos y doctores permanece planteada en el estado en que la fijó Pivel y lo mismo la del "orientalismo" y extranjerismo, varios hechos se han producido que le han quitado agresividad y han contribuido en cierto modo a diluirlas. Creo que uno de ellos es un hecho político. El acuerdo, o pacto que hizo el Partido Nacional poder cogobernante es, nos guste o no, un fenómeno de profundo calado y su incidencia sobre la investigación histórica se hace directa si pensamos que se cohonestó en buena parte (dentro del lado blanco) en la tesis piveliana de que la realidad regular de nuestro siglo pasado fue el acuerdo de los partidos y no su pugna política o militar.

Obró también otra circunstancia de un carácter más general, más nacional, si se quiere, más hondo. Es la de que la heterodoxia histórica uruguaya, a diferencia de la argentina, no calase hasta nuestros orígenes. En una nación nacida en cierta forma del federalismo, de los caudillos, de la rebelión contra el unitarismo europeizante, las categorías de la disidencia no tocaban, no podían tocar, los fundamentos últimos de nuestra existencia como colectividad. El juicio podrá variar sobre Rivera, sobre Lavalleja, sobre Lucas Obes o Santiago Vázquez: son diferencias que no atentan en forma alguna contra la existencia de un estrato indiscutido y prácticamente común de convicciones, de adhesiones (que puede cubrir bien la gran sombra y nombre de Artigas) y que es el fundamento espiritual más firme de nuestra unidad nacional.

Engranemos esta unidad a la general y práctica limitación de nuestra enseñanza e investigación histórica al período que llega hasta 1830. (El resto sólo está cubierto por las biografías, algunas tan interesantes como las de Salterain o por el "periodismo evocador" de algunos aficionados.)

El resultado inevitable es que tantas coincidencias han contribuido a quitarle a esta heterodoxia histórica mucho de su posible valor revisionista, de su removedora eficacia.

No discuto todo esto. Pero me parece que contiene un peligro implícito. Y es la tácita creencia (que esa labor y esos estudios difunden) de que nuestro país de 1953, de 1940, de 1920, nuestro Uruguay presente y nuestra historia toda es un simple desenvolvimiento de las virtualidades, de los rasgos y las tendencias que en el período emancipador estaban contenidas. Tal la semilla: tal el fruto.

Y esto es lo discutible. Lo peligroso. No es esta oportunidad para pelear contra sombras, contra cosas que nadie en puridad, ha dicho (pero que las omisiones prestigian). Simplemente aventuro que el Uruguay "es" mucho más las inmigraciones, la penetración europea, las ideas "modernas", las técnicas decimonónicas, las formas de organización racionalizadas, que todo lo que las precedió. Mucho más que Ismael cualquier chacarero o cualquier remendón.

Podrá contestarse que esto lo vivimos ya lo suficiente y que es deber nacional reafirmar lo básico, lo peculiar, lo primario. Pero no se nos puede escapar tampoco que la historia es, fundamentalmente, tentativa de hacer inteligible nuestra circunstancia y no compensación moral o política, rescate graciable de lo que corre riesgo de perderse. Recuerdo para el delfín. O para los pueblos.

Todo lo anterior está apuntando a otra ausencia. Hace ya algunos años, elogiando un libro de José Luis Romero, destacaba como valor fundamental en él la capacidad de desarrollar una historia, como la de las ideas políticas en la Argentina, "sub especia universalis", desde el ángulo y la perspectiva de las grandes corrientes y transformaciones mundiales. No creo que pudiera reiterarse mucho este elogio entre nosotros. Por lo menos hasta el libro de Mezzera. El predominio de las categorías locales: federalismo, caudillismo, militarismo, poder doctoral parece haber sido y ser, incontrovertido. Ha faltado el que las engrane con lo universal, el que les dé, si cabe la expresión "aire", además de

americano, atlántico y universal.

La historia nacional parece así desarrollarse en otro plano, más sujeto al pequeño hecho, más minucioso, más irrelevante, que la mundial; ha utilizado un lenguaje (escasamente comprensivo), de recelos banderizos, motes y suspicacias locales ajeno, en su esencia, al verdadero lenguaje de la ciencia histórica.

Por lo menos hasta la tentativa de Mezzera. En lo que ya corresponde entrar.

Un método "ad hoc"

Para esta tentativa, Mezzera ha creído necesario elaborar una metodología histórica y un armazón de conceptos que parecen mucho más un esfuerzo de inteligibilidad hacia sí mismo que para los demás, mucho más la etapa prologal de un pensamiento laborioso y oscuro que busca claridad que una cohonestación de sus posiciones dirigida al lector. Mezzera se ha fabricado las figuras del "gauchaje", "La modernidad" y "el emporio montevideano", emparentables en cierta forma a los "tipos ideales" de Max Weber en cuanto son conceptos abstraccionales, de valor cognoscitivo y técnico, sin ninguna sustantividad de arquetipos, "constantes históricas", como las llama (con resonancia indudable del pensamiento de D'Ors) y que aclaran el fluir confuso del tiempo. La constante histórica es la que da realidad y sentido al "dato", la que lo hace en puridad, inútil, una vez descubierta (o elaborada) la constante. *El ser es la constante histórica: y esta es la realidad que hay en la historia. Esa realidad en los blancos y colorados es su definición de ser. Todo lo demás* -por ejemplo: los datos de las cosas que hacen o no hacen blancos y colorados- *no es sino la imagen sensible de su ser o existencia (...) Los datos, de veras entendido el papel que desempeñan, vienen a probar o demostrar con los ojos de la cara la realidad histórica, que, expresada con todo rigor por el sistema de constantes, ha sido construida ya, de antemano, a priori por el historiador. Cuando yo diga que Batlle es un gaucho modernizador habré dicho todo lo que hay que decir. Habré enunciado la realidad histórica y, por ello, el*

ser el modo de ser, de un modo muy decidido (...) Si yo, empezando al revés, hablara de (los) *datos: la batalla, el documento, la industria, el motín, la ciudadanía, la agricultura, el homenaje -y callara aquella forma de ser gaucho modernizador-, se me podría leer pero no se me entendería nada...*

Para un pensamiento de este tipo entitativo y deductivo, la elaboración de unas constantes no será suficiente sin la correlativa de unas categorías que las sostenga. "Ser", "Ocasión" y "violencia" son las que Mezzera admite en la historia (aunque también maneje de pasada la de "Limitación"). Los términos llevan su inevitable carga de oscuridad, pero llegan a hacerse inteligibles en los ejemplos. Blancos y colorados -por ejemplo- dice Mezzera no agotan su sentido en ser iguales ni en ser diferentes y el principio de identidad y el de no contradicción nada tienen que hacer aquí. No son diferentes ni son iguales *sino la variante de una constante o, con expresión filosófica, un ser (el gaucho) en una ocasión (la modernidad) (...) La verdad sobre esta forma de ser se halla con otro método de pensar: la categoría ocasional. El ser, gaucho, en una ocasión, modernidad, da dos seres ocasionales: gaucho modernizador o colorado y gaucho no-modernizador o blanco...*

En el planteo de Mezzera dos influencias aparecen como indisimulables. Son las de Spengler y Ortega y Gasset. La ambición de crear una ontología histórica con sus peculiares instrumentos de conocimiento, el énfasis puesto en la noción de modernidad y la conciencia de vivir en el epílogo de su vigencia, el manejo categorial de épocas y de culturas se halla en verdad demasiado disperso en el pensamiento contemporáneo como para que pueda resultar necesario un sistema de filiaciones precisas. Pero es Spengler el que opera más, entre todos, en sus valorizaciones éticas y políticas. Y Ortega el que le ha prestado ciertas palabras, ciertas claves decisivas. La "razón vital" y la "razón histórica", la concepción de "los estratos de la concordia", el apego a la terminología histórica romana transuntan de lejos la huella de este último. Aunque en realidad Mezzera no se apoye en andadores ni se valga de prestigios. No oculta la convicción de que no le comprenderá nadie porque las personas más discretas que conoz-

co y que son muchas no están todavía familiarizadas con el pensar histórico.

Gaucho, Inmigración y Emporio

El gaucho, el "emporio montevideano" y la inmigración modernizadora -la modernidad- son así las tres constantes que contienden y actúan a lo largo de la vida nacional. Vale la pena indagar el sentido que Mezzera le da a los tres términos.

Cuando Mezzera habla del "gauchaje del 1500" o sostiene que nuestra superioridad sobre Nueva Zelandia o los Estados Unidos radica en que tuvimos gauchaje, está manejando una palabra a la que ha dotado de un contenido muy distinto y mucho más amplio del que para nosotros tiene habitualmente. Mezzera ordena bajo la rúbrica del gaucho todos los modos de vida y pensamiento anteriores a la revolución científica y filosófica "moderna", todas las posturas tradicionales o postmodernas. Este sería su "ser". Pero la categoría de "limitación" opera sobre él y le permite concluir en algo que no es pleonástico más que a primera vista. El gaucho uruguayo no es cualquier gaucho. El gaucho oriental es un tipo vital que entre otras característica tiene la de no ser argentino. Y fijo en su limitación uruguaya, gaucho es "lo otro" que inmigrante, "lo otro" que modernidad.

Esta modernidad es la "categoría ocasional". Para los que nos formamos en el pensamiento filosófico-histórico antiliberal, para los que aprendimos el sentido de la historia en Berdiaeff, en Maritain, en Belloc o en Landsberg, la modernidad y su sentido parecen claros. Se le llame neutralmente "modernidad" o peyorativamente "apostasía" es el total proceso de la cultura hasta nuestros días, que iniciábase en aquella arquetípica Edad Media del neomedioevalismo, que el propio Maritain tendría que enseñarnos a no considerar como definitiva (en sus "Problemas espirituales y temporales de una Nueva Cristiandad"). En Mezzera parece pobre el diagnóstico de esta "modernidad" ya que descansa, sobre todo, en la antítesis, elaborada por Ortega, de "razón pura" y "razón vital" o "histórica". Y esta dicotomía nos sigue

pareciendo de un valor germinal tan grande como irreductiblemente impreciso, pese a los esfuerzos del mismo Ortega y de sus discípulos Manuel Granell y Julián Marías (en su "Lógica" y en su "Introducción a la filosofía"). Los pocos rasgos alineados podrán valer para el que está en la clave, pero no resultan lo suficientemente ricos para el que se acerque por primera vez al concepto. Modernidad es "razón pura" (nunca menciona el carácter de "inmanencia" tan subrayado por Gaos), ciencia físico-matemática, técnica, especialización y, sobre todo y en lo que más nos importa, imperialismo inglés y la inmigración por él favorecida. El imperialismo inglés es la política de esa inmigración modernizadora que trasmite una cultura inerte, extraída de su largo período, de arraigada gestación en Europa y que llegó al Uruguay como llegó a cualquier área extraeuropea.

Y así en el juego de las dos constantes, Mezzera adelanta desde la iniciación de su trabajo la originalidad de nuestro pueblo, y en verdad de toda Hispanoamérica, dentro del mundo. *Gauchos (y) inmigrantes no estaban separados sino que convivían originando una sociedad nueva que hasta entonces no se había producido en ningún otro lugar ni tiempo: antes de 1800 no, porque si bien en la Banda Oriental había gauchos faltaban, en cambio, los inmigrantes modernos: y en otros lugares como Australia, China, Norteamérica, Egipto, tampoco, porque si a esos lugares arribó emigración moderno no había, en cambio, gauchajes.*

II

El tercer elemento es "el emporio montevideano". *Emporio es el lugar donde la cultura es el lujo que recubre el almacén de comestibles y bebidas, y el depósito de frutos del país,* el sitio en que se juntan ricos y pobres, plebeyos y patricios. Como en la antigua Roma dos mundos ajenos han de convivir, *distinguidos y atorrantes,* modernos y gauchos.

Sobre estos elementos trabaja ya la realidad de los partidos. Blancos y Colorados. La tendencia gauchesca produce al Partido Blanco. Los colorados modernizan al gaucho; "la moder-

nidad" es colorada. *Los partidos quedan definidos con una constante gaucho y dos variantes cuya ocasión es la modernidad. El ser gaucho va a encontrarse en el siglo XIX ante la ocasión de modernizar y entonces en él se producen dos variantes: una para modernizar, que serán los colorados, y otra para no-modernizar, que serán los blancos. Así quedan definidos los dos partidos: los colorados son gauchos modernizadores y los blancos son gauchos no modernizadores.*

Esta inicial disyuntiva se refuerza con las propias inmigraciones. *Los franceses republicanos e igualitarios del C a Ira y de Robespierre, los españoles de ciudades como los obreros, sobre todo, antimonárquicos; los italianos (la verdadera masa inmigratoria al Río de la Plata) y los portugueses, van al partido colorado porque buscan una vida moderna en sus modos más desaforados. Al partido blanco van los extranejros ricos que, por eso, vienen ya con una norma de conducta que, para el Uruguay, se adhiere fácilmente a modos gauchescos y de patriciado con plebe...*

La labor modernizadora es dentro de los colorados una suerte de revelación progresiva. *El primer colorado empieza por ser Rivera que es un gaucho que apenas moderniza, pero un siglo después habrá una Usina Eléctrica que se llama "José Batlle y Ordóñez"*. Al identificarse a su vez lo blanco con lo antimoderno, bajo las tres categorías de la materia histórica *"ser, ocasión y violencia"*, blancos y colorados *son dos posibles vidas y por esto hostiles*. Y es en vista de esa hostilidad, con miras a solucionarla y a frenarla, que nace el Poder Público.

El juego de las fuerzas

Provisto de su instrumental, Mezzera pónese a explicar nuestro siglo XIX. Su interpretación de la Guerra Grande: dos emporios entre los que estalla la *antisociedad*, modernizador el uno, Montevideo, antimodernizador el otro, Buenos Aires, encubre bajo la singularidad del lenguaje una visión no lejana de la usual. Más aguda parece en cambio la caracterización de Flores: *Hay un hombre que basándose en ese emporio rebelde intenta emplearlo para apoderarse de toda la desintegración oriental...* Tras él, las dictaduras

militares son explicadas en función de un mandato esencialmente modernizador. Triunfante la modernización, Mezzera le atribuye gran importancia a la figura de Idiarte Borda. Borda es el gaucho "patricio" y modernizador. Ante él triunfa Batlle, *gaucho muy relativo*, que se apoya en la plebe desorganizada, inmigración sin patriciado ni gauchaje. *Como inmigración en el siglo XIX y modernización son equivalencias, Batlle es el otro empujón modernizador en sociedad con la inmigración moderna de la época y en antisociedad u hostilidad con el país histórico...* Triunfa sobre los blancos. *Tupambaé fue el escenario de la última y fracasada avanzada de los blancos contra la burocracia, el comercio montevideano, la inmigración moderna sin patria, la cultura, en fin, abundante pero desarraigada del ente histórico y Batlle entra en campaña -esto lo hace sin salir de su Prensa ni de Piedras Blancas- y vence a esos blancos en el cerro de Tupambaé con un ejército de mercenarios pagados con los impuestos cobrados en la aduana y al cual ejército, él mismo, ingrata y plebeyamente, después despreciaba.*

En ese estrado plebeyo, modernizador y triunfante, el Riverismo fue la escisión que ha de filiarse en la previa actitud de Borda. Su existencia dispendió, naturalmente, del triunfo definitivo de la modernización. La modernidad se rompe ahora en plebeyos y patricios. Anticlericalismo y antimperialismo batllistas tuvieron como único fin -según Mezzera- la lucha contra el patriciado (de acuerdo al sentido que le dará al término). Con Batlle también comenzarán a darse con plenitud los fenómenos de la modernidad. El primero es la modernización compulsiva de tipos sociales en el ciudadano de la democracia liberal. Batlle incorpora la plebe a "la ciudad" y la hace triunfar sobre el patriciado. Pero, inexorablemente, tendrá que crear su propio patriciado. *Batlle no anula a los otros patricios; simplemente abre camino, el camino por el cual una plebe asciende a la sociedad patricia (...). Por eso, al ascender Batlle al Poder Público, o sea, al triunfar, surge un nuevo conjunto patricio, históricamente desconocido antes, la gente conocida de entonces, los batllistas conocidos, como Campisteguy, Serrato, Arena, etc.*

Todavía la modernización será resistida por el gauchaje antimoderno y su patriciado: no es otra la causa de las sublevaciones blancas, que Mezzera no quiere calificar de revoluciones y que

obligando a detener el curso de los trabajos, imprimen un ritmo oscilante de *modernizaciones y gauchificaciones*.

A la puerta misma de nuestro tiempo y sobre un estrato de concordia gauchesca se dibujan así, en definitiva, el gaucho plebeyo modernizador, que moderniza (Batlle y su partido), el gaucho patricio moderno que resiste más modernización (el riverismo) y el gaucho no modernizador (el Partido Blanco).

Pero "la ocasión" va a cambiar de repente, y con ella todo el cuadro.

Plebeyos y patricios

Entre la dicotomía del gauchaje y la modernización, Mezzera inserta otra: plebeyos y patricios. Ya dije que probablemente derive de Ortega este apego al vocabulario histórico romano. Plebe es para el autor el contingente formado por la asimilación de las "tribus gauchescas" o por la inmigración que no ha triunfado aún, es el pobre, el "atorrante". Patriciado es el grupo que está dotado de formas de vida distinguidas, y es rico y director. La política uruguaya, como la de Roma, es relación de patricios a patricios; de Batlle a Herrera, por ejemplo. La pugna de blancos y colorados será entonces no un choque frontal de clases sino un enfrentamiento de dos patriciados que tendrán que incorporarse cada uno su plebe para ser decisivos y numerosos y pesar. La intervención de la plebe en nuestra historia se hará así, verticalmente a través de la adhesión a un patriciado director. Esta intervención será como esencialmente pasiva, como esencialmente compulsiva, una "incorporación". La incorporación de plebe es, para el juicio sin endulzar de Mezzera la operación política normal de nuestra historia. Una tarea que ha de realizarse y se realiza a través de órganos distintos: *Patricia es la sociedad: y para llegar a ser sociedad hay que aproximarse al patricio, el que, por su parte, ejerce una constante succión sobre la plebe por medio de la comisaría, el barrio y el club político. Este último, repugnante herencia democrática de la Revolución Francesa, se transforma en oficina de reclutamiento de plebeyos*

para los cuadros del patricio. Ir al club político es ingresar en la sociedad, y, por lo tanto poder vivir, ser sociedad y no atorrante, triunfar y no ser un fracasado.

Estos dos conceptos claves de plebe y patriciado -si se agrega que plebe puede ser "el patriciado arruinado"-, aparecen así enfeudados de una manera tan radical a la condición económica que ni el marxismo es más extremo. Aunque por un cabo Mezzera admita la atenuación de que esos patricios arruinados no se confunden con la plebe propiamente dicho y guarden el orgullo de su apellido y hasta su casa, resulta más decisiva la otra admisión simétrica de que el inmigrante rápidamente enriquecido pase "de facto" a integrar el patriciado. Parece una de las limitaciones más peligrosas de la construcción general la de que Mezzera descarte tensiones internas tan efectivas como las de origen, los modos de vida, la cultura, y la conciencia de ser "algo distinto". Los dos conceptos son así excesivamente estáticos, abarcadores y en definitiva groseros.

Pese a esto, creo que el planteo contiene una valiosa verdad parcial y que es la de reducir a sus verdaderas proporciones la intervención excesivamente enfatizada de la clase media a lo largo de un buen segmento de nuestra historia. Pienso que, sobre todo, es tremendamente válido para nuestro siglo XIX. Mucho menos para el presente. La geometría inflexible, el fatalismo de filiación spengleriana (resuena aquí la idea del "séquito" de "La Decadencia de Occidente"), su realismo "a la alemana" hacen que Mezzera deje demasiadas cosas fuera del cuadro de sus fuerzas. Que deje "las ideas", a la moderna, ingrediente dinámico y autónomo de "la modernidad". Que deje fuera los ideales del hombre en la tradición de Occidente: justicia, dignidad, decencia. Y que deje fuera, sobre todo, a esa "clase media" portadora de lo moderno y una conciencia de clase, con su sentido de reclamo de igualdad en los estratos inferiores, conciencia que, justamente, la creencia "iluminista" en la educación, "moderna" también, contribuye sin pausas a fortalecer y a dibujar. En este naturalismo histórico apenas embozado no cabe la acción autónoma de la

espiritualidad y de la libertad que el sistema de Toynbee, por ejemplo, ha reintegrado dentro de sí con tanta eficacia, con tanta fuerza.

La caída de la modernidad

El análisis de Mezzera se hace moroso al llegar a nuestros días. Preferimos no seguirlo en el diagnóstico menudo de hombres y políticas: Terra, Amézaga, *que es el uruguayo que no sabe todavía qué ocurrirá* o Berreta. Pero tiene mayor magnitud y un decisivo sentido la afirmación central: hacia 1930 apunta la época en que caducará "la razón pura" y en 1945 -ni un año antes ni uno después- periclita, se clausura la modernidad. Mezzera cae en una aparente contradicción sosteniendo que el triunfo de Inglaterra sobre Alemania (para él no pesaron los otros contendientes) es el triunfo de la modernidad sobre lo que representó Alemania: lo antimoderno, el campo, la barbarie y "la razón vital". La contradicción -por lo menos internamente-, lo es sólo en la apariencia, ya que para Mezzera este triunfo al revés del sentido de la historia tendrá que traducirse en violencia: desde entonces el Parlamento inglés, que él supone que sigue gobernando el mundo, el imperialismo inglés serán *pura violencia moderna* contra los *entes nacionales* que surgen, y en nosotros y con nosotros será *violencia antiargentina.*

Con la caducidad de lo moderno, también en un aquí y un ahora, ocurrirá algo paradójico. El batllismo modernizador ha triunfado, es decir, ha modernizado. Pero cuando caduca lo moderno el batllismo cae como fuerza histórica impulsora. Se queda sin saber qué hacer, aunque sea dueño del campo. *No pueden vivir la idea que son porque no la tienen. Se produce el final batllista porque lo que era su nervio deja de ser nervio en la vida: la modernidad. Se pasa a vivir de otro modo.* La libertad de elección histórica recobra su fuero. Herrera pudo significar la formación de un patriciado contra Inglaterra. El crepúsculo de la modernidad le devuelve fuerza inesperada al partido no-moderno. Mezzera sentencia

sumariamente: *En la política uruguaya, al aparecer la idea de la vida, el ente histórico gaucho modernizador (o sea los colorados del Uruguay) es inferior, y el ente histórico gaucho no-modernizador (o blancos) es superior.* También el Partido Colorado como tal, y no como batllismo, tiene posibilidades: *Siendo el partido colorado un estrato diferente del batllismo -es más gauchesco y menos modernizador- puede ser sensible a la nacionalización, que es el lado activo de lo que fue modernidad.*

Mezzera usará desde ahora la palabra "nacionalización" porque para él, el fenómeno decisivo de la clausura moderna es el surgimiento de los *entes históricos nacionales*, ocultos hasta el momento bajo la homogeneización imperialista de la modernidad. Y entre ellos, con el ente histórico uruguayo, la política del país cobra un nuevo sentido. Ya no es modernización sino nacionalización, restitución del ente histórico.

Pero junto al uruguayo, también el ente histórico argentino se hace presente y ha de afrontarse con el nuestro en un proceso en el que se cruzan Berreta, los ingleses, Buenos Aires y otros. También preferimos no seguirlo en ciertos planteos peligrosos que hallarían nuestro destino en el ataque al Brasil (nada menos) que para Mezzera no es ente histórico nacional en el sentido que lo son los rioplatenses. Mucho más importante sería, en un primer plano, engranar la explicación general con la insurgencia mundial de las naciones coloniales y semicoloniales frente al imperialismo europeo. Parecería que, pese a Mezzera, y en muchas de ellas hubiera sido justamente una dosis masiva de "modernización" (caso de Noráfrica o Indonesia) la que hubiera acelerado decisivamente la rebelión ante lo europeo representado por lo inglés o las potencias satélites. Y en un segundo plano, más importante aún sería dilucidar si lo que deja la modernidad al descubierto es *un ente histórico nacional* destinado a contender, como parecería quererlo Mezzera, en pequeñas escaramuzas sin gloria o justamente lo que está "debajo" de nuestras naciones, tan parciales, tan relativas, tan prescriptivamente nacidas. Poética, en el mejor sentido, y eficaz es la imagen tácita del mar que se retira y deja al descubierto un perfil fiel de cosas humildes e ignoradas. Pero valdría la pena dilucidar

si serán las naciones las que hallaremos en este final de la modernidad o serán justamente ellas las que no encontraremos (y si el estrato común y sin divisiones, el limo cultural único) cuando las aguas se hayan retirado totalmente. Prefiero, contra Mezzera, creer lo segundo y no lo primero. La idea de nación es "moderna" y no parece lógico que aparezca justamente cuando la modernidad cae.

Pero lo antimoderno no es sólo coyuntura social. Es también una inflexión individual de nuestros destinos, de cada destino. *Con esas posibilidades sociales que tiene (el uruguayo) en torno suyo, ¿qué hacer en la vida? Partiendo del nivel en que lo coloque la historia, debe el patricio, por ejemplo huir de la ciencia físico-matemática, ya sea pura, ya sea aplicada, y en cambio saber historia o dedicarse al cultivo del alma. El plebeyo no debe aspirar a ciudadano moderno; en cambio, debe rechazar la estupidez de la prensa diaria y proponerse servir al emporio, a la nación ambiciosa, o hacerse rico. Sobre estos detalles puede haber variación: pero ésa es la ruta.*

Mezzera culmina su trayecto con un sobrio balance, en el que domina la conformidad: *Blancos y colorados son el camino por el cual la modernidad que le correspondía al Uruguay se hizo relativa. La modernidad existe para el Uruguay, pero no fue realizada absolutamente sino por medio de la disputa de blancos y colorados, recibiendo la limitación de esa pelea (...). En Estados Unidos, Sudáfrica, Australia, la modernidad fue absoluta porque falló la lucha congruente (...). En el mundo tenía que haber ferrocarriles (modernidad, ciencia físico-matemática aplicada, razón cartesiana) y, por lo tanto, los hubo en el Uruguay (...). Los ingleses en el mundo se presentan como modernizadores relativos (...). La limitación histórica que es la modernidad relativa del Uruguay, se tradujo en esfuerzos, cuyo conjunto fue la lucha que obliga a que nuestra sociedad no fuera culturalmente inerte (...). Batlle puso su usina y sus trenes, pero tuvo que derrotar a Saravia. Ser blanco o colorado no ha sido una pasividad cultural ni una podredumbre moderna.*

Hacia la parte final de su libro, Mezzera se mueve abiertamente en los juicios de valor: *la existencia histórica puede, aparte de existir, ser mejor o peor. Y ya de esta manera ingresan el valor y la ética en la historia.* La formula no es muy concluyente pero hacia el final

se aclara el planteo. Lo moral adquiere categoría en la ocasión, con lo que la ética se hace también histórica y aún historicista. El deber moral es en nuestra hora promover lo antimoderno, favorecer su crecimiento. *La cultura moderna ha descendido a una corrupción y la Idea de la vida proporciona contra ésta la superioridad (...). Al corromperse la modernidad, lo éticamente superior se hallará en los entes históricos que no sean modernos, es decir, que posean un destino diferente de la modernidad. Lo peor es la cultura moderna y aquello diverso de ésta es mejor*. Cualquier acto se hace inmoral con la caída de la categoría histórica que lo sostiene: *corrupción y capricho colorados* serán entre nosotros las consecuencias éticas de la clausura de la modernidad.

Mezzera no se hace indudablemente muchas ilusiones sobre su audiencia. Pero sabe que leído, de cualquier modo, levantará resistencias. No encuentra otra solución que salir al encuentro de ellas, sosteniendo con ingenuidad que *los colorados no deben enojarse de que los blancos sean el bien absoluto y que éticamente no debería haber colorados batllistas. Estos deben tener paciencia: así es la ética de la Historia.*

Explicación de nuestros Partidos

Creo que esta explicación de nuestros partidos: colorado -gauchaje moderno y modernizador-, blanco -gauchaje antimoderno-, no es, en realidad, ni revolucionaria ni radicalmente hostil a las anteriores. Integra, en cambio, y ésta parece su mayor ventaja, otras antítesis, campo y ciudad, doctores y caudillos que operaban en distintos planteos. La oposición entre campo y ciudad, tan efectiva por ejemplo en nuestra historia, no tiene sentido en su esquema, ya que opera una acción modernizadora sobre el campo y no todo en la ciudad es moderno y es, por el contrario, en su sentido, "gauchaje". Campo y ciudad son dos áreas del mismo conflicto y se hallan fundidos, según Mezzera, en la fórmula nueva del estado germánico moderno, superadora del antiguo estado grecorromano que no llegó a resolver la tensión de ambos. "Doctores" y "caudillos" son simplemente una expresión de gauchaje

y modernidad, del mismo modo que pudieron serlo caudillos y dictadores militares.

La explicación entra es verdad por una vía muy larga que a veces resulta excesiva. *Recordemos que este estudio es de historia y que debemos alcanzar primero la filosofía, la sabiduría y la concepción del mundo para después entender los desarrollos ulteriores que le dé la inteligencia empírica.* La inocultable compensación de tan extenso trámite creo que radica (y a pesar de todas las reservas que voy haciendo) en que llegados al término de él, los términos de gauchaje y modernidad nos dirán más sobre blancos y colorados que cualquier otro de los rótulos al uso.

La crítica principista del pasado siglo y de éste, cuando negó a nuestros partidos políticos tradicionales, subrayó con uniformidad el hecho de que no tuvieran "programas", o no los cumplieran o hubieran ensangrentado y ensangrentaran al país. Desde Andrés Lamas hasta Carlos María Ramírez, desde Luis Melián Lafinur hasta Emilio Frugoni, estas superficialidades, estas incomprensiones se han repetido una y otra vez. Fue el mérito de Pivel destacar la función de los partidos y de las revoluciones que ellos hicieron en la promoción de una conciencia nacional y en el fortalecimiento de nuestras libertades cívicas.

Mezzera sabe que los partidos descansan últimamente en concepciones del mundo (cuando son más que facciones); sabe que no son movilizaciones en torno a "programas" sino institucionalización de reflejos, de intereses, de expectativas, de temores. Sabe que lo que resulta, en general, de ellos no es "una plataforma" sino un choque potencial y algunos "tipos humanos" que se enfrentan unas veces con las armas y otras -felizmente, frecuentemente- hallan una fórmula de convivencia. La caracterización que de blancos y colorados hace Mezzera es sumamente eficaz: *Los blancos son gauchos no-modernizados. Su repertorio es gauchesco. Ejemplos; la campaña es blanca; los blancos son estancieros; no tienen burocracia; el interior es de ellos; no cobran impuestos; son las valientes huestes de Saravia, los gauchos que supieron morir descalzos; la divisa blanca mantuvo alta la dignidad del país porque no tuvo la aduana, pues estuvieron los blancos trabajando la tierra. Si por su parte los colorados*

son gauchos modernizadores, entonces los colorados tienen la policía, la burocracia, los empleos, los avisos oficiales, la prensa rica, cobran impuestos, sacan vintenes (vintenear), viven en la capital, están siempre en Montevideo, no trabajan, tiene la sartén por el mango, no sueltan el hueso, pagan soldados, etc.

III

El batllismo es esencialmente modernización y por ello será para tantos "avanzado". Los relativos "avanzado" y "atrasado" o "conservador" no adquieren su sentido sino en esa dimensión radical: modernización. *Nuestros blancos pudieron en ese sentido ser reputados conservadores, por ser gauchos no-modernizadores / no extrañe, pues, haber oído a Batlle tildar de conservadores a los blancos y habernos parecido Batlle algo radical.* Mezzera no admite para el batllismo los calificativos de nacionalizador ni de nivelador sino en cuanto estos términos tienen sentido en la modernidad, en cuanto se sumen en ella.

Deducción y singularidad

Las abundantes transcripciones dispensan de fundar de hasta qué punto la expresión de Mezzera se aproxima al modo desmañado y coloquial de Vaz Ferreira, de cómo consigue también a través de él una gran eficacia comunicativa y una especial precisión. El parentesco es curioso porque no pueden estar más distantes el estilo de afirmación cautelosa y la esfera limitada del maestro de "Lógica viva" y la síntesis atrevida y dogmática de Mezzera, su rigidez generalizadora, la fe -sin ironía- que atribuye a sus esquemas. Junto a la frecuente lentitud en el desarrollo de los ejemplos, obra sobre este libro algo así como una inequívoca prisa por quemar etapas, una suerte de diligencia que parece descartar toda duda posible del lector y considera despreciable todo esfuerzo por convertirle o hacerse amable a él. El estilo de Mezzera no es un estilo mal educado, pero se halla en las antípodas de aquellas

horribles prosas que nuestros abuelos elogiaban con el adjetivo de "insinuantes". Tomemos, por ejemplo, el tan llevado término "modernidad". Construido el alvéolo categorial, en cierto sentido apriorístico, Mezzera no se para a llenarlo y da como descartado la operación por parte del lector. Con lo que el concepto se hace más pobre e inmanejable de lo que debiera ser.

A ese lector habituado al tipo de análisis histórico rutinario le resultará que obra en la explicación de este libro una desproporción demasiado grande entre el fenómeno local y contingente que se busca indagar y la magnitud de las nociones ecuménicas que se convocan para iluminarlo. tanta "modernidad" y "concepciones del mundo" para explicar los partidos criollos terminará por creerlas abusivas.

Pero es indudable que la movilización de un demiurgo tan poderoso como es la cultura y los modos de vida de los últimos siglos permitirá darle al hecho histórico una infinitamente mayor que la que puede darle el manejo decorativo de todos los lemas de la fe liberal. En una palabra: es indudable que se nos dice más y más hondo, más duradero, más "prospectivo", con decírsenos que el batllismo es "moderno", así, sin más, sin elogio ni carga peyorativa, que con decírsenos que es democrático, popular o estatista, o amigo o enemigo de Inglaterra. En este valor de lucidez, en este manejo de una clase sencilla y uberosa corroborada eficazmente con un montón de ejemplos creo que radica el mérito principal del libro de Mezzera y su superioridad sobre los planteos montados sobre el pedestal biográfico de ciertas glorias o sobre las categorías sociales y políticas de los grupos rectores.

Ahora bien: creo que si con el método de Mezzera se explican muchas y hasta demasiadas cosas, ellas se explican con detrimento de ese sentimiento sin el cual posiblemente no existía historiador grande ni auténtico, y hasta tal vez sociólogo del mismo calado. Es el sentimiento de la singularidad, de la irreductibilidad irracional y misteriosa, de la diversidad de cada fenómeno vital y de cada hecho histórico. No se me esconde, naturalmente, que este sentimiento es más importante para el novelista, el biógrafo o el poeta que para el historiador; y para éste más decisivo

que para el sociólogo, pero creo que no hay mirada sobre el hombre y sus obras que pueda ser enriquecedora y penetrante si se carece enteramente de él. De ahí el riesgo de los "filósofos de la historia". El destino de los generalizadores no es dichoso: cualquier papelero corregía a Vico, a Tocqueville, a Hegel o a Marx; cualquiera se mete hoy con Spengler o con Toynbee, pero la historia la miramos y la vivimos -y algunos hasta la hacen- con los ojos de ellos y no con los de sus negadores.

Con todo, para señalar la unidad de cada cultura y la irreductibilidad última entre ellas no necesitaba ser tan rígida, tan dibujada la modernidad, tan "eónica" como le gustaría decirlo a Eugenio D'Ors. Parece contradictoria que Mezzera considere la modernidad un ente histórico inmóvil, en sustancia incambiada entre 1800 y 1940 y que le extiende de repente exacta partida de defunción en 1945. La refutación de tan fulminante caída podría resultar ociosa. Para aceptar la posición de Mezzera habría que correr un largo trecho. El que separa el aceptar que grandes hechos históricos puedan señalar, ser síntoma, o acelerar el ciclo de una cultura a tomar en su estricta literalidad ciertas divisiones de los manuales liceales y creer que edades o civilizaciones se abran y se cierran en algún punto, lugar o fecha precisa.

Parece contradictorio también que un fenómeno tan ilimitado, tan difusivo como la "modernidad" pueda ser identificado con una nación cualquiera, como Mezzera lo hace con Inglaterra. Para él, Inglaterra en 1945, es espíritu y cifra de la modernidad, y Estados Unidos o Rusia no cuentan, mientras la Alemania tecnificada y expansiva del hitlerismo era el espíritu "antimoderno" y campesino, cuya derrota ha significado una especie de contramano de la voluntad de la Historia. Existe una especie de "enfermedad infantil" (para usar la adjetivación leninista) que todos hemos pasado alguna vez y que es la de identificar a cada nación con alguna psicología colectiva fija o con alguna misión irrevocable en la historia. Cierta mínima madurez mental termina con ella y por ello parece extraño que un espíritu, si que nebuloso pero frecuentemente agudo como el autor de este libro no se halle desembarazado de esa fácil espejismo fijista.

Parece contradictorio también, que significaciones de tan hondo calado como la del estrato gauchesco y tradicional o el de la irrupción modernizadora puedan haberse ido a organizar, a quedar, asépticamente deslindados en los dos partidos blanco y colorado sin sufrir el frecuente desdibujo de fronteras con que la historia trabaja. Mezzera admite, en realidad, que cualquiera de los dos partidos tiene "estrato gauchesco" y "latencias de modernidad", pero no veo que lleve esa reserva hasta el orden de los ejemplos. Los reflejos gauchescos y modernizadores no pueden haber retractado en la forma geométrica con que aquí se les dirige. Si el primer estrato es gauchesco y la modernización todo lo impregna, es lógico que haya un "gauchaje modernizador" en Flores y otro en Batlle; es absurdo, en cambio, filiar en lo "antimoderno" grandes sectores del desarrollo histórico nacionalista, como el nacionalismo constitucionalista de Agustín de Vedia, después del 70 o el reciente nacionalismo independiente, liberal, internacional, doctoral. El análisis de la prensa uruguaya de 1950 que Mezzera realiza con frecuentes aciertos, sería tal vez el mejor ejemplo para marcar este error deductivo que a tantos desenfoques le conduce.

Un pensamiento "more geométrico", que todo lo explica en función de factores universales, puede cumplir en nuestro pensamiento histórico una acción renovadora por contraste con las vigencias que en él dominan. La habitual rigidez del planteo, el frecuente desprecio del dato preciso (que le lleva desde trabucar nombres de presidentes hasta afirmar que el catolicismo social se inicia en el "Syllabus"), otras debilidades que hemos observado, hacen del libro de Mezzera una de esas visiones de valor germinal, uno de esos sistemas que han de ser reajustados o revisados con la masa del hecho menudo investigable, a la que al fin, agradecidamente, volvemos.

Caducidad del Parlamento

Algunas inducciones de Mezzera escritas antes del pacto batlli-herrerista y el colegiado sobreviniente, cobran en el presente

una tal significación, que merecen por lo menos un escolio. Son las que se refieren al Parlamento y a su función real en la historia uruguaya. El Parlamento es para Mezzera el típico dato de la modernidad. En el siglo moderno", los dos patriciados se reúnen en el Parlamento. Y se entienden. Se entienden a pesar de "las ideas" y al margen de una clase media sin actuación histórica concreta. Patricio, plebe y cultura moderna se juntan en las Cámaras. Gobiernan a gauchos y a un emporio que no es moderno. ¿Cómo hacerlo? Para gobernar tendrán que apoyarse sobre un estrato de concordia más profunda, más vieja: la "concordia gauchesca". Por ello, en suma, el Parlamento actuará a la vez como concordia gauchesca y como concordia moderna, con entraña de la primera y forma exterior de la última. Los dos patriciados se entendieron a pesar de las ideas. También lo hicieron, en lo decisivo, anteriormente, previamente al Parlamento. *Cada partido político necesario y eficaz envía su representante ilustrado con modernidad para que discuta con el de la oposición, pero tal envío de representantes es sólo posible una vez satisfechos los intercambios de las fuerzas gauchescas y afines (...) lo que gauchos y plebeyos entienden, les interesa y los apasiona (Saravia, Batlle, riverismo, Montevideo o Buenos Aires), no lo ha resuelto el Parlamento, porque previo a él, ha sido resuelto con movimientos gauchescos, cisma en un partido gauchesco, golpes de Estado y motines dados por los patricios sublevando la plebe.*

Ahora bien, si esta es la realidad habitual ¿qué ha de suceder al caer la modernidad? El Parlamento no deja de existir pero pierde su sentido. *El Parlamento uruguayo, en cuanto institución moderna, sufre de ese mismo malestar general a todo lo moderno. (...) el Parlamento sin embargo no se disuelve (...) una concordia gauchesca, que hasta ahora pasaba desapercibida, vino en el momento oportuno a contener a la sociedad y a permitir la continuación del Parlamento.*

Estas afirmaciones fueron escritas hace varios años y se apoyaban, en realidad, en sí mismas. Dicen que la concordia gauchesca, pre o postmoderna, es lo que queda, como actuación efectiva, detrás y sobre el Parlamento. Y relacionémosla con algunos hechos que no son casuales, que no son aislados. Con la Comisión "antiparlamentaria" del reciente Presupuesto General

de Marzo. Con los frecuentes pactos extraparlamentarios para acelerar el trabajo legislativo o detenerlo. Con las autorizaciones al Ejecutivo para enmendar errores de la ley. Con la indiferencia ante los votos de desaprobación de las Cámaras. Con la descortesía a sus pedidos de informes. Con los plazos perentorios que las dilaciones del Ejecutivo han impuesto a la labor del Senado y sobre todo, a la de Diputados.

Todos forman, me parece, una serie de significación coherente. Y, a pesar del tono elegíaco o furibundo de los constitucionalistas, de significación irrevocable. Tal vez, este libro excitante y discutible, pueda ayudar a tomarlos en cuenta.

Primera, segunda y tercera posición

En general, Mezzera no entra en el orden del pronóstico y se limita dejarlo a nuestro cargo. No hay en él, por ejemplo, ningún planteo práctico para hallar la vía histórica de solución para el conflicto de gauchaje y modernidad. No sabemos si piensa que se impondrán o una negación radical, que nos empobrecería en técnicas, en dominio sobre las cosas (lo antimoderno) o la continuidad desmayada y "moderna", de un estilo de vida periclitado. O una tercera solución que en cierto sentido es también una tercera posición. Y que sería la de hallar sobre módulos de vida antimodernos, las formas válidas de la modernidad. Como decía Laín Entralgo: Una solución "a la japonesa" con posesión de técnicas sin enajenación de alma.

He hablado de "tercera posición". Quiero destacar el valor que tendrían sugestiones del tipo de Mezzera en el planteo a menudo, tan pobre, tan confuso, tan temiblemente "moderno" de ella. Creo que una conciencia madura de la caducidad de lo moderno significaría ante todo el habitual repudio del centralismo soviético y del capitalismo norteamericano, pero por razones mucho más profundas y espirituales que las corrientes. Creo que debería implicar el discrimen táctico de qué posibilidades tendrían las fuerzas anti o postmodernas: la tradición clásica, la espiritualidad personal o trascendente, los círculos naturales de la

familia y la comunidad rural, dentro de cada bloque rechazado. Creo, sobre todo, que significaría una operante fe en los países y culturas que la modernidad no tocó en su raíz. Entre ellos, los nuestros.

Hace algunos años, sostenía Gilberto Freyre en el prólogo a su obra clásica: *Chernishevsky puede regocijarse ante el hecho de que Rusia llegara al siglo XIX -al propio siglo XX, añadámosle al sociólogo ruso conservando arcaicamente algunas instituciones, que en la Europa occidental habían desaparecido bajo el progreso del capitalismo industrialista y burgués (...) casi puede decirse lo mismo de España, de la conservación, mediante sus magníficos analfabetos de los campos, de las montañas y de los pueblos, de ciertas virtudes que en Francia, pongamos por caso, habían ido languideciendo bajo el aburguesamiento casi total de la vida y de la cultura nacionales. Actualmente España -quiero decir el pueblo español- se halla tan apto como los de Rusia, China, India, Canadá francés, Noruega, Dinamarca, Irlanda, Portugal, Paraguay, México o de algunos otros países centro o sudamericanos, para retornar con más facilidad, que la vasta burguesía francesa o inglesa, alemana o norteamericana, a algunas de las virtudes de la era preburguesa y para adoptar y desenvolver instituciones sociales y métodos destinados a servir las relaciones inter-personales o inter-regionales que esas mismas virtudes condicionan, estimulan y favorecen...* Leopoldo Zea en su reciente libro *América como conciencia* filia en la modernidad la etapa de enjuiciamiento y negación de América por Europa. Y en un magnífico ensayo de Roberto Pons -todavía inédito- *Proceso de la "inteligencia" en nuestro país,* se concluye con notas parecidas. La meditación de Mezzera, pese a todas sus fallas, puede ayudar a dar sentido uruguayo a una toma de posición tan decisiva.

BERNARDO BERRO, EL PURITANO EN LA TORMENTA

A Elina

Durante el largo tránsito que corre desde el momento en que el Uruguay se desprendió formalmente del conglomerado colonial hasta aquél en que ordena, de manera relativamente estable, los elementos de una nacionalidad semindependiente, ninguna personalidad como la de Bernardo Prudencio Berro ofrece a nivel humano más alto, con fuerza -diríase "retórica"- más esclarecedora, la relación dramática entre el pensamiento normativo y la acción práctica, la tensión, casi nunca amortizada, entre las inducciones, por fuerza universalistas, de lo ideológico y la más cabal, la más entrañada toma de conciencia del contorno. Pero, también, ningún destino como el suyo y el de su obra, nos lleva con mayor claridad hacia el contraste entre lo que fue y lo que pudo ser, entre ese sino que implicó nuestro crecimiento mediatizado, reflejo, "umbilical", para usar la figuradora palabra, y el desarrollo firme, libre y autónomo que alguna vez la coyuntura histórica hizo posible aunque la estructura mundial del poder, la traición de unos, la enajenación mental de otros y, en suma, la insuficiencia de todos ante lo exigente de la posibilidad y el desafío, concluyeron, bien lo sabemos, por frustrar.

Cuando se escribe sobre Berro -como cuando se escribe sobre Artigas, o sobre Batlle- se percibe con más inmediatez la amenaza que representan para la eventual verdad de nuestras conclusiones dos sostenidas proclividades que afectan, incluso,

los más decorosos logros de nuestra literatura biográfica e historiográfica.

Podríamos llamarle a una la pendiente hacia *la magnificación*, el olvido involuntario de cuáles fueron, y son, los parámetros entre los que se movieron nuestros hombres y nuestro pueblo y la real estatura de nuestros conflictos, nuestros logros, intereses, ambiciones. La misma seria objeción o la misma ironía con que se ha enfrentado la común, dramática desmesura que marca la historización de tantas pequeñas ciudades italianas del Medioevo o el Renacimiento pueden ponerse también alegremente a realizar descuentos drásticos en lo que supusimos el real volumen de nuestros acontecimientos y "dramatis personae". Con el agravante, para el caso uruguayo, de que mientras aquellas minúsculas unidades se agitaban en la que sería el riñón mismo de una dinámica más tarde universal, el nuestro, en los aledaños de occidente, no conllevaría jamás, ni de lejos, semejante trascendencia.

La tendencia a *la reducción* representa, como es obvio, el otro extremo deformativo. Opera, cuando lo hace, a través de la generalización y la homogeneización del dato histórico, anega las singularidades de situaciones y decisiones en una especie de gran caldo, de espesa mixtura que, si insume en ella componentes ennumerables, todos los identifica en un indiferente producido. Para ceñirnos al momento y al personaje que ahora me interesa, concluirá, perentoriamente, fallará, por ejemplo, de este modo: en una pequeña república suratlántica de América Latina, de base económica agropecuaria extremadamente primitiva y dotada de una única ciudad en la que dominan los *mores* y patrones intelectuales de Europa, controvierten por el poder político bandos generalmente reducidos y apasionadamente hostiles entre sí, compuestos, en abrumadora proporción, por letrados de extracción burguesa, militares insatisfechos y ambiciosos, especuladores económicos, aventureros de diversa laya y unos pocos hacendados que representan al sector de mayor fuerza económica, sin que sea de despreciar (pues es más segura, más estable) la de un comercio importador-exportador renuente por lo común a toda

participación política y aun dotado de cierto poder de veto sobre cualquier decisión que lo afecte, ya que su actividad llena la bolsa -la Aduana y sus derechos- y su composición, en buena parte extranjera, le permite contar con el respaldo, muy propenso a esgrimir la amenaza de pasar a las vías de hecho (y aun de recorrerlas) de las representaciones diplomáticas, o consulares, o navales de las potencias europeas (Inglaterra, Francia, España, Italia), más directamente implicadas en el turbulento trámite público de estas latitudes. La identidad ideológica de esos bandos contendientes es casi absoluta: es el liberalismo europeo en el período medio de su desarrollo; las rivalidades por el mando tienen ya un carácter abrumadoramente personalista y un estilo pasional y faccioso; hay, en algunos, la voluntad de llenar los perfiles de una sociedad tal como las que ofrecen en calidad de modelos las grandes naciones del viejo mundo, pero la distancia entre esos dechados y la realidad es demasiado grande, las estrategias para acercar los extremos demasiado torpes y contraproducentes, la desilusión o el cinismo (que es también una forma de ella) suelen representar la instancia final de tales intentos. Los estratos medios de la sociedad, todavía muy tenues, un pequeño infraproletariado urbano, un cierto sector artesanal extranjero, un peonaje paisano relativamente importante pero muy disperso, no llegan a articular en forma sostenida (sí, a veces, de modo esporádico) intereses distintos a los de la clase superior, ya sea ésta la más antigua o "patricia", ya la más reciente (vasca, catalana, británica, francesa, noritaliana). Esos sectores "sumergidos" o emergentes, pero siempre inferiores, integran en cambio, por lo habitual, el séquito, casi nunca enteramente voluntario, de los bandos de la clase alta; para los más fructuosamente movilizables de ellos, el peonaje y/o la creciente masa que la estancia empezará hacia esa época a arrojar de sus cuadros, el modo de enrolamiento informal y personalizado que el caudillaje conlleva, se mostrará como el más eficaz: sobre esa plataforma, los izados en ella, ya sea promovidos, ya resistidos por el sector dirigente urbano (desde Montevideo, o desde núcleos afines del interior), establecerán con los titulares de un sistema de gobierno precario, corto, inefectivo, en

estado de crónica insolvencia, relaciones eminentemente inestables, situaciones de poder fluidas, dentro de las cuales unas veces servirán como elemento de estabilidad y de orden y otras, en un desbocado escape hacia las alturas, tratarán, y alguna vez conseguirán, alzarse con el santo y con la limosna. Y ésta es una tarea que no realizarán solos, pues siempre encontrarán escoltas letradas o económicas urbanas insatisfechas, para servirlos, siempre serán aceptados, si logran éxito, por el sector superior de los neutros y los menos implicados, siempre representarán, con la llave de la ley, del decreto o la resolución administrativa en la mano, la vía hacia una función pública bastante bien retribuida y, más particularmente, hacia el fructuoso negociado (concesiones, proveedurías, privilegios, una tierra pública ya muy reducida pero todavía saqueable) que importe para algunos el paso inicial en el ansiado curso de una "primera acumulación" capitalista y para otros el restablecimiento de patrimonios pingües que la inseguridad y la guerra volatilizaban con aterradora rapidez. Pero aún el cuadro no estaría ni medianamente completo si se saltease el hecho de que esta pequeña nación oriental, nacida atípicamente por una convención internacional en la que no tuvo parte y con la turbada conciencia de que así haya sido, esta pequeña nación oriental con sus fronteras abiertas a todos los vientos y todas las incursiones, está rodeada por dos (relativamente) poderosas vecinas, que nunca han renunciado del todo a sus ricos pastos y a su seguro puerto, que con intenciones de anexión o sin ellas, se entrometen de cualquier manera en todas nuestras querellas, las aprovechan para sus fines, hacen el juego de báscula entre los bandos para mantener la inestabilidad cuando así les conviene o echan todo su peso en uno de los platillos de la balanza si es que mejor les resulta a su juego, alegando sin pausa (lo que no era del todo falso cuando la lucha civil a su vez las escindía) sentirse amenazadas por todo lo que tras de nuestros límites podía tramarse. Y más allá, todavía, estaba el predatorio, aún juvenil capitalismo de Europa, convencido de su derecho divino a comerciar, invertir y lucrar, instrumentando la acción exterior de Francia neo-napoleónica y, sobre todo, el poder hegemónico, a escala mundial, de la Inglaterra

victoriana, sirviéndose de ellos para aplanar todas las barreras que las comunidades nacionales pretendiesen alzar a su paso[1].

Para cierto tipo de mirada, en este cuadro podrían hundirse y hundirse hasta desaparecer el curso de vida, la obra, la incanjeable tonalidad personal de numerosas figuras cuya actuación se centra en forma dominante, digamos, en el tercer cuarto del siglo XIX. Una mirada sintética, o urgida, o abarcadora, se contentaría con este manojo de datos o con cualesquiera otros, más precisos, que desde una distancia óptica similar se desprendiesen.

Y aun pudieran irse esfumando los trazos, por alejamiento del objetivo, sin que la verdad posible de cada toma desapareciese. Es como en el apólogo de aquel rey de Persia, que siempre estaba cansado de leer y que se hizo resumir la historia de la humanidad en una frase.

La síntesis, la abreviatura, la displicencia por todo lo que pasó en *este paisito* no carece, entonces, de cohonestaciones. Pero para aceptarlas hay, pese a esto, que olvidar dos series de posibilidades. Y si aquí se mencionan es porque es dable suponer que es en ellas que se da la más valiosa justificación con que toda mirada vuelta hacia nuestro ayer puede autorizarse.

Primero: desde que la energía expansiva de Europa unificó el mundo, en cada rincón de él incide, amortiguado o terrible, directo o indirecto, el juego de todas sus fuerzas. A mediados del siglo XIX tal cuadro de incidencias está completo y en la nueva historiografía latinoamericana la atención al fenómeno imperialista -que algunos despistados y otros no tan tontos creen el fruto de una obsesión- no responde a otra cosa que a la emergencia de esa decisiva realidad. Pues creo que no es lo que define mejor a esa nueva historiografía por oposición a la tradicional (u oficial, o "heroica", o liberal), el interés por lo "infraestructural" respecto a lo "superestructural" (aun despojada la dualidad de todo su peligroso esquematismo). Más radical aún es el antagonismo entre lo que cabría llamar el "enfoque inmanente", y lo que también podría denominarse el "enfoque conectivo". El primero sólo toma en cuenta la incidencia exterior a mero título episódico, aun en el caso de "intervención" o "presión" y, más regularmente,

bajo un rubro de "relaciones internacionales", colocado a similar nivel con los restantes. El "enfoque conectivo" sabe, en cambio, que el margen relativo de autonomía con que cada desarrollo histórico se cumple está en aguda oposición dialéctica con el otro, mucho más ancho aun, de inducciones que modelan nuestros destinos, de fuerzas universales que nos arrastran a la deriva, tal vez hacia un reencuentro o derrotero presumible. Y si me explayo en esta antítesis es porque pienso que la presidencia de Berro o, la intervención porteño-brasileña en el Uruguay y la posterior guerra paraguaya es a esta luz conectiva que asumen su total relieve.

Hablé de dos series de posibilidades y queda todavía, entonces, una segunda. Es la de que existan acontecimientos históricos, personajes históricos, conflictos ideológicos o vitales cuyo análisis interese sin relación a magnitudes, a medidas cuantificables a escala universal. Y ello en razón de su riqueza de matices o, de su intensidad de significación de su tipismo esclarecedor. Maquiavelo urdió la perenne materia inductiva de su obra con rivalidades y tácticas locales verdaderamente limitadas. Y a propósito del Batlle de Milton Vanger, yo mismo recordaba que su análisis del proceso de la elección presidencial de 1903 y del proceso mismo táctico que su triunfador transitó era comparable a algunas de las mejores páginas del historiador florentino.

II

sed nox atra caput tristi circumvolat umbra
Aeneidos, VI, v. 866(2)

Hay un secreto mal circuible en la personalidad de Bernardo Prudencio Berro. Su curso entero de vida es desusadamente claro y casi, salvo la trágica instancia final, no ofrece baches a la más cabal verificación. Y, sin embargo, el personaje se nos escapa. Un velo de distancia, de sombra, parece hurtarnos los móviles de algunas de sus decisiones capitales. Cierto pudor arisco se enreda con esta *melancolía* de que habló Aureliano Berro y retomó temáticamente Luis Pedro Bonavita en la página tal vez más sensible y

penetrante que Berro, como hombre, haya suscitado[3]. Tendré que referirme casi en seguida a la dolorosa conciencia de su singularidad que en Berro alentó, lo que es también un modo de decir: de su soledad.

Cyril Connolly, en las agudas reflexiones que al Palinuro virgiliano dedicó en "La tumba sin sosiego", alude al mito, a la actitud humana, de persistencia arquetípica, que estaría configurada por una *cierta voluntad de fracaso o de repugnancia por el éxito, un deseo de renuncia a última hora, un apremio de soledad, de aislamiento y de oscuridad*[4]. Tal proclividad, creo, soterra, asordina, algunos momentos cenitales de la trayectoria de Berro, tan diamantino, inflexible luchador, y adensa, hasta lo inquietante, su interés y su misterio.

Podemos deslindar sus etapas y, sin embargo, se nos escapa su *facultémaitresse*, para usar el venerable término tainiano.

Esto sea dicho sin negar la relevancia decisiva que su origen familiar y de clase representa, la condición de hijo de Pedro Francisco de Berro (a la partícula renunciará, como otros muchos, democratizándose), figura de consideración en el grupo comercial español que gobernara económica y socialmente a Montevideo hasta tiempos posteriores a la ruptura del vínculo formal del coloniaje. Pedro Berro, el Grande (había un "Pedro Chico"), socio de Errazquin y del acaudalado Francisco Juanicó, llegó él mismo, según algunos testimonios, a representar la tercera fortuna del país,[5] poseyó barcos que llegaron, en actividades de corso -*¡o tempora, o mores!*- a apresar navíos ingleses en aguas del Indico. Tan desaprensivo como toda la constelación humana a la que pertenecía, no se caracterizó precisamente (algunas inferencias firmes hay a ese respecto) por un respeto excesivo a la legalidad fiscal española. Como casi todos los comerciantes montevideanos de la primera década del XIX, don Pedro pasó tal vez sin darse demasiada cuenta ni particular dramatismo, de la fidelidad acendrada a la Corona y a su patria a la mansa, aquiescente aceptación de la "patria nueva". Es decir: P.F. Berro encarna bastante bien la media de una actitud distante entre la cabal y temprana aceptación de la ruptura -como fue el caso de Ramón Villademoros- y la otra

postura implicada en el empecinamiento "godo" de Mateo Magariños o José Batlle y Carreó. Fue sobre todo a través del período cisplatino que esta actitud media se solidarizó con el orden de cosas que estaba por advenir, momento que, por otra parte, no es desglosable del fin de las esperanzas en la factibilidad en las expediciones recuperadoras de España.

La sociedad uruguaya de la primera mitad del XIX, y esto es especialmente cierto para su nivel superior, fue una "sociedad de familias" (lo observaba certeramente Barrán hablando de Vásquez Acevedo), de familias que tendían a eslabonarse y coligarse en clanes y a pesar en cuanto tales en el trámite político y económico. Los Berro, los Larrañaga, los Errazquin constituyeron uno de ellos, que se vio un día reforzado por el aporte sustancial de los Jackson, con cuyo primer personero en el país se casó una Errazquin. Berro fue un solitario y un introvertido, decía, pero sería más que falso verlo actuando sobre, y en, la sociedad global mediante una especie de "discontinuo": entre ambos extremos los cálidos respaldos clánicos (y también los compartidos odios igualmente clánicos) deben ser siempre tenidos en cuenta para una adecuada discriminación de fuerzas.

Berro, por su edad -tenía diecisiete años cuando la rota de Tacuarembó- no se vio compelido a una definición, pro o contra, la corriente artiguista, aunque es más verosímil que no participó de la auténtica devoción al patriarca que caracterizó al grupo, bastante cercano, de los Pereira y allegados. La independencia tuvo en la Banda Oriental mucho de una drástica cesura generacional, pero la misma actitud de su padre, relativamente benigna hacia ella, hace que esta cesura sea mucho menos marcada que en otros casos. En Berro, en suma, persiste una filiación españolista muy acentuada (ya diremos a qué altura del curso español se sitúa) y no parece haber sido problema para él enjugar ninguna actitud personal o familiar ante lo que ya había ocurrido. En sus respuestas a Manuel Herrera y Obes, en 1847, desde "El Defensor de la Independencia Americana", Berro sostuvo que las dos intenciones de la Revolución Hispanoamericana fueron la de independizarnos de España y *fundar una sociedad libre bajo el régimen republi-*

cano[6]. La revolución, de esta manera, tuvo un contenido esencialmente político y *la causa de los desórdenes* residió en quererla hacer *atropelladamente* social, *bajo el modelo de las modernas revoluciones liberales europeas*[7], posición indudablemente conservadora en la que sin embargo hay que destacar el matiz con que la cautela el adverbio "atropelladamente" y también a que es por largo más acertada que la del periodista y político a quien replicaba.

Desde tales supuestos hay que seguir el rastro del comisario policial de los tiempos de la "patria nueva" y del pagador del ejército republicano. La etapa que corre entre 1829 y 1843 es la que adensa mayormente su personalidad de poeta y de libre meditador, su experiencia campera por el Casupá, Godoy, Illescas, Mansevillagra, el Chamamé, al periodista impetuoso de "La Diablada" y al más sereno de "El Estandarte Nacional", al "soldado de la ley" en las fuerzas de Oribe, al diputado por Maldonado en 1836 y, antes que él, al puritano tempranero que se rehúsa a considerarse elegido por el mismo departamento en 1833, porque votado según los procedimientos de la época, afirma en una carta: *Sé que el pueblo no me ha elegido, y yo no debo usurpar inútilmente un poder y una representación que no se me ha dado*[8].

Tras él vendrá el hombre del Cerrito, camarista y Ministro de Gobierno de 1845 a 1851 y, sin embargo, uno de los muchos disidentes de la influencia rosista sobre Oribe, si hemos de atenernos al significado de apuntes íntimos que además no parecen posteriores a la caída del dictador argentino[9]. Y tras él todavía, al nuevamente ministro, ahora de Giró, en la cartera de Gobierno y Relaciones Exteriores, al perseguido a muerte de 1853 por la primera explosión de un militarismo rampante que no comienza por cierto en 1875, y al autor de una dramática carta interrogativa a Maillefer. Y tras él, al senador nacional durante la presidencia de Pereira y al triunfador en las elecciones presidenciales de marzo de 1860, que abre un período y un estilo gubernativos sobre los que tendré que volver. Y tras él, por último, al silencioso, al reprimido de casi cuatro años hasta el estremecedor final del 19 de febrero de 1868.

Una sucesión de imágenes, sí. Pero ¿qué las cordina?

III

UN HOMBRE DEL SIGLO XVIII

La historia de las ideas políticas en América señala con regularidad, entre la perención, desigual y escalonada, de las corrientes intelectuales de sello tradicional y el liberalismo romántico, la existencia de una ancha veta "ilustrada". En ella suelen englobarse, si es que la referencia se hace en términos filosóficos, diversas formas de idealismo, el sensualismo mecanicista, el racionalismo y el empirismo frecuentemente imbricados, la "ideología", las primeras formulaciones utilitaristas. Política-socialmente hablando, la zona se deslinda entre los extremos que constituyen el Despotismo Ilustrado y su pensamiento (tan bien analizado por Sánchez Agesta en lo que a España toca) y el radicalismo utilitarista, con un ancho espectro intermedio en el que obraron el generoso filantropismo dieciochesco, el democratismo de la "Gran Revolución" y el cauto liberalismo de los "doctrinarios", en los aledaños del romanticismo o ya plenamente en él.

Todo esto es cosa sabida y la influencia de Bentham, por ejemplo, sobre figuras tan alejadas geográficamente como Rivadavia y José Cecilio del Valle ha sido bien estudiada. La veta "ilustrada" (en la ampliada y tal vez indebida acepción con que la estoy utilizando), se tiene, con todo, presente, en cuanto se trata de indagar o hacer explícitos, los fundamentos ideológicos de la lucha independentista y de sus protagonistas mayores. No es habitual, en cambio, que se contemple su vigencia en el posterior período de la organización y la anarquía signado ese período, como lo está, por un romanticismo que penetra de modo torrencial en Latinoamérica en la cuarta década del XIX y ello aun sin tener en cuenta ese "romanticismo vital" (piénsese en Miranda, Bolívar, Mariano Moreno, Fray Servando Teresa de Mier, Monteagudo, Camilo Henríquez, nuestro Monterroso, tantos otros) que fue un estilo del hacer, del padecer y del sentir mucho antes de que un romanticismo literario se hiciera presente por estas longitudes del mundo.

Sobre el fondo de este introito creo que adquiere su intentado sentido mi suposición de que una de las claves de la originalidad de Berro -también una de las razones de su ejemplaridad y de su final fracaso- se halla en que el presidente de 1860 fue, y lo fue radical, cabal, imborrablemente, un "ilustrado", un hombre formado ideológicamente en muchas de las pautas prestigiosas de la centuria anterior a la que le tocó vivir. Lo que no significa, por cierto, que no haya estado abierto a todos los influjos de su tiempo que le eran congeniales: caso del de Sismondi, del de Tocqueville, sobre el que habré de volver. Es obvio que los grandes sistemas culturales no clausuran abruptamente su incidencia histórica y que, por lo contrario, corren, soterradamente, debajo de su sucesor y dominante hasta desaparecer o reencontrar, a veces, triunfalmente, en otro avatar intelectual posterior, una especie de "desquite por afinidad", así sea de mera actitud, con la que le fue peculiar. (Lo que muy bien pudo ocurrir entre la Ilustración y el realismo positivista, esto sin desmedro de grandes y esenciales diferencias).

Tal vez en esta vivencia remanente de lo "ilustrado" Berro no estaba solo y sería factible rastrearla también en sus contemporáneos Carlos Villademoros y Eduardo Acevedo, el codificador[10]. Como éstos fueron también sus correligionarios y el segundo su ministro (el primero no ciertamente su afín ni su amigo), un elemento ideológico importante se nos ofrece, dicho sea de paso, para explicar el clivaje inicial de nuestros dos grandes partidos históricos. Pivel Devoto[11] ha hablado de la "generación de *El Defensor de las Leyes*" de 1836, vertiente blanca-oribista y filantrópica, de la más publicitada y notoria "generación de *El Iniciador*" de 1838, vinculada políticamente al destino de Fructuoso Rivera y más abierta a las nuevas corrientes europeas. Aunque, en puridad, ambas constituyan una sola, como lo rubricaría, por otra parte, la común devoción a Larra y a su costumbrismo, tan cargado de implicaciones ético-sociales.

Dispersada o más tenue que su ala rival, la promoción de ese *Defensor* que, luego, con otros complementos en su título, renacería en la parvedad del Cerrito, lo cierto es que en Berro se

reiterará con fuerza impresionante la conciencia de su aislamiento intelectual, la noción de su radical disentir con las que sus contemporáneos tenían por vigencias culturales indiscutibles, la percepción, en suma, de su soledad. En las libres confidencias a su hermano Adolfo, de temprana muerte, o a Miguel Errazquin, hijo del socio comercial de su padre, se explaya en el cardinal año de 1838: *Los "eminentes" quizás me tendrían por loco y me compadecerían. Yo no me curo de sus desprecios. Me examino: y me hallo puro. Registro mi razón y la hallo superior a la suya, no por su capacidad sino por su imparcialidad*[12]. Y en otra carta acepta: *Conozco bien que mis ideas no están de acuerdo con el sentir de la generalidad, y lo que más me acobarda a veces, ni con el de los sabios y entendidos. Muy desde los principios, cuando recién empezaba a adquirir nociones sobre varias materias con la lectura, ya solía rebelarme contra la autoridad de los autores más clásicos. Esta osadía en medio de mi ignorancia, ha crecido con la edad, y con el continuo ejercicio de mi reflexión. Pero lo particular es que mi completa desconfianza de mi capacidad intelectual no ha dejado de ser la misma (...) De lo mismo que he dicho, también deducirás que no puede haber presunción en mí, y que la comesión de aparecer original tampoco tiene parte en la exposición de mis raros modos de pensar*[13]. Ejemplar sentido de la medida, alerta vigilancia sobre las propias posibilidades que contrasta extrañamente con el triunfal arranque con que los más improvisados se echaban a andar. Cierto es que la mayor parte de ellos se limitaban a internalizar los estereotipos mentales de su tiempo y a ilusionarse con que los habían inventado. No hay tal presunción en esta desacomodada conciencia con que Berro siente su singularidad, no hay tal ilusión sino, por el contrario, un desasosiego que ronda la angustia: *Confieso que no sé dónde me hallo. Cuando tantos se empeñan en probarme que ando perdido ¿qué extraño es que aunque mis ojos vean claro el camino no crea ni a la deposición de mis sentidos?*[14].

Antonio Pereira, en "Recuerdos de mi tiempo", subrayaba entre las causas del fracaso político de Berro los inconvenientes de *haberse formado solo y la falta de trato*[15]. Digámoslo con otras palabras: una cierta introversión, un acechante solipsismo que habría tendido a ponerlo al margen de una crema social eminen-

lemente elocutiva, sonora, argüidora dialogal. Que no se formó solo lo sabemos hoy y sí junto a dos hombres un caudal de cultura insólito para su medio: su tío Damaso Antonio Larrañaga y D. José Raimundo Guerra, hombre de confianza de éste y su asociado en los tan utilizables "Apuntes históricos". De cualquier manera, gran parte de su instrucción tuvo que cumplirse, y se cumplió, con posterioridad a esas enseñanzas, lo que, por otra parte, no hace a Berro excepción entre los hombres de su tiempo ni de los que le siguieron: hubieran o no pasado por la Academia de Jurisprudencia o la "Universidad vieja", les hubieran dado éstos poco o mucho, lo más sustancial del bagaje de los efectivamente nutridos fue al margen de toda formación institucional que se logró.

Reiterando mi anterior proposición, apunto que esta fidelidad a una "Ilustración" configurada en su modalidad española y el anti-romanticismo que le corresponde constituye la explicación más idónea de esta conciencia dolida de singularidad que en Berro alentó y aun de esa "melancolía" a que hice referencia.

La filiación de Berro en la "corriente ilustrada" se ofrece con singular contundencia en los escritos de la cuarta década del siglo y, especialmente en los de ese revuelto año 1838 en que cumplió treinta y cinco años y, en "medio del camino de la vida", debió sentir más que abocetado su perfil personal; su persistencia en este perfil es fácil dictaminarla si en casi otro tanto de su existencia no se halla ningún trazo que rectifique el conjunto.

Se ha señalado la vinculación de su poesía, (de rigor constructivo y riqueza inusual a todo el nivel de su tiempo) en la poesía del Siglo de Oro español (Fray Luis de León, los Argensola, "La Epístola Moral"). Pero si bien se mira, o si mejor se la mira - aunque las dos miradas no estén en estricta contradicción- esta tradición literaria en la que Berro supo apoyarse tan bien, era una tradición permeada, y renovada, por el influjo dieciochesco, ya que lo contrario, en puridad, le hubiera quitado su índole de verdadera "tradición", esto es, de continuidad viva, para hacer la restauración, reacción, ejercicio arqueológico o algo parecido. Una tradición permeada en suma, por el bucolismo y el filantropismo, que son notas tan eminentes del XVIII hispano, es la que mejor,

más precisamente coloca sus tres composiciones mayores: la "Epístola a Doricio", la "Oda a la Providencia", y el "Canto a las excelencias del amor", inédito hasta hace poco y cuya publicación demoraron ciertos remilgos ético-familiares bastante absurdos. Pero la sustancia doctrinal de un texto singularmente notable: la Naturaleza como gran norma a obedecer, el sensualismo a lo Condillac, ciertos pasajes de detonante anticlericalismo; esa sustancia doctrinal, digo, no era necesaria, o no era imprescindible, para localizar el núcleo ideológico que da coherencia, unidad, significado, al lote mayor de sus actitudes.

Con su "regalismo" comienzo, y esto a mero título de enumeración, tan característico de la política "ilustrada" española y sin el cual no sería comprensible su largo conflicto con la Iglesia uruguaya, extremado hasta el destierro de D. Jacinto Vera y uno de los factores más adversos al éxito de su período presidencial(16). Pero la firme y hasta empecinada afirmación de los derechos del Estado sobre el ejercicio, y aun la regulación interna del ministerio eclesiástico conllevaba, en los países en que se desplegó y en los estadistas que la asumieron, una ambigüedad radical en lo atinente a la posición última frente a la religión misma, como experiencia, personal y social, al cristianismo como moral y como cultura, a la Iglesia católica como institución y al clero como cuerpo. En tal diversidad de planos, bajo tal sombrilla de posibilidades se movieron con holgura ateos y deístas, escépticos y creyentes, masones y cristianos. Se ha estudiado entre nosotros con solvencia este tornasol ideológico, tal como se ofreció en el Uruguay de 1860(17), pero aquí me importa más señalar que Berro mismo no fue ajeno a él, que sus aseveraciones cristianas más explícitas suenan distintamente a Ilustración(18) y que en su misma descendencia inmediata se marcó el clivaje que esta equivocidad promovía(19). (Al fin y al cabo, el ámbito familiar es, en este rubro, decisivo).

Habrá después que hacer referencia a las modalidades de su liberalismo y su individualismo. Pero no tendré oportunidad de volver a su entusiasmo juvenil por la Ciencia Natural, como colaborador de Teodoro Miguel Vilardebó, en este estilo pionero que su tío Dámaso, y Pérez Castellano, y toda la larga cauda

imantada por la trayectoria de Humboldt en el norte del continente, también representaron. Ni tampoco volveré a ese "filantropismo", a ese humanitarismo generoso, sin veta en su caso ni de hipocresía ni de sensiblería, que es una de las señas más espléndidas de aquella instancia matinal de la contemporaneidad, de aquel gran arresto de compasión activa y a veces enfurecida ante todo sufrimiento humano causado por la "preocupación" (un término premonitoriamente actual), originado en estructuras sociales que se veían (y en verdad lo estaban) sostenidas en la avidez, la soberbia y la crueldad de los fuertes. La esclavitud prolongando su estatuto a través de algunas artimañas legulescas y otras veces en abierta vulneración de la ley, arrasando la cautelosa interdicción constitucional (nadie nacería esclavo en el futuro, en el país; se prohibía la importación o "la trata"; "al contrario": quienes eran esclavos lo seguirían siendo) no despertó sólo la indignación de Berro, más cabalmente, esa "experiencia del escándalo" a la que no escapa ninguna alma bien nacida. Hasta el acomodaticio Acuña de Figueroa quebró alguna lanza contra ella y el sesgo antiesclavista fue uno de los lemas distintivos de "El Defensor de las Leyes". Todo el grupo estaba implicado en el "Desahogo poético de un patriota oriental", que Luciano Lira publicó en forma anónima en su "Parnaso" de 1835. La politización, sin embargo, que tan intensamente teñía todos los comportamientos hacía que aquella piedad por *la mísera Etiopía* afrentada en América tuviera sus precoces puntas partidarias. A la sombra del desprejuicio de Rivera, Lucas Obes, casando *a Don Lícito con Doña Utilidad*, sostenía como bueno todo lo que fuera provechoso a los movedizos sobrevivientes de la burguesía comercial del coloniaje y a sus letrados; en el calor de esa tesis se cocinó una sabrosa porción del poder económico del séquito riverista. Con algunas familias implicadas, caso de los Magariños, el antagonismo de Berro se mantuvo impertérrito por casi treinta años: las medidas contra la propaganda de subversión de "El Pueblo", durante su presidencia, no se desglosan, por cierto de él[20].

Que Berro entendía que pudieran extraerse otras inferencias éticas del pensamiento revolucionario de los siglos XVII y

XVIII, se verifica en la ya citada carta a Errazquin, en la que menciona frente a las novedades de su tiempo, el valor fundamental y decisivo de Newton, Locke, Condillac y el analítico y prosaico Bentham, capaz, en un par de páginas, de proporcionar más *conocimientos útiles* (subrayó la palabra) que toda la faramalla que encandilaba a su amigo[21]. Expresiones en verdad definitorias, en las que tampoco sería imposible encontrar, debajo del embanderamiento cultural algo así como un instintivo arrimo a aquellos modos que más condecían con su temple profundo: hispano, vasco, práctico productivo. A uno de sus allegados le encarece *que sea positivo como buen español*[22]; cuando opone *lo práctico* y *lo especulativo* es siempre para fallar a favor del primero.

En un plano aun más radical, más entrañado, me parece estar la pasión de Berro por un orden humano pautado de *racionalidad* e *impersonalidad*: con ella creo que se plenifica la filiación "ilustrada" de su personalidad y con ella, también, se explican las que serán las notas más reiteradas de su acción política: su animadversión a facciones, partidos y caudillos, su adoración de La Ley (así, con mayúscula) y su desconfianza del hombre y de los hombres. La contraposición entre el principio personal y el principio de la ley, o la del "gobierno de las personas" y "el gobierno de las cosas" fueron usadas por casi todos los dirigentes de su tiempo, incluyendo entre ellos a los caudillos más desmandados; tal vez esté en Lamas, antes que en él, la antítesis hombres-cosas, de origen socialista-utópico. Pero, posiblemente, en nadie se dieron con tanta autenticidad y persistencia como en Berro esa elección entre opciones que configura en su cota máxima el racionalismo burgués, universalmente entendido, pero, asimismo, decisiones morales nada fáciles de sostener[23].

IV

Tornasol de épocas, tornasol de estilos, tornasol de sentimientos. De aquella "filantropía" de que hablé recién, su hermano Adolfo se puso a caminar con los más penosos pinitos estróficos que dio la ya muy modesta poesía uruguaya del 1840. Una temprana muerte preservó su prestigio de poeta y lo dejó como

uno de los fundadores del romanticismo uruguayo. Pero sólo con buenos sentimientos, es tan sabido, no se hace buena literatura y él únicamente consiguió derramar a raudales su piedad sobre todas las castas malheridas: el esclavo, el expósito, la ramera. A Adolfo, y a su amigo Errazquin, dirigió Bernardo Berro las cartas que mencioné, pergeñadas desde la paz de Minas pero con el oído muy atento a las novedades montevideanas y al ancho eco del mundo que éstas portaban[24]. La suscitación que las provocó, fueron, seguramente, las entregas quincenales de "El Iniciador", de Lamas y Cané, un periódico muy importante en nuestra historia cultural y el primer vehículo sistemático de las vigencias espirituales de la Europa de los treinta.

Las epístolas de Berro querían ser, sin duda, una amonestación y un antídoto contra las fascinantes nuevas románticas: su hermano (y tal vez Errazquin) sucumbieron a ellas; no don Bernardo, por cierto, para quien el romanticismo constituyó el mordiente decisivo que en relación de hostilidad, terminó de dibujarlo. Y que no era una inquina pasajera se podría ver en su respuesta de 1847 a los artículos de "El Conservador", del Montevideo defensista. Allí todavía se ridiculiza *el estilo hueco y rapsódico, el tono magistral y el énfasis profético, el lenguaje apasionado e hiperbólico y la desarreglada imaginación* de su antagonista político Manuel Herrera y Obes, apenas tres años menor que él. Con lo que también, digámoslo de paso, tal vez pudiera fijarse por allí (1803-1806) un corte generacional, un hiato decisivo que lo distanciaría, con su devoción a *la razón ilustrada e imparcial*, de su casi coetáneo, autor de *aquella producción exótica, engolfada en la personalidad*, sobre la Revolución y los caudillos en América[25]. Se puede rastrear perfectamente en su descripción de un romántico típico[26] esa cesura generacional, aunque también cabría hablar de dos direcciones en una común generación de 1835, según la ya mencionada sugestión de Pivel[27].

Vuelvo sin embargo a las epístolas a su hermano y a Errazquin, cuya glosa y, sobre todo, a cuya sistematización del rico caudal doctrinal me tengo que resistir. Esa sistematización, empero, no nos mostraría la personalidad intelectual de Berro diferente a como la he dibujado, ni la matizaría de manera sustancial. Frente

al nuevo *idealismo tenebroso*[28], Berro sigue adscripto con indeclinable fuerza a su fe en el descubrimiento y exposición de la verdad a través del *método*, del *análisis*, del *raciocinio*, sigue fincando su aspiración en convencer al entendimiento, más bien que en cualquier otro truco mágico de deslumbramiento o sugestión.[26bis].

Testimonio capital constituyen estas cartas de la refracción del Romanticismo en Latinoamérica y en el rubro de las reacciones adversas el más importante junto con el que ofreció posteriormente el general Tomás de Iriarte en sus "Memorias" -ya por aquel entonces convertidas en registro diario- hacia 1844 y 45. Además, en el caso de Berro, que es el que ahora me atañe, una reacción auténtica, en el sentido de que no estaba promovido por textos y autoridades de militancia anti-romántica, que la hubo por cierto, y muy considerable, en los años mismos de triunfo del estilo. Si alguna huella visible hay en esas cartas es tal vez la de las nutridas críticas de Mariano José de Larra al "Antony" de Dumas -ya dije que la devoción a "Fígaro" había sido un trazo común entre el grupo de "El Defensor" y el grupo de "El Iniciador". Debieron impresionar a Berro, y todavía hoy parecen desusadamente lúcidos- los análisis de la anarquía moral que promovía aquel "emocionalismo burgués" a nivel de las costumbres de las gentes. Asimismo debió provocar a su inteligencia la noción de las relaciones entre literatura y sociedad que constituyen en el presente un lugar común de la cultura pero en aquel entonces representaban una deslumbrante novedad.

Pero Berro no quedó en eso y enriqueció el tema con una nueva dimensión que sólo mucho más tarde sería recorrida cabalmente. Ernest Selliére y otros historiadores de nuestro siglo relevaron las conexiones del romanticismo con las formulaciones políticas de su tiempo; la ambigüedad del estilo romántico proyectado a esta dimensión contrarrevolucionario y liberal-revolucionario y socialista-utópico; restauración de la sociedad feudal y nueva toma de la Bastilla y última Arcadia igualitaria- ofrece sustancioso cuerpo a cualquier análisis. En lo que a Berro toca, su originalidad residió en sorprender los "vínculos sutiles", implícitos pero indubitables, entre el nuevo estilo literario y vital y la

anarquía caudillesca (que él tenía que ver encarnada en Rivera) que ya había conseguido por ese 1838 romper las formas precarias de regularidad e impersonalidad con que el patriciado montevideano quiso dotar, en 1830, a la nueva república. *Rivera, sus ministros, sus escritores y trompeteros han adoptado las esterioridades del romanticismo*[29]. Alegato de lucha, se dirá. Pero en Berro el repudio a romanticismo y caudillaje se imbricaba a un plano mucho más hondo en una hostilidad a lo que hoy llamaríamos "el culto a la personalidad", en una desconfianza invencible al "héroe" carlyleano o al "hombre representativo" de Emerson, a todos aquellos, fueran Alejandro o Napoleón (o Rivera) que invocaran *misiones* y se consideraran *profetas* de algún orden o desorden a sobrevenir. El objetivismo, el racionalismo y el impersonalismo de Berro se encoge, como ante un revulsivo, frente a cualquiera de estos arquetipos.

Se encoge, diríamos, y pierde pie. Porque romántica y no otra fue la música con que bailaron los protagonistas y aun las masas de su época; él, tan amigo de la danza, como lo recordó en su libro el nieto Aureliano, nunca aprendió el nuevo paso y el precio pagado fue una contundente inferioridad de condiciones. Porque el Romanticismo representó en América Latina una especie de gran desentumecimiento que las sociedades sufrieron y con el que tramontaron, no sin pérdidas sustanciales, el formalismo pasado. El triunfo de *la matter* sobre *las manners*, de los fines sobre los procedimientos y las reglas y las técnicas. Ya dije que había existido en América un prerromanticismo vital antes de que cualquier literal romanticismo circulara. Y los que pudieron sostenerse en lo que alguno llamara *la carrera de la revolución* (entendida como una serie vertiginosa de cambios en la que era imposible tomar cabal conciencia de la situación y sólo el gesto, y el arranque, y la lucha a muerte por la sobrevivencia contaban) fue con *moods* románticos que consiguieron llegar a puerto. Como decía antes, Berro pagó a la postre muy caro su antirromanticismo, pero cualquier otra actitud, cualquier adaptación, lo hubiera hecho un ser muy distinto al que fue y, de seguro, menos interesante.

V

CINCINATO

Estanciero en Casupá y zonas cercanas del noreste y este de Florida, chacarero en el dominio familiar del Manga, pequeño empresario, casi siempre fracasado, de tambo, pulpería, dulce de membrillo, jabones, velas, gran parte del período activo de la vida de Berro transcurrió fuera de Montevideo pero muy en sus aledaños, si es que se tiene sobre todo en cuenta la ya entonces más difusa localización de tales gestiones. Esta circunstancia, creo, tiene en el caso de Berro un relieve especial y nada fortuito (podía haber sido fruto de azar), esclarece, creo también, ciertos adentros personales y ciertos datos de la situación.

Todo este trámite de vida, posee, para empezar, un extraño parecido con el de los "primeros pobladores": igual grisáceo ritmo, igual modestia, igual cortedad de vuelo, vasta, patriarcal progenie (como único exceso). Se supondría que, clausurado (o así se creía) el asunto de la independencia política formal -ya se aludió a su posición ante la lucha emancipadora; algo habrá que agregar-, Berro, tal vez inconscientemente, tendió a aferrarse a aquellos quehaceres, aquellas certidumbres tan concretas, de suelos y de materias, con que se había echado a andar la familia uruguaya. Varios testimonios existen, y muy transparentes, de que él entendió "la nación" como algo esencialmente "in fieri", un proceso recién iniciado cuando vivía sus años maduros, un boceto, apenas. "National-building" es el término que maneja la ciencia histórico-social norteamericana[30] y esta urgencia de construcción nacional es el fundamento de lo que tiene que examinarse bajo el rubro de su nacionalismo. En unas páginas escritas probablemente hacia 1859, sostenía Berro: *Nuestra nacionalidad fue una dádiva, no nació por sí misma, por obra nuestra. Fue una declaración, no un hecho. Y ¿se pude dar una nacionalidad? ¿puede una declaración hacerla brotar? Toda nación es una formación* (subrayado por el autor) *Nace propiamente cuando está hecha. La declaración no la puede crear: es un nombre y un*

reconocimiento que confiere ciertos derechos e impone ciertas obligaciones, dejando entregado a sí mismo el grupo social a que se aplican. Y luego: *Nuestro modo de ser político es una nacionalidad declarada y reconocida: pero que aún se está formando. Por el valor de esta declaración tenemos el derecho antes que el hecho, el efecto antes de la causa, el consecuente primero que el antecedente*[31]. Y prosigue, en la misma línea argumentativa.

De cuál era el sitio que él se atribuía en ese proceso, da cuenta una conocida carta a Acha, de 1862: *mi preocupación es más el porvenir que el presente. Nunca creí poder edificar: pensé no más que en preparar, o a lo sumo echar cimientos*[32].

Desglosemos para después la interpretación política de estos asertos y quedémonos con el estanciero, el chacarero, el mínimo industrial. El Uruguay empezaba de nuevo, salido del vórtice de las guerras que él, en 1862, cándida ilusión, creía cerrado.

Y empezaba en las dimensiones más parcas que podían imaginarse. No es una trascendentalización ilegítima (aunque no en el modo de Vaz Ferreira) recordar aquel barco de su padre que había apresado navíos ingleses por los mares de Asia. Entre D. Pedro y D. Bernardo han tomado vuelo la revolución industrial y la revolución técnica: ya no habrá paisitos y puertitos desde donde subírsele a las barbas a los grandes y el salto cualitativo, el abismo entre los "have" y los "have not", que todavía en 1845 y vuelta de Obligado no era tan insondable, se irá ensanchando cada vez más.

Con esa actividad de poblador, con esa cultura-cultivo en su más radical, etimológico sentido, Berro dibujó un "tipo" y aun un "arquetipo".

Muchas figuras de nuestra historia latinoamericana pasada, muchas conductas no pueden entenderse bien si no se es capaz de otear los modelos, los dechados que las dinamizan y sugestionan. El "arquetipo Napoleón", por ejemplo, transita Eurasia y América; fascina a aquel Andrés Volkonsky, de "Guerra y Paz", que esperaba encontrar en Austerlitz su "pont d'Arcole" y se encarna en América desde Iturbide, Santa Ana y Christophe hasta nuestro tormentoso Melchor Pacheco y Obes o el casi nuestro Juan

Lavalle[33]. Sin el "arquetipo Napoleón III" no se comprende a fondo a Francisco Solano López pero tampoco la personalidad de Máximo Santos ni ese esplendor de pacotilla que fue el sello de su época. Y un más lejano arquetipo, el de Cincinato, pero un Cincinato pasado a través de la versión washingtoniana también, entre otros tendría que ser tomado en cuenta. A él responde el ideal personal de Berro, él hace en su caso de ese molde vital en que todo hombre, sin desmedro de su singularidad, le gustaría vaciarse[34].

Cuentan los cronistas que cuando llegó a su chacra del Manga la comisión de la Asamblea General que iba a comunicarle su elección de Presidente de la República lo encontró en compañía de dos de sus hijos manejando el arado de madera que él mismo había construido. Difícil que la escena haya sido preparada: es demasiado coherente con todo su resto y, sobre todo, con las páginas deliciosas en que su hijo Mariano ha evocado su infancia en la chacra paterna[35].

Un Cincinato, decía, pasado por la versión que de él había proporcionado Washington, también hombre de Estado y de guerra y agricultor, aunque esto a una escala muy distante de en la que Berro lo fuera.

Pero todos los Estados Unidos actuaron sobre Berro como una meta incitante, como un estímulo y un espoleo. Con esto, Berro no se aleja por cierto del juicio común de los dirigentes latinoamericanos de su tiempo y con tal aserto podría cerrar el tema si no importaran, y mucho, las particularidades que en Berro ese prestigio adoptó y la autenticidad y persistencia con que en él operó[36].

Berro no fue hombre de un solo libro sino de ser de miscelánea información pero tuvo -no tendría sentido negarlo- algo de la tiesura de aquel que se nutre en una única y obsesiva fuente. No es muy seguro que haya tenido suerte con ella pero tal duda, en su caso, no deriva de que esa obra dominadora fuera endeble o secundaria. Porque no lo es -y el verbo en presente quiere subrayar la dimensión de su vigencia- "La démocratie en Amérique" (1835-1840), de Alexis de Tocqueville. No; ni un Leroy-Beaulieu ni un Ahrens, que decidieron sin embargo direcciones

conspicuas, era ya el extenso estudio de Tocqueville sobre los Estados Unidos en el que Berro debió encontrar esa herramienta de esclarecimiento, de explicitación de sí mismo que en ocasiones constituyen ciertos libros(37).

La obra de Tocqueville (que todavía prolongó sus ecos hasta constituirse en una de las fuentes del "Ariel" de Rodó) es inexcusable así cuando se indagan las claves del ideal político de Berro y el sentido mismo de su acción como gobernante. No haré, por cierto, un "estudio de contactos", faena que bien podrá cumplir como ejercicio cualquier especialista de historia de las ideas. Pero sí habrá que insistir, por sumariamente que ello se haga, en dos o tres de esas que llamo "claves".

Primera: La democracia como espontaneidad popular y social que se moviliza desde los estratos más bajos hacia la cumbre y desde los núcleos de decisión más plurales, más dispersos hacia un centro cuya función será más coordinadora que impulsora. Todo el pensamiento liberal europeo y especialmente el francés (desde Tocqueville a Lefebvre y Laboulaye) encomió como lección cimera de los Estados Unidos la encarnación histórica de este ideal. Aunque el individualismo sea en Berro una inclinación, una definición inequívoca(38) no es difícil inferir que éstas se perfilaban en él desde la entonación anglosajona y no revolucionaria francesa. Hay que decir, entonces, un individualismo compaginado con las "asociaciones primarias", apoyándose en ellas y movilizándolas; en manera alguna una energía social que reclamase el arrasamiento (que propiciara la ley Le Chapelier) de toda institución existente entre el átomo social y el Estado mismo. Sin el imperio de estas ideas, verdaderas normas para él, la verdadera obsesión que Berro exhibió durante su presidencia por las disposiciones que instauraran un auténtico régimen municipal no es ni medianamente explanable -sobre todo si se la coteja con las urgencias, las presiones a corto plazo que acuciaron sus años de mando(39).

La primacía de la "sociedad civil" respecto a la "sociedad política"(40); su planteo de la cuestión del unitarismo y el federalismo en el Río de la Plata, bandos de cuyos lemas descreía absolutamente(41), se inteligen contra ese trasfondo. Pero, sobre todo, lo

hace su permanente preocupación por la pureza y la autenticidad de la expresión popular en las elecciones. En pugna contra otra inclinación radical de su modalidad política será examinada en el rubro de sus contradicciones decisivas y aquí sólo me limito a mencionarla.

Segunda: la "sociedad civil" movilizada a nivel de sus instituciones primarias cuando lo hace sobre una base económica agraria como lo era la de los Estados Unidos en los años de Tocqueville y lo fue el Uruguay hasta tanto más adelante configura un sistema político-social que no es evitable denominar "democracia agraria" o "democracia rural". Los Estados Unidos del período de Jackson ofrecieron a Berro su dechado y en el balance de la revolución rioplatense que realizó en su réplica a Manuel Herrera y Obes esa tendencia le resultaba lo más positivo que la revolución hubiese producido. *Sacar la clase más numerosa de la sociedad de una condición dependiente y servil, hacerla independiente e igual a aquella a que estaba subordinada, y darle una acción permanente en este sentido, es a la verdad llevar a los pueblos muy lejos de la situación anterior e imposibilitar su regreso a ésta*[42]. Y poco después, al considerar el segundo de los *objetos* de la revolución, *fundar una sociedad libre bajo el régimen republicano*, afirmaba que *en éste, todas las clases deben estar en actividad política, sin que ninguna se subordone a otra, y cada una en aptitud de obrar en igualdad con las demás con sus fuerzas propias. Constituir a alguna en dependencia, particularmente si fuere la más numerosa, sería trastornar por su base ese sistema, que no permite que los más estén subordinados a los menos, sino más bien éstos a aquellos. En él, el progreso se busca por medio del concurso franco de todas las fracciones de que se compone la sociedad, y sólo se le considera legítimo, verdadero, y seguro cuando interviene esa acción compleja. ¿Cómo podría, pues, la misma idea que trataba la República exigir la desigualdad de derechos y de posición en las clases de la sociedad, y la conservación de los privilegios y del predominio en favor de una de ellas, por más superioridad de luces, y capacidad que se le atribuyese? La participación de la que reside en la campaña, en el movimiento político, su nivelación con las otras, y el libre desarrollo a que ha sido llamada en*

igualdad de ellas, entra en los fundamentos esenciales del régimen republicano[43].

Idealización más que insincera, podrá decirse enseguida, de una realidad, visión rosada que dictó la exigencia replicativa y un abuso de la antítesis que tan fácil hacía el desembozado elitismo de los unitarios porteños, vértebra ideológica de la Defensa. Pero véase, y la vía conclusiva es casi inversa, lo que estampó Berro en un papel íntimo y sin fecha establecida: *Cuando la constitución política de un Estado establece la democracia y priva por otra parte a los distritos que se administren a sí mismos, sucede que la masa popular, ignorante y grosera por lo general encuentra en la forma republicana una puerta abierta para ejercitar su natural turbulencia, al paso que no se halla corregida en sus arranques por el interés personal o por la utilidad*[44]. Berro cree, en suma, que hay una potencialidad disruptiva (*turbulencia*) en los estratos sociales más bajos; no olvidemos que perspectiva es una pespectiva patricia, altoburguesa, y no podía ser otra. Pero en perspectivas como la suya las hay de tipo empecinado y extremo -y así era la de Herrera y Obes- y las hay abiertas y conciliadoras: así la suya. Berro pensaba que el centralismo geográfico, la ciudad en suma, y el poder "desde arriba" acrecentaban el riesgo de esas disrupciones, sobre todo cuando las instrumentalizaba la intervención exterior, la ambición de los caudillos y la maniobra de algún sector dirigente urbano (o cualquiera de estos factores asociados). No creo aventurado suponer que Berro creía -y no estaba equivocado- que en esas *turbulencias la masa popular* jamás ganaba nada: es el ingrediente "universal" que abre su óptica de clase. La solución estaba, entonces, en bajar el nivel de ejercicio democrático desde las instituciones cúspides a la base, en la que, implicando metas concretas dictadas por *el interés personal y la utilidad*, la actividad popular concurriese al bien común de la entidad social. La "democracia rural" se funda así con más soltura que en el trance polémico; queda también configurado un designio que tiene mucho que ver con sus desvelos de fomento agrícola y de colonización durante su período gobernante.

Tercera: la entonación "puritana". Distintos acentos podía encontrar con los que acordar su espíritu un hombre de 1840 en el desarrollo de los Estados Unidos. Uno, y es el que aquí importa, el "puritano" que desde una intensa movilización ético-religiosa impregnó el período colonial en los núcleos del Este y prolongaría su influencia hasta muy posteriores tiempos. Otro, el "iluminista", que caracterizó a la generación de la Independiencia, desde Franklin a Jefferson. El tercero, menos categorizable pero ampliamente advertido por Tocqueville, era el intensamente dinámico que el desplazamiento de "la frontera" marcaría en la vida de los Estados Unidos hasta el último cuarto de la centuria pasada.

Cada uno se encuentra y busca en la realidad histórica las suscitaciones que más afines le son y es obvio que la última versión norteamericana mal podía servirle a un pensamiento nacional que buscara promover el desarrollo de un país "encajonado" (el verbo es de Berro) por el fracaso del planteo artiguista. Ello, naturalmente, sin detrimento de que haya sido en la expansión y hacia el Oeste, y Berro no podía ignorarlo, que se había fortalecido una "democracia agraria" y levantado la onda histórica que expresó "the age of Jackson". Ya he repasado, por otra parte, las coincidencias posibles entre el iluminismo de los hombres de 1776 y el del presidente de 1860 y la operancia del arquetipo Cincinato-Washington. Fue, sin embargo, en el puritanismo o, tal vez, en lo que él entendía por tal, que Berro vio la clave del sensacional éxito histórico-político que los Estados Unidos representaban para los dirigentes de su generación y la que le pareció susceptible de esa recreación ético-vital -siempre tan difícil- en un medio de realidades y tradiciones tan disímiles. De 1838 (ese año decisivo en su existencia) es el "Catecismo de la doctrina puritana cimentadora" que posee el valor sin par de una contundente definición personal y de un programa político al que no había de ser infiel[45]. En una carta del mismo año a su hermano Adolfo afirmaba: *En la juventud principalmente deben conservarse puras y en tibieza las almas republicanas. Y aun creo en la conveniencia de fundar una hermandad de puritanos políticos, para contrastar la preponderancia excesiva de los que hacen la llaga para ganar en su cura*[46]. "Puritanos políticos": Berro es preciso.

Rigor y autenticidad en el funcionamiento de las instituciones representativas y de los mecanismos constitucionales. El posterior "principismo" tiene en aquel documento su más claro antecedente, como todas las divergencias que Berro ofrece con él y que más adelante trataré de examinar. Pero aun más allá de lo político todo un repertorio de pautas de comportamiento sociales con los que Berro se identificó siempre. Un catecismo (también) de acción y trabajo incesantes: *pureza, celo, constancia.* Y las famosas *sobriedad y sencillez republicanas* que en él no fueron meras palabras. Y un estilo de estrictez, *fiscalización severa, estricta economía* que hicieron del puritano una tan "rara avis" en nuestra desaprehensiva Arcadia[47]. Y actitud, en fin, de generosa participación en la cosa pública desde el nivel de los grupos primarios y las asociaciones voluntarias. (Con lo que, de paso, vuelvo a la clave primera y cierro en círculo todo el ámbito de la suscitación estadounidense). Mediante una participación de tal categoría se haría posible que los países de la órbita latinoamericana tramontaran los viejos o nuevos meteoros de la *licencia* y el *despotismo*, vencieran *la apatía egoística y la intolerancia tiránica.* Superaran *la adhesión ciega a los partidos y a los hombres del poder*, produjeran los contravenenos idóneos para el *espíritu militar* que perpetuaba la guerra civil y angostaba aquella participación política, cuya ilimitación soñaba, a *una fracción dominante* y aun *una sola mano.*

VI

DUALISTAS Y GRADUALISTAS

El pensamiento romántico se goza con la antítesis y no puede vivir sin el claroscuro. El contraste es para él inevitable pero prefiere erigirlo en cierto estatismo maniqueo que no prevé ninguna conciliación, ninguna superación a nivel más alto como no sea en una instancia final, imprevisible y repentina. Con el pensamiento dialéctico tiene en común la concepción de los opuestos pero la semejanza termina aquí: es disímil, por no decir enemigo, el espíritu que los procesa. El pensamiento antirromántico, por el

contrario, se mueve en las gradaciones, las transiciones, los matices, posee, por decirlo así, la "sensibilidad de la interpenetración en las fronteras" aunque por lo general (no estoy intentando construir un modelo ucrónico) desdeñe -por desgano o timidez o miopía- los extremos del espectro y su restallante diferencia. Ese sentido de las transiciones, esa vivencia del crecimiento lento, vegetal de las instituciones históricas, se puede agregar, fue una característica de la corriente contrarrevolucionaria de fines del XVIII y principios del XIX -Edmund Burke es su ejemplo más alto- con lo que también hay que reconocer que sufrió la potente impronta del romanticismo. Todo se imbrica y eslabona en la historia de las ideas y no hay lugar, a veces, para un corte neto.

Pero mi propósito es infinitamente más modesto, puesto que más modestos son igualmente el Uruguay y el personaje. Ese propósito es apuntar cómo eso que puede llamarse "gradualismo" marca la actitud de Berro ante las antítesis más detonantes de su tiempo, lo enfrenta polémicamente con el liberalismo romántico y signa, en profundidad, todo un estilo político.

El indicador más completo de la postura del autor lo proporcionó, sin duda, su respuesta a Manuel Herrera y Obes. La reciente edición de los dos textos, los subtitula no muy acertadamente "polémica"; se trata en realidad de los monólogos que hilan dos enfoques irreductibles y nada más[48]. Ya se hizo referencia a los artículos publicados en 1847 en "El Conservador", de la ciudad, por quien sería desde ese año el canciller de la Defensa. Las páginas de Herrera y Obes (cuyo mayor mérito tal vez está en haber provocado la réplica de su adversario) representan un eco bastante achabacanado -tanto en lo literario como en lo conceptual- de las tesis fulgurantes que Sarmiento había promovido en el "Facundo" (1845). Enderezadas a justificar por todo lo alto el destierro de Rivera a Brasil sufren en exceso del designio demostrativo, tan menor, y de lo apurado, lo pegadizo de los argumentos que lo endosan. Sin embargo, y de cualquier manera, nos brindan, a ese nivel medio en que los lugares comunes reptan, ideas que habrían de tener larga incidencia en nuestras culturas y aún hoy continúan (tenuemente) pesando.

Para Herrera y Obes la Revolución americana importó el choque de la ciudad civilizada y revolucionaria y el campo bárbaro, reaccionario y colonial. Si con ello la gesta artiguista quedaba nulificada, no había de importarle mucho esto, por cierto, al hijo de Nicolás Herrera. Y si el empecinado Montevideo español o cisplatino se trocaba en centro de irradiación revolucionaria, tampoco. Pero tal tensión seguía ordenando el curso de nuestra historia, porque ella se duplicaba en la antítesis de Europa y América. De América-campo-reacción-coloniaje-barbarie versus Europa-ciudad-revolución y civilización. El caudillo, personificado en Rivera, se adscribía a la primera serie de identidades y su destierro desde Maldonado a Brasil eliminaba una impureza, una debilitadora conmixtión en la causa de la Defensa de Montevideo y la ponía en camino del triunfo final. Desde 1846, entre Montevideo y concepción del Uruguay, Benito Chain llevaba mensajes y se tejía la tela en que Rosas y Oribe habían de quedar enredados; como en medio de ella otro caudillo, Urquiza, oficiaría de Libertador, el lector puede preguntarse legítimamente hoy si toda la sumaria tesis de D. Manuel no era una cortina de humo, un sacrificio de lucidez con el fin de enredar las pistas.

En los artículos de réplica de Berro en "El Defensor de la Independencia Americana" debemos descartar todo lo que es política presente o de un pasado inmediato: su argumentación en torno a cuál había sido la conducta anterior del patriciado civilista de la Defensa con Rivera o sobre la naturaleza de la presidencia de Oribe son de una soberbia contundencia[49], importan, en cambio, sus razones en la materia que entorna esos acaeceres: ellas nos dan, como ninguna otra de sus páginas, la medida de su sensatez, la intensidad de su claridad mental, la tónica de su estilo y, también ¿por qué no?, su ajenidad, su ingenuidad a todos los demonios que rondaban nuestro continente, a esos demonios, a esos meteoros que veintiún años después habían de endosarle, como al Laprida de Borges, su *destino sudamericano.*

Berro, como ya dijo, se movió habitualmente en un enclave sureño estanciero y chacarero que sería excesivo llamar, con término de hoy, "rurbano"[50] pero que tenía que dictarle una

visión del medio agrario abismalmente distinta de la que Herrera y Obes, más que otra cosa, llevaba en su mente, externa al campo como en sustancia era y aun trasmitida por vía literaria, desde el "Facundo" de Sarmiento (que también acogió para su libro fuentes literarias inglesas, como hoy se sabe, para su pintura del ámbito pampeano que totalmente desconocía).[51] Para Berro, con su experiencia de cultivador a cuestas, con su vivencia de una *cultura* reintegrada a su sentido prístino y elemental no hay tal solución de continuidad entre ciudad y campo; también la campaña, hasta la gran devastación de la Guerra Grande (sobre la que pasa, aunque mal podía imputarla solamente a su partido) había realizado, había conocido progresos efectivos[52]. No existía, tampoco, la antítesis de prototipos de un "hombre de ciudad" y un "hombre de campo": el mismo ser que podía tropear y domar y carnear era capaz de hombrearse con los más perfumados galanes en un salón de Montevideo[53], aserto válido para el "gentleman farmer" pero no para el resto paisano y que nos da los límites de clase entre los que su discurrir se movía. Poco atento a las implicaciones etimológicas de sus términos, Berro a veces debilita sus líneas y prefiere traer la *civilización* (cosa de ciudad al fin) a su causa, en vez de invocar, como hubiera podido hacerlo con mejor tino, a la *cultura*. Con lo que hace menos fuerte su ya indiscutible aseveración de que *el domar y carnear es tan conciliable con el progreso como el tejer telas y destripar terrones*[54] y le lleva a desertar de ese gradualismo que hace, en general, el vigor de su razonamiento.

Si el campo para Herrera y Obes (y su mentor Sarmiento) era *la barbarie*, Berro, ahora más fiel a su sistema de transiciones lo negará como dictamen cabal, aunque bien conociera la dureza de la guerra civil, la despoblación del agro, ese su vacío de instituciones que será la obsesión de su gestión presidencial y su primitivismo tecnológico (y también, de seguro, el impulso civilizador que alentaba en los más humildes esfuerzos por despegarse de él). Atenido ahora a un estricto literalismo, Berro que consideraba (lo veremos enseguida) a América y a Europa modernas como dos crecimientos divergentes de un mismo tronco histórico, recuerda entonces que *la barbarie* había sido superada justamente al iniciarse

la bifurcación, en el alba de la Modernidad coetánea al descubrimiento y colonización de nuestro continente. Un genérico proceso civilizador tiene su escenario en Europa y en América, en el campo y en la ciudad[55], aunque asimismo, mediante ese tipo de tentación a la que ningún replicante escapa, no pueda evitar el dispersar sus tiros recordando el clásico (o romántico) tema de la barbarie regeneradora[56].

Todo el asunto "barbarie-civilización" tiene que ser considerado digresivo, verbal, si se le coteja con el que arrastra la identificación de ciudad - revolución y campaña - reacción y coloniaje. Porque Berro -temperamento antirrevolucionario, si lo hubo, devoto de la continuidad, el trabajo, la paz, el orden, en cuanto todos estos valores sinonimizan estabilidad política y social- no podía dejar de comprender que Herrera y Obes empleaba una palabra prestigiosa, amparándose de su equivocidad y de la equivocidad general de todo el lenguaje político. Ya se ha visto más arriba el alegato de la revolución de la Independencia como movimiento campesino democrático, la etiología de ese pueblo que se alzó arrastrado por instintos certeros aunque oscuros mientras las clases dirigentes de la ciudad que debieron darle la doctrina idónea fueron omisas. Berro no nombra a Artigas, como tampoco lo hace Herrera y Obes, ni alude al pasado infiel de Montevideo y aun sostiene al final de su réplica que el pueblo no hizo "la revolución", en lo que cabe estar de acuerdo con él si la revolución fue la ruptura con España y el nuevo orden en que, ésta al tiempo, remató.

Bien puede pensarse que esta parte de su réplica es la más débil de todas, no sólo porque Berro no era una "conciencia histórica" en el sentido específico del término, sino porque temía lo que pudiera implicarle de un dictamen sobre hechos pasados cuando llegara el trance de juzgar su presente.

La "revolución" que a Berro le acuciaba era la guerra civil y sus personeros y promotores, que el elenco educado, al que pertenecía, veía encarnados en los caudillos. Procede aquí un desglose del tema en dos, lo que permite comenzar recordando el temperamento antirrevolucionario de Berro, poco más arriba

subrayado[57] y a la bastante variada aforística con que lo cohonestó[58]. Una aforística de sentido invariablemente negativo que implica, sobre todo en los papeles privados, el mismo proceso de la Emancipación, con lo que hemos de decir que en ellos sí se desnuda en toda su coherencia el "gradualismo" de Berro, su hostilidad al cambio violento que no desvirtúan, por mucho que se haya alegado, ni su conducta en 1832 (cuando todavía su personalidad no estaba definida), ni en 1853 (en que representaba el orden legal quebrado por un motín militar) ni menos en el oscuro trámite de 1868.

A la luz de esta persistencia deben entenderse dos expresiones que Berro -por lo demás como tantos hombres de su época- tuvo a menudo en su boca y en su pluma. Eran la del *principio conservador y la vía o el esfuerzo reaccionario*[59]. El curso de los años altera más rápidamente la semántica política que la de otros vocabularios: los términos "conservador" y "reaccionario" poseen hoy cierto sentido no demasiado unívoco pero suficientemente estable. Y el problema terminológico se complica en el caso de "conservador" por la circunstancia de que existiera en el país, desde 1853 hasta los años setentas, un Partido Colorado Conservador, o Conservador a secas. Fue el de Juan Carlos Gómez, José María Muñoz, Lorenzo Batlle, César Díaz y otros, es decir, el de la fracción letrada y militar urbanas del coloradismo. Y ocurrió, como bien se sabe, que extremadamente minoritario dentro de su propio partido, recurrió sin pausa al motín montevideano y a la invasión desde Buenos Aires (era, en buena proporción, una sucursal del porteñismo) para ganar el poder. También se caracterizaba por el más empinado espíritu de superioridad social y de clase: se ha citado muchas veces el pasaje de "El Comercio del Plata" en que se felicitaba del alto nivel económico y cultural de su conscripción juvenil. Sin embargo, Berro habría podido suscribir el editorial definitorio del partido que Juan Carlos Gómez escribió para "El Orden" en 1853[60]. Con la diferencia, claro está, de haber sido él, consecuente a sus términos, y no quien lo compusiera.

Fieles o no, en suma, Berro y otros, no creo aventurado suponer que cuando invocaban el *principio conservador* aludían a

un complejo de valores y pautas de integración, cohesión y consenso, identificables con la misma sociedad y aun con cualquier tipo de sociedad. Un principio, también, amenazado persistentemente por el espíritu partidario y faccioso, los modos del personalismo, la demagogia caudillesca, la intromisión extranjera y la división incesante. La *vía* o *el esfuerzo reaccionario* representaba, complementariamente, la pugna por remontar estos males, por aventarlos, como un mal sueño, del país que anhelaba.

VII

LOS CAUDILLOS Y SU MITO

En su respuesta a Herrera y Obes -más insincero éste aquí que en ninguna otra parte-, Berro no dudaba de la existencia de los caudillos y menos de su negatividad, concorde en esto tanto con sus tendencias profundas como con el juicio general y culto de su tiempo. Muy sobriamente, se limita a recordar que las revoluciones (guerras civiles) no habían *salido* de la campaña (aunque a veces se *iniciaran* tácticamente en ellas, hubiera podido agregar), sino de los núcleos políticos de la ciudad y de sus ambiciones. También sostiene que si la campaña había *elevado caudillos ignorantes*, la ciudad (o sus dirigentes) los había *usado* y que nada parecido a un choque frontal de "hinterland" y capital, habían representado las ya plurales guerras civiles sino sectores de uno y otra entremezclados(61). Berro, por el contrario, y aquí no pensaba en el "gentleman farmer", prefería considerar el campo y sus hombres como víctimas de una conjugación de fuerzas en las que el caudillo era un elemento adjetivo. En un fragmento, redactado probablemente en tiempos de su presidencia o en la de Giró, afirmaba, después de revistar las diferencias entre el trato concedido a la campaña y el concedido a la capital: *Y no se diga que esa diferencia ha estado en que han gobernado caudillos y en que ha habido guerras. Hoy mismo que hay un gobierno sin caudillaje, sin partido, y verdaderamente nacional está sucediendo lo mismo...*(62). Y, aun retrocediendo un tramo en la vía de

la abstracción, Berro se encontraría (también por esos probables tiempos, también en esas reflexiones íntimas) con su auténtica, visceral antítesis de *impersonalismo y personalidad*. O, en el lenguaje de la ciencia social de hoy: de *universalismo y particularismo*. Aquí sí Berro es dualista, aquí sí no establece "continuum". *Hay un anhelo general por el orden y la estabilidad; y sin embargo, no se ha formado ningún partido para conseguir y defender esas cosas. ¿En qué consiste? En que todos los hombres, sabios e ignorantes; de ciudad y de campo, han acompañado los partidos: por los jefes que los encabezan, no por las ideas que se hacen valer para sostenerlos. Cuando se ha dicho partido del orden, de la legalidad, no se ha hablado con exactitud, ha debido decirse, partido de tal Gefe apoyado en una base de orden, o legalidad (...) Esto ha nacido de nuestra costumbre de personalizar todo, de no saber defender un principio sin encarnarlo en un ídolo personal, sin expresarlo en el culto a una persona y vincularlo a ésta*[63].

Entre los logros más inequívocos de su gobierno (y esto, por lo menos, hasta la invasión de Flores pero aun después) estaría la demostración de cuánto tenía de inflado, de artificial, el énfasis romántico y doctoral puesto en la cuestión del caudillaje. Berro convirtió la jefatura política de los departamentos en un verdadero instrumento pontifical entre Montevideo y el interior, entre el gobierno y el país real[64]. Designando para ellas a vecinos de arraigo o a jefes militares habituados al pago, en ocasiones aún, a doctores, logró enjugar, con una eficacia hasta entonces desusada el crónico, latente disturbio que desde la pirámide de caudillejos y sub-caudillejos se promovía. Dionisio Coronel, Pinilla, Fregeiro, Sienra y otros muchos se constituyeron en órganos de regularidad y de progreso efectivo, se erigieron en auténticas autoridades que no necesitaban la bota de potro ni la amenaza montonera para hacerse respetar. Flores, se dirá, se le subió a las barbas. Aunque, sin ánimo por volver sobre un debate hace décadas cerrado, bien se sabe que sin el apoyo sucesivo o simultáneo de Buenos Aires y del Imperio, otro gallo le hubiese cantado a la "Cruzada Libertadora" y su destino.

Sí, interesa, en cambio, subrayar otra circunstancia. Y es la de que Berro -y esto sin caer en la estéril faena de la busca de

"precursores"- constituye seguramente el primer hito para el urgente examen desmitificador de la noción del caudillaje. Montado sobre el culto artiguista y el culto a Rivera (por lo menos), el concepto del caudillismo atravesó el período final de la historiografía oficial-liberal[65]. Aun entremezclado con elementos ideológicos y racionalistas le eran poco congeniales, fue pilar fundamental de la que Germán Carrera Damas llama "la segunda religión", el culto gubernativo y partidario a héroes fundadores mal entendidos y peor justificados. La onda revisionista, en esta zona, revisó poco y aun agravó el estado del problema. Pues no se trata ahora, como es obvio, de volver sobre los errores y desenfoques del liberalismo doctoral sin destacar, como Berro pasó del barrunto de hacerlo, la variable muy "dependiente" que el caudillo representó, su estricto condicionamiento a un contexto socio-económico determinado. Que, en nuestro caso, era el desmantelamiento institucional del Estado, la intervención extranjera, la discontinuidad geográfico-social entre las clases inferiores del medio rural y las medias y altas del medio urbano, la conformación estanciera y latifundista del primero[66], la proclividad personalista y particularista de nuestro temple colectivo. Berro, que por cierto no agotó el tema en su réplica parece haber avizorado -véase si no el último pasaje transcripto- que el caudillaje rioplatense como versión del liderazgo informal era, más que otra cosa, un molde que podía llenarse con cualquier sustancia y a cualquier altura de la pirámide social cuando ciertas condiciones se dieran, y solían y suelen darse frecuentemente. En una palabra: la no - sustantividad y ubicuidad del caudillaje no parece haberle sido ajena y, ni qué decirlo, si olvidó o no conoció bien a Artigas, la condición de muy mera hipótesis del "carismas" caudillesco. De su experiencia vital misma pudo conocer que el prestigio de nuestros caudillos raramente se autogeneró por mucho tiempo (y esto es lo implícito en la noción de "carisma") sino, por el contrario, sufrió monumentales altibajos según tuvieran o no mucho que dar o que ofrecer. La carrera de Rivera abunda en estas oscilaciones. Y los tres años de la revolución florista, ya en las postrimerías de su acción de estadista, no estarían en condiciones, por cierto, de rectificarle tal creencia.[66bis]

VIII

EUROPA Y SUS ESMEROS

Me referí ya a la convicción que Berro profesaba en lo relativo a Europa y América. La oportunidad de su expresión se dio en la réplica a Herrera y Obes, quien alzaba el dualismo tajante de una América reaccionaria y colonial y una Europa benévola a cuyo influjo debíamos abrirnos sin retaceos. Para Berro, la Europa y la América de su tiempo eran dos puntos de llegada diferentes de un mismo, común punto de partida constituido por la mixtura cristiano-germánica-romana de los siglos medios. Esta comunidad inicial significaba *principios generales*, identidades importantes que bien podían sinonimizarse con lo universal. Pero las trayectorias posteriores separadas habían suscitado inocultables factores de diversidad que peculiarizaban tanto a un continente como al otro[(67)]. Pero los cursos distintos de las dos entidades, la más rápida maduración de Europa, representaba, con este "desarrollo desigual", sustanciales, insoslayables peligros. No se trata, vuelvo a repetir, de encontrar "precursores", en este caso al antimperialismo. Que Berro, gradualista y hombre de matices, buscó y cortejó el apoyo de las tan peligrosas Francia e Inglaterra contra Buenos Aires y Brasil es hecho que la historia abona y sobreabunda de inteligibilidad[(68)]. Cierto es, también, que permitía "fiorituras" y abusos de razonamiento la tesis de Herrera y Obes, en el sentido de abrirnos confiados a toda acción europea, ya que Europa nos había hecho objeto de todas *sus consideraciones y esmeros*. No se ensaña Berro con una frase tan grotesca, aun gratuita en el canciller de un gobierno que vivía del subsidio francés. La provocación que la sentencia representa le habilita, sí, a establecer un balance de la acción de las potencias europeas que no es común en el pensamiento de su tiempo.

En un pasaje íntimo y sin fecha había partido del rechazo ético a una *moral fundada en (la) conveniencia (que, domina lo mismo en las ideas que en los cuerpos*. Y la ejemplarizaba en la aceptación

aparentemente universal del saqueo colonial de Europa que con *la doble superioridad de su fuerza material y de su entendimiento, somete a los demás a su voluntad y a sus decisiones, cualesquiera que sean, y el asentimiento universal convierte en derecho y justicia lo más opuesto a uno y otro. Los ingleses conquistan la India, los franceses el Egipto y La Mauritania, y hablan de estas conquistas como de adquisiciones justas. La Europa hace un derecho de gentes acomodado a sus solos intereses y pretende su universalidad. ¿Quién se les opone? ¿quién la convence de sus errores? Su poder hace que sea obedecida en silencio por unos y su saber obliga a callar a los otros*[68]. Él intentará escapar a los dos lotes y, mientras tanto y a cuenta de mayor cantidad, recuerda en su réplica: *"El Conservador" confunde torpemente la comunicación social con el roce político. Puede un pueblo recibir de otro con aquélla muchos bienes, y al mismo tiempo sufrir con este último males muy graves. Los pueblos de una civilización llevan ésta a los otros con quienes se comunican, y en eso ya se ve que les producen un bien: ¿pero esto impedirá acaso que su ambición a vueltas de este bien, les haga daños los mayores? ¿Cuántas naciones pudiéramos nombrar que entregándose incosideradamente al cebo de los beneficios que les resultaba de comunicarse sin reserva ni precauciones con otras mucho más civilizadas, luego se vieron cruelmente maltratadas por éstas, y aún reducidas a duro vasallaje, perdida su existencia nacional?*[69]. Y prosigue más tarde: *¿Quién puede dudar que de las relaciones de la América con la Europa han nacido y nacerán para aquélla provechos de mucha consideración? ¿Pero es cierto que la acción con que la Europa ha contribuído a estos provechos ha sido de tal manera desinteresada y benévola que merezca toda nuestra gratitud?, ¿es cierto que nos haya prodigado esas "consideraciones y esmero" que dice "El Conservador" y que su poder hacia nosotros se haya demostrado siempre tan benigno, tan inocente, que sea una injusticia atroz temer de ella la menor cosa? Responder afirmativamente a estas interrogaciones sería olvidarse de los hechos que han pasado, sería cerrar los ojos para no ver lo que ante ellos está sucediendo. ¡Líbrenos Dios de ser ingratos! Jamás borraremos de nuestra memoria los favores que algunos generosos europeos nos prestaron para obtener nuestra independencia, ni dejaremos de mirar siempre reconocidos los votos sinceros que otros han formado por nuestra felicidad; hoy mismo tenemos que agrade-*

cer esas voces llenas de humanidad y de filosofía que de varios puntos de la Europa se levantan por defender nuestra justicia, y nuestra inocencia, y maldecir el bárbaro uso de su poder que han hecho para sostener las pretensiones más inicuas los europeos interventores. Pero nadie podrá negar que en general La Europa nos dejó solos en la porfiada y sangrienta guerra de la independencia, sin darnos auxilio alguno de consideración: y al buscar nuestras relaciones ha pensado no en el bien que nos iba a hacer con su contacto sino en lo que a ella le debía redundar con el nuestro. Bajo este aspecto es que hemos de considerar su venida; y esto explica porque después de tener asegurado el vasto mercado que la América le abrió con su emancipación, abandonó los antiguos sentimientos de amistad hacia ésta y empezó a afligirla con pretensiones avanzadas, y a ofenderla con desprecios y descomedimientos insultantes[70]. La noción de meteoros históricos muy otros que locales, un realismo a escala universal, la despierta conciencia del rioplatense, el sentido del matiz y la discriminación, el desdén a la antítesis efectista: todo está aquí. El "drama del 65" le enseñaría sin embargo, que esas fuerzas de escala universal, actuaban ya desde dentro y que era tarde, en verdad, para contenerlas.

(fragmentos de un estudio)

NOTAS

1. *Por otro lado, iba ganando general aceptación la teoría de que había una especie de derecho divino a comerciar en cualquier parte y de que era antinatural que los gobiernos cerraran los países al libre desarrollo del comercio (...) Si el gobierno chino no deseaba estimular el comercio extranjero era necesario obligarlo a que lo hiciera, en pro de la paz, la prosperidad y el progreso* (K.M. Panikkar: "Asia y la dominación occidental", Buenos Aires, 1966, págs. 120-121).
2. *Mas vuela aciaga sombra de negra noche en torno a su cabeza* (Virgilio, "La Eneida", traducción J. Echave).
3. "Berro. Anotaciones marginales a una vida ejemplar", en "Asir", junio de 1951, nº 22, págs. 19-26. Es una de las

omisiones de la bibliografía, por otra parte excelente, trazada por Pivel Devoto, en nota final (pág. LIV) de su prólogo a "Escritos", de Bernardo Prudencio Berro, Montevideo, Biblioteca Artigas, 1966. Otros textos que no parece excesivo traer a colación son, también: Mariano B. Berro, "La Agricultura Colonial", Montevideo, 1914, págs. 269-293 (recuerdos de la chacra paterna del Manga); Fermín Huertas Berro: "Guía histórico-genealógica de las familias Huertas, Berro y Bustamante", Montevideo, 1962. El libro de Demetrio Erausquín: "El gobierno de Don Bernardo P. Berro", Montevideo, 1891, es una colección documental y, pese a mis esfuerzos, no he podido consultar el folleto de la señora Berro de Frías sobre su familia. El material básico para el estudio de la época de Berro y su personalidad se constituye, en suma con las exposiciones y ediciones de Pivel Devoto, los "Anales Históricos", de Eduardo Acevedo, los informes de Martín Maillefer (ver nota 45) y los dos nutridos volúmenes de Aureliano Berro: "Bernardo P. Berro. Vida pública y privada" y "De 1860 a 1864", Montevideo, 1920-1921.

4. Cyril Connolly: "La tumba sin sosiego". Buenos Aires, 1949, pág. 202.
5. Huertas Berro: "Guía..." (ver nota 3) pág. 35.
6. Manuel Herrera y Obes-Bernardo Prudencio Berro: "El caudillismo y la revolución americana", Montevideo, Biblioteca Artigas, 1966, pág. 153.
7. Idem, pág. 109.
8. Carta a su padre, desde Casupá (26 de diciembre de 1833), en Aureliano Berro (ver nota 3). t. I. pág. 58.
9. En "Revista Nacional", nº 134, Montevideo, 1950, págs. 280 y 294.
10. Hago la precisión, porque hasta el nivel administrativo llegó inverosímilmente, a raíz de su centenario, la confusión con su hijo, el historiador.
11. "Historia de los partidos y las ideas políticas en el Uruguay", Montevideo, 1956, t. II, pág. 256 y ss.
12. En "Escritos" (ver nota 3), pág. 74.

13. Idem, págs. 121-122.
14. Idem, pág. 77.
15. Montevideo, 1891, págs. 224-225.
16. Confirmaciones programáticas en "Escritos", págs. 212-220.
17. Arturo Ardao: "El catolicismo masón bajo Berro", en MARCHA, Nos. 1041, 1042, del 30 de diciembre de 1960 y 13 de enero de 1961; en "Racionalismo y Liberalismo en el Uruguay", Montevideo, 1962, págs. 157-189.
18 *La religión cristiana, única y verdadera, que nuestra patria tiene la felicidad de poseer, es también la más pura, la más social y la más acomodada a los principios liberales del sistema republicano.* "Escritos", pág. 128. Debo registrar, sin embargo, por lealtad a verdad -detesto forzar las tesis- sus semejanzas con varias formulaciones de Echeverría y la generación del "Dogma". Puede leerse en Aureliano Berro, op. cit. t. I págs. 327-330, la argumentación de su nieto en refuerzo de la religiosidad de Berro; se trata, sustancialmente de actos de reverencia formal y/o oficial: v. gr. auxilio a la construcción de templos, etc., que fueron norma de todos los gobiernos patrios hasta Santos y Cuestas.
19. Mariano Balbino Berro, racionalista, y Carlos Antonio, fervoroso católico. Este hecho sirve también para marcar la indecisión ideólogica de las élites político-culturales sudamericanas en el siglo XIX.
20. Sobre la libertad de los esclavos en 1840 y la actitud de Berro ante Rivera, ver "Escritos", págs. 119-120. Durante su presidencia, la ley sobre el colonato, de julio de 1862 afirma el empeño antiesclavista junto al nacionalizador y antibrasileño; representando fuera de duda, uno de los alicientes más sustanciales para la posterior intervención de Brasil contra su gobierno. "El Pueblo" era de Mateo y Luis Magariños Cervantes y estos episodios cobran poderoso interés si se piensa que con ellos y a través de ellos se produjo la primera polarización neta (la de "logia Imperial" versus "Caballeros Orientales" no fue tan estable) de los sectores dirigentes

hacia los dos núcleos que definirían al partido blanco y al colorado. Sería interesante también hurgar en la correlación conspicua entre la condición de descendientes de los españoles -y aun criollos- más persistentes en su fidelidad monárquica y peninsular y la constelación de la Defensa -es el caso de los Batlle, Magariños, Herrera y Obes y Ellauri- así como la que existe entre los hijos de los que acataron o adhirieron antes que otros el hecho de la Independencia y el grupo de Cerrito durante la Guerra Grande. Claro que todo esto no significa retornar a una historia de "buenos" y de "malos"; bastante saturados hemos sido por ella, ya sea en sus viejas como en sus nuevas versiones.

21. "Escritos", pág. 80.
22. Idem, pág. 75.
23. Idem, págs. 196-203 y 240.
24. Idem, págs. 68-122.
25. "El caudillismo", págs. 67, 98, 121, 130.
26. "Escritos", págs. 82-83.
27. Ver nota 11.
28. "Escritos", pág. 85.

28[bis]. Escritas estas páginas, encuentro en Aureliano Berro, op. cit. I, pág. 97, este pasaje que ilustra casi experimentalmente mi aserto. Recordando sus relaciones con Oribe y Villademoros, durante el período del Cerrito, afirmaba de Oribe Berro: *Creía y se decidía por sentimientos. Acostumbrado yo a discernir "a ratione", sostenía mis proposiciones raciocinando lógicamente. El ministro de relaciones exteriores contestaba con una proclama, con una peroración que halagaba los sentimientos del Presidente y con ella echaba por tierra toda mi argumentación. También el tono algo osado y decisivo le hacía mucha impresión... La declamación era la única forma de persuadirlo, y yo no sabía declamar: mi manera filosófica era la cosa más desairada a sus ojos.*

29. "Escritos", pág. 68. Todo esto sea señalado sin perjuicio de apuntar que Berro coincidía con sus rivales en la aspiración característica del romanticismo latinoamericano a una "literatura propia", con sabor y aun pensamiento nativos.

Pues con cierto precursor pragmatismo -que también se halla en el Alberdi de esos años- reclamaba un arte y una filosofía que sirvieran para la promoción de nuestra realidad: ver "Escritos", págs. 91 y 95. En las polémicas de Sarmiento en Santiago de Chile, pero años después, se retomaría la misma postura.

30. Que no se invalida por más que el presidente Johnson sostenga que está colaborando en el "national-building" de ¡Vietnam del Sur!

31. "Escritos", págs. 246-247 y A. Berro, op. cit. t. I, pág. 201.

32. En "Revista Nacional", nº 8, Montevideo, 1938, pág. 276.

33. Ver "ut supra" su antagonismo al "principio personal" y toda legitimación de tipo carismático, sobre *misiones, profecías y regeneraciones* las cartas antirrománticas: ver nota 24.

34. Por obra de una de esas frecuentes trampas de la memoria, creía mía la identificación Berro-Cincinato, cuando encontré el siguiente pasaje en un discurso de José Irureta Goyena (qué había leído con mucha antelación): *Bernardo Prudencio Berro, vástago ilustre de una familia indígena del valle del Ronkal, político y granjero, tribuno y labrador, una especie de Cincinato que, con la misma mano que escribía correctos versos en latín y excelente prosa castellana, empuñaba afanosamente para ganarse la vida, la rugosa esteva del arado* ("Discursos", Montevideo, 1948, pág. 172). En venganza de mi olvido diré que jamás oí hablar de esos versos latinos.

35. "La agricultura colonial" (ver nota 3). En esas páginas, especialmente ver lo referido a la comida, a la terapéutica casera (no había asistencia médica), a la contribución recíproca de los vecinos para la trilla (p. 275) y a la corrida de la bandera y el pantagruélico banquete posterior a ella (p. 276-278).

36. Sobre la admiración a los EE.UU.: "Escritos", págs. 73-74, 112-118; "El caudillismo" pág. 119 *et passim*.

37. Sobre la devoción a Tocqueville: "Revista Nacional", nº 134, pág. 291 y "Escritos", pág. 87-95.

38. Sobre el progreso como obra de unas pocas personalidades

cimeras: "Escritos", pág. 92-94; sobre *la propiedad y la riqueza particular como base de la riqueza pública*: "Escritos", pág. 219; sobre felicidad y derechos individuales: "Revista Nacional", nº 134 pág. 296.

39. Ver en "Escritos", págs. 284-330, sobre régimen municipal.
40. Idem, pág. 301.
41. Idem, págs. 118-118.
42. "El caudillismo..." pág. 152. Berro acepta también la versión independentista liberal de la colonización española: *despotismo cruel*, represión de *todo progreso moral y material*. No cree, empero, que le quepa el calificativo de *bárbara*: idem pág. 131.
43. Idem, págs. 153-154.
44. "Revista Nacional", nº 134, pág. 291.
45. En "Escritos", pág. 123-137. Berro acogió del puritanismo mucho de sus elementos básicos y aun ciertas exterioridades de conducta: repásense los testimonios de su nieto Aureliano y el, a menudo, ácido de Martín Maillefer (en "Revista Histórica", Nos. 49-50, 51, 52, 55, 64 y 76), sobre su modalidad sobria y severa, contenida (y tal vez reprimida). No debe olvidarse, sin embargo, que los ingredientes "ilustrados" de su pensamiento, atiéndase, por caso, a su "Canto a las excelencias del amor" y a sus explícitos sensualismo y naturalismo, la alejaban por grandes trechos de una verdadera cosmovisión y ética puritanas.
46. "Escritos", pág. 70.
47. Idem, págs. 207, 220-221.
48. Ver nota 6.
49. Es claro que Herrera y Obes identificaba campo-reacción-coloniaje-barbarie-América con el partido blanco y los términos opuestos con el colorado. Berro deducía las consecuencias implícitas en la antítesis de su oponente.
50. Este enclave le da cierta afinidad -aunque sólo en esto- con un gobernante, Tomás Berreta, casi un siglo posterior a él.
51. Cabría, sí, la interrogación de si también en Berro no se interpuso alguna vez el velo literario entre su visión de

nuestra realidad natural y esa realidad misma. El hecho es, por otra parte, general: al fin y al cabo, la naturaleza, decía Wilde, copia al arte y ¿hasta dónde el campo de la "Epístola a Doricio" es auténtico y hasta dónde salmantino o mantuano? Y aun lo mismo podría indagarse con atención esa *aura pestilente que infecta las ciudades* (estrofa IV de la "Epístola"). ¿Es la de los saladeros, muy lejanos a la edificación montevideana, o es la de la literatura y poesía de Europa?

52. "El caudillismo..." págs. 141-146.
53. Idem, págs. 137-138 y antes en "Revista Nacional", nº 129, pág. 344, sin indicación de origen.
54. "El caudillismo..." págs. 141-146.
55. Idem, págs. 136-155.
56. Idem, pág. 146.
57. Subrayado también por Pivel Devoto, en "Revista Nacional", nº 129 pág. 335 y apartado.
58. Contra la "revolución"; a) en su justificación: "Revista Nacional", nº 134, págs. 283-284 (sobre la invocación del "derecho a la resistencia"); b) sobre sus modalidades: idem, pág. 184 y "Escritos", pág. 81; sobre sus resultados: "Revista Nacional", nº 129, pág. 341; "Escritos", págs. 88-90 *et passim*.
59. "Revista Nacional", nº 134, pág. 271.
60. Juan Carlos Gómez: "Su actuación en la prensa de Montevideo", Montevideo, 1921, t. I, págs. 25-27.
61. "El caudillismo...", págs. 139-141 y borrador en "Revista Nacional" nº 134, pág. 295.
62. Idem, pág. 296.
63. Idem, págs. 297-298.
64. Idem, págs. 267, 270.
65. Atiéndase, por ejemplo, al significado de ciertas páginas de Rodó: "Perfil de caudillo", "Artigas", etc.
66. Tulio Halperin Donghi destacó no hace mucho la estricta correlación argentina entre latifundio y caudillaje ("El surgimiento de los caudillos en el cuadro de la sociedad rioplatense post-revolucionaria", en "Estudios de historia social", nº I, Buenos Aires, 1965, págs. 123-149). Pero Halpe-

rin subraya el "contexto latifundista, muy lejos de la tesis de José Ingenieros haciendo del gran latifundista caudillo, "per se", él mismo.

66bis. No tengo espacio ahora para explanar la idea de que el liderazgo caudillesco allí donde efectivamente existió, allí donde no es una desmesura retórica o una categoría interpretativa facilona fue cuando acumuló sobre sí las notas de funcional y formal-legal. La única excepción auténtica me parece artigas en los años 1819-1820. Pero salvo él, los otros caudillos sólo se sostuvieron cuando tuvieron una función efectiva que cumplir: intermediación, reparto, saqueo, mediatización a una intervención extranjera, voz de un grupo sin expresión política adecuada o jefatura militar de una reivindicación partidaria armada (que, creo, es el caso de Timoteo Aparicio y de Saravia). A veces se adosó a esta función la condición de líder legal o formal: presidencia de la República o jefaturas departamentales. Pero "carismas": don de gracia, autoalimentación de prestigio sin investidura política o algo que ofrecer o a qué servir conoció muy poca nuestra historia. Y este es el "caudillismo" y el "caudillo" que acuna y prefiere la interpretación romántico-partidista.

67. "El caudillismo...", pág. 118.

68. Ver sobre todo la carta a Maillefer: en "Revista Histórica", nº 51, págs. 451-453.

69. "El caudillismo", pág. 110,

70. Idem, págs. 111-112.

EL CENTENARIO DE BERRO Y FLORES
EL DIA DE LOS CUCHILLOS LARGOS

Algunos colorados memoriosos se reunieron y -a estar a los diarios- fueron en peregrinación a la Catedral: allí en la capilla del Santísimo un epitafio de inverosímil cortesanía exalta al prócer defensor de la fe y subraya las ventajas de la dictadura buena. El partido nacional, en una de sus ramas, solemnizó la ocasión con palabras de un historiador muy distinguido pero que no ha sido nunca, es presumible, especialmente afecto al recordado. Sin embargo, Venancio Flores fue una de las cuatro grandes figuras -entre Rivera, Suárez y Batlle- del partido colorado; Bernardo Berro una de las cuatro (también), con Oribe, Saravia y Herrera, del blanco. A tal volumen, forzoso es confesarlo, muy corta ha sido la memoria. ¿Será que una nación sin futuro concluye siendo una nación sin pasado? ¿O es que las constricciones cotidianas y la promoción turística ("Uruguay, garito y whiskería de América") no dejan lugar para futilidades?

Pero si nuestros partidos grandes fueran, además grandes partidos, si nuestros "partidos tradicionales" lo fueran gracias a otra cosa que a haber sobrevivido sus carátulas ¡qué suplemento de calor pudo tener este ya opresivo lunes último! Porque, más allá de la ya raída hagiografía partidaria, en Berro y en Flores suena del temple inconfundible de dos auténticas criaturas humanas. Más allá de cualquier simplismo definitorio, los dos representan opciones y caminos cada día más claros. Más allá de culpas y méritos los dos se revolvieron como leones contra las imprecisables fuerzas que los movieron y los trituraron. Y si, Eteocles y Polinices de esta

Tebas, que no Troya, platense, si uno tuvo los honores póstumos y el otro el vilipendio y el silencio, la posteridad, más esclarecida, les ha dado otra posición a los platillos de sus destinos. Esto, no sin que una común piedad, más fuerte que antagonismos y devociones atenúe, diluya el fallo que las dos víctimas y sus haceres puedan merecernos.

II

Dicen que al general Flores
lo asesinaron los blancos:
mienten: fueron los conservadores
confiésenlo, sean francos

El amigo dibujante Centurión me recitó alguna vez esta cuarteta que según tradición de su familia, vinculada a la de la esposa de Flores, los García Zamora, canturreaban, entre estrujón y estrujón las negras lavanderas del Montevideo de 1868.

La voz del pueblo es la voz de Dios pero tiene tantas posibilidades de ser desoída como ésta. La muerte del dictador fue imputada a los núcleos blancos que preparaban la revancha de 1865 y su cabeza más visible pagó por ello. En un Montevideo entenebrecido por la epidemia, el dolor y la cólera del séquito florista fallaron sobre la marcha la drástica responsabilidad y aun es posible que los más cercanos sospechosos arrimaran, antes que nadie, leña al fuego. En verdad, como tan a menudo sucede, más de un grupo y más de un interés pudieron concordar en el deseo de eliminar a D. Venancio y a otro lado de los blancos arrojados del poder por las armas brasileñas el rencor del minúsculo sector de los colorados conservadores que tenía su cabeza militar visible en "Goyo" Suárez fue factible de perpetrar el magnicidio. El antecedente de la "mina del fuerte", atribuida a Neumayer, no dejaba de ser un sólido apoyo a la opinión de las morenas.

En un corto lapso, las dos muertes -la de V. Flores y la de Berro- se jugaron en un escenario montevideano minúsculo: entre el SODRE de hoy y la Plaza Zabala, entre Rincón y la Rambla fue todo. Sin embargo, los dos episodios son disímiles y aun simétricamente disímiles. Del fin de Flores, dramatizado por Blanes en un cuadro muy conocido, se sabe todo menos la filiación de sus autores. El coche, los compañeros, los emponchados, la absolución de Soubervielle: no hay perfil que no sea claro, salvo la identidad de los ejecutores. La muerte de Berro no puede imputarse sino a los exaltados que se concentraban en el Cabildo y poco importa que haya sido o no uno de los hijos -Eduardo o Fortunato- del ex-dictador, el homicida. Más acá de esta evidencia, todas las versiones divergen ligera pero firmemente, como podrá advertirlo quien revise las más accesibles, caso de Acevedo (*Anales históricos*, tomo III, edición de 1933, pág. 423), Pivel Devoto - Ranieri (*Historia del Uruguay*, edic. 1954, pág. 360), Huertas Berro (*Bernardo Prudencio Berro*, págs. 24-25) o Martín Maillefer (*Informes diplomáticos* en la "Revista Histórica", t. XXVI, págs. 306-307). No sé, en cambio, que se haya utilizado el muy vivo testimonio del Dr. Domingo González, "El licenciado Peralta", un cronista injustamente olvidado por las ediciones oficiales, en su libro *Bocetos y Brochazos* (Montevideo, 1918, págs. 78-88). No creo equivocarme al pensar que, a efectos de este recordatorio, su transcripción vale la pena.

III

No recuerdo si fue el 16 ó 17 de febrero de 1868, cuando atravesando el doctor X la Plaza Constitución, desde la esquina Sarandí y Cámaras (hoy Juan Carlos Gómez) *al Club Inglés* (hoy hotel Nogaró), *observó la presencia de varios grupos de personas de pie en distintos puntos de la acera del Cabildo y del frente Norte, que ocupaba entonces la tienda de un señor Lozada y hoy el Hotel Lanata. Observó también, que en la diagonal que mide la distancia indicada, entre la tienda y el Club Inglés, departían en voz baja distinguidos ciudadanos del*

Partido Nacional, y entre ellos, algunos jefes de línea del mismo partido que a la sazón figuraban en la lista pasiva: y por último, que en la portada de la derecha, al entrar en el Cabildo por la del centro, el ex Presidente de la República, don Bernardo P. Berro, con su traje de costumbre, levita y pantalón negro, sombrero alto de felpa, y de pie sobre el umbral, miraba a la derecha e izquierda, alternativamente, con verdadera insistencia.

Una hora más tarde, volvió a atravesar la plaza en dirección a su estudio, sito en la calle de Cámaras, entre Sarandí y Buenos Aires, pero tanto el señor Berro como los grupos a que he hecho referencia habían desaparecido. Sin embargo, en la tarde de ese mismo día llegó a sus oídos cierta especie revolucionaria que no dejó de inquietarle y de explicarle algo de lo que había observado por la mañana.

Hacía dos semanas del acto subversivo de don Fortunato Flores, jefe de un cuerpo de línea, y la situación por ésta y otras circunstancias no podía presentarse más delicada, siendo general el descontento entre los hombres más expectables de ambos partidos tradicionales.

Se hablaba con insistencia de revolución, de destierros y hasta de fusilamientos, con otras lindezas por el estilo, pero llegó a conversarse tanto de todo eso, que dos días después, nadie daba ya crédito a las espeluznantes noticias, cuyo origen se atribuía a improvisaciones de los diarios de oposición y clubes políticos y no verdaderas causas de perturbación y atentado.

Las cosas, pues, siguieron sin novedad ese día y el siguiente, bien que los rumores de revolución no dejaron de circular por todas partes, y con especialidad en campaña, desde donde sus habitantes, justamente alarmados, pedían noticias con marcada impaciencia.

Eran las 9 de la mañana del día 19, cuando el joven don Félix Calzada, estudiante de Derecho, se presentó en el estudio del doctor X para pedirle, que habiendo sido nombrado éste con los doctores Carlos de Castro, Cristóbal Salvañach, Plácido Ellauri y Manuel Garzón para componer la mesa en el examen general que debía rendir a la 1´ de la tarde, le rogaba no dejase de concurrir, pues abrigaba el temor, por los rumores corrientes, que el acto pudiera aplazarse por falta de número en la Mesa. El doctor X le dio tales seguridades de que no faltaría, que el joven examinando se retiró contentísimo con la entrevista.

Antes de la 1´ llegó el doctor X a la Universidad, encontrándose

allí con los doctores Garzón y Salvañach. Y con la noticia, de que el doctor Castro acababa de avisar que no concurría al acto, mientras que por el contrario, el doctor Ellauri comunicaba que haría acto de presencia.

Efectivamente, no tardó en llegar y minutos después se dio principio al examen, terminando éste poco antes de las 3 de la tarde.

Los señores Garzón y Ellauri salieron de la Universidad sin retardo, pero el doctor X y el doctor Salvañach se demoraron con el secretario doctor Berinduague, consultando una ley del Código de las Partidas que se había citado y comentado durante el examen, y esto retardó su partida hasta las 3" más o menos, hora a la que tomaron la calle Sarandí hacia el centro quedando el doctor Salvañach en su casa-habitación de esta calle y continuando el doctor X hasta la suya. Para esto, una cuadra antes y casi en la puerta de la que hoy pertenece a la familia del finado don Mauricio Llamas, habían oído cierta especie entre dos individuos de mal talante y de gesto airado, que mucho les llamó la atención y obligó a acelerar el paso y observar sus respectivos relojes.

El doctor X ninguna otra novedad encontró hasta llegar a la plaza Constitución. Recordó, que tenía dos nombramientos de oficio en el Juzgado de lo Civil ubicado en ella, y con este motivo, se dirigió a él, retirándose después de un cuarto de hora y de oír al Escribano-Actuario don Gervasio Muñoz, quien le dijo al oído: "Váyase para su casa, que yo voy a hacer lo mismo".

El doctor X se despidió, y al pasar por la acera de la plaza, frente al Cabildo, varios diputados se encontraban en el balcón del centro, sin duda durante un cuarto intermedio, y entre ellos, don Constantino Lavalleja, a quien el doctor X saludó, entrando un minuto después en su estudio.

Varias personas le esperaban en él con marcada impaciencia, entre ellos don Joaquín de Faría, don Martín Aguirre, padre del abogado y notable parlamentario del mismo nombre, don Mauricio Blanes y un pariente del doctor X.

Este último ocupó su asiento de costumbre, para concluir un escrito casi terminado al salir para la Universidad, cuando un rumor sospechoso, con el cual estaban todos familiarizados, desde el motín o cosa parecida de los primeros días de ese mes, se hizo sentir a la par que golpes bruscos de puertas que se cerraban con estrépito, pasos precipitados en las

aceras inmediatas y ruidos de carruajes y carros arrastrados a mayor carrera que de costumbre: todo eso hizo pensar en un nuevo movimiento subversivo bien que sin saber a quién atribuirlo.

Salió al patio el doctor X y dirigirse a la calle todo fue obra de segundos, y lo mismo la dispersión de los concurrentes, buscando cada uno un refugio, pues se dejaron ver hombres emponchados y armados de trabucos y puñales en dirección a la plaza.

Solo el doctor X con su pariente, cerró la puerta de su estudio y ya en la calle, tropezando a cada paso con gente de aspecto sospechoso, pero que por el momento no agredía a nadie, sino que trataba de ganar camino en dirección a la plaza, según se ha dicho antes, tomaron la calle Cámaras hacia el Sur, la de Brecha en seguida, para refugiarse en el domicilio de un amigo ausente.

Después de algunos momentos de reflexión comprendieron que lo más práctico era dirigirse cada uno a su casa, y uniendo los hechos a las palabras, siguieron por la calle de Brecha hasta llegar a la de Reconquista, doblando después a la izquierda para tomar cada uno por su lado.

Eran alrededor de las 4´de la tarde cuando llegaban a la esquina que forman la expresada calle Reconquista y la de Cámaras.

Allí se detuvieron un momento para orientarse y pensar en la dirección que les convenía seguir, y excusado es que diga, que lo primero que se les ocurrió fue dirigir la vista a la Plaza Constitución, pudiendo notar entonces que en el balcón del Cabildo que da sobre aquélla, un grupo de diputados corría de un extrremo a otro de él, accionando con agitación, y que por las bocacalles de la plaza y de la Buenos Aires y Cámaras se veía cruzar individuos a la carrera, pero en poco número y en opuestas direcciones.

Al doctor X se le ocurrió hacer escala en la casa-habitación del doctor don Joaquín Requena en la citada calle de Cámaras, entre Reconquista y Yerbal, pero antes él y su acompañante, miraron una vez más a la plaza.

Inmensa e inesperada sorpresa fue la que les produjo la presencia del ex Presidente Berro, quien a la altura de diez metros de la calle Buenos Aires, y en dirección a la de Cámaras, hacia el Sur, descendía por el centro de esta última calle, y no por ninguna de las aceras.

Vestía como de costumbre, levita y pantalón negro y sombrero

alto de felpa: caminaba a paso regular y tranquilo, en una palabra, a su paso habitual, y dando vuelta la cabeza con frecuencia para mirar a la plaza.

El doctor X apresuró la marcha y con su acompañante llegó a lo del doctor Requena, a quien notició de la aproximación del doctor (sic) Berro.

Momentos después de cerrada la puerta de calle pudieron sentirse en la acera del Oeste, a la que daba esa puerta, los pasos firmes y acompasados de aquel respetable ciudadano que en su comprometida situación parecía buscar como refugio las costas del Sur.

A los diez minutos, el doctor X y su pariente se retiraron a sus respectivos domicilios, y dos horas más tarde, llegaron a saber los sangrientos sucesos del Cabildo a propósito de la persona del señor Berro, detenido en la calle de Camacuá por el comandante Lazota, y conducido al Departamento donde fue ultimado como lo fue el ex Comisario Barbot.

Del mismo modo, supieron que había sido asesinado alevosamente el general Flores, en la calle Rincón, por un grupo de individuos disfrazados, y muerto el coronel Zenén Freire.

Parece que éste había tratado de sorprender al de igual grado, coronel Eduardo Olave, jefe del cuerpo de línea que se alojaba el Cuartel de Dragones, para colocarse a su cabeza y dirigirse con él al Fuerte.

A pesar de este propósito, Freire tuvo escrúpulos de matar a Olave, a quien sorprendió acostado en un catre, pero Olave fue más práctico y menos escrupuloso, y en uso perfecto de su derecho de defensa le atravesó el pecho con su espada, que por precaución conservaba día y noche a la mano, es decir, al lado de la cabecera de su cama.

....

Y sigue el memorioso "Licenciado" con sus reflexiones sobre la decadencia de los motines en el presente siglo, el cólera "morbus" que azotaba Montevideo y los primeros tranvías. Los recuerdos del ochentón que en 1918 era el Dr. González, no se extienden a toda la sangre que corrió aquel día y Antonio Pereira registra en sus *Recuerdos de mi tiempo* que el paraguayo Juan José Brizuela estuvo seis meses preso por haber saludado a Berro en sus

últimas horas de vida. Más prudentes, los doctores del relato le habían cerrado prácticamente la puerta en las narices.

Cuenta Huertas que el presidente fue tan salvajemente apuñaleado que los billetes de banco que llevaba encima quedaron completamente inútiles. También anota que cargado el cuerpo en un carro de basura, recorrió 18 de Julio a los gritos de "ahí va el blanco pícaro" de los floristas enardecidos.

Y agrego todavía a estas menciones un detalle relativamente macabro, que según mi amigo Aníbal Barrios Pintos está consignado en las memorias inéditas del Dr. Brendel. La alta temperatura reinante en aquel 19 de febrero y días siguientes, que tanto tenía que ver con la persistencia de la epidemia de cólera aceleró inesperadamente la descomposición del cuerpo de Flores, largamente expuesto en el Cabildo. Ello habría decidido su decapitación y el entierro semiclandestino del cuerpo, sustituido por paja en el lujoso ataúd que todavía quedó más tiempo abierto franqueado al fervor dolido de los parciales y a la infaltable curiosidad del resto.

IV

Empleando una muy manejada antítesis cabría decir que todo lo anterior es crónica, episodio, anécdota. Pero detrás o por encima de ella están las categorías, los instrumentos analíticos que inteligen en la densidad de la materia histórica las significaciones más amplias y objetivas de cada suceso y cada personalidad. Ya están apagadas, por mucho que algunos despistados pretendan reanimarlas, las furibundas pasiones de la historiografía del 900. Los textos de Setembrino Pereda, Leogardo Torterolo, Aquiles Oribe o Carlos Travieso pueden resultarnos más lejanos que el Inca Garcilaso o Bernal Díaz. El debate histórico entre los partidos no es ya, para nadie que importe, un conteo de tropelías recíprocas o una estadística de víctimas. La apreciación ética y psicológica, legítima en su esfera, no engrana al personaje en su circunstancia, no lo hace sujeto de la historia. ¿Qué tiene de decisivo alinear en

torno a Bernardo Berro las notas de su cultura bien digerida, su rigidez autoritaria, su melancolía, su límpida intención, su ineptitud para el manipuleo de hombres y ocasiones, su fuerte sello clásico? ¿Qué nos dicen de la función de Venancio Flores en nuestra historia, recordar que si perteneció al tipo de espadón latinoamericano lo esclareció persistentemente con gestos de magnanimidad y de nobleza? ¿Qué, ese vaivén incesante que en él se registró entre el impulso leonino, predatorio de la ambición personal y ciega y la clarividencia que lo sofrena y busca la reparación del mal causado? En la Defensa de Montevideo, en su sonado incidente con Andrés Lamas, se convirtió en el portavoz de la honradez escandalizada. Instrumento de la expansión brasileña en la década del 50, masculla contra ésta y la enfrenta cuando puede. Cómplice y beneficiario de la intervención porteña e imperial entre 1863 y 1865, no gobierna con la mano dura que los revanchistas esperaban. Se rodea de negociantes pero, personalmente, es íntegro. Cabeza de la participación oriental en el exterminio paraguayo, se desmarca a la primera ocasión de aquel innoble asunto. Tentado por las voces de continuismo en 1868, no quiere querer y aun hubo de enfrentar el motín de sus hijos. Y así podría seguirse.

En realidad, y a un siglo de su muerte, no es posible ver a Flores y Berro con distinta luz. Los dos, en diversa medida, bailaron la zarabanda del poder y de sus fines con una música que venía de lejos. No "hacerse cargo", en el más riguroso de sus sentidos, de lo que está en juego es el signo común de esa situación que se llama marginalidad histórica y que se da de modo inexorable desde que hay imperios y hay áreas dependientes. En una nota recordatoria publicada en el Nº 1238 de este semanario (*Las dos dimensiones de la defensa de Paysandú*) intenté fijar la relevancia actual de aquel acontecimiento, del que la doble muerte del 19 de febrero no es más que un corolario. Como no recogí más objeciones que el agravio personal, sería bueno debatir algún día el tema con la serenidad necesaria. Mi tesis, pido perdón por repetirme, era la de que el drama que comienza con la invasión florista de 1863 y concluye en 1870 en Cerro-Corá con la muerte del mariscal López

ilustra, con perfección casi experimental, una contingencia histórica que no es imposible tampoco rastrear en el pasado de África y de Asia. Contingencia, eventualidad, agrego, casi invariablemente frustrada si al Japón excluimos, una excepción que aún podía tener más fuerza antes de 1939.

¿De qué eventualidad hablo? Hay quien supone -y el estereotipo tiene en el pensamiento marxista un prestigio indebido y en nada necesario- que la modernización de los países marginales debió cumplirse (como casi invariablemente se cumplió) a través del proceso de su mediatización a los imperialismos de turno. Pero una mirada atenta sobre el mundo extraeuropeo del siglo XIX nos puede decir que este curso no tuvo nada de inexorable y que fue a sangre y fuego que cada imperio de la hora y sus servidores locales cerraron la vía alternativa, asfixiando a los incipientes estados nacionales. Hoy, y es uno de los logros más seguros del tan mal entendido "revisionismo", no obra casi ningún otro dictamen para explicar la guerra del Paraguay y el exterminio del pueblo guaraní. Es obvio que más allá de las disputas rutinarias de fronteras y de las demasías personales de López, las dos sucursales del Imperio que eran Buenos Aires y Río de Janeiro, las burguesías agrario-comerciales que las guiaban no podían consentir por mucho tiempo el peligroso "efecto de demostración" que el Paraguay representaba. Esto es: una nación cerrada al inversor y al mercachifle extranjero. Una nación (la brecha tecnológica no era tan insondable como hoy) que se industrializaba trabajosa, primitiva, pero firmemente sin poner sus riquezas en manos ajenas, no conocía el latifundio, había estatizado su comercio exterior y erradicado del país una orgullosa y frustrada oligarquía. Dilúyanse todo lo que se quiera estos perfiles, señálense los vacíos enormes, la ausencia de participación popular, la inexistencia de esos sectores intermedios entre la cumbre y el llano tan imprescindibles a toda dinámica nacional efectivamente trasmitida; el cuadro era aquél y todos sus elementos seguían su curso ascendente. Cuando Andrés Lamas -agente infiel del gobierno uruguayo en Buenos Aires- le decía a su ministro que recurrir a la mediación paraguaya sería como *recurrir*

a *China* estaba haciendo una afirmación que resulta para nosotros inesperada, involuntariamente esclarecedora.

No todo lo anterior puede repetirse para los demasiado breves cuatro años de la presidencia de Berro (1860-1864), por más que Berro, con mucha más lucidez que López, heredero de una sociedad políticamente pasiva, conoció la nocividad y superfluidad de las facciones políticas en toda comunidad nacional que ha de desarrollarse bajo los fuegos de la hostilidad externa. Al margen de esa actitud, tan mal apreciada por nuestra miope historiografía partidaria, los otros rubros de su haber son débiles. La "burguesía nacional" que lo respalda muy amorfa e ideológicamente alienada, como se basta para probarlo el famoso "librecambismo" de su ministro Villalba. Los medios de sus propósitos de nacionalización y colonización fronteriza patéticamente inadecuados. Exagerada de seguro, su fe en la virtud trasmutadora del respeto a la ley, del orden financiero, de la racionalidad y la decencia administrativas. Y, como si todo ello fuera poco, la base territorial menguada, la ya ostensible inviabilidad que ésta decretaba a toda empresa cabalmente nacional, puso en el camino de Berro y su querer, un veto radical. La creencia de que la escrupulosa neutralidad del país y aun su pactada neutralización podían representar la salida mostró a poco andar su insustancialidad. De cualquier manera, el fin de la empresa estaba decretado. Aun sin conexiones, sin misiones y sin alianzas, la existencia del Paraguay al norte y el Uruguay al sudeste, con un intermedio argentino-brasileño reticente y levantisco, importaba un riesgo geopolítico demasiado grande como para que las burguesías de Buenos Aires y Río alarmándose no procedieran en consecuencia. El gobierno de Berro vio antes que el paraguayo lo que se venía -sea dicho en su disculpa- pero la ceguera y reticencia paraguayas paralizaron todo el plan de acción mancomunada y aun habría que preguntase hasta donde nuestro incipiente estado nacional hubiera aceptado remedios extremos. Sólo tras su definitiva derrota, según lo testimonian dos valiosos textos recogidos en los recientes *Escritos selectos*, Berro concibió las alternativas de una patria grande, que restableciera sobre la pauta artiguista, y en beneficio de sus

pueblos el equilibrio de la América sudatlántica. Meditación tardía de un vencido en un país ya definitivamente *encajonado*. Y muy parco consuelo le hubiera representado el que, cuando medio siglo después, el más eminente gobernante del partido adversario puso las bases de un auténtico Estado Nacional, el tiempo redujera sus dimensiones, mundo y América mediantes, a un eficiente, pulcro (alguna vez lo fue), estado municipal.

De hoy estoy hablando. En toda historia viva la incursión hacia el futuro no significa extrapolar sino traducir. A esta luz tenemos que ver el drama de aquel 19 de febrero de 1868 en que los revolucionarios tomaron el Fuerte a gritos de "¡Viva el Paraguay!". Dos años faltaban para que López encontrara su fin en el Aquidabán, después de una declinación mas larga que las *dos horas de insultos y de agonía* que fueron las últimas de Berro, según Maillefer. Hacia el norte subía la noche cerrada.

EJERCITO Y POLITICA EN EL URUGUAY

No es casual que hasta fecha muy reciente haya sido notoria la falta de planteos medianamente serios sobre la incidencia político-social de las fuerzas armadas del país.[1] Podrá alegarse, es claro, lo despoblada que nuestra historiografía -tan abundante en esquemas de tipo constitucional, en bocetos biográficos, en estudios de acontecimientos- se halla de análisis de índole similar. ¿No ocurre acaso lo mismo con otros grupos sociales, con otras estructuras de base; la propia administración estatal, los partidos políticos, la estancia, la guerra civil? Mayor, con todo, es la parvedad de desarrollos sobre los procesos políticos-militares y hasta se estaría tentado de afirmar que para empezar a quebrarse el veto se ha hecho necesario el estímulo, el "efecto de demostración" que representa la cuantiosa bibliografía dedicada al tema, tanto a nivel mundial, como al de los casos particulares de la Argentina y el Brasil.

La pobreza que estoy alegando no carece, empero, de razones. Si a una función política específica el ejército se atiende (dejemos de lado la cuestión de magnitudes o de capacidad ofensiva) es tradicional y ya consolidada la opinión de que nuestras fuerzas armadas, a diferencia de las del Brasil, de la Argentina, del Perú, de casi todos los países latinoamericanos, no representaron, salvo esporádicos períodos, un factor autónomo, irresistible de poder. Pero si el esfuerzo analítico de cada generación es, en parte, un examen y remoción de lugares comunes, si persisten las presiones que desde fuera pugnan por alterar esta "acción de

ausencia", vale seguramente la pena examinar qué factores la explicaron, qué procesos sociales e ideológicos acompasó, en qué zonas del espectro de las tipologías más solventes de relación entre poder político y poder militar nuestras fuerzas armadas, en el correr de la historia, se inscriben.

Una sustancial indiferenciación

Dirigiéndose a su rey en 1810 el perspicaz español José M. Salazar y evocando los felices años anteriores a la irrupción inglesa, recordaba que *la tropa que había era poca y mala pero* (suficiente para) *la tranquilidad interior, porque* (ésta) *no se alteraba sino en cosas de poca entidad, y los delincuentes eran contenidos por el sólo grito de una persona de algún carácter.* (Por ello) *el servicio militar era odiado, como sucede en todo país pacífico después de largo tiempo*[2]. El retrato, con todo, impone algunos retoques. Plaza fuerte y apostadero del Atlántico sur, Montevideo adensó desde sus tramos iniciales una sólida tradición marítima y castrense. Abierta hacia un interior acosado por el avance portugués y las incursiones de indígenas, faeneros y piratas, su primer núcleo poblacional -es historia trazada muchas veces- tuvo que alternar el rol agrario-comerciante, que era su empeño cotidiano, con tareas de defensa improrrogables, urgidas. Ser arrancado de la marca, la siembra o la cosecha en los momentos menos esperados; era una contingencia que los montevideanos nunca podían descartar. El pasado militar o marinero de buena parte de ese núcleo fundador[3] facilitó ese tránsito, un tránsito que los tiempos y los conflictos de Europa hicieron más o menos habitual. La estirpe de los Artigas, como cualquier otro linaje de aquel período, ilustra suficientemente esta situación. La índole rural, comerciante y miliciana de la burguesía colonial montevideana perduró, por lo menos, hasta el fin del poder español en Montevideo (1814). La estampa de un Cristóbal Salvañach, de un Jaime Illa, hombres de caudal, de seso, de consejo, exponiendo en Las Piedras, frente a las chuzas insurrectas, unas humanidades que hay que suponer ya bastante apoltro-

nadas, son un poco el extremo patético de la decadencia de una multiplicidad que había sido mucho más fluida, más eficaz en dos generaciones precedentes.

Tal vez sea exacta la afirmación -tan repetida- que España mantuvo durante toda su dominación americana una posición de desconfianza sistemática frente al armamento de elementos nativos[4]. Pero la condición peculiar de Montevideo impuso junto a la permanencia regular de algunas fuerzas españolas la formación de esas milicias locales que, hacia la primera década del siglo XIX, en vísperas de las invasiones inglesas, ya conformaban en la comunidad montevideana, lo que hemos señalado como una auténtica tradición castrense. La réplica al ataque inglés, la empresa de la reconquista de Buenos Aires, el rompimiento casi inmediato entre las dos ciudades del Plata (1808) y el desencadenamiento del proceso revolucionario (1810-1811) fortalecieron esta corriente a un ritmo de gran aceleración[5].

Tendría profundo efecto en el curso futuro de la incidencia militar en nuestra historia la índole agraria de la revolución oriental. La corriente humana que desde todos los pagos de la Banda concurrió hacia un solo centro y encontró en Artigas su jefe duradero, fue conscripta por el prestigio personal, movilizada por el rural más conspicuo de cada "pago" del país. Estos dirigentes, encumbrados de acuerdo a pautas tan claramente "adscriptivas" -piénsese en la carrera de un Tomás García de Zúñiga- irían siendo después sustituidos, a un ritmo bastante rápido, por las capacidades innatas (un Rivera, un Lavalleja), que el mismo proceso militar fue alumbrando. Pero importa ahora más señalar que, por su mismo origen, nivel cultural y tácticas combativas espontáneas[6], representan una radical ruptura con cualquier tradición militar ciudadana. Entre ese ejército, que alguien llamó *organización de mesnadas*[7] y los cuadros castrenses coloniales, sólo los Blandengues, pasados a la Revolución pudieron significar un muy tenue vínculo. Pero fue tal vez la índole especialísima de sus funciones, más policiales que estrictamente militares; fue tal vez la modalidad incontrolable del proceso insurreccional los que hicieron imposible que sobre el modelo organizativo blandengue un nuevo

ejército regular hubiera representado alguna continuidad con el pasado.

No faltaron por parte de Artigas o de sus hombres de confianza esfuerzos por encuadrar militarmente el inseguro elemento urbano de Montevideo[8] pero la brevedad de la ocupación artiguista de la capital y el proceso posterior de la revolución dejó al ejército patrio en los perfiles con que el "levantamiento de los campos" lo había fijado. "El pueblo reunido y armado sería hasta tiempos muy posteriores una fuerza militar de muy débiles e inestables vínculos jerárquicos, endeble organización y encuadramiento, táctica y logística primaria, la "montonera"[9] en suma, que escapa incesantemente entre las mallas de los militares de estudio que intentaban conformarla de acuerdo con patrones más estrictos y racionales. Las memorias de los generales Paz, Iriarte y Díaz, del coronel Cáceres[10] prueban sobreabundantemente este aserto que nada tiene de peyorativo, puesto que no importa culpa ni "inferioridades innatas" sino la mera impronta del medio y las posibilidades.

En el prestado lenguaje liberal de las Instrucciones, Artigas había concebido en 1813 el prospecto de extinguir el *"despotismo militar"* en *"toda su extensión imaginable"*. Un lustro más tarde Artigas había aprendido que toda patria nace y muere en torno a un puñado de desesperados que con las armas en la mano hacen de las exigencias de su acción la ley suprema de conducta. "El pueblo reunido y armado" se sostuvo con la admirable fuerza que Virgilio fijó en el verso inolvidable: "una salus victis nullam sperare salutem"[11]. En el interín, el jefe de los orientales tuvo tiempo de concretar una poderosa intuición que un siglo y cuarto más tarde, al otro extremo del mundo, en Yenán, se reiteraría y ampliaría. Es la del ejército que cumple en las pausas de la lucha funciones económicas y obtiene sobre el terreno sus propios recursos materiales. Aunque también hay que reconocer que las órdenes emitidas en Purificación fijando tareas ganaderas a las fuerzas a sus órdenes[12] son igualmente precursoras de las labores de "acción cívica" que desde el polo rival del mundo se nos preconizan. O de las "funciones secundarias" o "latentes" del

ejército, como igualmente, en la terminología de Robert K. Merton podríamos llamarlas.

El "continuo" civil militar

De este carácter de las fuerzas armadas de nuestros primeros tiempos es factible derivar el rasgo que explica la escasa incidencia específica que el ejército tuvo en nuestra historia política. La ausencia inicial de la "ciudad", y de sus posibilidades de concentración y racionalización aptas para perfilar la estructura de un poder militar, se correlacionó con las modalidades del paisanaje -ecuestre, acostumbrado desde la infancia al manejo de las armas- que nutriría las filas de los núcleos combatientes de las guerras civiles. Los dos factores concurren a lo que cabe llamar "el continuo" civil-agrario-militar, que restará al ejército regular el "monopolio de la coacción física" y hará posible la conscripción de ejércitos -irregulares, pero ejércitos al fin- en cualquier eventualidad que el designio de los caudillos más prestigiosos se decidiese a congregarlos. La misma índole de las armas más usadas -la lanza de tacuara, las bolas, las blancas cortas- subrayaron este "continuo", en que incluso los límites de los tipos que representan "ejército oficial" y "ejércitos particulares" tendió a borrarse[13]. Igual ambigüedad -y éste ha sido rasgo señalado en todas las naciones de Sudamérica- asume la condición de los jefes, que se desplazan con toda fluidez del rol político al rol militar, aunque en el Uruguay no se dieron, como en la Argentina, los casos de civiles netos entronizados en los más altos grados militares -Belgrano, Rosas, por no hablar del "general" Sarmiento. Artigas, Lavalleja, Rivera, Oribe, Flores, partieron de carreras militares y desde ellas se encumbraron a funciones políticas. Esto es lo común, si bien es cierto que, a nivel departamental, los "jefes políticos y de policía", con gran porcentaje civil durante algunas presidencias, como la de Berro, asumieron en períodos de conmoción tareas castrenses al frente de los contingentes de "guardia nacional". Este "continuo" sobre el que nunca se insistirá demasiado, pues constituye de

alguna manera el parámetro principal de la acción militar en la política hasta las últimas décadas del siglo, explica también que falte en el Uruguay, o sea por lo menos muy escasa, la relación típica del pretorianismo clásico. Esto es: las fuerzas militares atropellando, humillando, saqueando a una población civil pasiva sedentaria, inerte[14]. Un fenómeno más particular lo constituyen los abusos reales y alegados del período 1875-1885, a los que se hará referencia más adelante.

El continuo civil-militar fue así duradero y también lo fue la realidad reptante de la montonera que alzaba la cabeza apenas las exigencias de la acción bélica quebraban la existencia aparentemente formal del ejército en las planillas presupuestales (no era época de "organigramas") del Ministerio de Guerra[15]. Hubo, claro, períodos de mayor formalización militar. Uno de ellos fue el que corrió entre los años 1826 y 1829 durante los cuales las fuerzas patrias fueron integradas, nunca completamente,[16] al ejército común de los pueblos del Plata. El otro es el que marcan los años de la Defensa y el Sitio Grande (1843-1851). Fue un proceso que si en el Cerrito promovió el espíritu ordenancista y estricto de Oribe, en el frente montevideano resultó compelido por la necesidad de integrar contingentes (franceses, italianos, argentinos, orientales) de muy distinto origen, pero también facilitado por la reducida área territorial en que la fuerza de la Defensa se movía.

En líneas generales, la situación uruguaya no escapa sustancialmente de esquemas de reciente elaboración sobre la relación civil-militar en los distintos períodos del pasado latinoamericano. *"Ejército de bajo nivel de organización reclutado en gran parte por la fuerza y sin discriminación alguna; su disciplina se mantenía por el terror impuesto por oficiales, en su mayoría improvisados"*[17]. Tales características asume en el período que la tipificación histórica de Germani llama "etapa 2: anarquía, caudillismo y guerras civiles"[18], respecto al cual, con algún exceso para nuestro país afirma que *"el ejército de los «caudillos» rara vez era algo más que una banda armada, bajo el liderazgo de un «general» autodesignado."*

Una duradera hostilidad

Jurada la primera constitución el prolongado esfuerzo de la alta clase dirigente civil se desplegó en dos direcciones, ciertamente contradictorias entre sí y cuyo predominio relativo se marca según fueran los factores de unidad o las causales de división que en esa clase dirigente actuaban.

La primera, si no en el volumen, en el tiempo, fue el de cancelar en toda la magnitud posible el peso de la clase militar a los tres niveles político, económico y social. Las interdicciones al sufragio de la masa castrense (artículo II inc. 2º), la exclusión de los militares en actividad de las cámaras legislativas (artículo 25 inciso 1º)[19] hacen de la carta constitucional de 1830 el paradigma de un prospecto político que concibe entre sus variables estratégicas el "esquema democrático" de un ejército apolítico y profesional confinado a las funciones clásicas del resguardo de las fronteras y el mantenimiento del orden interior[20]. Las luchas por la independencia habían convertido a los gastos militares en el rubro fundamental de las erogaciones del Estado y lo seguirían siendo junto al peso, crecientemente abrumador de la deuda pública[21]. Resulta por ello coherente que, de acuerdo con el prospecto mencionado, se inventara la drástica reducción que se convirtió en los proyectos y leyes de "retiro" y de "reforma", que se escalonan desde las primeras presidencias hasta las últimas décadas del siglo[22]. Salvo unos pocos jefes, que encontraron en las gratificaciones políticas, los negocios o la acumulación de tierras las vías de la fortuna[23], la "pobreza militar" se convirtió -lo era ya desde los años de la independencia[24]- en un tema casi folklórico de nuestras tensiones y carencias sociales. Desde los primeros años de la década del treinta hasta fines del siglo, el trajín militar más habitual giró sobre la pugna, penosa, inestable, humillante en ocasiones, en torno al escalafón. Este desalentador esfuerzo por paliar relativamente un descenso social siempre acechante sufrió todavía las alternativas de las guerras civiles y sus inseparables secuelas de dadas de baja que, si bien clarificaban el horizonte de los fieles, eran protestadas, controvertidas y a menudo reparadas

al compás de las incesantes alternativas políticas. Las motivaciones de la invasión florista de 1863 -si es que las hubo confesables- giraron en torno a una negociación de este jaez y a su supuesto estancamiento.

Los mismos métodos compulsivos habituales para lograr la conscripción, la "leva", la desnuda violencia, la extracción de las cárceles, el mañoso reclutamiento de contingentes inmigratorios recién llegados[25] eran, fuera de duda, una imposición del medio y las resistencias a una tarea pésima y hasta nominalmente remunerada, peligrosa, sujeta a vejámenes y humillaciones[26] y a menudo repugnante a las convicciones políticas de las que bien pueden llamarse sus "víctimas". La influencia de esos métodos en la desconceptuación del instituto militar no debe, con todo, ser rebajada y aun es posible que tal consecuencia no resultara desagradable a ciertos sectores políticos.

Desde las mismas guerras por la independencia nacional, que hoy nos complacemos en imaginar unánimemente populares, no fue fácil la recluta de contingentes[27] y el índice de deserciones se mantuvo altísimo en casi todas las épocas. Las imágenes de 1842, de 1865 del paisanaje abandonándolo todo para refugiarse en los montes más tupidos, la División Oriental enviada a la guerra del Paraguay formada con carne de cárcel no constituyen sino subrayados de un fenómeno permanente de nuestro siglo XIX y al cual, parecería, el supuesto fervor partidario de las multitudes no consiguió atenuar sustancialmente.

Fomentado deliberadamente -era un juego muy peligroso y conviene dejarlo en estado de hipótesis- o, lo que es más probable, espontáneo y autogenerado, el desprestigio de la institución militar no fue el único factor que adensó la concepción de una "guardia nacional", hasta el estado de un ideal, de una auténtica meta de la colectividad responsable. Contrapeso a ese "despotismo militar" contra el que habían amonestado las instrucciones del año XIII, el prospecto de la "guardia nacional" recogía en su ancha corriente los aportes de los dechados histórico-míticos de más profunda incidencia en el proceso democrático de occidente. El pueblo trabajador y pacífico que un día al conjuro de un

escueto llamado deja el arado o los martillos y empuña las armas simples que entre las cosas del ajuar doméstico ha tenido el cuidado de mantener limpias y, con ellas en mano, concurre hacia un centro en el cual engrosará las legiones que lucharán (y naturalmente vencerán) para rehacer después, sin reclamos, sin alharacas, el camino inverso, representa un auténtico "modelo". Un modelo en el más exigente de los sentidos que obsedía la memoria histórica de Europa unido al prestigio más efusivo de Roma: el de su período republicano[28]. Pero también se entrelazaba con el crédito altísimo de la gesta revolucionaria de los Estados Unidos y la hostilidad -en verdad secular- que de su proceso se origina hacia los ejércitos permanentes y profesionales[29]. Además, con entrelíneas menos amables para los patriciados liberales sudamericanos del XIX, pero con una aureola épica innegable, la movilización en masa de la revolución francesa -el *¡aux armes, citoyens!*- y su triunfo ante los ejércitos mercenarios de la realeza europea concurrían a nutrir el arquetipo.

La reglamentación de la guardia nacional en 1835, como lo recordaría Joaquín de Salterain en 1910, fue un documento completísimo y ambicioso. La realidad, como casi invariablemente ocurre, resultó mucho menos brillante[30]. El nivel técnico de los medios de lucha permitió teóricamente que, por lo menos, hasta la década del ochenta, fuerzas ocasionales y sumariamente entrenadas pudieran haber enfrentado con éxito al descalabrado ejército "regular".

Pero la cortedad -sobre todo espacial- de medios operativos de la autoridad pública hizo que, a estar a las manifestaciones conocidas, todos los esbozos de formación y adoctrinamiento de cuerpos de guardias nacionales no rebasaran el cuadro de Montevideo y de algunas capitales departamentales, lo que -de seguro- los hacía un instrumento muy poco idóneo para tener peso decisivo en ese escenario clásico de nuestras guerras civiles que fueron campos y cuchillas[31]. Por otra parte, la intensa coloradización partidaria que, salvo una década (1856-1865) sufrirán desde 1853 nuestras fuerzas armadas[32], hizo de las guardias nacionales otra cosa un poco distinta que la drástica, pero políticamente neutral,

masa popular que contiene con su sola presencia intimidatoria las aventuras faccionales. Si el ejército era colorado, las guardias nacionales montevideanas y litoraleñas fueron regularmente blancas y no resulta casual que hayan sido esos diez años referidos que cubren los mandos de Pereira, Berro y Aguirre, la edad de oro de ese "coutervailing power". Este signo partidario seguirá portando la "guardia nacional", organizada o proyectada, hasta la última década del siglo durante la cual, a la altura de las dos revoluciones saravistas y a compás con complejos procesos doctrinarios y sociales, la autoridad colorada se animará a contar a su vez con tal respaldo cívico[33]. Digamos todavía que tanto entonces, como antes, la convocatoria a las armas de un "pueblo" coherente, orgánico, permaneció como siempre en el nivel del disfraz ideológico. Con una población agraria abocada a modos muy diferentes de participación guerrera, con un cinturón agrícola demasiado delgado y por añadidura inmigratorio, para haber podido oficiar de hontanar equivalente al de la fuerza romana; con vastos contingentes extranjeros estructuralmente desimplicados de toda terapéutica de fuerza, fue la clase media y alta montevideana, la "jeunesse dorée" a que en su cáustico lenguaje aludía -Maillefer la escasa capa poblacional que sólo por escasos períodos mantuvo vínculo importante con la institución. Lo que no quiere decir, es claro, que esa "juventud dorada", en la mejor tradición hispanocriolla, no haya sabido en ocasiones, hacer fuego -y de paso morir- . Así ocurrió en el motín del 18 de julio de 1853, que desencadenaron las confusas querellas por los honores de Caseros, y, más sustancialmente la presión de los proveedores -supuestamente impagos- de la Defensa.

Por lo regular, y en síntesis, la "guardia nacional" bordeó la inconcreción de la utopía. Era, sin embargo, forzosa su mención, porque con ella se cierra la primera dirección del plan de la clase dirigente a que antes se aludía: marginalizar el ejército. La otra dirección, que se siguió, previsiblemente, cuando los sectores de primacía, como fue habitual, se divideran por ideales, pasiones o intereses, fue usarlo. Y así se hizo, dentro de los límites de eficacia que he tratado de señalar.

Pero entre las dos direcciones, cabía una tercera, funcionaba una alternativa. La de que el ejército no se resignara a dejarse proscribir ni a dejarse usar. De que se decidiera, en suma, a actuar por sí mismo.

Nuestro supuesto militarismo

El concepto de "militarismo", como ocurre por lo general con todas las categorías histórico-políticas, no es un dechado de precisión. ¿Lo configura la irrupción decisiva de la organización militar al monopolio de la decisión gubernamental? Descuéntese que ella es facilitada por la superioridad de su poder de imposición física. Pero ¿debe completarse esa irrupción con el apoderamiento de todos los roles políticos importantes por parte de los elementos de los cuadros de mando? ¿Importa también que el ejército, por medio de eficaces técnicas de socialización política imponga sobre toda la sociedad las pautas de conducta y los valores específicamente militares? ¿Debe todavía instrumentalizarse esa imposición a metas de agresiva proyección política hacia el exterior?[34].

Entre un modelo máximo y un modelo mínimo no existen reglas de opción, lo que explica que tal imprecisión no permita utilizar el término entre los varios tipos posibles de la relación entre el poder civil y el poder militar.

Pese a ello, es de universal aceptación por parte de nuestra historiografía que los diez años que van entre 1875 (10-I) y 1886 (18-XI) con las presidencias y dictaduras de Latorre y Santos y los interinatos de F.A. Vidal, representan el período "militarista" de nuestra historia.

En otras oportunidades nos hemos referido[35] a tres variables -también tres circunstancias- que exige el enmarcamiento del fenómeno que esta década representa. Primero: la tradicional o, dicho de otra manera, los antecedentes. Mucho más que las revoluciones riveristas o la de Flores (1863-1865), ejemplos típicos de guerra civil con apoyo internacional, el motín del 18 de julio de 1853, en ese teatro característico del "golpe" o el "motín" que fue

siempre el perímetro montevideano, representa un precedente inequívoco del 15 de enero de 1875 y todo el proceso que le siguió. Pero también los tres años de la dictadura de Flores (1865-1868) importan un ensayo general de los sucesos que siete años más tarde la continuarían.

Segundo: el "desnivel cualitativo". Desde la indiferenciación inicial a que se hacía referencia, la octava década del siglo apuntó la incidencia de ciertos elementos; transporte ferrocarrilero, telégrafo, armas de creciente eficacia, que habían de desequilibrar cada vez más las posibilidades bélicas del poder central o de cualquier insurgencia revolucionaria[36]. Muy lejos se estaba de ningún "monopolio de la coacción" física: hasta el fin de las guerras civiles la adquisición de materiales idóneos de combate estuvo bastante abierta a las fuerzas de desafío. Con todo, el desnivel cualitativo de que se hablaba empezó a ser ya una realidad y quienes estaban en condición de aprovecharlo fueron probablemente conscientes de la superioridad que él brindaba.

Tercero: el "vacío de poder". En colectividades del tipo de la uruguaya del siglo pasado el sujeto regular del ejercicio de la autoridad era una clase alta agrario-comercial-letrada. A medio camino entre el origen patricio tradicional y la extranjerización modernizadora, se hallaba respaldada habitualmente por formas de participación popular muy angostas y, en puridad, estrictamente nominales. La otra alternativa: la caudillesca, más abierta a una participación, por lo menos delegada, de los estratos medios y bajos supone la emergencia no sólo de personalidades auténticamente capaces de ese arrastre que es común llamar "carismático" sino muy especiales situaciones de quiebra del modelo anterior, como puede representarlo la agresión militar externa.

La muerte simultánea de Flores y de Berro había dejado al país privado de estas figuras de prestigio y arrastre múltiple en el ámbito urbano y rural, a nivel de clase alta, media y popular, en el sector civil, el militar y el partidario, que pudieran haber asumido ese inestable compromiso entre reclamos y concesiones que fue casi siempre -como la mayor parte de las políticas- nuestra política tradicional.

Esbozados estos condicionantes, es posible ver que en el Uruguay de principios de la octava década del 800 se daba una situación muy curiosa. El ala doctoral de la clase dirigente, ganada en su mayoría por ese peculiar extremismo juvenil que fue la ideología principista, dio, enfrentada a la responsabilidad del poder y por más de un lustro, pruebas desbordantes de su remotismo y su bizantinismo irremediables, de su elitismo presuntuoso. Esta última característica, en especial, le ganó la hostilidad y el rencor de los sectores menos favorecidos, el militar, entre otros[37]. Además, no parece exagerado afirmar que, en cualquiera de los matices partidarios o "grupúsculos" en que se dividiera, siempre mostraba una radical inadecuación a las condiciones del "país real" y a las terapéuticas simples pero efectivas que su promoción reclamaba. Por otra parte, el sector bancario-financiero que tuvo su figura política prominente en Pedro Varela llenó con el ruido y el gravoso impacto de su conducta los años que corren entre la muerte de Flores y la ascensión de Latorre. Quedaba la clase alta rural, cuya ideología y comportamientos políticos tan profundamente se han estudiado hace poco[38] como eventual titular del poder. No son claras las causas de su abstención de pujar para sí misma la autoridad. Puede haber pesado -y sólo enuncio aquí una serie de hipótesis- su alta proporción de extranjeros[39]. Pudo tener influencia el porcentaje también considerable de propietarios residentes en sus tierras y alejados, por ello, del tráfago montevideano y de cualquier posible acción de respaldo. Pudo actuar la división partidaria blanco-colorada que trababa a la clase alta rural para una conducta política unívoca que importara por ello decisiones más complejas que el apoyo a una dirección política externa al sector. Pesó también -tal vez- la normal falta de capacidades y destrezas para que una clase del tipo a la que aludo se haga cargo del poder por sí misma, una alternativa que es posible haya sido contemplada en la corriente de disconformidad por la gestión doctoral durante los períodos presidenciales de Batlle y, sobre todo, de Ellauri. Pudo influir, por fin, la debilidad de asiento montevideano que para la clase propietaria rural representaba la insuficiente trabazón con los intereses del alto comercio urbano.

Ese alto comercio urbano y mayoritariamente extranjero que por casi tres décadas desde la caída de Pedro Varela, -piénsese en el "orismo"- constituyó un poderoso "grupo de veto" y fijaría pautas económicas y financieras prácticamente incontrastables.

Podrá argüirse que este descarte tiene un cierto sabor retórico, o, es otra manera de decirlo, deliberadamente justificativo. También el ejército -que puede sinonimizarse a "fuerzas armadas" hasta muy entrado el siglo XX- estaba lejos de presentarse como una institución coherente y estructurada, mínimamente habilitada para la asunción del poder hacia esos tiempos. Los años que corren entre la muerte de Flores y la emergencia de Latorre (1868-1875) la oscura etapa del "candombe y tripotaje" de que habló Juan Carlos Gómez, son años de una auténtica anarquía militar que poco tenía que envidiar a la del Bajo Imperio. Los Caraballo, Máximo Pérez, Nicasio Borges, "Goyo" Suárez, los "bajaes" departamentales, enfrentados sin cesar los unos contra los otros pero conjugados siempre en un cuadro de jaque permenente a la débil autoridad legal, ahondan también, a su modo, este "vacío de poder"[40]. Lo que marca la diferencia entre el ejército y los otros grupos sociales es que, además de disponer el primero de un respetable "quántum" de fuerza material, supo enjugar desde dentro esta indiferenciación de alto nivel. Es probable que la misma estructura naturalmente jerárquica de la institución militar haya facilitado la operación. Lo que equivale a decir la aparición de un "primus inter pares" de los jefes de batallón -primero Latorre, después Santos- que nunca en forma completa pero sí suficiente consiguieron enfrentar por cierto tiempo las más desmandadas, disruptivas ambiciones.

Tenidos en cuenta estos parámetros es posible registrar en los diez años del "latorrismo" y el "santismo" -bastante diferentes por otra parte entre sí- algunas peculiaridades.

Si el militarismo representa la asunción por parte de los cuadros de mando de todos los roles político-administrativos decisivos, ni el período de Latorre ni el de Santos registran nada parecido. Ambos gobernaron con el cuantioso elemento civil colaboracionista que desde el pleno asentimiento hasta complica-

das justificaciones y reservas optó por respaldar la gestión de la autoridad de turno[41]. Tal vez, pese a la simplicidad arcaica del aparato estatal de la época, una oficialidad formada en los entreveros y de muy relativa habilitación cultural y técnica no admitía -a la inversa de la condición de un ejército moderno- otra elección.

Si el militarismo es sinónimo del clásico "pretorianismo" romano y sudamericano con sus formas de saqueo, violencia desatada y privilegio ostentoso, debe hacerse en este punto una distinción. Respecto a Latorre, aunque se haya hecho tanto caudal de innegables actos de violencias y de crueldad, hay que observar que buena parte de ellos se ejercieron en el "endogrupo" militar sobre algunos elementos casi profesionalmente levantiscos y conspiratorios. Los que tuvieron por teatro la campaña más que las consuetudinarias violencias de aquel pretorianismo, respondieron a una dura, básicamente impersonal política de orden público material que golpeó sin pausa a cierto nivel que en lo político y delictivo (como después se aunarían en otras y hasta presentes modalidades) aparecían inextricablemente mezclados[42]. Más allá de esas dos líneas, fue justamente una de las características de la gestión de Latorre la imposición de una implacable disciplina militar como represión terrible de todas las formas de apropiación y de saqueo, persistente temperamento que contribuyó tal vez más que ningún otro a la buena opinión que por lo menos fugazmente en muchas capas sociales la dictadura contó[43]. Menos claros son a este respecto los trazos de las distintas etapas de la gestión de Santos-Vidal (1880-1886), que en esto, como en otras características se aproximan tanto más que la de su antecesor al tradicional patrón del militarismo latinoamericano[44].

El capítulo de los privilegios de los altos mandos y de la oficialidad y del volumen de los contingentes armados es virtualmente una piedra de toque de todo militarismo. Aquí también divergen las posiciones de Latorre y de Santos. Mientras el primero rechaza el grado de general y se rebaja un tercio el sueldo de presidente[45] el segundo culmina, ya en la preeminencia política, una carrera militar meteórica y acumula una grande y ostensible fortuna[46]. Mientras el primero estabiliza el crecimiento del ejérci-

to recargándolo por demás con resistidas funciones de policía como medio de enérgica restricción presupuestal, el segundo reinvierte esta línea gubernativa aunque no drásticamente[47]. El nivel de sueldos militares (actividad y retiro) era y siguió siendo bajo[48], no robusteciendo la percepción de un "tipo militarista". Pero Santos se las arregló para favorecer los intereses de los altos jefes por múltiples e irregulares conductos[49]. Latorre despolitiza, o mejor, despartidariza enérgicamente al ejército muy politizado y partidarizado por Flores[50]; Santos, no sin tener, aunque en menor grado que Latorre, el apoyo de caudillos departamentales blancos, trató de modelar un ejército manifiesta y hasta agresivamente colorado, con resultados a corto y largo plazo a los que poco más adelante haremos referencia[51].

Dos estilos político-castrenses

El estilo básico de acción de las dos presidencias-dictaduras es, en suma, en extremo antagónico. Latorre, carente de condiciones de caudillo, como el mismo Santos se encargaría de señalárselo,[52] o tal vez de modo más preciso, renuente o desdeñoso a toda labor política tendiente a adquirir lo que alguien ha llamado un "carismas espurio", pero efectivo,[53] encarna en un grado muy alto de pureza la "ideología militar" por antonomasia que conforma la sistematización y racionalización de determinados valores. El énfasis puesto en un sentido exterior, virtualmente policíaco, del "orden" está abonado en él por un cuantioso y muy sabido anecdotario. El apego al contorno físico en que se nace y se crece -que puede ser "localismo"; que puede ser "patriotismo"- se imbricaba en él con el mandato moral de una "tarea" a realizar en ese lugar en que el nacimiento nos inscribió.[54] Un estricto igualitarismo en premios y en castigos[55] no creía contradecirse con un respeto casi religioso por las jerarquías del rango y la fortuna, prácticamente siempre preservadas durante su gobierno, fueran cuales fueren sus actitudes políticas. La constelación de valores que es común calificar de "puritanos" tan subrayados en la mentalidad militar[56] se concretaba en su caso en las persistentes

devociones por el trabajo empecinado, una sobriedad llevada hasta la más estricta parquedad, la profesión de una honestidad de la más rancia cepa pequeño-burguesa y, sobre todo, de una drástica "eficacia" habituada a prescindir de formalidades.[57] De esta prescindencia de formalidades que no es una característica específica de la conducta militar, puesto que ésta se mueve entre muchas de ellas, hay que decir que supo apearse de tal comportamiento en aquellas ocasiones en que creyó que se hallaban en juego ciertas regularidades imprescindibles de la vida estatal[58]. También hay que decir que la mencionada postura en pro de una eficacia sin reglas asumió en determinadas funciones del dictador, como en las famosas audiencias del Fuerte, modos de decidir justicieros, bonachones y sensatos en los que persiste algo así como el añejo sabor de los fallos de Sancho Panza en la Insula Barataria[59]. Muy distinto es el estilo de acción de Santos, típico aventurero militar que parece haber actuado bajo la obsesión de duplicar en la destartalada aldea platense el brillo cesáreo de Napoléon III. No es la primera vez que nos referimos a la difundida acción mundial y latinoamericana de esos dos arquetipos de éxito militar y político que fueron los Napoleones primero y tercero[60]. Si el "Gran Corso" imantó la personalidad facciosa de Melchor Pacheco y Obes, a pocos -con la excepción tal vez de Francisco Solano López- parece haber deslumbrado más que a Santos el príncipe plebiscitario de 1851. Con cualidades que es seguro que la brevedad relampagueante de su carrera no permitió efectivar con plenitud, Santos intentó visiblemente tejer en torno suyo el sistema de relaciones del caudillismo militar.[61] Si Latorre rehuía las manifestaciones,[62] Santos se complacía con todas las exteriorizaciones de apoyo, por amañadas que fueran. Si Latorre era ordenado y cicatero, Santos, en tiempos de crónica inopia presupuestal, descuida los arbitrios para paliarla y prefiere duplicar los canales institucionales de pago con un sistema de liberalidades planteado para generar el agradecido sostén de ciertos sectores (especuladores, pensionarios, y, sobre todo, militares). Representa bien, en verdad, la forma económica que Max Weber llamó "prebendaria" desviando temporalmente esa línea de larga

duración que es la racionalización modernizadora del estado uruguayo[63]. La estructuración de un séquito político seguro parece haber sido una de las obsesiones de la política santista: su política de respaldo personal a los jefes de batallón, sus mimos a la soldadesca, sus felices incursiones dentro de la clase alta civil con el evidente designio de dividirla, lo señalan bastante inequívocamente. Menos calculado que lo anterior (en lo que igualmente pudo operar más el gesto intuitivo que el designio racional) están los grandes gestos de magnanimidad y perdón,[64] el escrupuloso cuidado por la cultura y la civilidad de la palabra y el trato, tan característico de quien, originario de nivel humilde y formado en el ámbito áspero del cuartel, se vio reiteradamente elogiar -tal vez como único elogio- el haber sabido borrar de su atildada persona las huellas de su pasado.

Pero todas estas actitudes, con haber representado interesantes primicias del tipo, no llegaron obviamente a configurar el dechado del "héroe militar", al que sin duda quiso Santos empinarse, en pos de los claros antecedentes que en nuestra historia importaron las figuras de Artigas, Oribe, Rivera, Lavalleja, Pacheco y Obes y Flores.[65]

Un espectro de posibilidades

Ahora bien: esta verificación impone recordar que la del "héroe militar" representó la forma habitual -y mínima- del militarismo latinoamericano, con su jefe de entorchados rodeado por el séquito mixto de "notables", de logreros, de jefes de fuerzas. Quedaba al margen del espectro el "pretorianismo puro", esto es, la asunción corporativa del poder total por las fuerzas armadas. Las razones que militaron para que entre 1875 y 1886 no haya cuajado tal tipo ya han sido referidas aquí; con todo, deben mencionarse ciertas manifestaciones, que entre 1873 y 1876 pudieron representar, si algunos factores no hubieran fallado, ese modelo alternativo del "héroe militar" que es el modelo de la "junta".

Quien dice "junta" dice el tope de un cuerpo armado que actúa orgánicamente conducido por un círculo superior de igua-

les, de los que sólo por razones de función se destacará uno más que los otros, como bien pudo ser el caso de Latorre y como se repite en los tramos iniciales de los presentes dominios militares en Argentina y Perú.

Hasta 1870 pocos antecedentes tenía el ejército uruguayo de tal tipo de acción colectiva, salvo modestas gestiones de "grupo de presión" y aun "grupo de petición" contra las disposiciones inhabilitantes de la carta del XXX o en materia de pago presupuestal.[66] En el Montevideo de la Defensa, cierto es, el gobierno hubo de doblegarse a menudo a las exigencias de los jefes -fueron famosas en este renglón las prepotencias de Pacheco-, pero, y por eso mismo, difícil es hablar durante ese período de globales imposiciones del elemento militar.

El cuadro cambia sustancialmente a partir del interinato de Gomensoro: 1873, con la salida a la calle para imponer la aceptación del doctor Ellauri,[67] con la fundación de la "Sociedad Militar" por los jefes de batallón,[68] es un año clave. Se fue sin duda fortaleciendo rápidamente este espíritu de cuerpo bajo el impacto mismo de las decisiones tomadas, como lo prueba el manifiesto del 15 de enero de 1875, ese documento *mezcla de premoniciones románticas y trapisondeo político*, como con justicia se le ha calificado,[69] pero también, especialmente, el documento secreto firmado por los jefes el 28 de febrero de 1876 en apoyo de las pretensiones de Latorre y cuya existencia fue discutida durante tanto tiempo.[70] El curso posterior de los acontecimientos, entre los que no dejó sin duda de pesar la ríspida indocilidad del mismo Latorre quebró la unidad. Ella, sin embargo, no es difícil percibir como latente a lo largo de toda aquella década y sirvió de contrapeso a esa otra potencial división que, tras su plenitud entre 1868 y 1872, nunca fue cancelada del todo.[71]

Sintetizando lo precedente, puede concluirse que entre 1875-1886 se perfiló en nuestro país un tipo militarista mínimo configurado por el desplazamiento inicial de las autoridades civiles regularmente elegidas en el motín del 15 de enero de 1875.[72] El desarrollo ulterior de los sucesos peculiariza varios matices de predominio militar y permite la referencia a diversos

tipos de relación entre el poder civil y el poder castrense.[73] En el gobierno de Latorre se hacen presentes muchos rasgos de lo que se ha dado en llamar "administración interina" y "gobierno fidei comisario" por los mandos militares. El ostensible cuidado que, a través de toda la década, se da por llenar las formas regulares del proceso electoral y de los modos de sucesión (por trampeados o deficientes que ellos fueran) se sitúa entre el modo de "control de la elite gobernante" por medio de la fiscalización de elección y sucesión y, accidentalmente, en el de "los militares como orientadores de la política". La concreción de las dos últimas modalidades se intensificó durante los interinatos de Francisco A. Vidal, en los que puede hablarse incluso del "grupo de veto" o de "poder tras el poder" que representa la voluntad del ejército.[74] Pero este poder último, decisivo, si se le entiende ejercido corporativamente, por el conjunto de los jefes, esta orientación de la política, este control del equipo gubernativo no son de ninguna manera visibles si se les busca titularidad en la misma institución militar. Lo único evidente es la acción de dos personalidades con investidura militar que se benefician de un proceso inicial de desalojo de la autoridad civil y maniobran después diversamente entre los grupos políticos y sociales, contando con el apoyo tácito o explícito de los cuadros armados. Validos del vacío inicial de poder por el que irrumpieron y por la posterior debilidad y división de sus adversarios buscaron habitualmente dirigir su acción por los canales institucionales regulares o trataron de recomponerlos, incluso, trabajosamente. Demás está decir, por otra parte, que faltó a lo largo de todo el período el ingrediente típico de un sistema militarista que importa la imposición a toda la sociedad de los valores militares y la movilización consiguiente de ella hacia fines de agresión. El discontinuo estructural del país, la misma endeblez material de la comunidad nacional, el débil poder de socialización política que las técnicas a disposición del poder central permitían, explican todo ello de modo más que suficiente.

El orden de clases fue preservado en su integridad, lo que no es tan obvio aunque así le parezca al lector de nuestros días. Los temores apocalípticos de la elite letrada ciudadana preveían otra

cosa; bajo la influencia de los pensadores liberales franceses que, desde Tocqueville, iban batiendo una sola salsa con "centralismo", "gobierno fuerte", "socialismo", "dictadura" y "bonapartismo", se esperó la peor.[75] *La sociedad anónima de dos mil bayonetas*,[76] con todo lo que pudiera tener de verdad como reflejo de una coyuntura algo anterior, cuadra bien con estas aprehensiones. Unas aprehensiones que ahondaba el desprecio social de la crema ciudadana hacia el "carretero" o "carretillero" Santos[77] y los riesgos anejos de movilidad clasista del eventual dominio caudillesco y de la imposición de una institución que, como el ejército, siempre representa una vía de capilaridad social. Sobre todo cuando, como en el Uruguay de 1880, los caminos hacia la tierra y la riqueza mueble no están abiertos sino a muy pocos. Sin intención de extremar este examen, dígase todavía que se impone un cotejo tal vez fecundo entre la década de nuestras presidencias militares y el "roquismo" (no el "rosismo") argentino. Ciertos trazos: populismo, laicismo, los identifican como movimientos de integración y apertura jugando dentro de los límites permitidos por una estricta base burguesa.

1886-1898: El ejército entre dos épocas

Resulta difícil creer que se haya podido pasar, casi sin transiciones, de la llamada etapa "militarista" a lo que se califica como "modelo democrático" de un ejército apolítico, técnico y profesional. Tal es, sin embargo, el parecer que se desprende tácitamente de una buena proporción de la historiografía dedicada a estos tiempos. La disolución del Quinto de Cazadores, por el presidente Tajes, el 28 de diciembre de 1886 habría bastado para operar el milagro.[78]

Sin negar la alta capacidad de ciertas decisiones audaces y exitosas de provocar un auténtico cambio cualitativo, parece obvio que el proceso no se dio de modo tan limpiamente sucesivo y lineal y que caben por ello, algunas alternativas a proponer.

La primera, sobre la que me he ya extendido, es la de que el "militarismo" del primer momento de la secuencia no haya

poseído la consistencia, la coherencia de que se ha solido dotarlo.

La segunda, es que haya existido un período de transición, cuyos límites quedarían a fijar, en el que el ejército, como cuerpo, no se decidió a apearse de sus anteriores normas de conducta aunque sí no tuvo fuerzas -era distinta la constelación del poder; operaban ya otros factores de contención- para irrumpir hasta el centro mismo del mando estatal.

La tercera, bastante confundible con la anterior, es que el "modelo democrático" de un poder militar despolitizado y obediente se haya hecho efectivo bastante más tarde de lo que la apología del "Uruguay moderno" suele pensarlo. Y tal vez -aunque esto sea secundario- de que ese modelo nunca se haya concretado de manera tan perfecta como se ha supuesto.

El 25 de agosto de 1885 tuvo lugar la fundación de la "Academia General" o Colegio Militar como, diversamente se llamó en el curso de los tiempos a la que hoy designamos como Escuela Militar.[79] La presencia de una institución de este tipo representa incuestionablemente un indicador objetivo de tecnificación y profesionalización que nunca ha faltado en los procesos modernizadores que conducen a la subordinación militar a la autoridad civil. En "Veinticinco días de campo" de 1886,[80] Manuel Bernárdez registró durante la gira de estudios de los cadetes en el interior del país, el ritmo de los pasos de la muchachada fundadora. Suena, todavía hoy, como ligero, esperanzado, vibrante.

Todo proceso de modernización es básicamente asincrónico y, en esta etapa, los militares parecen conscientes de su situación pionera respecto a otros sectores del país. Pero resulta mucho más seguro apuntar que con la erección de la Escuela Militar se dio un salto abrupto con relación a los viejos cuadros de promoción informal, educación empírica y cerril partidarismo. Con todo, una bandada de golondrinas no hace verano y la crisis y caída del "colectivismo" en 1897-1898 suscitó la intentona de la noche del 4 de julio de 1898.[81] La responsabilidad que en ella tuvieron ciertos jefes -Santos Arribio, Ricardo Esteban, Casimiro García y Miguel A. Navajas- que habían acompañado a Latorre en

1875 o habían culminado su carrera durante las presidencias militares es suficiente prueba de que los reflejos de la generación castrense dominante poco habían variado en un cuarto de siglo.[82] No altera esta verificación el hecho del contraste muy nítido entre la índole más bien extrapartidaria (que los eventos posteriores ratificaron) el motín del 15 de enero de 1875 y las justificaciones coloradísimas, menos documentadas pero ciertas, del golpe anticuestista. Todo lo más que puede decirse es que la reacción de los mandos desplazados en su preeminencia por la evolución política del país, la defensa de la angosta oligarquía política dirigente, que la muerte de Idiarte Borda había dejado sin su primordial sostén presidencial, había aprendido a usar el poderoso señuelo partidario. Y por ello, llegada la supuesta ocasión propicia creyó que él podía ser eficaz contra un Cuestas embarcado en una coparticipación que implicaba, a la corta o a la larga, la descoloradización de una parte sustancial de la república. Pero con todo lo que lo precedente pueda poseer de motivación auténtica o de mera cohonestación, de justificación "ad-hoc", él nos lleva a señalar la decisiva circunstancia que explica más que ninguna otra la omisión castrense en el Uruguay del siglo XX. Tal vez sea a Santos y a Herrera y Obes que se deba primordialmente este fenómeno de la intensa impregnación colorada de las fuerzas armadas, que cambió el cuadro de los factores de decisión política, cuando advino la etapa en que existieron verdaderos partidos o, por lo menos, verdaderos jefes de ellos.

La integración política de las Fuerzas Armadas

Las dos categorías elaboradas por la sociología política funcionalista que son la "articulación" y la "agregación" de "intereses" resultan particularmente idóneas para comprender este factor tan decisivo de nuestro proceso histórico. La función de los grupos es, entre otras, la de "articular" -plantear, prestigiar, gestionar- la satisfacción de determinados intereses; la de los partidos políticos cabales es la de "agregarlos", aunque no ciertamente como una yuxtaposición, una mera suma, sino mediante

una labor, no siempre planeada, por lo general empírica, urgida, intuitiva, de conciliación, regateo, síntesis, recorte. Partidos fuertemente disciplinados y estructurados -como lo atestigua la larga experiencia inglesa- quieren decir que las presiones de los grupos sociales, por fuertes, enérgicas que ellas sean, han de pasar a través de ellos y ser sometidas a determinadas podas, enlentecimientos y prorrateos.[83]

Aunque nuestros partidos colorado y nacional de fines de siglo estuvieran muy distantes de un partido conservador y laborista de su tiempo de más plena forma (que no es por cierto el presente), un cotejo del caso uruguayo con casi todos los restantes de Latinoamérica es bastante revelador de nuestra peculiaridad. El eficiente poder "agregador" de nuestros partidos tradicionales, por lo menos en términos políticos y disciplinarios, alojó y reguló -no hay otra manera de decirlo- en una de sus alas, la colorada, el siempre relativamente alto potencial de fuerza, de irrupción autoritaria de nuestras instituciones armadas. Por eso el proceso de dogmática coloradización cumplida dentro de ellas entre 1880 y 1900 aproximadamente, puede juzgarse a la distancia como una operación de elevada rentabilidad política para el sistema vigente de partidos. Y si hablamos de sistema, incluimos en él al sector nacionalista, que aparecía como inmediatamente víctima de esa partidarización tan acentuada de una parte esencial del estado uruguayo.

Ejército nacional igual a ejército colorado se convirtió durante varias décadas en la "regla de oro" de la constelación del poder político del país. Las biografías, las memorias recatan a menudo la índole excéntrica, casi energuménica que esta pasión colorada asumió a todos los niveles de los mandos, especialmente en el interior del país, en el que la pugna partidaria solía ser (y lo siguió siendo) porfiada, frontal y más personalizada que en Montevideo.[84] Y aún podría decirse que el margen de autonomía que ciertos jefes inquietos defendieron frente a la constricción partidaria fue la garantía de la "autenticidad" del coloradismo que gobernaba, al modo con que pocos años antes tratara de justificarse el motín del 4 de julio. Lo que sí parece fuera de duda que las dos

últimas guerras civiles de 1897 y 1904, con todos los esfuerzos que exigió en ambas ocasiones la imposición de la autoridad legal resultaron un poderoso factor corroborante de este proceso. Ello se hace más notorio si se tiene especialmente en cuenta que, frente a los dos prestigiosos señuelos de la acción revolucionaria que importaban el reclamo de libertad y equidad políticas y honestidad administrativa, poco impacto estimulante tenía el mero -y poco asentido socialmente- principio de la afirmación de la autoridad. Fue entonces la apelación a una tradición partidaria investida míticamente con todas las mayúsculas del "ideal" el coligante movilizador de las fuerzas armadas del gobierno. Que no fue un simple truco propagandístico usable y sustituible sino un estado espiritual de honda convicción estuvieron en situación de probarlo casi todas las generaciones militares del país que prolongaron su actividad hasta muy avanzada nuestra centuria.

Viejos y nuevos reflejos

Es habitual simplificar el curso de nuestra historia cívicomilitar afirmando que el período marcado por la presencia dominante de Batlle (1903-1929) representa la adopción nacional del "modelo democrático" de ejército apolítico, técnico, subordinado, abocado integralmente a las dos tareas de vigilancia de las soberanía nacional y preservación del orden público.

No hay inconveniente en aceptar que hacia el final de la etapa mencionada este esquema se hallaba sólidamente concretado, las irregularidades se pueden dejar a cuenta de la inevitable distancia que opera siempre entre un "modelo" y la realidad. En grandes líneas, es obvio que el ser el ejército tan abrumadoramente colorado y la situación política centrarse en torno al Partido Colorado como "partido dominante" hizo fluido el paso a un ejército técnico, profesional y obediente a la autoridad. Pero es probable que algunas variantes puedan ser señaladas con rango de mayor entidad que el de simples matices.

El primero es el de que Batlle heredó este ejército colorado y no parece haber sentido jamás la tentación ya no de trocar su

color sino de decolorarlo en forma apreciable. Obligado a contar con los mandos formados durante el militarismo -Eduardo Vázquez, Bernassa y Jerez, Galarza tenían un ostensible pasado latorrista o santista-, mantiene, eso sí, una razonable postura de desconfianza (que por otra parte era actitud común en él salvo con los muy cercanos). El aumento de las regiones militares y la rotación de los jefes entre ellas, los recelos frente a Benavente son una prueba clara de esto.

En segundo término hay que afirmar que, gobernante civilista por antonomasia, Batlle prefirió un ejército confinado en sus dos tareas tradicionales de orden público y vigilancia de la soberanía, sin emplearlo -lo que constituye tradición más común de lo que se cree en los presidentes uruguayos- como factor directo de poder entre los muchos y muy eficaces que en su mano estuvieron[85]. Esto es lo cierto y lo admisible en una medida que seguramente ha alterado la tan recordada calificación de "fanático de la legalidad" con que le distinguía su beneficiado don Juan Zorrilla de San Martín. Sobre este punto hay que decir que si tal consistencia tuvo su fe en la regularidad y juridicidad de los procedimientos políticos, Batlle fue un fanático que se concedió la prima de ciertos escepticismos. Entre ellos importa ya no su decidida actuación en apoyo del golpe de estado de febrero de 1898, sino su suficientemente documentada gestión de "La Cerrillada", en febrero de 1927, dos años antes de su muerte y cuando el estadista maduro, a diferencia de su situación en el "cuestismo", había alcanzado su definitivo perfil y el sentido cabal de su obra.[86] Por eso, sin ni siquiera entrar en el justiprecio ético-político de ambos episodios, parece ligeramente exagerada alguna opinión reciente[87] en abono de que Batlle "implantó" *la tradición civilista de las fuerzas armadas* uruguayas, aun dejando también al margen la consideración de si es posible implantar sólidamente desde fuera una "tradición" en cuerpo de tan sólida trama institucional como lo es un ejército regular. Y soslayando igualmente el punto de si esta modulación civilista no se hallaba ya muy adelantada a partir de 1886 como lo prueba la eficaz represión del motín de 1898 y la ausencia de conatos posteriores.

Por si ello fuera poco, es indudable que a lo largo de ese primer tercio de siglo del país ciertas fuerzas endógenas y exógenas trabajaron la todavía relativamente considerable entidad de las fuerzas armadas nacionales. El peso político del sector castrense, su incidencia en las grandes decisiones públicas son siempre el resultado de un juego complejo de variables. Entre esas variables sobresalen el origen social del sector castrense de mando y los factores de socialización interna que lo robustezcan o lo debiliten; la concepción y la imagen que esas fuerzas armadas posean, tanto ellas mismas como los conglomerados de poder político, económico y social que las entornan, las corrientes ideológicas y de opinión que actúan sobre tales concepciones, las exigencias y los reclamos de funciones tradicionales o nuevas que tanto desde el interior del país como desde el área internacional se propongan a la operación de las armas.

El ejército y el período batllista

Parece evidente que durante este primer cuarto de siglo que ahora tenemos bajo nuestra vista, esa postura política del ejército, esa concepción de la propia tarea hubo de configurarse -podría decirse todavía: hubo de abrirse paso- teniendo primordialmente en cuenta la voluntad política más persistente y más considerable -si no siempre la dominante- que en el Uruguay operó por esos años.

La posición de Batlle y el batllismo sobre el ejército y los problemas de la defensa nacional es, probablemente, la zona más matizada, más compleja y aún más ambigua de su sistema ideológico. Pues puede afirmarse, para comenzar, que dados otros componentes de ese sistema ideológico y, en especial, los valores implícitos, últimos que tras las "posiciones", el "programa" operaron, Batlle no debía hallarse lejos del frontal repudio de las fuerzas armadas como institución, del de la fuerza como ejercicio y -ni qué decirlo- de la guerra como recurso. Poco distante, para aludir a puntos de referencia de aquel tiempo de la postura del tolstoismo o de ciertas formas de anarquismo pacífico. La tonali-

dad y el peso de los ingredientes "utópicos" que se hacían presentes en su mentalidad difícilmente pudieron orientarlo hacia otra dirección[88]. ¿Cómo compaginar esta aseveración con el hecho perfectamente establecido de que entre 1903 y 1919, especialmente, las fuerzas militares fueran dotadas de nuevos armamentos, afirmada su especialización, incrementado su poder? Batlle era un hombre político en el más cabal sentido de la palabra y el jefe indiscutido -primero- la figura más relevante -después- de un partido que había consolidado su hegemonía colorando el ejército sin empacho, sirviéndose de él en todos los eventos decisivos de desafío. Con la amenaza de un levantamiento blanco que sobrevivió largamente al fin de 1904, a la muerte de Saravia, Batlle no podía, ya no dejar la herramienta que en cualquier momento podía necesitar, sino siquiera atenuar por medidas eficaces la decidida militancia partidaria del sector castrense. A este respecto es bien revelador su rechazo a la instauración del servicio militar obligatorio propuesto en las bases de paz de las fuerzas revolucionarias en 1904[89]. Este temor a los eventuales efectos de una amplia conscrición militar entre la juventud de la campaña -versión al fin del tradicional resquemor colorado a la institución de la "guardia nacional"- era compartida también por otros prohombres de su partido[90]. Esta posición de estrategia partidaria mas bien cerrada, pudo dignificarse posteriormente, es cierto, a través de la informal comprobación de la impopularidad de las inciativas que se escalonaron tesoneramente en el país entre 1910 y 1943 en pro de la implantación de alguna forma compulsiva y universal de "servicio" o "instrucciones" militares.

Pero esa postura negativa debe recortarse mucho más de lo que era previsible. Numerosos textos del jefe civil, puntualmente exhumados en 1943, en oportunidad en que su partido alteró sustancialmente su rechazo al S.M.O.[91], subrayan un Batlle desusadamente perceptivo de la acción de los meteoros universales de la fuerza, del peligro de la agresión a las pequeñas nacionalidades, de la necesidad de defender los bienes sociales duramente ganados[92]. Son por ello muy coherentes en su posición, pública, manifiesta, los decretos de enero de 1915 creando batallones de

escolares y liceales y el proyecto de ley que con las firmas de sus ministros Bernassa y Brum murió más tarde en las carpetas del Poder Legislativo[93]. Durante una de las fases del largo y aún no cerrado litigo entre Argentina y Chile, Batlle sentó el principio de la *neutralidad armada bajo un gobierno de opinión*[94] y la fórmula ciñe a lo que pudiérase llamar "la media" de la postura batllista tanto en materia militar como en la política internacional que correspondía al país frente a las amenazas más cercanas.

Procede aquí -antes de que se nos compliquen de nuevo las líneas- la remisión más primaria a la estructura social. En un país en proceso franco (dejemos aparte el tema de su solidez) de modernización, protagonizado por un estado sostenido en sectores relativamente dinámicos de las nuevas clases medias y un naciente proletariado muy integrado al proyecto, es casi seguro que unos cuadros castrenses reclutados en proporción abrumadora en estas mismas clases medias no constituyan "per se" un factor de disturbios. Sobre esta evidencia sustancial incidirán, es cierto, las variantes doctrinales y partidarias más factibles, actuando con la latitud que la misma y tan clásica inestabilidad de reflejos políticos y sociales de los sectores medios le proporcionan.

El principio de la disidencia

Porque es imposible dejar de advertir que, a medida que el batllismo fue perfilando su línea ideológica y radicalizando sus posiciones iniciales, buena proporción de éstas habían de chocar frontalmente con los reflejos cívicos menos desarraigables de la clase militar. Su actitud ante los conflictos de clase, su política social y de inmigración, su no oculto desdén por las formas convencionales del culto patriótico[95], su latente internacionalismo doctrinario y, tal vez más que nada la propuesta colegiada de 1913, suscitaron, sin duda alguna, una creciente disidencia militar. La formalización conservadora de la ideología de los mandos no es de ninguna manera un fenómeno irremisible, pero en la mayoría de las circunstancias resulta la proclividad más natural, más difícil de combatir, si muy específicas situaciones sociales no se

hacen presentes o si contrafactores potentes no actúan contra ella. En el caso uruguayo es probable que hayan contribuido a incitar los comportamientos conservadores menos que la política gubernamental misma la propaganda de los sectores marginales de radicalización. Es el caso de la prédica de "El Diario Nuevo" de Sosa durante la primera presidencia de Batlle y de algunos grupos, como "Avanzar", en la tercera década del siglo[96].

Entre esta corriente de innegable ostensibilidad y el tradicional resquemor del bando nacionalista, buena parte de la oficialidad tendió hacia los grupos disidentes que en el coloradismo provocó la línea político-social de Batlle. Una línea que implicaba -es detalle importante- no sólo la radicalización de que hablé sino la tentativa de imposición autoritaria del partido (y del jefe civil a través de él) sobre los presidentes que sucedieron al mandatario de 1903 y 1911. Con la resistencia que a ella opusieron Viera y más fugazmente Brum, con el apartamiento de Sosa, dueño de un prestigio liberal propio, y con la organización riverista que, a diferencia de los grupos anteriores se filia inequívocamente en la réplica conservadora a la radicalización populista de Batlle, la oficialidad estuvo sujeta durante dos décadas a la oferta política de una variedad de partidos. Partidos que no rebasaron una media modesta, pero que estaban a menudo instrumentados a las ambiciones de quienes eran muy capaces de promover carreras y brindar muchas ventajas. El atentado perpetrado por la policía de Rocha en la persona del entonces coronel Manuel Dubra el 27 de noviembre de 1913 puede muy bien oficiar de suceso simbólico de una ruptura que no se soldó nunca bien. El ataque tuvo lugar durante los últimos días de un período preelectoral marcado ya por la controversia colegiada y curada la víctima, el estado mayor nacionalista y colorado antibatllista -hablaron en el acto Rodó y Herrera- se encargó de subrayar con un gran banquete la importancia de la cesura.

Unos tres lustros más tarde un ministro de guerra tuvo ocasión de comunicarle a Batlle la nada agradable compulsa de la filiación política de la oficialidad[97]. Pocos años faltaban para que

los "oficiales subalternos" cuyo antibatllismo alegaba Ruprecht vieran interrumpir el orden regular de los gobiernos sin pena y sin protesta, aunque también, como más de una vez se ha señalado, sin un apoyo explícito a la decisión. El golpe de estado terrista del 31 de marzo de 1933 fue ejecutado por la policía y el ejército[(98)], salvo unas pocas disidencias (que después serían muy subrayadas) mostró una pasividad nada común en otras latitudes y en circunstancias similares. Si debe suponerse en las fuerzas armadas un espíritu de cuerpo medianamente activo, articulado, hay que pensar que en este inmovilismo había cierta amargura y hasta una sociedad civil por la que se sentían dolorosamente incomprendidas, de las que se suponían, globalmente, víctimas.

De la función efectiva a la función nominal

Cuando se intenta comprender las causas del éxito de la operación coordinadora de las fuerzas militares del hemisferio que se inició tras 1942, no es posible saltearse, en lo que a nuestro país es atinente, la condición del ejército anterior a esa fecha. Esa condición podría sintetizarse en la afirmación de que en el proceso de formación, ascenso y crisis del "Uruguay moderno", el ejército no pareció tener función alguna. Y de que, sin función visible, aceptada, efectiva, todos los demás aspectos de la institución militar se configuraron en armonía.

Una estructura reclama tanto una función, como ésta solicita aquélla. Y, aunque pueda decirse en el caso del ejército, que la mera presencia y la eventual intimación que de ella deriva significa de algún modo funcionar, debe replicarse a la vez que tal tipo de operancia es tan tenue que puede acercarse en ocasiones al punto cero. El destino de las fuerzas armadas en tiempos de paz es un problema tan universal y complejo que no puede ahora ni ser rozado. Pero la paz uruguaya del primer tercio del XX fue una paz muy peculiar y ella es la que ahondó la cuestión castrense.

Desde que tal vez Alejandro Magariños Cervantes la enunciara en ocasión primera en su cátedra universitaria, la idea

de un país débil y pequeño que confía su destino a la protección del derecho internacional, se hizo una especie de dogma colectivo. Con fronteras terráqueas estables y excelentes relaciones con el Brasil desde la segunda década del siglo, la indefinición del territorio marítimo constituirá desde aquel entonces un problema que es habitual colocar en manos de los juristas, los geógrafos y, sólo esporádicamente, de la precaria vigilancia naval. En la hipótesis de conflictos con otras motivaciones o en la de directas agresiones, la desproporción de fuerzas con los estados vecinos es tan abismal que los más optimistas planteos estratégicos no pueden ir más allá de concebir una desesperada resistencia prologal, tras la cual se han de idear -de vida o muerte- otros arbitrios.

La fácil derrota de la intentona revolucionaria de 1910 dio la medida de otra desproporción, pero ésta interna: la existente entre las fuerzas armadas del gobierno y cualesquiera que contra ellas pudieran congregarse. Por ello, y no sin que prácticamente hasta 1933 rondara ocasionalmente la alarma en torno a alguno de los infanzones de la prolífica estirpe Saravia, fue desde el gobierno que se alimentó de tanto en tanto el rumor novelero de alguna quiebra de la "juridicidad" a cargo del máximo militar de turno. El ministro de guerra casi nunca fue un líder natural pero, en el mejor estilo sudamericano, ha sido común atribuirle trabajos contra su superior.[99]

Quedaba, es cierto, la otra dimensión, ya no política sino social de la tarea clásica de las fuerzas armadas que es la custodia del orden interno. Pero pese a la violencia de algunas huelgas, la sociedad uruguaya era una colectividad dotada de un sólido consenso sobre sus propios fundamentos y un fuerte sentido de la legitimidad democrática. Para los casos en que éstos no alcanzaran, la policía bastó, como bastaría para faenas más trascendentes hacia el final de aquel período.

Con un repertorio de "algos" y de "pocos" es muy difícil adicionar un guarismo muy impresionante y lo cierto es lo que poco más arriba se sostenía: en el Uruguay equilibrado del primer tercio del siglo el ejército nos aparece hoy como no teniendo función concreta. Ahora bien: es probable que éste sea un síntoma

ambiguo o como tal sea apreciado. Los más, los optimistas, pensaron seguramente que ello representaba un bien. Algunos pudieron creer que no serían muy sólidos, muy duraderos unos logros que no se creía verosímil tener que defender alguna vez con las armas en la mano. Ya se apuntó[100] que, por lo menos a cierta altura de su carrera, el mismo Batlle se contó entre estos precavidos. Con todo, no es difícil rastrear que la opinión abrumadoramente mayoritaria era, hacia la tercera década del siglo, la inversa. y que esa opinión se maduraba de lejos.

De 1910, por ejemplo, es una página de cortesía de Rodó hacia dos autores militares. "El ejército y el Ciudadano",[101] nos brinda con una precisión extrema lo que bien pudiera verse como el primer tramo de la dialéctica del arrumbamiento. Para Rodó, ese ejército de 1910, muy diferente a las mesnadas del siglo anterior, se identificaba tan absolutamente con la masa civil que el lector actual tiene la impresión de que sólo faltaba un paso más para que él, u otros, ya no lo vieran en absoluto.

Nunca pudo llegarse a tanto y nunca se llegó. Pero la sensación de nominalidad, la experiencia de una burocratización sin horizontes era tan opresiva que estalló con contornos desembozadamente políticos en ocasión tan solemne como el banquete militar con motivo del centenario de la Constitución de 1830.[102] En él las más altas autoridades militares dijeron lo ocasional y lo previsible. Pero sobre todo enjuiciaron, en tonos que iban de lo áspero a lo lastimero, algo así como un acuerdo político-social que al mismo tiempo negaba a las fuerzas armadas los medios para una relativísima eficacia y hacía objeto a todos sus integrantes de un desdén lapidario. *La eficacia de nuestro ejército y de nuestra marina (...) es completamente nula,* afirmó uno de ellos, agregando que *triste y vergonzoso es el destino de un pueblo que se descuida y desprecia (su) organización.*[103] *Se nos discute la legitimidad del pan,* decía el general Campos, *se nos niega la honorable trascendencia cívica de la labor que se realiza en nuestro hogar militar: el cuartel, palabra que ya empieza a ser impronunciable. Paria, desecho humano, hez de la sociedad, resaca* eran los términos que según el mismo jefe, estaba cosechando el soldado en el Uruguay de 1930.[104]

Pudiera ser exagerado un capítulo de los reproches; la elocuencia autoflagelante es, en manos de los grupos, un medio de presión ocasionalmente efectivo. No lo era, por cierto, el otro.

Después de la fundación de la Escuela Militar, trasladada en 1910 a su sede actual, les tocó el turno a los institutos técnicos de las restantes armas: entre 1914 y 1917 culminaron los procesos fundacionales, el primero muy dilatado, de la Escuela Naval y la Escuela Militar Aeronáutica.[105] Por distintas circunstancias hubo de aplazarse una década la contratación de misiones militares francesas pero al fin, pasada la Primera Guerra Mundial, nuestras fuerzas armadas se conformaron según el prototipo prestigioso.[106] Para acrecentar el poder de fuego, Batlle y Williman habían cumplido durante sus presidencias una previsora política de adquisiciones militares y navales.[107] La reordenación y modernización de la estructura prosiguió todavía bajo los mandos de Viera y Brum[108] y es seguramente en esta segunda década del XX que alcanza su tope la relación entre el contingente armado -entre nueve y doce mil hombres en las tres armas y la policía- y la población del país.[109] A su paso por el Uruguay en 1920, el algo fantasioso José Vasconcelos creyó advertir una nación prusianizada; confiesa que -huésped oficial- le *causaba mal efecto ver tanto botón dorado de oficialidad dispendiosa.*[110]

Poco a poco, las dificultades presupuestarias que se acentuaron durante el período de Viera, la crisis de la primera postguerra invirtieron el curso del proceso. La declinación, al parecer, se hizo rápida y hacia mediados de la década del veinte, hacia el treinta las fuerzas armadas del país se habían convertido en uno de esos organismos semiparalíticos -incluso para la emergencia de la convulsión interna de proporciones- que fueron buena parte de los ejércitos latinoamericanos hasta las décadas del cuarenta y el cincuenta. Cualquier uruguayo de mi generación tiene el recuerdo infantil y adolescente del paso de la artillería en los desfiles militares: las piezas infatigablemente repintadas que se suponían (tal vez no fuera cierto) de los tiempos de la guerra franco-prusiana levantaban oleadas de sorna aun entre los menos entendidos.

Todo lo anterior tiene una sola, unívoca significación. El proceso de profesionalización y tecnificación de la fuerza armada, precoz manifestación modernizadora -como ya decía- en un Uruguay regularmente más demorado en pautas tradicionales que su sector castrense, se agotó en poco más de un tercio de siglo. Lo que había sido avance respecto a la media del país se hizo inequívocamente retroceso.

La obsolescencia de los instrumentos operativos fue común a las tres armas: los equipos de la marina no se salvaron de ella y la de los de la fuerza aérea sólo resultó menos perceptible por la misma posterioridad de las primeras adquisiciones. Esa decrepitud no es, como es obvio, desglosable del proceso de evanescencia de la función o funciones que esos instrumentos habían de cumplir y que vino a constituir la variable independiente del deterioro. En tales condiciones, una profesionalización sin destino concreto había de parar en lo que paró, esto es, en "burocratización". Y esa burocratización, dándole al término todas las connotaciones de esclerosamiento institucional, de formalización con pérdida de contenidos, de rigidez complacida de su propia modalidad que le han dado una carga casi invariablemente peyorativa. Sólo la aviación -eran los tiempos heroicos de la conquista del espacio- escapó un poco con sus caídos (Boisso Lanza, Tula) del agobio. Dentro de esta institución estatal tan consciente de su atraso técnico y aun de su nominalidad pocos caminos quedaban abiertos y todos se abrían sobre horizontes mortecinos.

Es en esta época en que posiblemente culmina la acción masónica dentro de las fuerzas armadas, vertida por lo habitual hacia la pugna en torno a las promiciones pero cuya influencia en la integración de los mandos con el elenco político civil sería erróneo despreciar. También, de seguro, fue a través de esa integración, que se hizo más fluida, menos abrupta la transición del ejército partidario al ejército instrumento del poder civil que fue a la postre el modelo de relación dominante hacia fines del período que estamos considerando. Agréguese a la identidad político-partidaria y a la social -ya aludidas- este poderoso coligante de profesión ideológica y solidaridad interpersonal: un

régimen en tales condiciones puede vivir tranquilo, pues no será al menos desde el cuadrante del ejército que soplen los malos vientos.[111]

Burocratización quiere también decir rutina. Vegetar en el cuartel durante años hasta parar en un magro sueldo de retiro, fue la pauta habitual de una carrera que, como es natural, no podía atraer vocaciones muy inquietas y en las que pesó -es fenómeno casi mundial- un alto coeficiente de tradición familiar.[112] La lucha por los estipendios, muy bajos siempre[113] consumió buena parte de la energía militar, aunque es aventurado decir que, regularmente, esa pugna convirtiera entonces al ejército en un grupo de presión formal ni, menos, en un regulador del poder. Las decisiones más trascendentales se hicieron en este clima las atinentes a promociones, retiros y jerarquías -especialmente las de 1919-[114] sujetas todas a complicados regateos.

La constitución de 1917 atenuó en sentido liberal las prohibiciones a la actividad política de los militares,[115] pero cabría decir que fue sólo en términos muy relativos que se abrió una segunda carrera para los elementos castrenses más ambiciosos que no quisieran al mismo tiempo romper todo vínculo con su pertenencia básica. Las profesiones universitarias pueden haber representado un derivativo más eficaz: fue en esta época que comenzaron a abundar contadores, arquitectos, abogados, agrimensores en un ejército que parecía afanado en borrar sus traumas en un frenético esfuerzo de mimetismo civilista.

Los instrumentos se hacen meta: el S.M.O.

Todo esquema ostenta específicos peligros y decir que el Uruguay del primer tercio del XX se sentía vivir en un mundo arcádico sería subrayar torpemente los trazos. El país, para comenzar, traía inscrita en su memoria colectiva aquel tercio de siglo -desde mediados de los años treinta hasta fines de los sesenta- en que nuestro destino mismo de comunidad nominalmente soberana flotó milagrosamente en el oleaje de imbricados conflictos

territoriales y socio-políticos. Los prospectos expansionistas brasileños y porteños soslayados prudentemente en las políticas internacionales públicas de nuestros vecinos mantenían su vida soterrada en la tentación de los estados mayores, los primeros planteos geo-políticos coherentes y ocasionales declaraciones de tal o cual expectabilidad cívica o militar. La guerra mundial del 14-18 (recuérdense los batallones escolares de Batlle y Brum en 1915) representó un peligro que ya el ancho amortiguador oceánico no alcanzaba a cancelar y que el acentuado y simplista dualismo ideológico con que se juzgó y se tomó emotivamente partido en ella no era tampoco, y por cierto, nada propenso a rebajar.

Con ser considerables, no fueron sin embargo, la percepción de estos eventuales meteoros externos la que agota la fundamentación de la empresa con que nuestras fuerzas armadas intentaron recobrar su influencia dentro de la sociedad y una función que pese a la endeblez de los factores materiales que al mismo tiempo la sostenían y la reclamaban, de cualquier manera hay que llamar "nacional". Vale la pena repasar los argumentos con que se prohijó en distintas ocasiones[116] la presentación de proyectos sobre servicio (o instrucción) militar obligatoria. Hay una dilatada corriente de pensamiento en la que se inscriben no sólo hombres de modalidad conservadora como Rodó, Luis Alberto de Herrera, Juan Andrés Ramírez y L. E. Azarola Gil sino intelectuales de izquierda como Alvaro Vasseur, para nombrar sólo unos pocos antes de la Segunda Guerra Mundial. Pues hay que decir que durante ésta, el consenso en torno cierto nivel de conscripción defensiva -desde el Partido Comunista hasta la confesa derecha- parece haber sido unánime.

En los primeros planteos: las bases de entendimiento presentadas por las fuerzas revolucionarias en 1904, el proyecto de Joaquín de Salterain de 1910, las razones de política interna predominan claramente. Pero es cierto que si para el bando nacionalista el servicio armado obligatorio representaba una alentadora perspectiva de despartidarización de unas fuerzas armadas tan vehementemente coloradas, para hombres allegados a la facción gobernante, como Salterain o Juan Pedro Castro, este

servicio podía importar una fuerza estabilizadora y antirrevolucionaria más eficaz que cualquier costosa custodia del "orden".[117] Menos específicamente coyunturales, más de uso común en Occidente fueron las justificaciones que reforzaron otros esfuerzos legislativos posteriores en pro de la obligatoriedad de instrucción o servicio militares (proyecto W. Paullier (1915); proyecto Batlle-Brum (1915), proyecto Luis Alberto de Herrera (22-XI-1916) y proyecto Serrato-Riverós (1923).[118] En estas tentativas, que representan inequívocamente el segundo momento de esta secuencia, las razones alegadas poseen un valor contrastante, por no decir polémico, con los valores -que pudieran calificarse de "blandos"- con las metas -que podrían considerarse "hedónicas"- que estaban dando forma a la conciencia social de los sectores mayoritarios del país en un clima de facilidad, de logro definitivo, de optimismo histórico generalizado. Pues junto a los argumentos más neutros del alto costo de un ejército de enganche o al del radical mejoramiento de la cultura y los modales de los cuadros de mando; junto todavía al muy concesivo de que los modos de servicio postulados eran sobremanera livianos, poseen aquel sentido polémico; replicante algunos que casi nunca faltaban. La reivindicación de la urgencia social, por ejemplo, de los valores y pautas de conducta basadas en la disciplina, la obediencia, la jerarquía, el diligente trabajo. O el de la necesidad de una actitud de vigilante defensa de nuestro patrimonio nacional-territorial, humano e ideal y el de la deseable participación y responsabilidad de todos en ella.[119] La persistente aseveración de la importancia educadora, integradora, unificadora del servicio militar sonó siempre de seguro en forma más exótica en un país con niveles aceptables de instrucción elemental y un determinado grado de integración, y "cercanía social" espontáneas, que aun todo el curso de la vida pública y social tendían a reforzar por aquellos tiempos. La percepción de los peligros del contorno sudamericano y de los más graves aun de un ámbito mundial en acelerados procesos de cambio no desapareció nunca por completo del pensamiento de algunos; asume, por ejemplo, gran importancia en políticos o diplomáticos como Luis Alberto de Herrera o Luis E. Azarola Gil.[120] A esa percepción se

unía el subrayado -ya clásico desde los planteos del siglo XIX, del valor estratégico del Uruguay, cierre del abanico de un sistema de grandes ríos, llave (puesto que el estado de la tecnología tenía aún el del Amazonas en un muy distante futuro) de la cuenca geográfica más valerosa de Latinoamérica en términos económicos y demográficos.

Bajo la advertencia del formidable empuje del poder alemán en el segundo y tercer años que la 2a. Guerra Mundial, de su desborde que pareció inminente sobre el continente americano, aquellos puntos de vista adquirieron una vigencia extremadamente fuerte. La inteligente acción de la propaganda angloamericana y la misma soberbia y torpeza de ciertos sectores de las colonias alemanas de Sudamérica dieron visos de verosimilitud a la posibilidad de una irrupción muy cercana que estaría reforzada por el apoyo de las "quintas columnas" internas. La teoría del "enemigo oculto" que se explaya en el informe de la comisión designada por la convención nacional batllista de 1943(121) se hizo casi un dogma. (Y un dogma cuya refutación incluía automáticamente al disidente en aquella categoría). En tal ambiente se aprobó la ley 9.943 de julio 20 de 1940,(122) un tímido intento de instrucción militar muy discontinua, prohijado desde las posiciones de gobierno por dos generales, Baldomir y Roletti y que muy pronto mostró su inefectividad, puesto que las clases convocadas a los cuarteles evadían en masa la obligación.(123) En los últimos meses de 1943 el ejército, posiblemente en el primer esfuerzo coherente de relaciones públicas y propaganda que entre nosotros se propuso replanteaba la necesidad de fortalecer la ley y darle un mínimo de coactividad; el presidente Amézaga removió la cuestión en varios discursos y el mismo partido batllista dio el consentimiento de un informe lleno de matices y cautelas.(124)

Pero ya la lucha mundial había experimentado un vuelco fundamental y el peligro parecía alejarse. Ya, también, desde 1942 se había puesto en marcha el proceso que sin una sola quiebra visible conduce hasta las fuerzas armadas uruguayas de 1969 y a su inscripción en un sistema supranacional de poder. Antes de entrar en él, vale la pena observar que el fracaso reiterado de la

tentativa por implantar alguna forma de instrucción o servicio militar compulsivos, esclarece con nitidez determinadas características de la sociedad uruguaya y ciñe un complejo de factores que, aunados, hacen muy dificultoso, en cualquier circunstancia, un emprendimiento similar. Una comunidad sin enemigos exteriores ostensibles, inmediatos. Sin intereses de industria pesada que se beneficien en forma sustancial con las necesidades que supone el agrandamiento de los contingentes y cuyo poder de presión es incomparablemente mayor que los de cualquier cabildeo de vendedores de material extranjero. Pero también, y sobre todo, una sociedad muy sólidamente integrada, con un sistema político de participación relativamente ampliada y un grado muy considerable de movilización y activación de demandas económico-sociales. Súmese a esto en el concreto caso uruguayo la tradición de hostilidad al ejército oficial de las masas blancas del interior y la línea ideológica internacionalista, pacifista y antimilitarista de los sectores obreros cuyo apoyo tan decisivo resultaba al batllismo de los años diez y los veinte. Muy explícitamente se ha establecido que fueron tales resistencias las que empantanaron, en 1923, el proyecto del presidente Serrato y su ministro Riverós.[125]

Algunos de estos trazos de la sociedad nacional prolongarán su vigencia hasta nuestros días; mientras tanto, irresistibles cambios tecnológicos y políticos le irían dando al ideal del encuadramiento militar de la colectividad una acepción bastante diferente a la que en un principio tuvo.

NOTAS

1 Carlos Bañales Guimaraens. *Las Fuerzas Armadas en la crisis uruguaya*: en "Aportes", París, nº 9, julio de 1968, págs. 27-57. Las historias militares que conocemos, sólo cubren el período inicial, caso de Saturnino Colman: *Ensayo de historia militar*. Montevideo, Maximino García, 1930 y Romeo Zina Fernández: *Historia Militar Nacional I*, Montevideo, Centro Militar, 1955. Debe señalarse también la ausencia del tema en el plan de la "Enciclopedia Uruguaya", en curso de

publicación.

2 En *El país de los orientales,* Montevideo, Capítulo Oriental, 1968, pág. 169.

3 V. los estudios de Azarol Gil y, sobre todo, Juan A. Apolant: *Génesis de la familia uruguaya,* Montevideo, 1966.

4 Cf. Zina, op. cit. pág. 84; John A. Johnson: *Militares y sociedad en América Latina,* Buenos Aires, Hachette, 1966, pág. 32.

5 Pablo Blanco Acevedo: *El gobierno colonial en el Uruguay,* 2a. edic. Montevideo, 1936, t. I, págs. 174-175. Hay que mencionar "el cuerpo del Fijo", la tropa estable española; hasta 1784 el Regimiento de Infantería de Galicia; en adelante el de Burgos. En 1801 y 1802 se formaron "milicias regladas" de voluntarios de infantería (604 plazas) y de caballería (724 plazas); de 1805 son los cuerpos de milicias, infantería y caballería de 600 plazas cada uno. El cuerpo de Blandengues, erigido por Vertiz en 1784, fue organizado en la Banda entre 1796 y 1797.

6 Véanse las excelentes páginas de Colman (op. cit), págs. 10-19, uno de los pocos textos solventes que tenemos sobre el tema.

7 Gral. José R. Usera, en *El libro del Centenario* (Montevideo, Capurro y Cía), 1925, pág. 663.

8 En 1815, los "Cívicos del Cabildo", durante el mando de Miguel Barreiro además del Batallón de Libertos.

9 Los ejércitos se "organizaban", la montonera se "levantaba". Ver lenguaje de los partes en S. Pereda: *Garibaldi en el Uruguay,* Montevideo, 1915, t. II, pág. 284.

10 Representa tema para un estudio especial la crítica de las tácticas militares montoneras en los memoralistas castrenses de mentalidad profesional, caso de José María Paz: *Memorias póstumas,* Buenos Aires, Anaconda, s.f., t. I, págs. 246; 300, t. II, págs. 105-106, 380, 433, t. III, págs. 141-143, 238-239, et passim, caso de Iriarte, en los diez volúmenes de sus recuerdos y diarios, caso de César Díaz.

11 *La única salvación de los vencidos es no esperar la salvación* (Eneida, Libro II, v. 754.)

12 Cf. John Street: *Artigas and the emancipation of Uruguay*, Cambridge University Press, 1969, pág. 234 (hay versión castellana de 1967).
13 Sobre el "continuo-civil-militar": observaciones de Raymond Baradère, en 1834 en *Dos informes acerca de la República Oriental del Uruguay en 1834-1835*, publicados por Alfredo R. Castellanos, Montevideo, 1958, pág. 67.
14 V. Tomás de Iriarte: Memorias: *La tiranía de Rosas y el bloqueo francés*, Buenos Aires, S.I.A., 1948, pág. 71, sobre la quema de canarios refugiados en los pajonales para safar de la leva en los alrededores de Montevideo durante la segunda presidencia de Rivera.
15 V. n, 9.
16 Las resistencias a la integración que se registran en las notas intercambiadas entre Lavalleja, Alvear y Martín Rodríguez entre marzo y mayo de 1826 (publicadas en *Correspondencia histórico-militar: 1826*) pueden mucho mejor responder a las proclividades y el resabio montonero subsistente en nuestra Banda que a la operancia de un místico, inverificable "espíritu nacional" que, según los pontífices de nuestro oficialismo histórico, desde Bauzá hasta Blanco Acevedo, habría actuado no ya desde ese año o el anterior sino desde los mismos tiempos de Abayubá y Yamandú.
17 J. Ochoa de Eguileor y V. R. Beltrán: *Las Fuerzas Armadas hablan*, Buenos Aires, Paidos, 1968, pág. 32.
18 Gino Germani, en *Argentina, sociedad de masas*, Buenos Aires, EUDEBA, 1965, pág. 231 ("Estructura social e intervención militar en América Latina", en colaboración Kalman Silvert) y en *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, Paidos, 2a. edic. 1968, págs. 191-197.
19 Sobre ineligibilidad legislativa de los militares: v. Juan Pivel Devoto: *Historia de los partidos y las ideas políticas en el Uruguay* (Montevideo, 1956, t. II, págs. 41-44 y Eduardo Acevedo, en *Anales históricos del Uruguay* (I-VI), Montevideo, Barreiro y Ramos 1933-1936, t. I, pág. 331, t. II, pág. 331; t. III, pág. 237 (proyecto de 1863 atenuando la disposición).

20 Sobre modelos de la relación civil-militar: Herman Finer: *The man in horseback*, London, Pall Mall Press, 1962, Germani y Silvert: op, cit., en n. 18; Jean Meynaud: *Política Militar*, Buenos Aires, Jorge Alvarez, 1963, págs. 40-57; Morris Janowitz: *The military in the political development of New Nations*, Chicago, London, The University of Chicago Press, 1964, págs. 9-30, etc.

21 V. n. nº 47.

22 Abundantes referencias en Acevedo, op. cit. t. I, págs. 362, 438, 451-452, 521-523; t. II, págs. 590, 718, 755, t. III, págs. 237-238, 640, 738, 761-762, t. IV, págs. 90, 453, t. V, págs. 353, 647, t, VI, págs. 120, 412.

23 Oribe, Rivera, Flores fueron hombres de fortuna recibida y también la acumularon en su carrera, aunque su estado económico presentó los formidables altibajos correlativos a su situación política y al manejo desaprensivo del dinero. Caso extraordinario y que merecería un especial estudio es el de Lavalleja, de similar condición a los anteriores pero con la variante de actuar acicateado por una esposa ambiciosa y ávida. Es tal vez el primer caudillo que por medio de Trápani mantiene relaciones con la alta finanza inglesa de Buenos Aires. Durante la segunda legislatura, el monto de sus reclamos por presuntos daños sufridos en sus intentonas revolucionarias de 1832, dejan escandalizada o perpleja a una asamblea que, sin embargo, le era políticamente afecta. Hacia el fin de su vida su pobreza -llega a ofrecer el alquiler de cuartos en su casa- es ostentosamente publicitada por Juan Carlos Gómez que la hace servir a sus tejemanejes políticos. "Murió pobre" se dijo en su obituario, aunque dejó una inmensa cantidad de tierras. Algunos jefes militares fueron auténticos hombres de empresa. Hacia 1820, Ventura Vázquez se asoció a Facundo Quiroga para la planeada explotación de las minas de Famatina. Décadas más tarde, Lucas Moreno aparece como un estanciero modernizador y promotor de la navegación fluvial. Los últimos intereses también los comparte Leandro Gómez,

que perteneció asimismo, en 1859, al primer Directorio del Ferrocarril entre Montevideo y la Unión. Algunos jefes militares departamentales acumularon considerables fortunas agrarias aunque de un tipo más tradicional, como lo certifican las biografías de Washington Lockhart; *Máximo Pérez, caudillo de Soriano*, Mercedes, 1962 y *Vida de dos caudillos; los Galarza*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1963. Más moderna aparece la actitud de Santos, estanciero en el Colorado (c. carta al Coronel Carlos Clark y Obregón, administrador de su estancia, de 1887: en Carlos A. Olivieri: *Rincones de historia*, Montevideo, 1958, págs. 173-176).

24 V. en Luciano Lira: *El Parnaso Oriental*, Montevideo, 1835, t. II, págs. 235-236, el tema de la pobreza del militar frente a la fortuna del logrero civil; en Tomás de Iriarte: *Juan Manuel de Rosas y la defensa de Montevideo*, Buenos Aires, S.I.A. 1952, págs. 382-383, el planteo orgánico del asunto: el ejército excluido del sistema de atractivos materiales de la sociedad moderna; el militar paria de un cuadro social gobernado por el dinero, la avidez, la ambición, *el positivismo*.

25 Son reveladoras las muchas tentativas por terminar con el reclutamiento forzado y la extracción de las cárceles, desde la presidencia de Giró hasta fines de siglo. Como el sueldo de peón era más alto que el de soldado, los proyectos se enderezaron al estímulo económico: premio al enganche durante la presidencia de Berro proyecto de Carlos Reyles, durante el período de Lorenzo Batlle, fijando $ 400 anuales de sueldo; proyecto de la época de Ellauri, fijando $ 15 mensuales y $ 200 de prima al vencer el contrato, etc. Muchas referencias en Acevedo, op. cit. t. I, págs. 371, 386; t. II, págs. 487, 754; t. III págs. 236, 490-491, 640-641, 760-761, 800; t. IV, págs. 144, 161-163, 194, 238, 244, 363; t. V. págs. 107, 249-250, etc.

26 En Acevedo, op. cit. t. II, pág. 487, t. III, págs. 641, 762, t. IV, págs. 168, 363, 605, t. V. pág. 404, especialmente el tema de los castigos corporales.

27 En Salterain Herrera: *Lavalleja: la redención patria*, en "Revis-

ta Histórica", t. XXV, nºs. 73-75, págs. 179, 183, las desercio-nes y la renuencia a combatir durante la cruzada de 1825.

28 Cf. Maquiavelo: *Discursos sobre la Primera Década de Tito Livio*, en "Obras políticas", Buenos Aires, Poseidón, 1943, Libro I, capts. 21, 22, 31 y 43, Libro II, capts. 6, 18, 19, 20; Montesquieu: *Grandeza y decadencia de los romanos*, Madrid, Colección Universal Espasa-Calpe, 1920, capts. II y III, págs. 19-29.

29 A. de Tocqueville: *La democracia en América*, Madrid, Daniel Jorro, t. II, 1911, Parte III, capts. XXII-XXVI; Louis Smith: *La democracia y el poder militar*, Buenos Aires, Omeba, 1965; John M. Swomley: *El poder militar en los Estados Unidos*, México, Era, 1965, págs. 13-31.

30 Los "cívicos" de Barreiro, de 1815 y los cuerpos formados en nuestra capital entre 1823 y 1829 son un antecedente obvio de la "guardia nacional". Para la evolución posterior: Acevedo, op. cit. t. I, págs. 371, 451-452, 540; t. II, págs. 590, 755-756; t. III, págs. 235-237, 641; t. V, pág. 404; Pivel Devoto: *Historia de los partidos políticos en el Uruguay*, Montevideo, 1942, t. I, pág. 337, etc. Contra la guardia Nacional; Carlos María Ramírez, *Escritos*, Montevideo 1923, artículo de 1868 págs. 148, con evidente sesgo partidario.

31 Las excepciones: los motines de 18 de julio de 1853 y 15 de enero de 1875.

32 Acevedo, op. cit. t. III, pág. 418 et passim.

33 En 1852 y 1853 dominaba la idea de que la guardia nacional, cuyos jefes debían ser electos popularmente sería, por lo menos en Montevideo, mayoritariamente blanca. De ahí el proyecto de José María Muñoz para una especie de diarquía militar con cuerpos blancos y cuerpos colorados y la necesidad del aún más efectivo contrapeso del ejército regular (Acevedo, op. cit. t. II, págs. 406-407). En 1898 la fuerza potencial de la guardia nacional enfrenta la amenaza del ejército (idem. t. V, pág. 12); en 1900 y 1904 la guardia nacional montevideana es colorada y durante la última guerra civil se entrenan dieciséis batallones de 400 hombres

cada una (idem, t. V, págs. 262, 271).

34 Para el concepto: además de la obra ya clásica de Alfred Vagtis: *A history of militarism: civilian and military*, C. Wright Mills: *La elite del poder*, México, F.C.E., 1957, pág. 211 y Ochoa de Eguileor y Beltrán: op, cit. pág. 46.

35 *El patriciado uruguayo*, Montevideo, 1961, págs. 118 y ss.; e *Historia política* ("Enciclopedia uruguaya" nº I, págs. IX-XI.

36 Frente a la invasión de Flores el gobierno no poseía ni un sólo cañón rayado; Santos, al principio de su carrera conoció los "Meniers" de cargar por la boca. En cambio, durante el sitio de Montevideo, en 1870, se usó ya la primera ametralladora, de fabricación nacional; en 1875 se empleó por primera vez el Remington en la batalla de Perseverano; un año después se generalizó esta marca en carabina y fusil. Idiarte Borda, en 1896-1897 proveyó a la infantería de fusil Mauser y a la caballería de carabina Mauser, dotando al ejército de cañones "Canet y Bange". Latorre instituyó el telégrafo policial con fines bélicos y de seguridad. En 1884 se aprobó el Código Militar: recién entonces se desplazó la aplicación de las viejas ordenanzas militares españolas. Durante la presidencia de Herrera y Obes (1890-1894) se instituyó el Estado Mayor y los Tribunales Militares.

37 Sobre el rencor social de la clase militar contra la crema principista: Acevedo, op. cit. t. III, pág. 772; Lockhart: *Máximo Pérez*, cit. pág. 262. Pero también hubo "militares de acción" en el principismo (Julio Herrera y Obes: *Escritos*, Montevideo, 1949, pág. 76).

38 José Pedro Barrán y Benjamín Nahum: *Historia rural del Uruguay moderno*. Montevideo, 1967, t. I.

39 En 1879 a los efectos del pago de la Contribución Directa aparecían en el interior del país 12.450 contribuyentes orientales y 14.209 extranjeros. Los primeros representaban $48.780.000; los segundos $67.724.000 (Acevedo, op. cit. t. IV, pág. 69).

40 Una penetrante configuración de estas *tiranías campesinas y señores feudales* en los Informes de Maillefer ("Revista Histó-

rica", t. XXVI, nºs. 76-78, págs. 351 y 370-372). Digamos de paso que si alguna demostración necesitara de la carencia de sentido nacional -y por ello coalescente- de la participación oriental en la masacre paraguaya, bastaría esta situación que fue su secuela.

41 Sobre la colaboración civil con Latorre: Eduardo de Salterain y Herrera: *Latorre: la unidad nacional*, Montevideo, 1952, págs. 197-198, 369 et passim; Acevedo, op. cit. t. IV, págs. 13-14, 17-19, 25, etc.; Pivel Devoto, *Historia de los partidos políticos*, cit. t. II, Montevideo, 1943, págs. 187 y 195-197.

42 Sobre los abusos de la época de Latorre, Acevedo, op. cit. t. IV, págs. 15-19, 132, 134; sobre los de la época de Santos, idem op. y t., págs. 161-163; 186-189. A ese tipo de hechos debe sumarse una larga serie de peleas, duelos, insultos, generalmente entre jefes y periodistas, a lo largo de esos años: algunos episodios en Acevedo: t. III, pág. 356, t. IV, págs. 16, 161-163, 186, 274, 277. *Las escenas de la dictadura de Latorre*, escritas por Domingo Arena para "El Día", en 1896 (en *Cuadros criollos*, Montevideo, La Bolsa de los libros, 1939, págs. 161-181), tienen un carácter tan vago como inverosímil, salvo la tercera, que se refiere a un episodio incontestable.

43 Cf. Antonio Pereira: *Recuerdos de mi tiempo*. Montevideo, 1891, págs. 447-453; Salterain: op. cit. págs. 49-50, 539-560.

44 Una atenuación en Carlos Olvieri, op. cit. págs. 93-98.

45 Salterain, op. cit. pág. 179, Acevedo, op. cit. t. III, pág. 775.

46 Sobre el origen de la fortuna de Santos y su dispendioso empleo: Acevedo, t. IV, págs. 186, 297-300, 326 et passim y entre la folletería anónima de la época, no siempre de fiar: *Mascimin y su gobierno*, 1885, s. 1 y *Los amores de un presidente*, Buenos Aires, Pedro Irume, editor, s. f. Numerosos detalles en R. Rossi: *Santos y su época* (en "La Mañana", de agosto de 1927) especialmente los reveladores datos sobre el reacondicionamiento de la cabina en que realizó su viaje en 1886.

47 Como se dio en casi todas las restantes naciones latinoamericanas, el volumen del rubro militar en el total de los gastos

presupuestales fue sumamente alto a lo largo de todo el siglo pasado. Y hay que agregar que cuando, ya en el XX, los porcentajes disminuyan no será por reducción de las erogaciones militares sino por el incremento o aparición de otras, dentro del proceso de implementación de un Estado moderno medianamente dotado de los elementos de acción acostumbrados. En 1830, primer año del período constitucional los gastos del ejército representaron $557.000 en un total de $906.000 (61%). Durante la presidencia de Berro, que practicó una enérgica política de contención de estos gastos, los militares ascienden a $924.000 en un total de $3.229.000 en el presupuesto de 1860 (29%). El mismo porcentaje (29%) representa la relación durante el gobierno de Lorenzo Batlle (presupuesto de 1868): $1.568.000 en $5.371.000. Un abrupto ascenso sufren durante el comienzo de la etapa militar en el gobierno de Pedro Varela: $2.430.000 es el presupuesto del Ministerio de Guerra en un total de $5.902.000 (41%). Pese a la drástica política de contención presupuestal de 1876, primer año de gobierno de Latorre las erogaciones militares suben al 49%: $2.205.000 en $4.552.000. Pero en el de 1878 el porcentaje ha descendido al 32%: $2.142.000 en $6.794.000; en el del 1880 se marca una caída más pronunciada aún: $1.870.000 para gastos militares en un total de $8.869.000 (21%). Latorre practica para ello una dura política de supresiones: la del Regimiento de Caballería nº 1 y el Batallón Cuarto de Cazadores en 1879, el Sexto de Cazadores poco después; corta la corriente de retiros y dificulta las posibilidades de pedidos de baja. Con Santos, los gastos militares suben pero, por lo menos los públicos y planillados, no demasiado: el 27% del total representan tanto las erogaciones castrenses en el presupuesto de 1883: $2.732.000 en $9.925.000 como en el de 1885-1886: $3.615.000 en $13.365.000. Sustancial rebaja han sufrido estas proporciones veinte y veinticinco años más tarde, ya en nuestro siglo durante la primera y segunda presidencia de Batlle: $2.369.000 en $19.179.000 (12%) en el presupuesto de 1906-1907; $4.710.000

en $35.133.000 (13%) en el de 1912-13 (relación erogativa muy próxima a la actual). El muy sustancial incremento de la población del país marca, inversamente, un correlativo aumento de la tropa de línea: de 1870 hasta 1890 las cifras se mantienen muy estables: con 2190 soldados rasos se manejó Latorre, con 2417 Santos y con 2564 Tajes. En cambio, a principios de la primera presidencia de Batlle los contingentes de línea ascienden a 4840 hombres y seguirán creciendo (datos extraídos de Acevedo, op. cit.); Salterain, op. cit. p. 154. Ver además nota nº 109.

48 En cuanto a la tropa de línea siempre fue más bajo la paga del soldado (cuando lo percibía) que el del peón de estancia. Las remuneraciones de la oficialidad estuvieron congeladas entre 1835 y 1915 (Acevedo op. cit. t. V, pág. 647). Para la cuestión de los sueldos a principios del siglo XX contiene material interesante: Coronel Cándido Robido: *Colección de artículos sobre asuntos militares.*

49 Ver datos en el libro de Lockhart sobre los Galarza, cit. y nota 63.

50 V. n. 31 y Salterain, op. cit. pág. 333.

51 Sobre el coloradismo de Santos: Acevedo op. cit. t. IV, págs. 159, 271, 278-280 et passim; sobre sus relaciones con los caudillos blancos: C.A. Olivieri, op. cit. págs. 113-128 y Rómulo Rossi: artcs. cit.

52 Acevedo, op. cit. t. IV, pág. 159.

53 David Easton: *A systems analysis of political life,* New York-London, John Wiley & Sons, 1967, p. 304.

54 Carta a Félix Buxareo sobre los "desarraigados parisienses", en Salterain, op. cit. pág. 434. Santos, a pesar de sus alharacas nacionalistas tuvo que ceder sobre puntos de dignidad nacional en importantes ocasiones (Acevedo, op. cit. t. IV, págs. 266-268, 281-282, 365.)

55 Sobre igualitarismo en el "sentido educativo" de los trabajos del Taller de Adoquines: Rómulo Rossi, *Recuerdos y crónicas de Antaño* (t. I), Montevideo, 1922; sobre castigos a los estancieros ricos: Luis Melián Lafinur: prólogo a *Los*

Partidos Tradicionales, Montevideo, 1922, p. XLIII.

5 Morris Janowitz: *The military...* cit. págs. 26, 63-67.

7 Pivel: *Historia de los partidos...* cit. t. II: págs. 181-182, 183-184; Salterain, op. cit. pág. 560: sus críticas al lujo eclesiástico, su tren de vida guarnicional y campechano: Acevedo, op. cit. t. IV, pág. 9, 14, 16-18, 128, 133.

58 Sobre todo en el conflicto con el Juez Dr. Fein sobre los remitidos al Taller de Adoquines (Acevedo, op. cit. t. IV, págs. 12, 29, 128-129).

59 Salterain, op. cit. págs. 281-283.

60 Capítulo Oriental 5: *Los clasicistas y los románticos*, Montevideo, 1968, pág. 73.

61 Sobre "La sociedad de los 13" y el "Ateneo Militar" de 1886: Carlos A. Olivieri, op. cit. págs. 59-64; Acevedo, op. cit. t. IV, págs. 253, 362-363, 380-381.

62 Salterain, op. cit., pág. 277.

63 Sobre su práctica de distribución de cargos militares a protegidos y servidores civiles, sobre sus donaciones dinerarias "brevi manu": Rossi, artics. cit., Acevedo, op. cit. t. IV, pág. 326; sobre el caos financiero de sus años de gobierno, Acevedo op. y t. cit. págs. 283, 329-331, 454 et passim.

64 Sobre sus gestos: devolución de los trofeos ganados en la guerra del Paraguay, pensiones a los viejos prohombres colorados, el traslado de los restos de Leandro Gómez, el perdón tras de Quebracho, la Conciliación, diversas actitudes con sus colaboradores y enemigos: Acevedo, op. cit. t. IV, págs. 259, 268-269, 276, 331; Olivieri, op. cit. págs. 81-84, 114-115.

65 Caudillos políticos y militares débilmente profesionalizados, sólo corresponden en parte al dechado Artigas, Rivera, Oribe, Flores.

66 Sobre antecedentes del ejército como "grupo de presión": Acevedo, op. cit. t. II, págs. 46-47, 455-456.

67 Sobre la imposición de Ellauri: Acevedo, op. cit. t. III, pág. 687.

68 V. José Luciano Martínez: *General Máximo Santos ante la*

historia, Montevideo, 1952, pág. 19.

69 Salterain, op. cit. pág. 139-140, con el texto de la proclama. Los dos ingredientes que señala Salterain son evidentes pero también lucen las dos motivaciones clásicas del golpe militar (cf. Ochoa de Eguileor y Beltrán, op. cit.): 1º: la ineficacia, incapacidad y corrupción de las autoridades civiles (las nulidades serias, los hombres desprestigiados que no escuchan las justísimas exigencias de la campaña, que no enfrentan la crisis económica, el mayor descreimiento); 2º: la identificación del ejército y la comunidad por encima del sistema político (la fuerza de línea que entre nosotros vive con las emociones del pueblo).

70 En José Luciano Martínez, op. cit. pág. 28.

71 Acevedo, op. cit. t. IV, pág. 19.

72 Vale la pena observar que poco tuvo que ver ese desplazamiento con la acción de reprimir la voluntad popular a que aludirá Rodó en su caracterización del militarismo en la página *El ejército y el ciudadano*, que más adelante se menciona. La voluntad popular no se hizo presente en las alternativas políticas de esa época y aun es dudable que ella exisistiera, salvo por las vías, ya "anómicas", sin rumbo de la revuelta montonera.

73 V. n. 20.

74 A ese "poder de veto" o "poder tras el poder" última, sustancial, es tal vez al que se refiere el editorial del diario "El Plata" del 16 de junio de 1881 en su afirmación de que *Todo el que no sea el ejército son elementos coadyuvantes, son fuerzas subalternas que se aceptan, hacen servir* (...) *las formas se conservan, pero el espíritu muere; hay un Presidente de la República, hay Ministros, hay Cámaras, hay Tribunales, pero el alma de las instituciones ha desaparecido* (en Ariosto D. González, op. cit. págs. 64-66).

75 Sobre esos temores: el editorial de "El Plata" de 19-6-1881 (en Ariosto D. González, op. cit. pág. 71), Melián Lafinur, en prólogo a la misma obra, pág. XLII y sobre todo el manifiesto de Angel Floro Costa contra Latorre, vinculando a este con

los ardores egalitarios del socialismo moderno: en *Nirvana* (1880), Montevideo, Dornaleche y Reyes, 1899, 2ª. edic. pág. 77.

76 En idem, págs. 104-105.

77 Sobre este punto: R. Rossi: artics. cit., C.A. Olivieri, op. cit., págs. 177-180.

78 Un indicio: el rechazo del proyecto de Juan P. Castro limitando las potestades del presidente en materia de creación de cargos militares de coronel abajo (Acevedo, op. cit. t. IV, pág. 453).

80 En *Narraciones*, de Manuel Bernárdez. Montevideo, Biblioteca Artigas, 1955.

81 V. *¿Revolución o motín? Cuestas y el 4 de julio de 1898*, Montevideo, 1932, de Rómulo Rossi, un periodista generalmente desdeñado por los especialistas, que utilizó para su trabajo los testimonios, vivaces, generalmente contradictorios, de gran cantidad de sobrevivientes de ese episodio.

82 La plana mayor de jefes de decisiva actuación: Miguel A. Navajas, Ricardo Flores, Simón Martínez, Santos Arribio, Plácido Casariego, Ricardo Estevan, Zenón de Tezanos, Casimiro García, Valentín Martínez, Andrés Klinger, Arturo Isasmendi, Esteban Pollo, etc.

83 Gabriel Almond, en *The politics of the developing areas*, edit. por James A. Coleman, Princeton University Press, 1960, págs. 33-45.

84 V. el caso de Galarza, en W. Lockhart, op. cit. o el del coronel José Chiappara en Flores en Alfredo Lepro: *La casa de la calle Montevideo*, Montevideo, 1968, págs. 48-49 et passim. La carrera de José V. Urrutia, ascendido al generalato desde la condición inicial de empleado de comercio, en mérito a sus funciones administrativas junto a Justino Muniz y más tarde cacique departamental colorado de Cerro Largo, es también muy expresiva de esta politización de las fuerzas armadas.

85 Nos referimos al peso coactivo, directo de las fuerzas armadas. El uso de los contingentes militares con fines electorales, pese a la inhabilitación que para la tropa de línea hacía

pesar la carta constitucional de 1830 no sólo fue una verdadera tradición durante el siglo pasado (v. Acevedo, op. cit. t. III, págs. 577-560; t. IV, págs. 184, 185, 493 et passim) sino que, como verdadera tradición se prolongó, aunque más débilmente, durante las dos primeras décadas de nuestra centuria.

86 En vísperas de la asunción del poder del Dr. Campisteguy -febrero de 1927-, ante ciertas maniobras del sector nacionalista del Senado, renuente a validar la reñida elección, Batlle habría propuesto al ministro de Guerra de Serrato, general Ruprecht, la constitución de una junta militar, presidida por él, Batlle y Ordóñez, con el propósito de dejar posteriormente paso al candidato presidencial que consideraba legalmente electo. (El testimonio del general Ruprecht y documentos complementarios en José Luciano Martínez: *Gabriel Terra*, Montevideo, 1937, págs. 366-371); sobre este episodio de "la Cerrillada": Acevedo, op. cit. t. VI, págs. 295-296. Pasando por encima de su jerarca, que era Serrato, observemos, Batlle proponía a Ruprecht un tipo de junta militar con funciones fideicomisarias muy breves.

87 Carlos Bañales, artic. cit. en n. 1, página 42.

88 Este elemento utópico se hacía presente, incluso, en la aceptación de ciertos datos de la facticidad histórica, como en su recordado proyecto sobre el uso de la fuerza al servicio de la justicia y para imponer la paz, presentado en la Conferencia de la Paz de la Haya de 1907.

89 En las bases de paz propuestas por Basilio Muñoz, tras la muerte de Saravia, en 1904, v. Acevedo, op. cit. t. V, pág. 276.

90 Juan Pedro Castro en *El pensamiento civil del país orientando los problemas de la Defensa Nacional y de la Instrucción Militar Obligatoria*, Montevideo, Ministerio de Defensa Nacional, 1944, pág. 77.

91 Idem, págs. 17-21.

92 Incluso el ilustre aforismo sobre "la violencia, partera de la historia", tenía eco en él, nada menos que en 1917, a través de la modesta pero todavía audaz hipótesis de que *si preva-*

lecieran en Rusia las tendencias pacifistas, la revolución que ha iniciado correría hacia un fracaso muy probable. (idem, pág. 21).

93 Uno de los decretos se refiere a "estudiantes universitarios" pero por su especificación -1º y 2º año- implica, dada la estructura entonces enseñante, a los liceales. Que el proyecto de ley encarpetado no se andaba con chiquitas se prueba en las sanciones: la negación a enrolarse se castigaba con la privación de dar examen en el caso de universitarios (liceales) y con la expulsión de la escuela de los primarios (V. El Pens. civil... y Acevedo, op. cit. t. VI, págs. 57, 121-122, 267-268).

94 V. José Luciano Martínez: *Política y Milicia,* Montevideo, 1920, pág. 183.

95 En "El Día" (de la tarde) 29 de febrero de 1920, la defensa del que no se descubre en la ejecución del himno nacional porque podría enfriarse la cabeza.

96 V. editoriales de "Avanzar", de Julio César Grauert, del 31 de enero y 1º de agosto de 1931, en Kurken Didizian: *Julio César Grauert, discípulo de Batlle,* Montevideo, 1967, págs. 52-80.

97 *Los oficiales y subalternos del ejército (...) son en su gran mayoría riveristas, sosistas y aun nacionalistas, sólo en una mínima parte batllistas. Entre los jefes hay efectivamente bastantes partidarios y amigos suyos pero (...) no tienen el ascendiente indispensable para comprometer sus unidades* (general Guillermo Ruprecht, febrero de 1927, en José L. Martínez: op. cit. t. II, pág. 366). El testimonio de un jefe nacionalista de data posterior: general Huáscar Toscano en Alberto Eirale: *Memoria de un médico,* Montevideo, 1957, 3ª edición, págs. 288-290.

98 Una evidencia estampada dentro del mismo sector militar: teniente coronel (R.) Isidro Guixé: *Proceso al capitán Camilo Rodríguez-Defensa del...* Montevideo, s.f. (1945), Oficina Nacional de Taquígrafos, pág. 17.

99 De Tajes a Batlle tres generales ministros repetidas veces dominaron el panorama: Luis Eduardo Pérez, Pedro de León y, sobre todo, Pedro Callorda. En los períodos de

Batlle, Williman y Viera lo hacen Eduardo Vázquez y Juan Bernassa y Jerez. En las presidencias de Brum y Serrato sobresalen los generales Sebastián Buquet, Roberto Riveros y Guillermo Ruprecht. Durante el mando de Campisteguy sobre todo el general Dubra. Con Terra: Mendivil, López Vidaur y Gomeza. Con Baldomir y Amézaga, los generales Campos y Roletti. Después las situaciones de preeminencia son más confusas o más cortas.

100 V. n. 92.

101 Es el primer texto que compone "El Camino de Paros"; en *El pensamiento...* cit. págs. 11-13.

102 *El Ejército y la Demagogía*. Montevideo, 1930, con discursos de los generales Dubra y Campos y del C. Carlos Baldomir.

103 Op. cit., págs. 16-19.

104 Idem, págs. 27-27.

105 Antecedentes fundacionales de las dos escuelas -militar y naval-: la "Escuela Militar Oriental" de 1858, la Escuela de Náutica" de 1863, etc., en Acevedo, op. cit., t. II, pág. 275, t. III, págs. 215, 237, t. IV págs. 244, 363, 480, 605, 606; t. V, págs. 107, 108, 250; en Carlos A. Olivieri, op. cit., págs. 27-31, 33-34, 54, 59-67, 73-74; en "Revista Histórica", t. XVIII, nos. 52-54, pág. 247; en Florencio César González: *Ejército del Uruguay*, Montevideo, 1903, págs. 121-128; en el *Libro del Centenario de "Diario del Plata"* (1930), págs. 236; sobre el proceso fundacional de la Escuela Naval: Arq. José C. Williman: *El Dr. Claudio Williman: su vida pública*, Montevideo, 1957, págs. 499-500; sobre la escuela Militar de Aviación y la ley del 20 de noviembre de 1916: *Libro del Centenario*, cit., pág. 236 y Acevedo, op. cit., t. V, pág. 683, t. VI, págs. 47-48, 122.

106 El presidente Williman entabló tratativas para traerlas; el estallido de la guerra del 14 hace fracasar el envío de la primera misión; durante su presidencia, Brum obtiene de nuevo autorización para gestionarla (Acevedo, op. cit., t. V, págs. 682-683, t. VI, págs. 267-268).

107 Sobre la política defensista de Batlle y de Williman: compra de ametralladoras Colt y otras armas, adquisición de naves

de guerra, aumento de las tropas de línea, redistribución de zonas militares, etc.: Milton I. Vanger: *José Batlle y Ordóñez el creador de su tiempo*, Buenos Aires, EUDEBA, 1968, págs. 84-85, 161, 239-240, Arq. José G. Williman, op. cit., págs. 487-503; Acevedo, op. cit., t. V, págs. 262, 525-526, 683.

108 De 1907 es la Sanidad Militar, de 1916 la Intendencia General de Guerra, el Arsenal General de Marina y la Escuela de Mecánica, de 1919 la reorganización de la Justicia Militar; de 1925 el Servicio Geográfico Militar, el Servicio de Construcciones Militares la Veterinaria Militar, el Cuerpo de Ingenieros.

109 Pues es obvio, por ejemplo, que las 9.300 plazas de la tropa en 1914 -segunda presidencia de Batlle- representan más respecto a una población del país de 1.315.000 habitantes (0.70%) (Acevedo, op. cit., t. V, págs. 546, 683), que los 2.190 soldados rasos de Latorre en una población de 450.000 habitantes -cálculos de Vaillant- (0.49%), o las 13.400 plazas de nuestros días con una población de dos millones y medio largos.

110 "La raza cósmica", Madrid, s.f. pág. 142.

111 La acción masónica, como es común en los grupos de carácter secreto o discreto no es fácil de verificar, si falta, como falta, el acceso a los archivos de las logias. Pero firmes inferencias del volumen de la presencia masónica en las fuerzas armadas pueden extraerse de algún ocasional material publicado: por ejemplo el folleto, con discursos del doctor Carlos Travieso y el general Jaime Bravo *Al Sob.·. Gr.·. Maest.·. Gr.·. Com.·. de la Or.·. Mas.·. en la Rca. Oriental del Uruguay Gral. don Telémaco Braida, en el 47º aniversario de su iniciación*, Montevideo, 1930.

112 Hasta nuestros días se reiteran en las fuerzas armadas algunos nombres y apellidos, vgr. Atanasildo Suárez, Ventura Rodríguez, Eduardo Vázquez, Esteban Cristy, etc.

113 V. n. 48.

114 Ley de Montepío militar de 11 de febrero de 1911; ley de ascensos de 28 de enero de 1919 (que limitó a 966 el número

de oficiales); ley de jerarquías y retiros de 1º de febrero de 1919.

115 En su artículo 24; cf. Juan Antonio Buero: *El Ejército en la Democracia*, Montevideo, 1918.

116 Han sido recogidos en *El Pensamiento...* cit. Antecedentes previos al proyecto Salterain, vinculados con la institución de la Guardia Nacional: Acevedo, op. cit. t. I, pág. 371, t. III, págs. 235-237.

117 *El pensamiento...* cit., págs. 77, 84-86; Luis Alberto de Herrera: *El Uruguay internacional*, París, Bernard Grasset, 1912, págs. 313-316.

118 Sobre estos proyectos: Acevedo, op. cit. t. V, págs. 414, 626; t. VI, págs. 121-122. El presidente Brum instituyó por vía reglamentaria los polígonos de tiro abiertos (idem, t. VI, pág. 268).

119 V. *El pensamiento...* cit.: págs. 18-20 et passim que un pueblo que se desarme renuncia previamente a su libertad y se expone a la esclavitud por parte de otros, más codiciosos y más fuertes, etc. fueron reflexiones que se plantearon reiteradamente, con cierta contundencia de axioma.

120 Luis E. Azarola Gil: *El Uruguay y sus problemas*. París, Ollendorf, 1911, págs. 115-155, Luis Alberto de Herrera, op. cit. págs. 260-261, 313-316, 393; *El pensamiento civil...* cit. págs. 177-179; César Pintos Diago: *Luis Alberto de Herrera*, Montevideo, Claudio García, 1930, págs. 131, 228-230, 315-320, 327.

121 En *El pensamiento civil...* cit., págs. 16-36, transcribe el pensamiento de Batlle sobre el tema, incluyendo la interesante reflexión sobre el poder de obligar a la prestación (p. 24) y las consideraciones político-militares en torno al hecho de que regularmente no se enfrentan duraderamente un país fuerte y otro débil y de que aquel que se halle debidamente preparado podrá contar con poderosos amigos y aliados.

122 Ley de julio 20 de 1940, nº 9.943, sobre instrucción militar. Mantiene el ejército de enganche pero establece la conscripción entre los 18 y los 45 años y forma con su caudal diversas

reservas: "activa", "móvil", "territorial". Implanta la instrucción gimnástica pre-militar entre los 10 y los 18 años; entre los 18 y los 21 años preceptúa la instrucción militar de 160 horas anuales y de los 21 a los 30 años la concurrencia a las maniobras.

123 Cf. *El pensamiento civil...* cit., p. 129.

124 De setiembre a diciembre de 1943 se proyectó la reforma agitándose distintas esferas, se realizó un ciclo de conferencias por ondas del Sodre, etc.

125 Acevedo, op. cit. t. VI, págs. 411-412.

La "cuestión nacional" y la afirmación nacionalista en los textos escolares de enseñanza histórica: Uruguay, un caso de elisión

Seminario sobre la realidad nacional y latinoamericana en los libros de texto de la escuela primaria - noviembre 26 - diciembre 2 de 1972.

Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM

Fundación Friedrich Ebert, de la R. Federal Alemana

I Un procedimiento para su estudio

¿Cómo se plantea la "cuestión nacional" y qué modalidades adopta la afirmación nacionalista en los textos de historia empleados en la escuela uruguaya, qué intensidad tiene ésta (sobrentendiendo que posea alguna), sobre qué aspectos incide?

Cuando nos planteamos estas preguntas como punto de partida de nuestra contribución al presente simposio, concluimos que cualquier análisis de contenido que tratara de responder a ellas debía previamente establecer algo así como una estipulación triple o "en cascada". Esto es: *la primera* y más general consiste en fijar qué acepción es dable que adopte en el presente la postura nacionalista y la cuestión nacional en una nación de las características y condiciones del Uruguay. *La segunda estipulación,* bastante

más restricta, buscará establecer cuáles son las direcciones de un nacionalismo factibles de ser explicitadas y divulgadas en la enseñanza primaria. *La tercera*, harto más concreta, deberá listar los acontecimientos, procesos, personajes o tendencias de nuestro pasado lejano o inmediato en que pueda centrarse este empeño de clara índole ideológica pero planteado a un inexorable nivel elemental.

La respuesta a las tres preguntas convoca, como es obvio, posiciones histórico-politicológico de naturaleza genérica y la necesaria información sobre el pasado y el presente del área estudiada. Sólo con su prudente combinación puede tener éxito una tentativa tal.

El nacionalismo

Lema y posición de considerable ambigüedad, el nacionalismo ha merecido muchos ensayos de circunscripción sistemática. De todo el material conocido confesamos nuestra afinidad con una tentativa realizada hace algunos años por el profesor francés Raoul Girardet[1]. No lo seguiremos, empero, en sus ricas ondulaciones, limitándonos a desglosar la tendencia en seis elementos u orientaciones principales. Como nuestra irrevocable perspectiva es la latinoamericana del presente otras posibles, de seguro, quedan soslayadas aunque creemos que sin pérdida grave para el planteo que realizamos:

1) el nacionalismo como percepción de los elementos o ingredientes específicos y "diferenciales" que tejen la "peculiaridad" de un conjunto social espacio-temporalmente identificable y a su vez lo distinguen suficientemente de los otros que lo entornan.

2) El nacionalismo como voluntad de convivencia diferenciada y autónoma -hacia afuera- y de esta convivencia integrada -hacia adentro (el famoso "plebiscito cotidiano" de Renan) tratando de conformar una sociedad global contra las disgregaciones, el disenso y toda heterogeneidad peligrosa.

3) El nacionalismo como toma de conciencia de las "raí-

ces", los antecedentes o la continuidad "tradicional" de esa voluntad de diferenciación y de convivencia en cuanto se trasunta en el recuerdo y la valoración de experiencias pasadas y comunes.

4) El nacionalismo como estado de convicción positiva acerca de las posibilidades objetivas del grupo para una existencia suficientemente autosostenida (dimensión de "viabilidad" desglosable de la dimensión de "voluntad").

5) El nacionalismo como percepción de un patrimonio cultural, lingüístico, económico, geográfico, etc, a defender y conservar o a detraer y recuperar de manos o control foráneo. Es claro que este patrimonio puede ser sostén de las aceptaciones 1 y 4 recién enumeradas[2].

6) El nacionalismo como apetencia por alcanzar o conservar determinada capacidad de decisión global no-constreñida o mediatizada; esto es: por alcanzar, desarrollar y sostener un Estado efectivamente "soberano" sin otros límites que los necesarios que surjan de la interdependencia entre una pluralidad de sujetos internacionales iguales.

7) El nacionalismo como ese impulso de apego, devoción servicio o abnegación a la comunidad que se designa corrientemente como "patriotismo".

Cabría llamar -observemos- "nacionalismo perceptivo" al que representan las acepciones 1, 3, 4 y 5; "nacionalismo adhesivo" al que portan las 2 y 7 y "nacionalismo defensivo" o "reivindicativo" al involucrado en las dimensiones 5 y 6.

Podría anotarse, igualmente, algunas ausencias y darse su razón.

No registramos la nota "proyectiva", "misional" o "mesiánica" que ha dado su sello o algunos nacionalismos europeos o extra-europeos pues creemos que entre nosotros, más allá de ciertas solitarias lucubraciones intelectuales, ese elemento no ha permeado ninguna fórmula nacionalista afectiva.

Lo mismo podría observarse de la exclusión del tipo "nacionalista clásico" de la expansión militar que en América Latina (pese a los posibles casos discutibles de Chile y Brasil) no ha rebasado -rebasado sustancial y establemente- ciertos medios

geopolíticos y de "Estado Mayor" o grupos y grupúsculos de extrema derecha.

Hay que marcar, en cambio, que una complejidad harto más grave se abre si postulamos que en grupos crecientes de las nuevas generaciones latinoamericanas y toda una ilustre tradición en la que se inscriben Bolívar, Rodó, Vasconcelos y tantos otros el área objeto de las siete acepciones reseñadas no es la nación-Estado formalmente delimitada sino toda América Latina y aún toda una constelación de pueblos de similar (bajo) nivel de desarrollo o de idénticas condiciones de dependencia. Pero la cuestión de las interacciones de un nacionalismo de "Patria Chica" son demasiado complejas para poder ser esbozadas aquí.

Un nacionalismo de afirmación docente

Pero el tipo ideal de un nacionalismo más o menos genérico no nos basta. Y a los efectos de contar con un criterio de indagación; esto es, de manejar una pauta que nos permita señalar presencias y vacíos, se hace necesario recapitular cuales sean los elementos que en un manual de historia nacional sobre todo si él se fija el nivel primario-trasuntarán un enfoque, un énfasis o una querencia de tipo nacionalista. Este segundo plano, de modo puramente enumerativo y sin pretensión de exhaustividad, establezcamos que estos nos parecen ser los siguientes:

A) La voluntad de constituir una entidad social diferenciada y el subrayado de las circunstancias, tendencias o actitudes que la prueban. Probablemente es también que correlativamente se mantenga una deliberada imprecisión en cuanto a los grados o intensidad de esa voluntad y a los factores externos que la robustecieron o facilitaron.

B) La hondura de las raíces, la lejanía de los antecedentes y la continuidad del proceso y las experiencias que fueron alumbrando la posterior y rotunda diferenciación de esa Comunidad.

C) La insistencia en las características diferenciales del conjunto nacional, su pronunciada individualidad socio-cultural, histórica.

D) El elogio de las actitudes y comportamientos de defensa de ese patrimonio global y sus varios elementos: lingüístico, culturales, territoriales, económicos, etc. que incluye la nación y a la vez la plenifica. No resulta decisivo, en cambio, destacar el éxito que las haya acompañado, pudiéndose en cambio, acentuar las derrotas en cuanto desafíos que convoquen a las nuevas generaciones a enjugarlas.

E) La identificación de los peligros que han amenazado, rondado o disminuido ese patrimonio, los intereses de los agentes externos o internos que los han representado, la bajeza o la malicia de los medios usados, etc.

F) El señalamiento de las posibilidades o potencialidades -sociales, culturales, económicas, etc.- de la propia nacionalidad y el significado que asumen para la cuestión de su visibilidad, un elemento que en el caso de Brasil recibió la acuñación ya tradicional de "ufanismo" (Affonso Celso y otros). También relativamente indiferente es la apuntación correlativa de su falta de afectivación en cuanto ella opere como incitante, de modo similar a la dirección "D".

G) El encomio, que admite variada acentuación (así como también el soslayamiento de los posibles juicios adversos) de valores, acontecimientos, conductas y personalidades nacionales, ya obre por vía directa, ya lo haga por vía comparativa con rubros de similar naturaleza exteriores al área nacional (si bien este último procedimiento resulte poco transitado desde determinada altura de objetividad o sobriedad intelectual).

Establecidos los precedentes niveles, resulta ahora evidente desde nuestro punto de vista que el análisis de contenido que ellos nos permitieran realizar no cobra significación por sí mismo -esto es: no puede quedarse- en la instancia de la mera colección, en la mostración ordenada de testimonios. Nos explicamos. Poco representa por sí lo que agrupemos bajos aquellos rubros y aun seamos capaces de discriminar en: a) juicios valorativos de personas, acontecimientos, procesos o tendencias; b) omisiones concebibles de ellos cuando pudieran proceder; c)

variaciones del énfasis con que la colación de todos esos materiales puede realizarse. La debida y completa ponderación, reitero, tendría que emerger de un cotejo con las evidencias historiográficas, unánimes o mayoritarias, que sean registrables al nivel más riguroso de la investigación y construcción históricas en cada época y con la dominante ideológica de un ambiente dado. Será muy distinto, por ejemplo, el significado nacionalista de un texto divulgado en un período ideológico de liberalismo-dependiente que aquel que representa el mismo texto si él circula en una etapa de liberal-nacionalismo o de nacional-populismo.

También por otra parte, el contexto nacional global tiene que influir forzosamente en la ponderación, puesto que no es posible equiparar la intención nacionalista que porte el material docente en pongamos por caso muchas "nuevas naciones" dibujadas en un Ministerio de Colonias y aquel que contenga un texto escolar en tan viejas entidades históricas como lo son la mayor parte de las europeas[(3)].

Una lista temática

Teóricamente es concebible que una voluntad de afirmación nacionalista puede hallar las circunstancias más desusadas o los motivos más inesperados para manifestarse. Con todo, existen en cada historia nacional episódica, tendencias, situaciones, personajes sobre los que resulta "normal" que pueda ejercerse un juicio de acento positivo desde el punto de vista de una tendencia docente nacionalista.

Si esta proposición resulta aceptable creemos que en la historia uruguaya los principales serían:

a) los conflictos entre Montevideo y Buenos Aires en torno a intereses económicos y prerrogativas locales, destacando su fuerza en la definición de dos núcleos sociales y de las tendencias autonómicas del segmento administrativamente menos privilegiado (la gobernación de Montevideo)

b) la influencia de las invasiones inglesas en el Río de la

Plata (1806-1807), tanto en el subrayado de las diferencias que se suscitaron en torno a la réplica militar y a su posterior retribución (reforzando el ordinal "a") como la conciencia de las propias posibilidades locales que el victorioso esfuerzo de desalojo generó;

c) el impacto de la división entre ambas ciudades del Río de la Plata a raíz de la realización del "cabildo abierto" montevideano de 1808 y de la posterior instalación de la junta revolucionaria porteña tras mayo de 1810;

d) la insurrección paisana de la Banda Oriental y el sentido autonomista y federalista que bajo el liderazgo de Artigas adquirió, así como su inevitable conflicto con las tendencias centralistas y hegemónicas de los varios gobiernos porteños desde 1811 en adelante;

e) el abandono de la Banda Oriental enfrentada a la invasión luso-brasileña tras 1816 por parte de los grupos dominantes de Buenos Aires o los términos inaceptables para Artigas fijados como condición de su ayuda;

f) la misma invasión luso-brasileña de 1816, la heroica resistencia que suscitó, la subsiguiente dominación de la "Cisplatina" en cuanto manifestación de la permanente apetencia de ese conglomerado luso-brasileño por culminar su expansión en las márgenes del Río de la Plata y los múltiples gestos de resistencia a aquella dominación que en aquel período esbozaron los orientales;

g) la insurrección oriental de 1825 y la declaración de independencia del 25 de agosto de ese año;

h) la intervención mediadora de Gran Bretaña en 1827 y la convención Preliminar de Paz de 1828 como culminación de una progresiva voluntad autonómica (v. ordinales anteriores) que se habría ratificado en episodios más recientes: roces en 1826 dentro del Ejército Republicano Unido, actitudes del general Lavalleja en 1827, etc.;

i) el "factor-desafío"" constituido tanto por las intervenciones de las naciones vecinas -y especialmente el largo período de hegemonía brasileña entre 1851 y 1870, así entre 1838 y 1851,

uniendo todavía a lo anterior los comportamientos prepotentes de potencias europeas y americanas planteando desde esa última fecha exigencias verdaderamente leoninas por concepto de reparaciones, deudas de guerra, indemnizaciones por daños a sus nacionales, etc.;

k) las expresiones de "unión nacional" sobre las divisiones partidarias y de rechazo de la intervención o de la conmixtión con potencias extranjeras que es dable señalar en los dos núcleos antagónicos de la Guerra Grande (1843-1851) -"Defensa" y "Sitio"- y proscripción de las "divisas" facciosas tras 1855 y el sentido nacional de la acción defensiva de los presidentes Berro y Aguirre (1860-1865) frente a la coalición de Buenos Aires y el Brasil;

l) el movimiento de "concientización nacional" que en la literatura, las artes plásticas y la historia se marca el fin de la octava década del siglo XIX;

m) la consolidación progresiva de la suficiencia y viabilidad del país como entidad nacional generada por el proceso de modernización económica y estabilización política que se marcan en el Uruguay en el último cuarto del ochocientos;

n) la conquista gradual de un margen apreciable de capacidad de decisión y posesión económicas ganadas durante los tres primeros decenios del siglo XX a través de la política de nacionalizaciones (logros de la llamada "época batllista");

o) la voluntad de defensa y recuperación territorial que se registra entre 1909 y 1916 en las diferencias y convenciones firmadas con la Argentina y el Brasil;

p) la ampliación demográfica del país y la profunda nacionalización de los contingentes inmigratorios que la promovieron;

q) la realidad de una nación "en forma", pacífica, estable y "moderna", políticamente democrática -con toda la relatividad de los términos- socialmente armónica -con los ínsitos de una sociedad de clases, económicamente firme aún con todas las endebleces de la dependencia- hacia la fecha del primer Centenario (1930);

r) la definición de una misión o significación nacional

uruguaya no basada en valores de grandeza, poder o riqueza sino en calidades de cultura, generosidad social, humanismo concreto, respeto al derecho, etc., sólo accesibles a pequeños conjuntos humanos de alto nivel cualitativo.

Claro es, con todo, que cualquier evidencia tiene su reverso. Pero la participación del ingrediente crítico y problemático no puede ser desmesurada en un texto escolar de historia sin que ello traiga el peligro de provocar perplejidad en quienes deben asimilarlo. Empero, y de alguna manera, no es imposible rastrear la marca de ciertas decisivas ambigüedades que cada rubro del registro precedente es capaz de suscitar en los textos que poco más adelante se examinan.

Observemos unos pocos puntos.

Gremial o corporativa, mercantil, local, la rivalidad centenaria entre Montevideo y Buenos Aires tuvo mucho de esporádica, mucho de sectorial y sobre todo, mucho de no acumulable ilimitadamente puesto que fue contrarrestada por determinados y poderosos factores unificadores. En este asunto los textos que veremos aparecen harto más sobrios que muchos y más empinados -también más irresponsables- planteos historiográficos que no parecen haberse echado a pensar jamás cuántas naciones existirían en el mundo si los choques y recelos entre dos núcleos urbanos próximos generan siempre entidades estatales soberanas.

El "autonomismo" o "regionalismo" oriental del período revolucionario se presentó siempre políticamente inescindible de una fuerte vivencia del valor de los lazos confederales rioplatenses y aun de esa totalidad "sudamericana" a la que invocan los documentos omitidos por los jefes. La tenaz voluntad de Artigas al resistir tanto la mediatización de la provincia como su segregación del conjunto es, en este sentido, intergiversable a cualquier planteo histórico, por lo elemental que él sea, no puede soslayar la importancia de esta alternativa -mucho más afín a la sensibilidad latinoamericana de las nuevas generaciones- que la otra que acontecimientos o imperiosas presiones mediante, fue escogida.

Admitiendo, sin embargo, que la sinonimización entre

autonomismo, regionalismo y nacionalismo, si bien formalmente ilegítimas, pudiera pasar como admisible para sectores dirigentes ya dominados por los modelos políticos del liberalismo europeo, la mediación inglesa de 1827 y la convención preliminar de paz de 1828 que consagró la existencia de una nación nominalmente soberana poseen demasiados -y demasiado peligrosos- entresijos como para que una exposición primaria pueda explorar en ellos. Resultará inevitable empero, como se verá enseguida, que haya de marcarse la ajenidad de los orientales a su trámite (es el único modo de explicar ciertas carencias) y tampoco podrá soslayarse la alusión -por cautelosa que ésta sea- a los móviles o intereses que decidieron una "mediación" británica de tipo tan intromisivo y prepotente que en la estrictez de los términos resiste difícilmente la calificación de tal.

La afirmación de una querencia nacional no descansa exclusivamente en constancias del "haber" de la comunidad (involucra en cambio el de su "viabilidad") y la recapitulación de los elementos con que el Uruguay contable en 1830 para ser una nación cabalmente tal puede insistir en la patética carencia de ellos: la acentuación de tal aspecto no ha parecido por lo general prudente y sólo se destaca la indefinición del contorno territorial -nada menos- y la inevitable conmixtión de nuestros problemas y conflictos con los de los países aledaños. Hasta qué punto esa conmixtión es mero indicador de una continuidad cultural y social que había de interrumpir imperiosamente bajo convencionalismos de fronteras aún tan indecisas y permeables es punto que ni parece coherente con una afirmación nacionalista convencional ni es fácilmente explanable a nivel de la enseñanza primaria.

La etapa de una auténtica afirmación y consolidación de la entidad uruguaya tras 1880 ha sido frecuentemente (y aun justamente) enfatizada. No es común, en cambio, hallar en los planteos destinados a la aceptación Oficial la apuntación del condicionamiento de tal afirmación a la transformación del país en sumando agro exportador e importador a las pautas -hoy tan bien formuladas- del "desarrollo hacia afuera" en las "economías nacionalmente controladas" (F. H. Cardoso y E. Faletto). Tampoco

es común encontrar en planteos de aquel tipo el subrayado del ulterior condicionamiento que sujetará a límites tan estrictos, tan rápidamente alcanzados, el proceso de nacionalización industrial y de "desarrollo hacia adentro" que vivió el Uruguay de las primeras décadas del siglo XX. Y esto es fácil de entender, pues ambos cuestionan el mismo futuro de la entidad nacional uruguaya y se intrincan en el curso de las tendencias que desemboca en la crisis inocultable y radical del Uruguay presente.

II Análisis de una temática

Habilitados ahora por este triple nivel de estipulaciones examinaremos el contenido de los dos textos de mayor circulación en la enseñanza primaria uruguaya. Ellos son "Historia del Uruguay para uso escolar", de Mauricio Schurmann Pacheco y María Luisa Coolighan Sanguinetti (Montevideo, Monteverde y Cía., 8a. edición, enero de 1972) e "Historia del Uruguay: manual para escolares", de Alfredo Traversoni (Montevideo, Editorial Kapelusz). La primera edición de ambos es de 1958 y el segundo texto es a nuestro parecer bastante superior al primero, sobre todo en la matización, justeza y equilibrio de sus juicios y en la fluidez y corrección de su escritura. En lo que sigue designaremos al primero como "S" y el segundo como "T". Una indagación más cuidadosa podría realizarse, claro está, de modo diacrónico, desde los primeros manuales[(4)].

Los dos textos señalan suficientemente -y con los matices que apuntaremos- lo que designamos como aspecto "A" (voluntad de constituir una comunidad diferenciada) y los factores y experiencias que la robustecieron. S. subraya el autonomismo artiguista y su hostilidad al porteñismo unitario y a toda formal situación de subordinación y obediencia a los poderes argentinos (117,120-122,129,154). Lo mismo hace T. marcando en especial, en 1813, el principio de *la soberanía particular de los pueblos y el deseo de mantenerse organizados separadamente*, etc. (22, 160, 162-163, 168, 187).

T. destaca adecuadamente la pretensión integradora, antidisgregante del federalismo artiguista, estampando lealmente que *Artigas no deseaba la independencia absoluta de la Provincia Oriental*, recogiendo la manifestación del Cabildo montevideano de 1823 de su voluntad de unirse a las Provincias Unidas del Río de la Plata y también, aunque abreviada, la declaratoria de unión a las Provincias Unidas realizada el mismo 25 de agosto de 1825 en forma inmediatamente posterior a la de independencia (163, 166, 167, 168, 187, 205, 215). S. apenas subraya el sentido integracionista de la Liga Federal, registrándolo como mero hecho y sin comentarios y minimiza el del acta de Unión con el dicho de que las Provincias Unidas no poseían gobierno efectivo común. Muy impreciso y desprolijo en este punto tampoco diferencia el fenómeno del autonomismo, el proceso de una *patria en formación* y el *nacionalismo* que según S. ya triunfa en 1825 (sic) y que por ello, a título de evidencia incontrastable, habría sido recogido por los planteos de Lord Ponsonby (125, 129, 138, 147, 153, 155 y ss.).

Pero es sobre todo la exposición de la Convención Preliminar de Paz de 1828 la que señala mayores diferencias entre ambos manuales. S. reiterando los errores de la historiografía tradicional que nunca se ha detenido en la desoladora parquedad de los testimonios que pudieran corroborar una voluntad segregacionista considerable y difundida (y aún la ausencia de las mínimas condiciones sociales, culturales, técnicas y geográficas para que algo parecido a un sondeo informal de opinión, no se diga en plebiscito ni nada parecido, hubiera podido realizarse) sostiene que siendo *gran parte del pueblo oriental* adverso al unitarismo *se buscó la independencia absoluta*, un logro apoyado en la sólida base de que los *orientales tenían personalidad de pueblo independiente* y esa independencia *había sido conquistada en lucha*, todo lo cual explica que se pase con una simple mención a la ausencia oriental en las tratativas del convenio que fijaría su destino (153, 155, 157). Mejor es el tratamiento que T. da a la Convención de Paz subrayando el interés británico en una pacificación a toda costa del Río de la Plata y el haber prevenido de su diplomacia el arbitrio independentista. Correcta, sustancialmente, en su observación en torno al consenso

o admisión oriental superviniente a los planos del diplomático inglés, nación de la experiencia del pueblo de esta Banda de que *la unión, tan largamente deseada, con las Provincias Unidas, traía siempre conflictos de difícil solución* (211, 221, 220, 223, 225).

Sustancialmente coinciden también ambos manuales en el registro de las experiencias colectivas de identificación y diferenciación que hemos categorizado en la acepción "B" de un nacionalismo docente.

Los conflictos coloniales y postcoloniales entre Montevideo y Buenos Aires separan, según S. el destino de las dos ciudades cuando inciden sobre ellos factores políticos diversos (no antes) (73). Se mencionan las diferencias emergentes de las invasiones inglesas, la hostilidad porteña a Artigas y al federalismo. La posterior confabulación de los mandatarios de Buenos Aires con la invasión portuguesa y *las condiciones inaceptables* que en tal situación la ayuda fue ofrecida (87, 134, 135). Consecuente con su extrapolación de autonomismo y localismo a nacionalismo para S. La junta montevideana de 1808 y el "éxodo del pueblo oriental" de 1811 habrían sido experiencias conformadoras de *sentimiento nacionalista* (92, 112). Parecidas, aunque más numerosas y más precisamente indicadas aparecen en T. tales experiencias. Así los choques de intereses con Buenos Aires, conformando una rivalidad *que sólo desaparece con el correr de los años al independizarse la importancia comercial de cada uno*, así la junta de setiembre de 1808, así el haberse tenido que manejar los orientales virtualmente solos en los primeros momentos de la insurrección de 1811 y el abandono de ellos por Buenos Aires ese mismo año provocando el ya mencionado éxodo, y las intrigas y pretensiones del unitarismo porteño y la resistencia montevideana a la administración argentina de la ciudad recién tomada de manos de España (1814) y el consentimiento de los gobernantes de Buenos Aires a la invasión portuguesa y los conflictos dentro del Ejército Republicano en 1826 (83, 135, 146, 152, 167, 171, 183, 218). En el balance de la acción de Artigas también se recapitula el que *su acción preparó a los orientales para la vida independiente, unió al pueblo oriental, creó las*

primeras instituciones en las que los orientales se gobernaron por sí mismos, etc. (195).

En cuanto a lo que categorizamos como rubro "D" (elogio de las actitudes de defensa del patrimonio colectivo en sus diversas manifestaciones) sólo encontramos en S. dos referencias: una a las *doctrinas nacionalistas* y la otra a la *política de nacionalización* de principios del siglo XX (182, 193).

Como elementos incluibles en el rubro "E" (señalamiento de los peligros y agresiones que sufrió la entidad nacional) T. apunta a propósito de la intervención anglofrancesa en la Guerra Grande y su proemio que ésta *complicó más la situación* y que ambas naciones europeas *tenían importantes intereses comerciales en el Río de la Plata*(243). S. hace una sola alusión al desarrollo de la industria inglesa y ella a propósito de las invasiones de 1806-1807 (82). La permanente expansión luso-brasileña hacia las márgenes del Plata, sus aspectos territoriales, económicos, políticos y sociales -un determinante absolutamente decisivo, una variable interviniente de primerísima categoría a lo largo de toda nuestra historia- recibe escasísimas menciones. T. hace referencia a la enemistad portuguesa y a los diversos apoderamientos territoriales por parte de Brasil pero sólo los que llegan hasta 1828 y tras esa fecha únicamente menciona- y ellos sin comentarios- los leoninos tratados de 1851 (187, 239). S. sólo menta los apetitos *portugueses* por las tierras ganaderas del sur hacia 1816 (134) tras lo cual no alude más al proceso de expansión brasileña ni menciona siquiera los recién nombrados tratados de 1851. En cuanto al involucramiento del país en los conflictos de área y a las intervenciones en que éste solió traducirse, para S. el factor extremo estuvo representado por la *intervención de los países vecinos en los problemas* (sic) *nacionales* (166). T. sostiene que las *divisiones orientales* se *agravaron* por la *intervención brasileña* y *la repercusión de las luchas civiles argentinas* (244).

Respecto al rubro "F" (tema de la viabilidad nacional, posibilidades de vida independiente) ambos textos se inclinan a señalar las carencias en las etapas que mejor desarrollan, esto es, en las primeras décadas del siglo XIX. S. registra que en 1830 se daba en el Uruguay "falta de población preparada para la produc-

ción" (no explica de qué tipo), atribuyendo de paso las carencias educacionales que enfrentó la obra de José Pedro Varela a *las luchas civiles que acosaban la República* (166, 178). T. registra las opiniones vertidas en el Congreso Cisplatino de 1821 sobre la precariedad de medios con que contaba la región para una existencia independiente, destaca el peso de la tutela argentino-brasileña emergente de la convención preliminar de paz, las precariedades del país en 1830 y el peso representado por la *influencia de los problemas argentinos y brasileños* (201, 225, 240).

Y esto es todo. Un conjunto que si se coteja con la pauta de planteos que antes tratamos de establecer (A a G) y con la lista de temas de posible y aun probable manejo (a-r) permite advertir los vacíos. Para sintetizar, digamos que sólo los rubros "A" y "B" y ello sólo con anterioridad a 1830 están regularmente atendidos. Los puntos que van desde "j" a "r" apenas se hallan rozados.

III Un esbozo de explicación

Tal pobreza más ostensible si se la compara con la abundancia de planteos de la "cuestión nacional" que luce en nuestra historiografía clásica y actual (Bauzá, Ramírez, Zorrilla de San Martín, Blanco Acevedo, Pivel Devoto, Ariosto González, Methol Ferré, Bruschera, Ares Pons, etc.) convoca necesariamente una tentativa de explicación.

Primaria e inevitable aunque sobremanera compleja también es la cuestión de la entidad misma de un nacionalismo cabal en una nación del tipo de la uruguaya. Abreviemos drásticamente postulando que en país pequeño, abierto, sujeto a influencias no-hispánicas desde su origen en grado harto más intenso que cualquier otra zona de Hispanoamérica, precozmente europeizado y modernizado en determinados niveles de su sociedad, de tradición definidamente liberal, mediatizado políticamente a sus vecinos, primero y económicamente más tarde a las grandes mundiales tal haz de condicionamientos hacen probable, -si no necesario- que cualquier manifestación nacionalista que en

él se haya dado esté marcada por tensiones más débiles y descanse más en las formulaciones puramente "ideológicas" que lo que ocurre en otros. Digamos, para ceñirnos a nacionalismos latinoamericanos, que lo que ocurre o ha ocurrido en los fenómenos correlativos de Chile, México, Argentina, Brasil [5]. Relativa importancia podría tener hoy -puesto que tuvo tiempo de ser enjugado- que el Uruguay constituya ejemplo bastante seguro de uno de los tres casos posibles enumerados por Girardet[6] de la relación entre Estado y conciencia nacional; esto es, un caso en el que la existencia del Estado precede a una conciencia nacional rotunda, lo que no queremos decir, ya que no son términos a confundir, a un definido regionalismo, a una conciencia local o diferencial. Digamos para explicitar totalmente este punto -nada fácil de tratar para un ciudadano de la nación implicada- que si por "conciencia nacional" y apoyo, por tanto, de un "nacionalismo", entendemos una viva y generalizada percepción de las diferencias que deslindan al grupo respecto a los conjuntos nacionales colindantes y, además, la voluntad correlativa de mantenerlas, tanta "conciencia nacional" ha existido y existe en el Uruguay como en cualquiera de las naciones vecinas. Si por ella se entiende, en cambio, cierto sedimento colectivo situado a gran hondura y de naturaleza extrarracional, totalmente desglosable de cualquier concepción política, social o ideológica, ese sentimiento inefable de comunidad ese componente futurista fundado en la promesa de un gran destino no posee entre nosotros, de seguro, la misma consistencia que en otras naciones latinoamericanas parece poseer.

Fue en realidad entre 1875 y 1925 que se dieron determinadas manifestaciones y se pronunciaron ciertas tendencias que habrían de marcar en el Uruguay cualquier manifestación nacionalista, por lo menos hasta hace dos décadas, puesto que desde ellas el fenómeno recibirá nuevas inflexiones que es imposible analizar aquí.

El primero en señalar es la índole intelectual, urbana y burguesa de una formulación nacionalista cabal, circunstancia por otra parte nada excepcional a nivel mundial. Así ocurrió que entre 1875 y 1910 las obras literarias e historiográficas de Francisco

Bauzá, Juan Zorrilla de San Martín, Eduardo Acevedo Díaz, Carlos María Ramírez, la plástica de Juan Manuel Blanes, etc., conformaron el sistema ideológico-emocional de un nacionalismo uruguayo.

Coetánea a la definición de este "nacionalismo cultural" es la ambigüedad congenial que derivaría del hecho de que uno de los dos partidos, el tradicionalmente llamado "Blanco" se haya designado como "Nacional" tras 1872. Importa aquí la aceptación general de tal apelativo y el curso que de él cobraría el derivado "nacionalista". Los autores del cambio quisieron subrayar con el nuevo término cierta vocación y visión de ecuanimidad y reclutamiento supra o extra-partidario así como su pretensión por un estilo de gobierno menos partidista y exclusivista que aquel que seguía el rival "Colorado", instalado en el poder desde 1865. Si todo esto ya conlleva equívocos los aumenta la circunstancia de que la más considerable figura civil del partido blanco en el siglo XX, el Dr. Luis Alberto de Herrera haya sido profundamente nacionalista en las dos acepciones -genérica o universal y partidaria- del término. La confusión emergente es, con todo, pequeña frente a la que se involucra en la toma de posiciones de los grandes partidos históricos frente a esa gran cuestión latinoamericana del siglo XX que es el nacionalismo económico. Pues se dio el caso de que, por una parte, ese nacionalismo (y aun ese "nacionalismo nacionalista" de Herrera y sus Discípulos) aceptara, incluso señalando su alta positividad, la inclusión de nuestra economía, en el sistema económico británico, mientras, por la otra, el Partido Colorado, en la fracción dominante liderada por Batlle, adoptara una actitud aun más paradójica. Y ello es que mientras cumple una trascendente y concreta labor de nacionalismo económico la haya llevado a cabo no sólo como "antinacionalista" -en términos partidarios locales- sino además inspirado en una formulación ideológica-liberal-radical, europeísta, "civilizadora", altamente permisiva- que se halla en las antípodas de cualquier concebible "nacionalismo".

Ante ese cuadro de equívocos y desencuentros doctrinales no falta quien haya sostenido -tal es el caso de Aldo Solari,

nuestro sociólogo más importante- que recién hizo su aparición una auténtica "conciencia nacional" en la instancia en que, a partir de 1916 y por casi medio siglo, se define en el Uruguay un régimen o sistema de compromiso (en el sentido en que define este tipo político David Apter). Del acuerdo concluido entre los dos partidos mayores desde la segunda constitución y, sobre todo, desde 1931 (también de su versión socio-política que fue el reparto equitativo de la administración) habría nacido ese vasto "consenso" que no es imposible identificar con una vasta "conciencia" común. Según Solari *no fue tanto que la existencia de una conciencia nacional facilitara este consenso sobre valores fundamentales, sino más bien a la inversa, el consenso sobre esos valores fue el mecanismo generador de la conciencia nacional* (7).

Pero aun en esta etapa (1916-1966) las circunstancias del alumbramiento de la nación sus íntimas relaciones con el área platense y sudatlántica mantendrán siempre cierta inerradicable equivocidad entre las dimensiones de cualquier nacionalismo uruguayo (local o formalmente nacional, platense, latinoamericano) que podrá reforzar sin fricciones la irrupción de un nacionalismo-supranacionalista, mesiánico y revolucionario posterior.

También tiene importancia, creemos, que los textos examinados (cuya primera edición como ya decíamos fue en 1958) reflejen -reflejen todavía- la evanescencia de la "cuestión nacional" que caracterizó en grueso -y pese a lo recién apuntado- al Uruguay de la primera mitad del siglo XX. Verdad es que entre fines del XIX y algunos años más allá de la conclusión de la segunda guerra mundial, un país relativamente unido, relativamente próspero, relativamente ceñido en su andar, contó o creyó contar con razonables perspectivas de futuro y se consideró seguro de agresiones lanzadas desde cerca y desde lejos. Sólo la alarma conservadora -bastante más tenue que en el resto de Latinoamérica- ante la desnacionalización que pudieran provocar la inmigración masiva y las "ideologías foráneas", más algunas querellas -de esas que sólo interesan profesionalmente a historiadores, geógrafos y diplomáticos- sostenidas con la República Argentina en torno al dominio de las aguas del Río de la Plata y el río Uruguay

tuvieron alguna incidencia. Habría que contar, sí, con el clima de aprensión que, activa propaganda exterior mediante, se extendió por el país entre 1939 y 1943 ante una posible invasión alemana desde Brasil. Pero ella vale más bien como prólogo a una condición en la que el Uruguay se ha seguido sintiendo hasta el presente. Esto es: *arrojado, derelicto, inerme en un mundo inseguro y hostil, en un mundo donde cada signo que luzca hacia cualquier rincón del horizonte será, o es, seguramente aciago.*

Sin embargo, ni la índole especial de cualquier nacionalismo uruguayo ni el momento en que fueron redactados ambos manuales lo explican todo. Evidente impacto posee también el fenómeno de la vigencia de los dos partidos tradicionales hasta el presente. Ello quiere decir que todo juicio sobre posturas, tendencias, hombres o episodios posteriores a ese 1838 en que nacieron ambos *partidos no es, como nunca ha sido*[6]*, político, y menos pedagógicamente innocua.* Pero aquí se impone una distinción. Pues hay que afirmar que si esto sucede no es a la altura del contacto directo con el alumno que sucede. Las nuevas generaciones no sienten (esto en proporción abrumadora) la pasión partidaria tradicional y aun habría que apuntar que en los casos que ello ocurre ya no es como "pasión" sino refractados a través de ideologías de tipo universalista que los legados partidarios son acogidos. E incluso el factor remanente que pudiera significar la impronta del ambiente familiar sobre el niño ya ha perdido relevancia: la generación que hoy tiene "niños" o "adolescentes" se inscribe ya plenamente en la zona de destradicionalización. Si esto es así, lo importante - y no hay forma de eludir su mención- es el escalón representado por *las autoridades de la enseñanza en una rama como la primaria, en la que la integración del cuerpo directivo es crudamente política y ello en un país donde ha existido turno entre los partidos gobernantes desde 1958.*

Sólo quedaría ahora traer a colación tres determinantes laterales.

1) El primero -y en nada peculiarmente uruguayo- es el que un énfasis claramente nacionalista deberá conllevar, por mucho que *las cosas quieran atenuarse, juicios hostiles a la política de las naciones vecinas y, sobre todo, a las intenciones de sus equipos*

dirigentes. Esto, en un bien o mal entendido espíritu de solidaridad americana o regional busca evitarse y quien paga el gasto es la integridad de la verdad histórica[9]. En el caso de las potencias imperialistas mundiales el soslayamiento de muchos episodios y del diagnóstico de tendencias y personajes obedece a motivos aún más claros y sustanciales, puesto que en ello se implican aspectos que en nada son indiferentes a los sistemas ideológicos dominantes y el del Uruguay es un caso entre otros de la mayor parte de las estructuras nacionales de poder latinoamericanas.

2) El seguro, y en mucho conexo con el anterior, es la tangible peligrosidad y aun explosividad que muchos de los temas de posible enumeración en un manual histórico poseen para la sensibilidad política juvenil. Y si, por las razones antes recapituladas, el Uruguay ha sido país de nacionalismo poco ostensible, otra cosa muy diversa ocurre con las posturas antimperialistas que se entrelazan tan estrecha y dialécticamente con él. Esta aseveración, plenamente válida hoy y en especial desde la etapa de la enseñanza media, debe atenuarse algo respecto a los dos libros examinados. En 1958 -primera edición de ambos- el tema no poseía la relevancia que hoy posee y la escuela resultaba sólidamente inmune (lo que ya no pasa al presente) a los influjos de una socialización política demasiado precoz.

Ultima explanación, aunque nada insignificante, es la primacía que los textos otorgan al período que corre desde los orígenes americanos hasta 1830. Cinco sextos del espacio representan en ambos libros y muchos de los aspectos más relevantes de la cuestión nacional quedan estrechados en un sexto restante dentro de un asfixiante prorrateo con otros temas de entidad también considerable.

NOTAS

(1) "Revue Francaise de Science Politique", Paris, Juin, 1965, pags. 423-445.

(2) John A. Johnson, en "Militares y sociedad en América Latina" (Buenos Aires, Solar-Hachette, 1966, pag. 147) menta esta dimensión al referirse a un nacionalismo cul-

tural, que sería preocupación de civiles, un nacionalismo jurídico (o geográfico) de interés preferente de los militares y un nacionalismo económico que puede suscitar la atención de ambos sectores.

(3) No decimos que en el caso de las "nuevas naciones" no tuviera significación y aun pudiera tenerla más; en todo caso esa significación será muy diferente.

(4) V. Apéndice.

(5) Estas condiciones también explican de modo suficiente que no haya existido (puesto que el de Herrera estuvo lejos de serlo) un nacionalismo de derecha, militarista, agresivo, de inspiración maurrasiana y -ni que decirlo- expansivo.

(6) Op. cit., pag. 435.

(7) "El desarrollo social del Uruguay en la postguerra", Montevideo, Alfa, 1967, pag.

(8) Fue tanta la explosividad pasional de cualquier debate sobre cuestiones históricas posteriores a la constitución de 1830 que, como lo recuerda Pivel Devoto, el artículo 30 de los Estatutos del viejo Ateneo de Montevideo establecía: "Es absolutamente prohibida la exposición o discusión de trabajos que se refieran a las luchas intestinas del Río de la Plata posteriormente al año 1830". Por otra parte, la excepcional consistencia y continuidad del sistema partidario ha llevado a sostener, como lo hizo D. Julio Martínez Lamas en su "Riqueza y pobreza del Uruguay" (1930, pag. 140) que en realidad fueron el partido blanco y el colorado las verdaderas "patrias subjetivas", las entidades de más firme validez y extendida legitimidad.

(9) Hacia 1930, un uruguayo, el Sr. Rogberg Balparda realizó una tenaz campaña -que en algún momento pareció haber logrado cierto respaldo- para erradicar de los textos de enseñanza de los países latinoamericanos toda referencia hostil a las otras naciones del continente, no importa cuales ellas fueran y de qué episodios la narración hubiera de sacrificarse.

Apéndice

Los textos de enseñanza histórica en la escuela uruguaya

Sobre ella el profesor Juan Pivel Devoto se ha referido con su habitual competencia en tres notas: "De los catecismos históricos al Ensayo de H. D.", "H. D., el viejo maestro" y "La consagración pedagógica de H. D." publicadas en el semanario "Marcha", de Montevideo (no. 863, 864 y 865, del 24 y 31 de mayo y 7 de junio de 1957). Sobre su texto y agregando muy escasos elementos reseñamos:

El cordobés Juan Manuel de la Sota fue el autor de los dos primeros manuales: una "Historia del territorio Oriental del Uruguay" (1841), cuya narración queda trunca en 1776 y el "Catecismo Geográfico-Político e Histórico en la República Oriental del Uruguay" (1850). Quien marca con su sello toda una época fue el cronista D. Isidoro de María con dos de sus obras. Sus "Elementos de Historia..." estaba en su 13a. edición en 1902 y es un texto sumamente breve y estrictamente escolar. Su "Compendio de historia de la República..." en cambio, llegó a engrosar seis volúmenes, desde la aparición del primero en 1864 y su nivel es definidamente liceal o, como se decía entonces, "instrucción primaria superior". La entidad de la obra la hizo, especialmente tras 1890 (en 1895 se hallaba en su 7a. edición) crecientemente inmanejable para los usos a los que fue concebida. Tenía en realidad, desde poco tiempo después de su aparición un rival en el "Bosquejo histórico de la República Oriental del Uruguay", del Dr. Francisco Berra, argentino radicado en el país. Como lo muestran sus sucesivas ediciones: 1a. de 1866, 2a. de 1874, 3a. de 1881, 4a. de 1895, contó con amplia aceptación, por mucho que su postura ácidamente crítica frente a la figura de Artigas desentonara crecientemente con el culto que desde las últimas décadas del siglo XIX comenzó a rodear al líder de la federación rioplatense.

Tanto esta disonancia como la extensión y las notorias deficiencias del texto de De María actuaron tras 1890 como acicates

de la aspiración a sustituirlos. Se alinean en este designio la "Historia del Uruguay" (1892), de Víctor Arreguine, el "Manual de historia de la República" (1897), de Santiago Bollo, las "Lecciones de historia nacional" de Enrique Antuña (2a. edic., 1900) y, sobre todo, la "Historia de la República... para texto en las escuelas del Estado" (1900), del entonces joven Pablo Blanco Acevedo y tres obras de Julián O. Miranda: dos de "Apuntes" que van desde los orígenes hasta 1830 y un "Compendio de historia nacional desde 1830 a 1894 (2a. edic. 1905).

Todos ellos fueron desplazados por un texto que dominó durante varias décadas en nuestra enseñanza primaria y secundaria a través de ampliaciones y reducciones. Es el "Ensayo de historia patria", de "H. D.", iniciales que encubrían al Hermano de la Congregación de la Sagrada Familia Eduardo Gilberto Perret, francés arribado en 1898 al país en que publicaría tres años más tarde la primera edición de su famoso texto. Su reinado fue largo pero no siempre pacífico y desde 1916 fue objeto de firmes embates no de seguro por sus "coloradismo", pues este no dejaba nada que desear, sino por su natural entonación católica. La aspiración a un texto único se concretó en su encargo al Dr. Eduardo Acevedo, historiador muy eminente pero que no había nacido para tales haceres: su "Manual de historia uruguaya", meramente escrito (H. D. abundaba en ilustraciones, mapas, subrayados y lecturas) no sirvió para escuelas ni para liceos y es sólo un complemento de los monumentales "Anales históricos del Uruguay". Nuevos llamados a concurso (1932, 1941), como lo cuenta regocijadamente Pivel, no hicieron más que consagrar la vuelta del denostado H. D. Perret esta vez bajo el seudónimo de Eduardo Thomas (en 1957 estaba en su cuarta edición y aun es manual perfectamente utilizable).

Tras él vinieron, sin embargo, los dos textos que hoy más circulan y que han sido objeto de nuestro examen.

INDICE

Se terminó de imprimir en el mes de Junio de 1997
en **TRADINCO S.A.** - Minas 1367 - Tel. 49 44 63
Montevideo - Uruguay

Dep. Legal Nº 307.267 / 97

CARLOS REAL DE AZÚA (1916-1977) no había leído todos los libros. Tampoco lo habían inquietado todos los ámbitos del saber. Sin embargo su curiosidad insaciable, su disponibilidad intelectual, la apertura de sus intereses hicieron creer que no había materia en la que no fuese un iniciado.

Esa multiplicidad de miras tuvo en el ensayo, como lo señalan los antologistas Gerardo Caetano y José Rilla en la introducción de este libro, su género preferido; el que le permitió desligarse de ataduras y viajar guiado por su "aguja de navegar diversidades".

HISTORIA Y POLITICA EN EL URUGUAY recoge una muestra de los intereses de Real de Azúa y de las formas que supo dar a esa intersección. En la densa trama que tejió entre historia y política vio moverse actores principales (blancos y colorados, Berro y Flores, civiles y militares) y de reparto; y buscó responder, sin dogmatismos ni prejuicios y sobre todo sin rigidez, las interrogaciones del tiempo que le tocó vivir. La formación de una tradición, el proceso de modernización, las dimensiones de nuestro ser nacional son algunos de los temas en debate, aspecto éste que sin duda fue el mejor resultado de su pensamiento.

Se incluye en este libro un trabajo inédito de Real de Azúa: *La "cuestión nacional" y la reafirmación nacionalista en los textos escolares de enseñanza histórica,* escrito en 1972.